EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $20

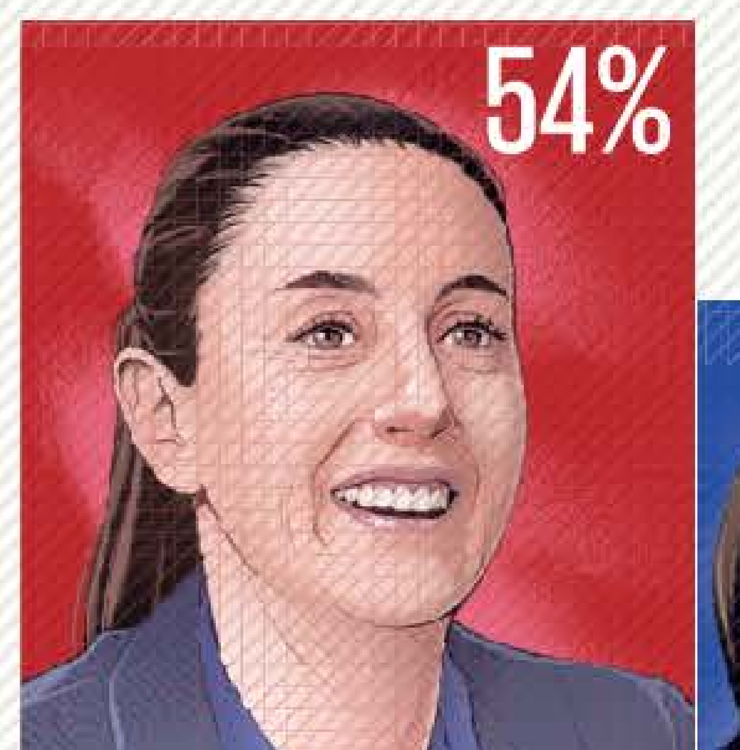
Martes 28 de mayo de 2024

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 5 DÍAS

CLAUDIA VA DIRECTO A LAS URNAS CON 20 PUNTOS DE VENTAJA SOBRE XÓCHITL

A cinco días de la elección, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia se perfila a ganar la contienda para convertirse en la primera presidenta de México, además de contar con más opiniones favorables que sus rivales. | A6 |

Si hoy fueran las elecciones para presidente, ¿por cuál candidata(o) votaría?



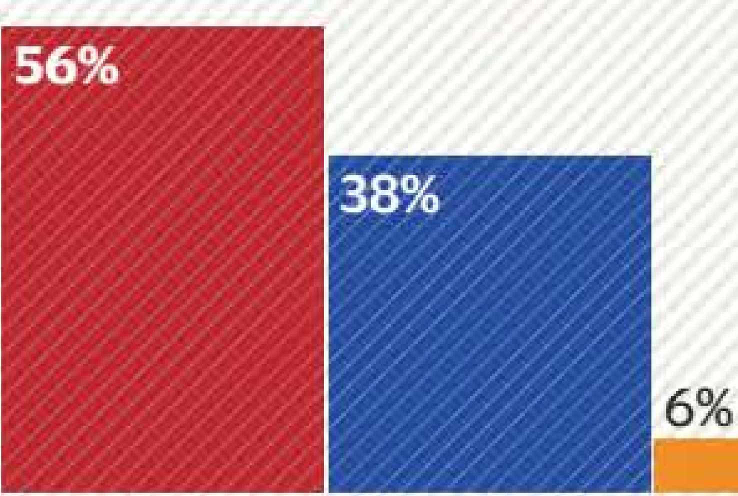


Candidata(o)	%
Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM)	54%
Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)	34%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	12%

Fuente: Encuesta en vivienda de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL.

ARMENTA ARRASA EN PUEBLA DE CARA A LOS COMICIOS

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Puebla, ¿por cuál candidato votaría?



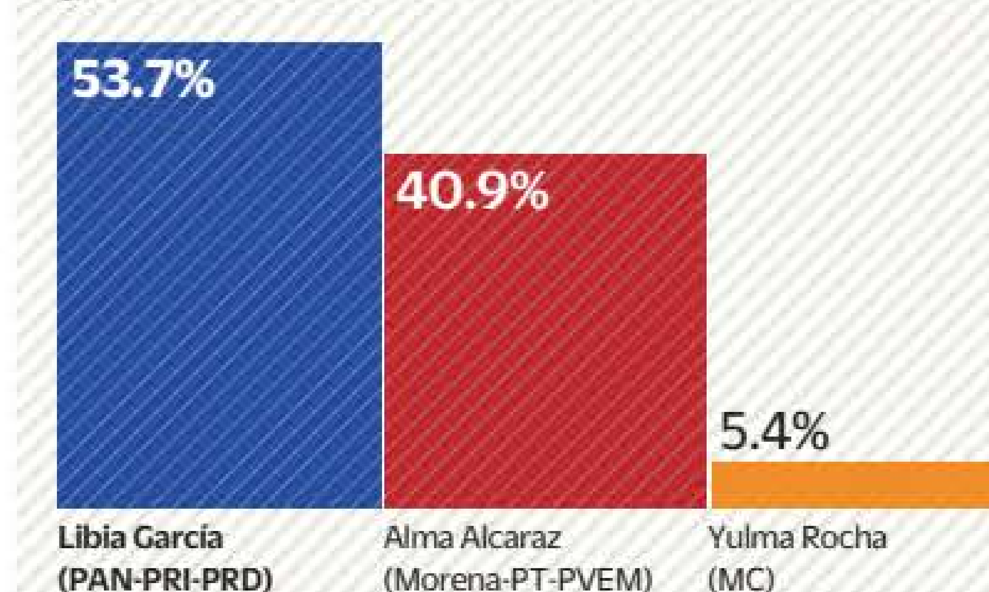
Candidato	%
Alejandro Armenta (Morena-PT-PVEM-NAP-FXM)	56%
Eduardo Rivera (PAN-PRI-PRD-PSI)	38%
Fernando Morales (MC)	6%

Fuente: Encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL.

En la recta final el morenista cierra con amplia ventaja y es el candidato al gobierno poblano que posee mayor reconocimiento entre la población. | A13 |

LIBIA GARCÍA LIDERA PREFERENCIA ELECTORAL EN GUANAJUATO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Guanajuato, ¿por cuál candidato votaría?



Candidato	%
Libia García (PAN-PRI-PRD)	53.7%
Alma Alcaraz (Morena-PT-PVEM)	40.9%
Yulma Rocha (MC)	5.4%

Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

La abanderada del PAN, PRI y PRD se mantiene en primer lugar de la intención de voto, con 12.8 puntos porcentuales de ventaja sobre la morenista Alma Alcaraz. | A12 |

No se produce aquí fentanilo, pero... se rompe récord de decomisos en México

En lo que va del gobierno federal de López Obrador se han decomisado 4 toneladas y 31 millones de pastillas del opioide sintético

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el año pasado que México produzca fentanilo, dependencias federales de seguridad rompieron el récord de decomisos de este opioide sintético en 2023. En lo que va de este sexenio han incautado más de 4 toneladas y casi 31 millones de pastillas.

De acuerdo con respuestas a solicitudes de información, las incautaciones fueron en aumento: la Defensa Nacional aseguró en 2019 sólo 140 kilos de fentanilo y para 2023 casi una tonelada y media.

Lo mismo ocurrió con la Guardia Nacional, que en 2021 decomisó 22 kilos y el año pasado 64.

En el caso de las pastillas el decomiso se disparó por parte del Ejército, puesto que en 2019 incautó 398 mil 752 y en 2023 la cifra llegó a 11 millones 639 mil 268 tabletas.

En cinco años con cuatro meses se incautaron 30 millones 911 mil 723 pastillas de fentanilo, que representan en moneda nacional 5 mil 153 millones 104 mil 248 pesos, ya que en Estados Unidos cada pastilla tiene un valor en promedio de 167 pesos.

El 20 de marzo de 2023, López Obrador afirmó: "Se les aclara que en México no se produce el fentanilo, este es un químico que se introduce de Asia, que llega a México para ser transportado a Estados Unidos, pero también llega de manera directa a Estados Unidos y Canadá".

11.6 MILLONES DE PASTILLAS DE FENTANILO fueron incautadas por el Ejército durante el año pasado.

| NACIÓN | A14

ESPECIAL



Sheinbaum apuntala a Nahle en la carrera por Veracruz

La candidata presidencial visitó nueve veces el estado y en sus recorridos respaldó a la abanderada de Morena a la gubernatura, de quien aseguró: "Es lo mejor que le puede pasar a Veracruz", y apoyó sus propuestas de rescate de la petroquímica nacional. | A8 |



EMILIO AZCÁRRAGA JEAN

"Es para mí un enorme gusto poder darle estos triunfos a nuestra afición, sin duda, la mejor de todas" |B2|

UD

RAYADAS GANA EL TÍTULO, CON DRAMA

| B1 |

ANDREA JIMÉNEZ. IMAGO7

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A17 Héctor de Mauleón
- A18 Mario Maldonado
- A22 Valeria Moy

$17.07 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,898 CDMX 52 págs.



38898
9 771870 156036

GU

Dan su voto a la democracia





DANIEL RAZO. EL UNIVERSAL

Desde verificación de datos hasta debates, las universidades impulsan la participación electoral. | U4 Y U5 |

UN LASTRE FINANCIERO, HERENCIA DE ESTE SEXENIO

Especialistas advierten un mínimo margen de maniobra ante factores como un déficit fiscal elevado y Pemex. | CARTERA | A28

Eligen proyecto más caro para el Archivo Agrario

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL
—cultura@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de Román Meyer Falcón, eligió a una empresa vinculada con los amigos de Andrés López Beltrán por encima de otras compañías que hicieron propuestas más económicas para desarrollar el proyecto ejecutivo del Nuevo Archivo General Agrario que se construye en avenida Juárez 92, alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

La propuesta elegida fue de 56 millones de pesos de Organismo Promotor Logístico (OPL) en participación conjunta con Sacmag de México, mientras que las otras dos ofertas no rebasaban los 18 millones, según información pública de la licitación.

Entre sus accionistas, representantes legales y administrativos OPL tiene a personajes conectados al hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador. El Mandatario reconoció que hay una amistad con su familia durante la conferencia matutina del 4 de mayo de 2023.

| CULTURA | A31

BAJO RESERVA

El Senado se burla de la Corte

:::: Nos comentan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación analiza fincar responsabilidades constitucionales en contra del Senado por incumplir la sentencia que dictó para que se designara a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), y tenía como plazo hasta el pasado 15 de diciembre. Sin embargo, nos hacen ver, en caso de que la Corte decida ir contra el Senado, le estaría "cargando el muertito" a una nueva Legislatura que iniciará en septiembre de este año, derivada de la elección que está en marcha, y cuyos integrantes no habrán tenido que ver en la falta cometida por sus antecesores. De esta manera, nos dicen, quienes fueron responsables de desacatar su orden, simplemente se habrán burlado impunemente de la Corte, además de haber estado a favor de la opacidad y del debilitamiento del órgano nacional de transparencia.

¿Ya hay acuerdo Morena-CNTE para dejarle libre el Zócalo a Sheinbaum?

:::: Nos comentan que, sigilosamente y en operación hormiga, un ejército de trabajadores instala detrás de las vallas de casi tres metros que protegen Palacio Nacional lo que parece ser el templete principal y equipo de sonido para el acto de cierre de campaña de **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de Morena, que se realizará mañana, pese al plantón que mantiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Nos detallan que, debido a la muralla de vallas, y a la presencia del magisterio disidente, los trabajadores de una empresa privada deben meter parte de la infraestructura del acto cargando desde casi la Catedral Metropolitana. Hoy, la CNTE decidirá el futuro de plantón. ¿Será que hoy habrá un acuerdo con la Coordinadora y se podrá llevar a cabo el cierre de campaña de la candidata del partido guinda sin la presencia del plantón magisterial?


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Busca Xóchitl Gálvez voto útil en bastión de MC

:::: **Xóchitl Gálvez**, nos comentan, aprovechó su visita de este lunes a Jalisco para reunirse con algunos integrantes de Movimiento Ciudadano. Aunque la candidata presidencial opositora no reveló con quiénes se encontró, es público que, dentro de MC en varios estados, pero particularmente en Jalisco, promueven el voto útil en favor de doña Xóchitl. Y aunque el gobernador **Enrique Alfaro**, líder del Grupo Jalisco, ha dicho que sigue apoyando al partido naranja, no hay que olvidar que, desde antes de las precampañas, el mandatario estatal y la política hidalguense tuvieron acercamientos y llevan una muy buena relación. Ya se verá la próxima semana cómo le fue a la candidata de PAN-PRI-PRD en uno de los bastiones de MC.

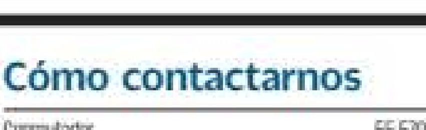

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

Por fin, opositores llevan a la Corte reforma al sistema de pensiones

:::: Nos adelantan que hoy, por fin, la oposición en el Congreso interpondrá de manera formal la acción de inconstitucionalidad por la reforma al sistema de pensiones que aprobaron las legisladores y legisladores de Morena y sus aliados del PT y PVEM el pasado 24 de abril. Hay que recordar que, con esta reforma, el Estado mexicano se apodera de los recursos de las cuentas de Afore inactivas de los trabajadores de más de 70 años. El anuncio, nos dicen, se hará hoy mismo en punto de las 13:00 horas, en un acto que estará encabezado por el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados San Lázaro, **Jorge Romero**, y su homólogo del PRI, **Rubén Moreira**, así como la vicecoordinadora del PRD, **Elizabeth Pérez**.


BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx


Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2592, 2593, 5294 y 2595 circul@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

FOTOS: LUMA LÓPEZ. EL UNIVERSAL

En total fueron atendidos nueve ejemplares, de los cuales, tres hembras adultas, un macho adulto y tres crías fueron reubicados.



Por el calor, reubican a monos aulladores

Siete ejemplares fueron rescatados por el ayuntamiento de Comalcalco, en Tabasco, ya que **se encontraban tirados y débiles, además de presentar deshidratación**



YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), especialistas y personal de Conservación de la Biodiversidad del Usumacinta, A.C. (COBIUS), reubicaron a siete monos saraguato (*Alouatta palliata*) en el municipio de Comalcalco, Tabasco, afectados por la ola de calor.

Los ejemplares fueron rescatados por personas del municipio el pasado 24 de mayo para ser atendidos de manera voluntaria por un veterinario de la comunidad de Tecolutilla, ya que estaban tirados, débiles y presentaban deshidratación.

En total fueron atendidos nueve ejemplares, de los cuales, tres hembras adultas, un macho adulto y tres crías fueron reubicados, mientras que dos hembras adultas aún se encuentran en observación. Hasta el momento se registra el deceso de 125 simios en Tabasco.

Según el reporte oficial de la Profepa con corte al 22 de mayo, hay 157 decesos confirmados: 125 en Tabasco en los municipios de Cunduacán, Comalcalco, Jalapa, Cárdenas y Centro, y en Chiapas, 32, en los municipios de Juárez y Pichucalco.

Los primeros reportes señalaron el deceso de 100 monos aulladores en Comalcalco, debido a la ola de calor que se ha presentado en Tabasco, por lo que los pobladores llevaron comida y agua para evitar una crisis mayor, dado que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronosticó que seguirán las altas temperaturas.

Además, las temperaturas en Juárez y Pichucalco han ascendido a 39 grados con una sensación térmica de 48, mientras que en Catazajá llegan a los 40.

La Profepa recomendó, como parte de la prevención, colocar botes de agua fresca y frutos limpios y desinfectados en los árboles.

"En caso de que la población encuentre ejemplares vivos o muertos debe avisar a Protección Civil, cuerpos de Bomberos, Semarnat, oficinas de Profepa en Tabasco y Chiapas, Senasica regional y, de ser necesario, a cuerpos de seguridad ciudadana, y no manipular ni llevarse los ejemplares", explicó Profepa.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en conjunto con distintos órdenes de gobierno, la academia, sociedad civil y con apoyo de veterinarios, realizó distintas acciones de prevención para evitar más muertes de monos en Tabasco y Chiapas.

El 24 de mayo la dependencia realizó una visita a Cunduacán y Comalcalco, donde se registraron más de 80% de las defunciones reportadas en Tabasco, donde se trabajó con las comunidades en la instalación de bebederos para la vida silvestre.

En Cunduacán, 12 ejemplares están bajo cuidado médico, tres de los cuales están delicados, pero estables. Los especímenes son monitoreadas de forma permanente, bajo los protocolos correspondientes.

La dependencia, la academia y la sociedad civil realizaron la gestión para contar con una unidad móvil en las instalaciones de la Universidad *Juárez* Autónoma de Tabasco.

Asimismo, elaboran un protocolo para la atención inmediata de los primates por parte de las comunidades, sociedad civil organizada y dependencias gubernamentales en el territorio, así como para dar seguimiento de la especie y su hábitat.

Cabe destacar que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) realizó el análisis de muestras tomadas de los ejemplares afectados para conocer con precisión las causas de las muertes.

La dependencia exhortó a los interesados en la atención de la vida silvestre a sumarse, pero de forma organizada y siguiendo los protocolos establecidos para prevenir cualquier riesgo.

También recomendó a la población que en caso de encontrar monos con posibles afectaciones o muertos no lo manipulen directamente y avisar a las autoridades locales o federales.

Los monos aulladores están catalogados en peligro de extinción de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-20, ya que se encuentran en constante riesgo por la cacería ilegal. El hábitat de estos simios se halla en los bosques tropicales de México, en específico en Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, ya que que se adaptan a diversos entornos forestales y han podido sobrevivir en diferentes regiones del mundo. ●


Los monos aulladores fueron rehidratados debido a que las temperaturas llegaron a sobrepasar 40 grados en algunas zonas.


La Semarnat, la academia, sociedad civil y veterinarios realizaron distintas acciones de prevención para evitar más muertes de monos.

AMLO insiste: oligarquía o verdadera democracia

El Presidente aborda de nueva cuenta el tema electoral durante su conferencia mañanera

PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio es más que una elección de autoridades o partidos, pues, indicó, se definirá el proyecto de nación que se quiere para México: una oligarquía o una auténtica democracia.

En conferencia de prensa matutina, el Mandatario federal cuestionó que sus opositores hablen de democracia cuando, acusó, no toman en cuenta al pueblo.



PRESIDENCIA

El presidente López Obrador dijo que la próxima elección será una evaluación de su gestión.

"Es más que una elección lo del domingo, es un referéndum, es un plebiscito, es una consulta. No es nada más elegir a las autoridades, elegir al partido, no, es elegir el proyecto de nación que queremos. ¿Queremos que el país siga siendo como antes, de un pequeño grupo, de una minoría, que engañaba porque no había democracia, era una oligarquía con fachada de democracia, porque al pueblo no lo tomaban en cuenta, o queremos que sí, de verdad, se establezca en México una auténtica, una verdadera democracia, que es el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo?

"Eso es lo que vamos a resolver: ¿Queremos una oligarquía con fachada de democracia o queremos una democracia auténtica en donde sea el pueblo el que decida y se beneficie con los bienes de la nación, de las riquezas de México, se beneficie con una distribución equitativa, justa de la riqueza, del ingreso, del presupuesto, que les llegue a todos, no que se quede el presupuesto, la riqueza en unas cuantas manos?".

El pasado 22 de mayo, EL UNIVERSAL informó que, a punto de llevarse a cabo la jornada electoral, en lo que va el mes de mayo de 15 mañaneras en 14 el presidente López Obrador ha hecho declaraciones sobre el proceso electoral, que podrían constituir violaciones de la veda electoral.

"Lo importante es decidir libremente"

En Palacio Nacional, el Mandatario federal reconoció que la elección del próximo 2 de junio será una evaluación de su administración.

"¿Usted vería el próximo 2 de junio el resultado de la elección como la evaluación de lo que pasó en su mandato?", se le preguntó.

"Sí, entre otras cosas, pero los programas de los candidatos, porque sí hay programas, sí hay propuestas de los candidatos, y hay candidatas y hay candidatos, y hay partidos. Y hay, ya lo dijimos, quienes tienen un pensamiento conservador y quienes tienen un pensamiento progresista, eso es la democracia. Van a poder decidir. Lo importante es que se decida libremente", respondió el Jefe del Ejecutivo. ●

LA SUCESIÓN 2024

FALTAN 5 DÍAS

EL DATO

Sheinbaum: irá a Guanajuato y Jalisco.
Gálvez: visitará Querétaro y Yucatán.
Álvarez: acudirá a Chihuahua y Jalisco.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Promete guardar el legado de AMLO

Dice que fortalecerá las instituciones de salud pública y que **promoverá un programa de prevención**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum realizó su cierre de campaña en la plaza de la Revolución de Villahermosa, Tabasco, ante miles de simpatizantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

SALVADOR CORONA Y LEOBARDO PÉREZ
Reportero y corresponsal
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Villahermosa, Tab.— En la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que va a guardar su legado, y que va a llevar a la nación por el camino de la justicia social, de la paz, de la seguridad y de la prosperidad compartida.

"Sepa el pueblo de México, sepa desde aquí querido Presidente que vamos a guardar tu legado, que no vamos a traicionar, no vamos a regresar la corrupción ni los privilegios, y que vamos a llevar a nuestra nación, a nuestra patria, por el camino de la justicia social, de la paz, de la seguridad y prosperidad compartida", aseguró.

En un mitin en el centro de Villahermosa, Tabasco, Sheinbaum Pardo señaló que faltan seis días para la elección del 2 de junio, y que la ciudadanía en unas cuantas horas tomará una decisión trascendental, y que vale lo mismo el sufragio del hombre más poderoso de México que del más humilde.

"Ese día, en la defensa de la democracia, tenemos solamente dos opciones, una opción de los partidos de nuestro movimiento, Partido Verde, Partido del Trabajo y Morena, que representa la continuidad y avance de la Cuarta Transformación o la otra, el PRI y PAN, regresar a la corrupción, privilegios, la venta del patrimonio. ¿Qué dice Tabasco? transformación o corrupción. ¡Transformación!", dijo.



> [López Obrador] ha cumplido cada compromiso que hizo y que ha hecho con el pueblo de México"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Candidata a la Presidencia

La abanderada presidencial comentó que, en este periodo rumbo a la Presidencia, ha recorrido el país por lo menos cuatro veces, y que desde el norte al sur, la gente quiere la autollamada Cuarta Transformación.

"No es para menos, el país ha cambiado, y el pueblo no quiere que culmine esta transformación, queremos continuar y avanzar", añadió.

En ese sentido, aseguró que la oposición se ha mostrado como son durante esta campaña electoral, "ha habido calumnias, guerra sucia, todo lo que han podido, mentiras, pero es lo que ellos representan.

"Ellos son la corrupción, y nosotros la honestidad, ellos son el autoritarismo, y nosotros defendemos la democracia, ellos son la representación, que miren que aquí la vivieron en Tabasco, nosotros defendemos la libertad; ellos defienden los privilegios y nosotros los derechos del pueblo de México, ellos defienden el saqueo y nosotros la defensa del patrimonio nacional, ellos se sustentan de la mentira y nosotros siempre vamos a apelar a la verdad".

En las propuestas, Claudia Sheinbaum reiteró que van por el fortalecimiento de las instituciones, principalmente de la salud pública, y que ha recibido recomendaciones de diputados y senadores para que se ponga atención en la prevención de la salud, entre ellos, para la diabetes y la hipertensión.

También para garantizar el surtido de medicamentos van por la creación de farmacias del bienestar en todos los municipios de Tabasco y del país, para tener las medicinas.

La exmandataria capitalina acudirá este martes a Guanajuato y a Jalisco, estados donde estará cerrando campaña con las candidatas a la gubernatura, Alma Alcaraz y Claudia Delgadillo, respectivamente.

Posteriormente, el miércoles 29 de mayo estará en el Zócalo capitalino donde será su cierre de campaña, en compañía de los integrantes del equipo de campaña y candidatos a las nueve gubernaturas que estarán en juego el 2 de junio. ●

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Claudia la va a cruzazulear, predice

La abanderada de oposición aclara: **no hay tercer candidato, con todo respeto, somos dos candidatas**



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de Fuerza y Corazón por México, se reunió con decenas de sus paisanos en Hidalgo, en un acto en el Lienzo Charro de Pachuca y los convocó a votar por ella este 2 de junio.

VÍCTOR GAMBOA Enviado
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Guadalajara, Jal.— En este estado, considerado bastión de Movimiento Ciudadano (MC), cerca de 2 mil empresarios jaliscienses se comprometieron con Xóchitl Gálvez a llevarla a la Presidencia de la República, al considerar que ella representa la mejor opción para el país, mientras que el exgobernador Francisco Ramírez Acuña le ofreció 2 millones de votos.

La candidata presidencial opositora criticó a los políticos de nueva generación que se enriquecen a costa de sus cargos públicos y prometió investigar los casos de corrupción y "meter al bote" a los políticos que incurran en esas prácticas, "sean del partido que sean".

Al asistir a una comida que le ofrecieron empresarios y emprendedores, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México anunció que el diputado federal de MC, Horacio Fernández, le informó que respaldará su candidatura.

"Él, en su caso me habló hoy en la mañana y me dijo: 'Ya voy por ti, voy a pedir el voto por ti aquí en Jalisco. Soy diputado de Movimiento Ciudadano, pero creemos que tú eres la alternativa y que está entre Claudia y tú, y yo en este caso voy contigo", señaló.

Gálvez Ruiz se dijo tranquila y confiada en que el próximo domingo ganará las elecciones presidenciales y se abrirá una

> "La verdad sí amanecí triste por el Cruz Azul.. Tengan la certeza que el próximo domingo yo voy a ganar "
>
> **XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**
> Candidata presidencial

nueva era de prosperidad para los mexicanos: "Yo estoy tranquila, sé que vamos a tener una buena votación en Jalisco y el voto oculto aquí va a ser una realidad. Yo lo que sé es que la gente va a votar por nosotros y esta semana la gente está decidiendo su voto. Veo la emoción en la calle, yo veo cómo la gente en las redes está ya volcada".

Aseguró que sólo hay dos opciones: el autoritarismo o la democracia, "y creo que ahí nos vamos a entender. No hay tercer candidato, con todo respeto, somos candidatas las que estamos tomando la delantera y los mexicanos van a tener que decidir entre esas dos", insistió.

Insistió que la mamá de Claudia Sheinbaum tiene dinero en paraísos fiscales: "Yo tengo la información que la mamá es dueña de cuentas en paraísos fiscales y deben de ser también varios millones de dólares, simple y sencillamente jamás ha querido aclarar y creo que tampoco los medios han obligado a que aclare de qué monto son", indicó.

Por la mañana, en el cierre de campaña en Hidalgo, su tierra natal, la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México llamó a sus simpatizantes a "ponerse en modo campaña" para convencer a más gente de votar por ella.

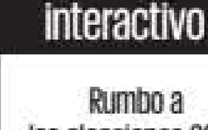
Se mostró triste por la derrota del Cruz Azul ante el América en la final del futbol mexicano. Sin embargo, recalcó que aunque su equipo favorito no ganó, ella sí lo hará el próximo domingo.

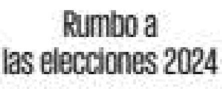
"La verdad sí amanecí triste por el Cruz Azul, pero así es la vida. Tengan la certeza que el próximo domingo yo voy a ganar la Presidencia de la República", aseguró.

¿La va a cruzazulear el domingo?, se le preguntó.

"No, a ver, cruzazulearla es cuando vas ganando y pierdes, aquí yo vengo de atrás, la que la va a cruzazulear es Claudia", predijo Gálvez Ruiz.

A este mitin de cierre regional de campaña en su tierra natal, asistieron familiares de la candidata, entre ellos dos tías. ●







eluniversal.com.mx

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

"Llamo a que el Tribunal deje de manosear la elección"

Invita a toda la gente a que salga este 2 de junio a participar, a tomar el futuro de México en sus manos



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la Presidencia por MC, se reunió con la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios.



> Hago un llamado a que el Tribunal deje de manosear la elección con resoluciones de último minuto"
>
> **JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**
> Candidato presidencial

ALELHÍ SALGADO
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Jorge Álvarez Máynez aseguró que el resultado de las elecciones del próximo 2 de junio "será histórico y será en favor de que él gane la Presidencia de la República mexicana".

Al asegurar que las mediciones internas de MC tienen un resultado muy optimista en favor de su candidatura, el abanderado naranja dijo que, de ganar, celebrará acompañado de su familia.

"Hay que ver qué sucede el domingo. Yo espero que haya una participación histórica y que lo que suceda después de eso es ganar la Presidencia de la República. Nunca había estado tan optimista de que el resultado se pudiera dar como ahora.

"Hoy me entregaron un resultado que no es público, no es de una encuesta pública, pero estoy muy contento porque seguimos creciendo, avanzando", expresó en rueda de prensa previo a una reunión con la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu).

En este sentido, llamó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a blindar las elecciones y dar certeza al voto ciudadano libre y "sin manoseo". Además, convocó a los mexicanos a salir a votar el próximo domingo 2 de junio para tomar la dirección del país en sus manos.

"Que nos permita tener certeza el Tribunal [TEPJF]. Hago un llamado a que el Tribunal deje de manosear la elección con resoluciones de último minuto. Tenemos problemas con el tema de Campeche, con el tema de Acapulco, que nos siguen intentando bajar candidatos por cuestiones frívolas, el PRI y Morena, y ojalá que el Tribunal le dé certeza a la elección ya, dejando que participen los candidatos y que la gente decida", llamó el zacatecano.

Álvarez Máynez nuevamente manifestó que no importan los colores que los mexicanos prefieran para elegir en las urnas, pero que "salgan a votar".

"Invito a toda la gente a que salga este 2 de junio a participar, a tomar el futuro de México en sus manos, a que voten por quien ustedes quieran, que voten para todos los cargos, por quien la conciencia, la razón, el corazón les digan, por quien no piensen que vaya a traicionar su confianza y que ustedes tomen el futuro del país en sus manos, que sea la elección más participativa de la historia y que México mande un mensaje de ejemplo a nivel mundial". ●

"TEPJF brinda certeza a la calificación de los comicios"



ESPECIAL

La presidenta del TEPJF dijo que esta es la elección más grande en la historia del país, pero también la más paritaria e incluyente.

Cuenta con una justicia electoral preparada para resolver todas las impugnaciones: Mónica Soto

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aseguró ante el cuerpo diplomático acreditado en el país que México cuenta con una justicia electoral preparada para resolver todos los medios de impugnación relacionados con el proceso electoral en curso, así como aquellos que se presenten después de la jornada electoral, a fin de brindar certeza a la calificación de los comicios presidenciales.

Explicó que el Tribunal Electoral, a partir del inicio del proceso electoral el pasado 7 de septiembre, ha recibido 6 mil 664 asuntos, de los cuales 3 mil 885 tienen que ver con los comicios a nivel federal.

Señaló que esta es la elección más grandes en la historia del país, pero también la más paritaria e incluyente, ya que más personas de grupos que han estado en desventaja van a tener asegurada una posición en política.

La magistrada afirmó que el TEPJF está siempre en la posibilidad de ser observado durante todo el proceso electoral a través de las sentencias, y explicó que sus puertas están abiertas para que se vigilen sus resoluciones y los criterios asumidos.

Este año asistirán 96 representantes como visitantes extranjeros, de los cuales 52 participarán en un programa informativo especializado en justicia electoral y en esta tarea vienen también observadores y observadoras de 26 países, detalló.

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata dejó en claro que si bien la Sala Superior del TEPJF está incompleta, no está debilitada; está fuerte y ha demostrado que está garantizada su independencia frente al gobierno.

Puntualizó que este máximo órgano jurisdiccional está más que fuerte por varias razones: la más importante es porque el TEPJF puede seguir trabajando pese a estar incompleto y, segundo, porque "ya demostramos con nuestras sentencias que somos radicalmente independientes del gobierno". ●

> "Ya demostramos con nuestras sentencias que somos radicalmente independientes del gobierno"
>
> **FELIPE DE LA MATA**
> Magistrado del TEPJF

CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO

El Becco de Santa Fe, el Rey del Huachicol y Mario Delgado

Sergio Carmona se presentaba como empresario interesado en expandir sus contratos de obra pública en los estados gobernados por Morena. Después pedía una pasta. A sus interlocutores los citaba en los restaurantes más exclusivos de San Pedro Garza García, de Polanco en la Ciudad de México, pero sobre todo le encantaba la fina cocina italiana de la Cantinetta del Becco en Santa Fe, porque tenía una ventaja: le quedaba cerca del aeropuerto de Toluca. Ya sea porque él aterrizaba o despegaba, o porque a muchos de sus interlocutores los mandaba "recoger" en su avión privado. En ese momento poco se sabía que Sergio Carmona era en el fondo El Rey del Huachicol.

No necesitaba mucha confianza para soltarse a hablar. A relatar cómo Mario Delgado utilizaba su avión como si fuera autobús de campaña. Cómo otros integrantes del gabinete se lo pedían para lucirse con sus parejas. Cómo había inyectado millones en efectivo a varias candidaturas ganadoras de Morena. Así me lo revelan varios que interactuaron con él.

Carmona se sentía en una posición privilegiada hasta que lo mataron en una barbería de San Pedro, Nuevo León. Su círculo íntimo siempre dejó correr la versión de que lo mandó matar "el gobierno" porque necesitaba su silencio. Hoy su caso se ha vuelto protagonista de la campaña desde que la candidata presidencial opositora puso el dedo en esa herida aún abierta en Morena: Mario Delgado y el Rey del Huachicol.

Conforme crece la ola de acusaciones contra el dirigente nacional morenista, hay nombres que no deben ponerse de lado.

Ricardo Peralta, uno de los varios directores de Aduanas en este sexenio que ha dejado el cargo bajo acusaciones de colusión con el crimen, pero gozando del manto de impunidad que les provee el presidente López Obrador, y dos de sus operadores centrales: Juan Carlos Madero y César Reyna. Madero era jefe de Operación aduanera. Reyna director de Tecnologías de la Información. Revelan las fuentes muy bien informadas que les repartieron las estaciones aduaneras del norte del país. Lo dividieron en dos: Juan Carlos Madero desde Colombia, Nuevo León, hasta Reynosa, Tamaulipas; y César Reyna desde Mexicali, Baja California, hasta Piedras Negras, Coahuila. Cuentan que ya no están directamente en los cargos, pero siguen metidos... y bajo las peores sospechas.

SACIAMORBOS

Alfredo Del Mazo presume a quien lo quiere escuchar que tiene un sitio garantizado en el eventual gabinete de Sheinbaum. Mantiene bajo perfil porque sabe que su nombre podría ser un misil recurrente: Del Mazo es un ícono del Grupo Atlacomulco. La declinación a favor de Sheinbaum de Alejandra del Moral, excandidata priista al gobierno mexiquense elegida por Del Mazo, se atribuyó al exgobernador y al pleito que sostiene con el dirigente nacional del PRI, "Alito" Moreno, cuyo estilo ha motivado renuncias de alto perfil. Otro que se siente en el gabinete de Sheinbaum es Alejandro Murat, que carga con la misma controvertida genética tricolor. ●

historiasreportero@gmail.com

> *Sergio Carmona no necesitaba mucha confianza para soltarse a relatar cómo Mario Delgado utilizaba su avión como si fuera autobús de campaña.*

Llega Sheinbaum con amplia ventaja al final de la campaña



A cinco días de los comicios, **la morenista se perfila para convertirse en la primera presidenta de México; tiene registros más elevados por dos dígitos** y diversos indicadores de la encuesta apuntan en esa dirección

JORGE BUENDÍA Y JAVIER MÁRQUEZ
—nacion@eluniversal

A unos días de la cita con las urnas, Claudia Sheinbaum Pardo mantiene una cómoda ventaja de 20 puntos porcentuales sobre su oponente Xóchitl Gálvez Ruiz.

La encuesta nacional cara a cara, en vivienda, de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL, arroja que la candidata de Morena, PT y PVEM obtiene 54% de la intención de voto efectiva (es decir, excluyendo 19% de no-respuesta), mientras que Gálvez Ruiz alcanza 34% de las preferencias. Jorge Álvarez Máynez recibe por su parte sólo 12% restante.

Uno de los retos de los candidatos de coalición es cohesionar a los votantes de los partidos que los postulan, sobre todo cuando éstos han sido antagónicos en el pasado.

Xóchitl Gálvez Ruiz ha sido relativamente exitosa en ello, ya que 70% de los que se identifican con el PAN, PRI o PRD la apoyarían.

Sin embargo, este porcentaje es menor que la adhesión que suscita Claudia Sheinbaum entre los votantes de Morena (81%).

En una campaña electoral se busca aumentar el reconocimiento de nombre de los candidatos, pero es más importante cómo se dan a conocer entre la población.

El posicionamiento de Sheinbaum Pardo y Gálvez Ruiz muestra el previsible aumento de sus niveles de conocimiento durante la campaña electoral.

Dado que ambas ya eran conocidas por la mayoría de la población, su crecimiento es más limitado que en el caso de Álvarez Máynez.

Entre febrero y mayo de este año, Sheinbaum Pardo aumentó su reconocimiento de nombre en 15 puntos porcentuales en tanto Gálvez Ruiz lo incrementó en 20 puntos.

Álvarez Máynez, a su vez, pasó de ser un desconocido a un personaje cuyo nombre reconocen siete de cada 10 ciudadanos el día de hoy.

Los contrastes más importantes tienen que ver en cómo se dieron a conocer los aspirantes entre la población. Si bien un mayor reconocimiento de nombre por lo general también está asociado a un aumento de las opiniones negativas, en el caso de Xóchitl Gálvez sus negativos aumentaron marcadamente.

En la presente encuesta, el balance de opinión de Gálvez Ruiz (opiniones positivas menos negativas) tiene un saldo negativo importante (-14), mientras que sus adversarios tienen números más favorables, en especial Sheinbaum Pardo. La candidata de Morena tiene un saldo de +34 mientras que el candidato naranja tiene un balance de opinión de +23.

A pesar de su posicionamiento favorable, la intención de voto por Álvarez Máynez refleja la escasa identidad partidista con Movimiento Ciudadano: pocos se identifican con ese partido, mientras que 27% lo hacen con Morena, 10% con el PAN y 10% con el PRI.

En esta encuesta, que también contó con el patrocinio de The Puente News Collaborative, seis de cada 10 entrevistados reportaron que ya han definido su voto, mientras que 38% señalaron estar dudosos de por quién votar (a pesar de que muchos de ellos tienen una preferencia en este momento).

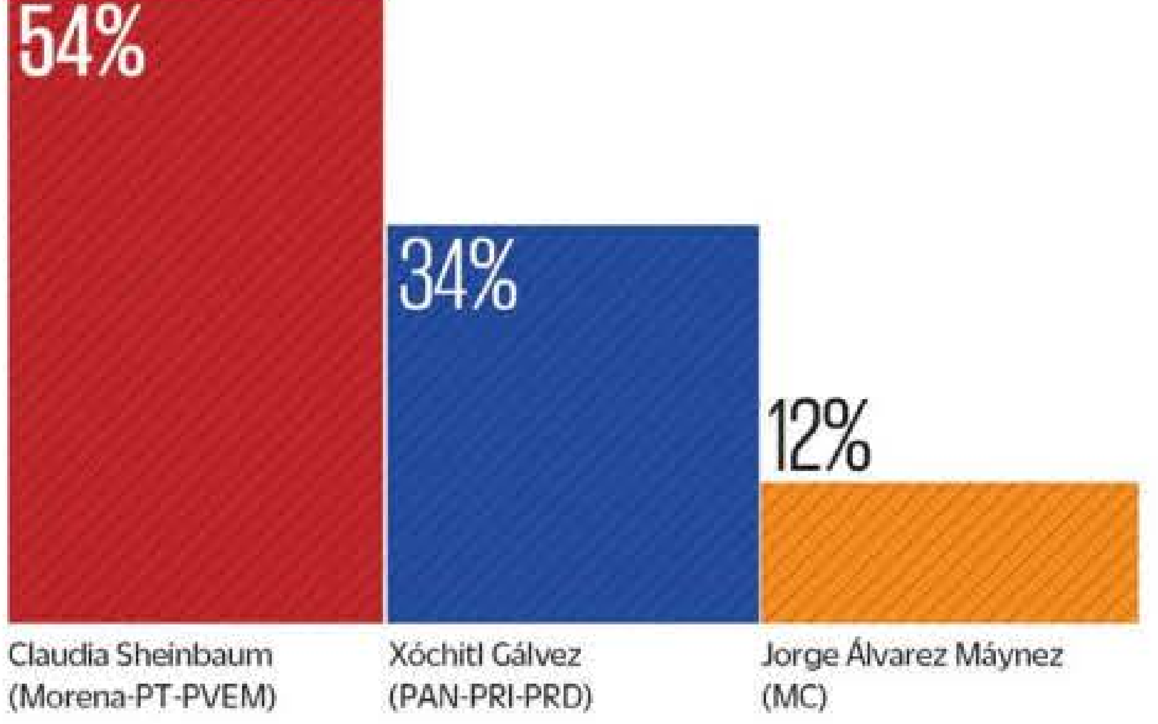
Para tener información hacia dónde puede ir la tendencia electoral en los días previos a la elección, preguntamos a esos votantes "dudosos" por quién se podrían decantar: 6% mencionó a Xóchitl Gálvez, 9% Claudia Sheinbaum y 10% a Álvarez Máynez.

Lo anterior tiene dos implicaciones: 1) Sheinbaum podría recibir más apoyo de estos electores volátiles que Xóchitl, lo que significa que el orden de preferencias difícilmente cambiaría en esta última fase y 2) Álvarez Máynez puede crecer ya que un porcentaje importante de este segmento volátil se inclina por él.

En síntesis, a pocos días de los comicios, Claudia Sheinbaum se perfila para convertirse en la primera presidenta de México. Tiene una amplia ventaja de dos dígitos y diversos indicadores de la encuesta (identidad partidista, posicionamiento, etcétera) apuntan en la misma dirección. ●

Morena, PT y PVEM van 20 puntos arriba

Si el día de hoy fuera la elección de Presidente, ¿por cuál partido o alianza y candidato(a) votaría usted?
[Eliminando 19% de no respuesta]



Preferencia electoral de Presidente por identificación partidista

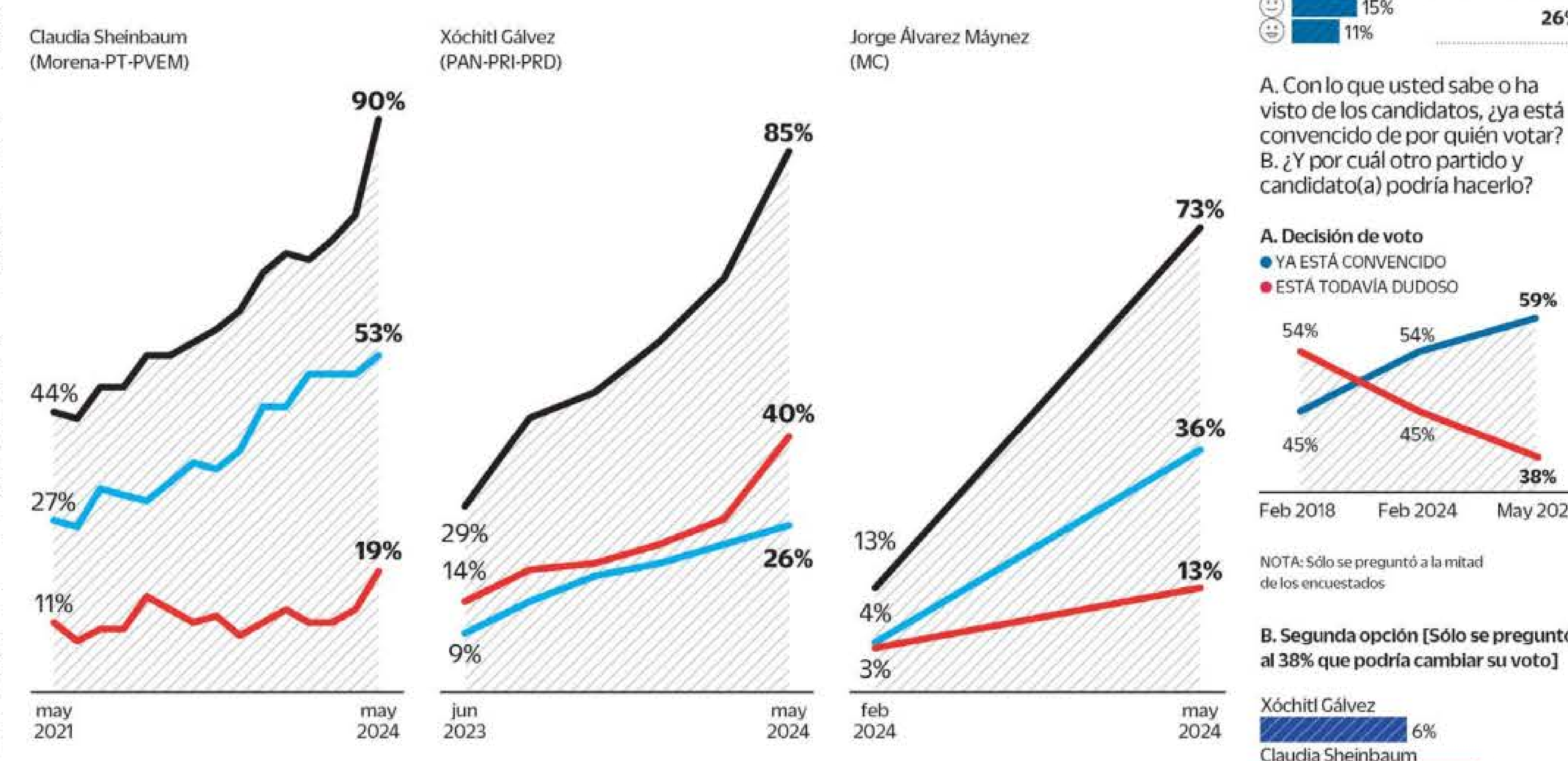
		Total	Opositores* (21%)	De Morena (27%)	Indep. (45%)
Xóchitl Gálvez	PAN 16%, PRI 10%, PRD 2%	28%	70%	9%	20%
Claudia Sheinbaum	PVEM 4%, PT 4%, Morena 35%	43%	13%	81%	36%
Jorge Álvarez Máynez	MC 10%	10%	6%	3%	12%
No respuesta	19%		11%	7%	32%

*Incluye panistas, priistas y perredistas

Preferencia electoral de presidente por nivel sociodemográfico

	Género: Hombre (48%)	Mujer (52%)	Edad: 18 a 29 (26%)	30 a 45 (32%)	46 a 59 (23%)	60 o más (19%)	Escolaridad: Primaria (28%)	Secundaria (26%)	Preparatoria (23%)	Lic. o más (23%)
Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)	27	28	19	28	32	34	34	27	19	30
Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM)	47	40	50	44	36	42	37	45	55	38
Jorge Álvarez Máynez (MC)	9	10	16	9	8	4	6	9	9	14
No respuesta	17	22	15	19	24	20	23	19	17	18

A. ¿Usted conoce o ha oído hablar de...?
B. Ahora por favor dígame si usted tiene buena o mala opinión de...
Si no tiene información suficiente para dar una opinión, por favor dígamelo.



¿Qué dibujo describe mejor la manera en que usted se sentiría si... fuera el(la) próximo(a) Presidente(a) de México?

Claudia Sheinbaum: 15%, 10% (25%); 19%; 23%, 28% (51%)

Jorge Álvarez Máynez: 13%, 17% (30%); 33%; 19%, 9% (28%)

Xóchitl Gálvez: 29%, 17% (46%); 22%; 15%, 11% (26%)

A. Con lo que usted sabe o ha visto de los candidatos, ¿ya está convencido de por quién votar?
B. ¿Y por cuál otro partido y candidato(a) podría hacerlo?

A. Decisión de voto
● YA ESTÁ CONVENCIDO
● ESTÁ TODAVÍA DUDOSO

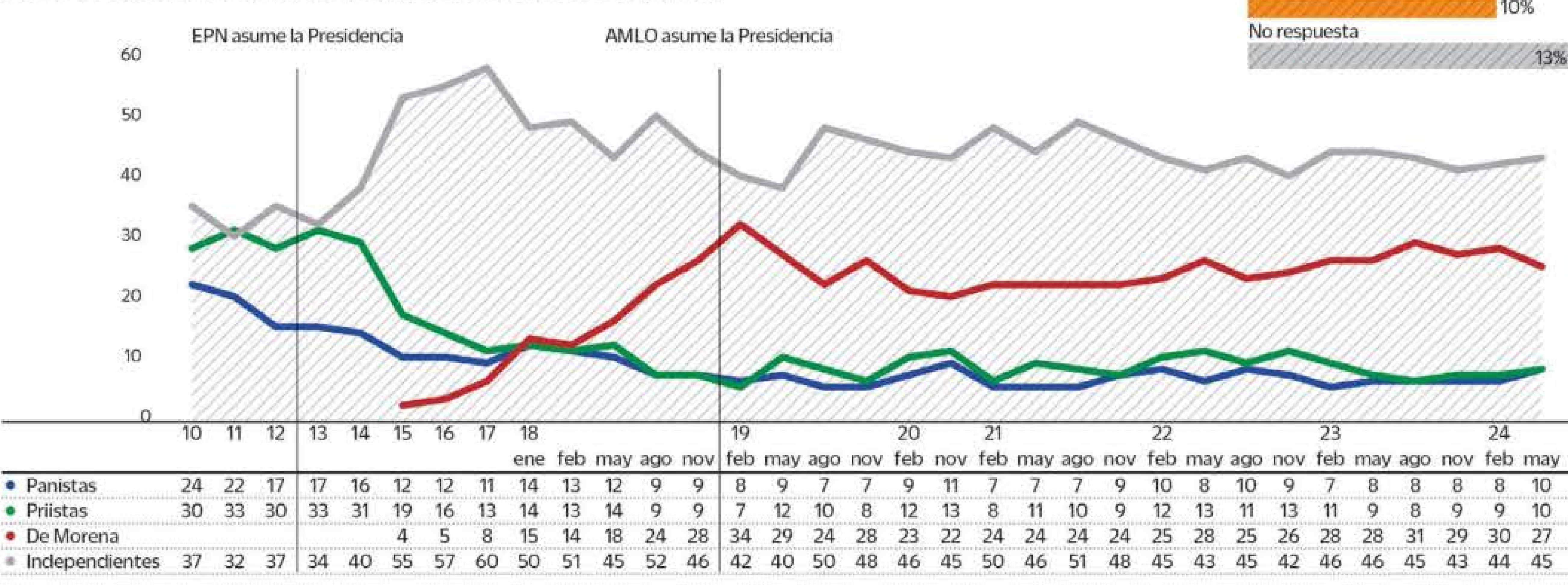
	Feb 2018	Feb 2024	May 2024
Ya está convencido	45%	54%	59%
Está todavía dudoso	54%	45%	38%

NOTA: Sólo se preguntó a la mitad de los encuestados

B. Segunda opción [Sólo se preguntó al 38% que podría cambiar su voto]

Xóchitl Gálvez	6%
Claudia Sheinbaum	9%
Jorge Álvarez Máynez	10%
No respuesta	13%

Independientemente del partido por el que usted acostumbra votar, ¿se considera panista, priista, perredista, Verde Ecologista, de Movimiento Ciudadano, de Morena o de otro partido?



	10	11	12	13	14	15	16	17	18					19				20		21				22				23				24	
									ene	feb	may	ago	nov	feb	may	ago	nov	feb	nov	feb	may	ago	nov	feb	may	ago	nov	feb	may	ago	nov	feb	may
● Panistas	24	22	17	17	16	12	12	11	14	13	12	9	9	8	9	7	7	9	11	7	7	7	9	10	8	10	9	7	8	8	8	8	10
● Priistas	30	33	30	33	31	19	16	13	14	13	14	9	9	7	12	10	8	12	13	8	11	10	9	12	13	11	13	11	9	8	9	9	10
● De Morena						4	5	8	15	14	18	24	28	34	29	24	28	23	22	24	24	24	24	25	28	25	26	28	28	31	29	30	27
● Independientes	37	32	37	34	40	55	57	60	50	51	45	52	46	42	40	50	48	46	45	50	46	51	48	45	43	45	42	46	46	45	43	44	45

NOTA: No se muestra % de otros partidos. Los datos de 2010 a 2017 son promedios anuales.

Metodología
Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional.
Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: 1. Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). 2. Estadísticos de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Marzo 2024, INE). •Catálogo de manzanas (AC-01R, INE). 3. Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 200 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 2,000 entrevistas efectivas en dos levantamientos (cada uno de 1,000 entrevistas). Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad, escolaridad y votación en la elección Presidencial de 2018 por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.7, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 2.9 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Primer levantamiento (The Puente News Collaborative): del 16 al 22 de mayo Segundo levantamiento (El Universal): del 22 al 26 de mayo de 2024. Elaboración: Buendía & Márquez.



COLEGIO DE NOTARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A. C.

RIO TIGRIS No. 63 COLONIA CUAUHTEMOC, C.P. 06500 TEL 55-55-11-18-19

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 302 párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 427 párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se publican los nombres y domicilios de los Notarios en Ejercicio en esta Entidad.

El Colegio de Notarios de la Ciudad de México A. C., comunica que los Notarios cuyos nombres aquí aparecen, mantendrán abiertas sus oficinas el domingo 2 de junio de 2024 durante la Jornada Electoral, de las 8:00 a las 18:00 horas.

NOTARIO		DESPACHO		
NO	NOMBRE	CALLE Y NÚMERO	COLONIA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL
1	Núñez y Bandera Roberto	Pedregal #24 - Piso 8, 802-B	Molino del Rey	Miguel Hidalgo
2	González Serrano Alfredo	Monterrey #340	Roma Sur	Cuauhtémoc
4	Zacarías Ponce Felipe de Jesús	Río Ebro #58	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
5	Zermeño Infante Alfonso	Motolinia #6 - Piso 1	Centro	Cuauhtémoc
6	Hernández de Rubín Claudio Juan Ramón	Minerva #44	Crédito Constructor	Benito Juárez
7	Guerra Silla Benito Iván	Descartes #54 - Piso 10	Anzures	Miguel Hidalgo
8	Ollivier Morán Marianne	Bosques de Duraznos #61 - 5-D Piso 5	Bosques de las Lomas	Miguel Hidalgo
9	Villalobos Magaña José Ángel	Santa Catarina #217	San Angel Inn	Álvaro Obregón
10	Lozano Molina Tomás	General Juan Cano #83	San Miguel Chapultepec	Miguel Hidalgo
11	Durán Loera Carlos Alejandro	Séneca #413	Palmas Polanco	Miguel Hidalgo
12	Pérez Arredondo Fernando	Av. Renato Leduc #77	Toriello Guerra	Tlalpan
13	Soto Sobreyra y Silva Ignacio	Río Amazonas #47	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
14	García Cueto Maximino	Río Nilo #90 - 202	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
15	García Villegas Eduardo	Prado Sur #225	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
16	Rodríguez Diez María Fernanda	Av. Vasco de Quiroga #1800 - Of. 1 A-B	Zedec Santa Fe	Álvaro Obregón
17	Cataño Muro Sandoval Fernando	Calz. de Guadalupe #375	Guadalupe Tepeyac	Gustavo A. Madero
18	Azuela Nieto Rafael	Av. Eugenia #304 Piso 1 y 2	del Valle	Benito Juárez
19	Alessio Robles Landa Miguel	Boulevard de los Virreyes #115	Lomas de Chapultepec IV Seccion	Miguel Hidalgo
20	Ostos Zepeda Armando Zacarías	Monte Caucaso #1295 B - Piso 2	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
21	Cáceres y Ferráez Joaquín H.	Prado Sur #240 - Piso 5	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
22	García Córdova Daniel	Prado Sur #225	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
23	Pérez Fernández del Castillo Bernardo	Isabel la Católica #2	Centro	Cuauhtémoc
24	Duarte Guerra Luis Ricardo	Campeche #315 - Piso 2	Hipodromo	Cuauhtémoc
25	Zubiría Maqueo Emiliano	Av. Insurgentes Sur #1605 - Piso 15	San José Insurgentes	Benito Juárez
26	Garza Valdés Jesús María	Alfonso Napoles Gandara #50 - 204	Peña Blanca Santa Fe	Álvaro Obregón
27	Novelo Rivas Mildred María	Av. Paseo de las Palmas #555 - 902	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
28	Yfarraguerri y Villarreal Carlos A.	Av. Paseo de las Palmas #405 - 701	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
29	Montes De Oca Mayagoitia Luis Antonio	Calz. Melchor Ocampo #193 - Torre 3, Oficinas A-F	Verónica Anzures	Miguel Hidalgo
30	Coello Santos Rafael Arturo	Ernesto Elorduy #42	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
31	Cataño Alonso Alfonso	Boulevard de los Virreyes #115	Lomas de Chapultepec IV Sección	Miguel Hidalgo
33	Herrera Villanueva José Joaquín	Javier Sorondo #329	Villa de Cortés	Benito Juárez
34	Sánchez Tapia Luis Alberto	Descartes #54 - 302	Anzures	Miguel Hidalgo
35	López Hernández Eutiquio	Av. 5 de Mayo #27 - Piso 5	Centro	Cuauhtémoc
36	Caraza Pinto Jorge Fernando	Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra #466	Irrigación	Miguel Hidalgo
37	Orozco Pérez Carlos Flavio	Av. México #39	Del Carmen	Coyoacán
38	Castro Figueroa Jesús	Madrid #125	Del Carmen	Coyoacán
39	Gálvez Muñoz Mauricio	Alejandro Dumas #103 - Piso 5	Polanco Chapultepec	Miguel Hidalgo
40	Prieto Aceves Carlos	Río Tiber #100 - Piso 2	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
41	Covarrubias y González Santiago Javier	Playa Hornos #602	Marte	Iztacalco
43	Cardoso Pérez Grovas José Emmanuel	Emerson #119 - 102	Chapultepec Morales	Miguel Hidalgo
44	Gutiérrez Robles Liliana	Praga #43	Juarez	Cuauhtémoc
45	Oliveros Lara Rafael Manuel	Montes Urales #735	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
46	Ochoa Gómez Ana Leticia	Boulevard Adolfo López Mateos #1817 - 303-406	Merced Gómez	Álvaro Obregón
47	Morán Moguel Alfredo Miguel	Av. Paseo del Pedregal #935	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
48	Guzmán Núñez Felipe	Praga #39	Juárez	Cuauhtémoc
49	Sobrino Franco Arturo	Santa Margarita #509	Insurgentes San Borja	Benito Juárez
50	Asprón Ortiz Julio César	Saturnino Herrán #111	San José Insurgentes	Benito Juárez
51	Cataño Muro Sandoval Carlos	Av. Juárez #30 - Piso 3	Centro	Cuauhtémoc
52	Mayorga Compeán Raúl César	Guanajuato #191	Roma	Cuauhtémoc
53	Orozco Pérez R. Rodrigo	Enrique Rébsamen #618	Narvarte	Benito Juárez
54	Díaz Rodríguez Homero	Nebraska #79	Nápoles	Benito Juárez
55	Carranco Romero Guillermo	Porfirio Díaz #110	Insurgentes San Borja	Benito Juárez
56	Martínez Urquidi Eduardo	Miraflores #230	Insurgentes San Borja	Benito Juárez
57	Figueroa Márquez David	Juan Enrique Pestalozzi #803	Del Valle	Benito Juárez
58	Reynoso de Teresa Iñigo Xavier	Bahía de la Concepción #14 - Piso 2	Verónica Anzures	Miguel Hidalgo
59	Strassburger Weidmann Patrick	Av. Paseo de las Palmas #330 - Piso 1 Of. C	Lomas de Chapultepec III Sección	Miguel Hidalgo
60	Morales Viesca Luis Felipe	Av. Insurgentes Sur #1898 - Piso 9 Torre Siglum	Florida	Álvaro Obregón
61	Del Valle y Palazuelos Javier E.	Bosque de Ciruelos #304 - Piso 5	Bosques de las Lomas	Miguel Hidalgo
62	Mendoza Pertierra Joaquín Ignacio	Paseo de los Tamarindos #400 - Torre B, Piso 17	Bosques de las Lomas	Cuajimalpa de Morelos
63	Pérez Fernández del Castillo Othón	Augusto Rodín #499	Insurgentes Mixcoac	Benito Juárez
64	Franco Jiménez José Luis	Bajío #330 y 334	Roma Sur	Cuauhtémoc
65	del Paso Regaert Pedro	General Juan Cano #62	San Miguel Chapultepec	Miguel Hidalgo
66	Altamirano Quintero José Luis	Tebas #90	Clavería	Azcapotzalco
67	Vivanco Paredes Mario E.	Calle del Ángel #36	San José Insurgentes	Benito Juárez
68	Gutiérrez Pérez Ricardo	Río San Ángel #77 y 79	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
69	Castillo Villanueva Heriberto	Río San Ángel #79	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
70	Vázquez Nava Pedro	Cincinnati #81 - 502	Nochebuena	Benito Juárez
71	Muñoz Pinchetti Eduardo Javier	Alejandro Dumas #134	Polanco	Miguel Hidalgo
72	Viñas Berea Carlos Ricardo	Galicia #24	Insurgentes Mixcoac	Benito Juárez
73	Mondragón Alarcón Francisco Javier	Martín Mendalde #1422 - 301	Del Valle	Benito Juárez
74	Arce Gargollo Francisco Javier	Av. Insurgentes Sur #1605 - Piso 11	San José Insurgentes	Benito Juárez
75	Oliveros Lara Francisco J. G.	Montes Urales #735	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
76	Pérez Salinas y Ramírez Mario Fernando	Av. Universidad #473	Narvarte Poniente	Benito Juárez
77	Niño de la Selva José de Jesús	Doctor José María Vertiz #872	Narvarte	Benito Juárez
78	Zamora y Vega Miguel Ángel	Colima #242	Roma	Cuauhtémoc
79	González-Meza Hoffmann Gerardo	Louisiana #17	Nápoles	Benito Juárez
80	Rischia Velázquez Mario	Santiago #50	Tepeyac Insurgentes	Gustavo A. Madero
81	Franco Martínez Jorge	Av. Paseo del Pedregal #150	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
82	Barrera Cristiani Pedro Bernardo	Av. Ejército Nacional #531 - Piso 5	Granada	Miguel Hidalgo
83	Sánchez Colín Alberto T.	Av. Paseo de las Palmas #555 - 902	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
84	Gómez Amaiz Víctor Hugo	Cuvier #6	Nueva Anzures	Miguel Hidalgo
85	Ávila Fernández Rosa María	Real de los Reyes #158	Los Reyes Coyoacán	Coyoacán
86	Labardini Schettino José Daniel	Tennyson #342	Polanco	Miguel Hidalgo
87	Álvarez Flores César	Sierra Gamón #309	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
88	Vargas Navarro Ricardo	Río Rhin #24	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
89	Correa Etchegaray Gerardo	Río Lerma #198 - Piso 6	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
90	Chirino Castillo Joel	Av. Contreras #313	San Jerónimo Lídice	La Magdalena Contreras
91	Farca Charabati Moisés	Av. Paseo de la Reforma #420	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
93	Porcayo Vergara Pedro	Alabama #60	Nápoles	Benito Juárez
94	Namur Campesino Erik	Paseo de los Tamarindos #150 - Torre Arcos Norte D, P.B.	Bosques de las Lomas	Cuajimalpa de Morelos
95	García Villegas Sánchez Cordero Olga M.	Prado Sur #225	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
96	Martínez Rivera Mauricio	Pedro Romero de Terreros #727	Del Valle	Benito Juárez
97	Espinoza Rommyngth Marco Antonio	Fernando Villalpando #116-B	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
98	Ortiz Blanco Gonzalo Manuel	Av. Altavista #83	San Angel	Álvaro Obregón
99	Quevedo Salceda José Luis	Río Marne #19 - Piso 5	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
100	Oliveros Lara Manuel Enrique	Río Rhin #24	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
102	Morera González José María	Ejercito Nacional No. 769 #Torre B Piso 9	Granada	Miguel Hidalgo
103	Ortiz Macías Ariel	Asturias #43	Insurgentes Mixcoac	Benito Juárez
105	Fulda y Fernández Fermín	Av. Álvaro Obregón #121 - 101	Roma	Cuauhtémoc
106	Rea Field Mario F.	Guanajuato #191	Roma	Cuauhtémoc
107	Pérez Salinas Maximiliano	Ángel Urraza #1120	Del Valle	Benito Juárez
109	de Angoitia Becerra Luis	Lucerna #11	Juárez	Cuauhtémoc
110	Ceballos Lujambio Javier	Patricio Sanz #1220	Del Valle	Benito Juárez
111	Carvallo Carrillo Alejandro	Periférico Sur #3332 - Of. 1102	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
112	Núñez y Bandera José Higinio	Boston #67	Noche Buena	Benito Juárez
113	Malagón Bonilla David	Camino al Desierto de los Leones #31 - 301	San Angel	Álvaro Obregón
114	Rodríguez y Rodríguez María Teresa	Ayuntamiento #123	Del Carmen	Coyoacán
115	Ríos Hellig Jorge	Real de los Reyes #158	Los Reyes Coyoacán	Coyoacán
116	Morales Lechuga Ignacio R.	Río Sena #101	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
117	Sánchez Domínguez Francisco Daniel	Av. Revolución #88 - Piso 1	Tacubaya	Miguel Hidalgo
118	Aguilera Soto Ramón	Xola #17	Del Valle	Benito Juárez
119	Pérez Negrete Arturo	Av. Renato Leduc #77	Toriello Guerra	Tlalpan
120	Espíndola Bustillos Miguel Ángel	Riobamba #665	Lindavista	Gustavo A. Madero
121	Machorro Aguirre Armando	Av. Paseo de la Reforma #296 - Piso 29	Juárez	Cuauhtémoc
122	Talavera Autrique Arturo	Av. de las Fuentes #509	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
123	Porcayo Zarrabe Pedro Joaquín	Cda. de Tecamachalco #24	Reforma Social	Miguel Hidalgo
124	Tovilla Sáenz Ranulfo Enrique	Valparaíso #57	Tepeyac Insurgentes	Gustavo A. Madero
125	Pérez Almaraz Javier I.	Río Amazonas #33 - Piso 3	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc

NOTARIO		DESPACHO		
NO	NOMBRE	CALLE Y NÚMERO	COLONIA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL
126	Moreno Rivera Adrián	Goldsmith #116	Polanco Reforma	Miguel Hidalgo
128	Navarrete Mardueño Sergio	Ixtlán #20	Roma	Cuauhtémoc
129	Soto Borja y Anda Ignacio	Caballocalco #42 - 110	Del Carmen	Coyoacán
130	Hernández Villarreal Vinicio R.	Xontepec #126	Toriello Guerra	Tlalpan
131	Díaz Soto Gabriel Benjamín	Santa Catarina #238	San Angel Inn	Álvaro Obregón
132	Cáceres Jiménez O'Farrill Joaquín	Prado Sur #240 - Piso 5	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
133	Galeano Inclán Héctor Guillermo	Av. Revolucion #1400 - Piso 5	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
134	Lozano Torres Omar	Gabriel Mancera #938	Del Valle	Benito Juárez
135	Garduño García Villalobos Eduardo	Providencia #1000	Del Valle	Benito Juárez
136	Ramírez de Aguilar Castañeda Guillermo	Amores #1814	Del Valle	Benito Juárez
137	De Pablo Serna Carlos	Río Amazonas #33 - Piso 3	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
138	Manzanero Escutia José Antonio	Calle Del Ángel #36	San José Insurgentes	Benito Juárez
139	Orozco González Jorge	Sacramento #531	Insurgentes San Borja	Benito Juárez
140	Domínguez Martínez Jorge Alfredo	Av. Cuauhtémoc #738	Narvarte	Benito Juárez
141	Ruiz del Río Prieto Alfredo	Sierra Candela #111 - 214	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
142	Vaca Vélez Marco Antonio	Minerva #44	Crédito Constructor	Benito Juárez
143	Téliz Santoyo Moisés	Petén #119	Narvarte	Benito Juárez
145	Vissos del Valle Francisco José	Patricio Sanz #1101	Del Valle	Benito Juárez
146	Jiménez Montañez Ana de Jesús	Barranca del Muerto #486	Los Alpes	Álvaro Obregón
147	Gutiérrez Silva Francisco Javier	Monte Blanco #510	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
148	Carbia Pizarro Francisco	Río Danubio #110	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
150	Franco Varela José Luis	Bajío #330	Roma	Cuauhtémoc
151	González Márquez Cecilio	Av. San Jerónimo #452	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
152	Hernández Arias Jorge Antonio D.	Rousseau #14 - 201	Nueva Anzures	Miguel Hidalgo
153	Sánchez Cordero Dávila Jorge Antonio	Arquímedes #36	Polanco	Miguel Hidalgo
154	Aurioles Acosta Alfredo E.	Sur 69-A #159	El Prado	Iztapalapa
155	Pruneda Padilla Pablo Antonio	Guadalupe I. Ramírez #48	Tepepan	Xochimilco
156	Magaña Luna Rogelio	Montecito #11 - 301	Nápoles	Benito Juárez
157	Núñez Barroso Plácido	Av. Insurgentes Sur #1855 - Piso 1	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
158	Cerrillo Álvarez María Cristina	Av. Miguel Ángel de Quevedo #703	Cuadrante de San Francisco	Coyoacán
159	Sánchez Ulloa Tarcisio Domingo	Av. Revolución #88 - Piso 1	Escandon	Miguel Hidalgo
160	Guerrero Guerrero Guadalupe	Calz. del Hueso #120	Ex Hacienda Coapa	Coyoacán
161	Teutli Otero Roberto	Monte Blanco #510	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
162	Gómez Portugal Aguirre Alfonso	Milwaukee #17	Ampl. Nápoles	Benito Juárez
163	Sosa Castañeda José Antonio	José María De Teresa #143	Tlacopac San Angel	Álvaro Obregón
164	Velarde Violante Antonio	Petrarca #250	Chapultepec Morales	Miguel Hidalgo
165	Sotelo Regil Hernández Carlos A.	Prado Norte #125 - Despacho 104	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
166	Jiménez Ortiz Gustavo	San Francisco #419	Del Valle	Benito Juárez
167	Cervantes Cardiel Benjamín	Eugenia #403	Del Valle	Benito Juárez
168	Ruiz del Río Escalante Jorge Alfredo	Sierra Candela #111 - 214	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
169	Beltrán Lara Miguel Ángel	Cuauhtemoc #64	Del Carmen	Coyoacán
171	Barragán Abascal Juan José A.	Av. Paseo de las Palmas #830 - P.H. 601	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
172	Infanzón Rivas Aquileo	Cienfuegos #756	Lindavista	Gustavo A. Madero
173	Arredondo Galván Fco. Xavier	Av. Progreso #158	Barrio de Santa Catarina	Coyoacán
174	Aguilar Molina Víctor Rafael	Guty Cárdenas #48	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
175	López Lira Acevedo Miguel	La Quebrada #204	Narvarte	Benito Juárez
176	Cervantes Origel Carlos Gabriel	Motolinia #6	Centro	Cuauhtémoc
177	Mancilla Guerrero Víctor Manuel	Av. Paseo del Pedregal #1175	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
178	Jiménez Cruz Andrés	Av. Azcapotzalco #460	Barrio Nextengo	Azcapotzalco
179	Matute Ruiz Juan Vicente	Frontera #99	Roma Norte	Cuauhtémoc
180	Paredes Sánchez Luis Eduardo	Gabriel Mancera #1022	Del Valle	Benito Juárez
181	Soberón Mainero Miguel	Guillermo González Camarena #1600 - Piso 8	Ciudad Santa Fé	Álvaro Obregón
183	Abascal Olascoaga Rodrigo	Av. Paseo del Pedregal #150	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
184	Garciadiego González Cos Mario	Margaritas #420	Florida	Álvaro Obregón
185	Carrasco Zanini Ávila Camacho Felipe	Alborada #124 - Piso 11	Parques del Pedregal	Tlalpan
186	Asprón Pelayo Juan Manuel	Saturnino Herrán #111	San José Insurgentes	Benito Juárez
187	Rea Field Carlos Antonio	Guanajuato #191	Roma	Cuauhtémoc
188	Zuno Chavira Luis E.	Minerva #89	Crédito Constructor	Benito Juárez
189	Torres y Ortiz Luis Enrique	Atlixco #48	Condesa	Cuauhtémoc
190	Nuncio Rodríguez José Manuel	Sierra Candela #111 - 214	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
191	Malagón Ramírez David	Camino al Desierto de los Leones #31 - 301	San Angel	Álvaro Obregón
192	Dávila Meza Enrique	Playa Erizo #34	Reforma Iztaccíhuatl	Iztacalco
193	Orozco Garibay Pascual Alberto	Av. Plan de San Luis #438	Nueva Santa María	Azcapotzalco
194	Zapata González Pacheco Enrique	Av. Insurgentes Sur #1388 - 902	Actipan	Benito Juárez
195	Garza Bandala Patricio	Vito Alessio Robles #240	Florida	Álvaro Obregón
196	Pulliam Aburto Erick Salvador	Calz. del Arenal #563	Arenal Tepepan	Tlalpan
197	Cuevas Villalobos Sara	Madrid #19	Del Carmen	Coyoacán
198	Almanza Pedraza Enrique	Av. Taxqueña #1385	Campestre Churubusco	Coyoacán
199	Rosado Sánchez Antonio	Av. Insurgentes Sur #1020	Del Valle	Benito Juárez
200	Real Vázquez Julián	Riobamba #807	Lindavista	Gustavo A. Madero
201	Cárdenas Villarreal Héctor Manuel	Av. Presidente Masaryk #219 - Piso 2	Polanco	Miguel Hidalgo
202	Cohen Chicurel Mischel	Salamanca #87 - Piso 1	Roma Norte	Cuauhtémoc
203	Pastrana Ancona Juan José	Capuchinas #25	San José Insurgentes	Benito Juárez
204	Viveros González César Humberto	Cocoteros #2	Nueva Santa María	Azcapotzalco
205	Llorente Martínez Arturo Adolfo	Ahuehuetes #100 - 101	San José de los Cedros	Cuajimalpa de Morelos
206	Gutiérrez Vargas Miguel Ángel	Praga #43	Juárez	Cuauhtémoc
207	Olivera González Georgina Schila	General Juan Cano #83	San Miguel Chapultepec	Miguel Hidalgo
208	Gutiérrez Katze Agustín W. H.	Platón #430	Polanco Chapultepec	Miguel Hidalgo
209	Díaz Ponce De León Juan Carlos F.	Av. Heliopolis #213	Clavería	Azcapotzalco
210	Cuevas Miguel Ricardo	Río Elba #20 801	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
211	Castañeda Escobedo José Eugenio	Providencia #1000	Del Valle	Benito Juárez
212	Hugues Vélez Francisco I.	Goldsmith #116	Polanco Reforma	Miguel Hidalgo
213	Caparroso Chaves Santiago	Barranca del Muerto #554	Los Alpes	Álvaro Obregón
214	Virués y Lazos Efraín Martín	Cuitláhuac #101 BIS	Toriello Guerra	Tlalpan
215	Oliva Sánchez Uriel	Horacio #703	Polanco	Miguel Hidalgo
216	Bejarano Alfonso Ernestina	San Francisco #409	Del Valle	Benito Juárez
217	Fernández Uría José Ángel	Av. Insurgentes Sur #1898 - Piso 9 Torre Siglum	Florida	Álvaro Obregón
218	Villavicencio Castañeda José Luis	Melchor Ocampo #19 - Pisos 3 y 4	Tizapán San Ángel	Álvaro Obregón
219	Álvarez Narváez Estela	Av. San Fernando #469 - Casa 9	San Fernando	Tlalpan
220	Rodríguez Espinosa Jesús	Av. Azcapotzalco #327	El Recreo	Azcapotzalco
221	Talavera Autrique Francisco	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #3720 - Plaza Artz, Torre 2, Piso 3	Jardines del Pedregal	Álvaro Obregón
222	López Juárez Ponciano	Escondida #142	Santa Catarina	Coyoacán
223	López Lugo Rosamaría	Goldsmith #116	Polanco Reforma	Miguel Hidalgo
224	Torres Gómez Jesús	Av. San Fernando #540	Tlalpan	Tlalpan
225	Zapata López Enrique	Barranca del Muerto #525 Piso 6	Merced Gómez	Álvaro Obregón
226	Cortina Latapí Pedro	Londres #41	Del Carmen Coyoacán	Coyoacán
227	Morales Montes de Oca Carlos Antonio	Moctezuma #43	Toriello Guerra	Tlalpan
228	Villagordoa Mesa Manuel	Patricio Sanz #1137	Insurgentes San Borja	Benito Juárez
229	Ruiz Aguirre Marco Antonio	Juan Salvador Agráz #40 - Piso 9	Santa Fe	Cuajimalpa de Morelos
230	Bazúa Witte Alfredo	Bosque de Ciruelos #255	Bosques de las Lomas	Miguel Hidalgo
231	Andere Pérez Moreno Antonio	Av. Tecamachalco #14 - Piso 6 ,Sur	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
232	Correa Rojo Carlos	Montecito #38 - Piso 36, Ofic.24	Nápoles	Benito Juárez
233	Adame López Ángel Gilberto	Montes Urales #220	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
234	Trejo Arias Héctor	Barranca del Muerto #210 - 200	Guadalupe Inn	Álvaro Obregón
235	Dávila Resendiz Fernando	Laguna de Términos #221 - Torre A, Piso 12, Ofic. 1201	Granada	Miguel Hidalgo
236	Domínguez García Villalobos Alejandro	Av. Cuauhtémoc #738	Narvarte	Benito Juárez
237	Ayala Herrera Alfredo	Lira #7	Prados de Coyoacán	Coyoacán
238	Martín León-Orantes Alfonso	Av. Insurgentes Sur #1425 - Piso 1	Insurgentes Mixcoac	Benito Juárez
239	Sánchez Destenave Ricardo Felipe	Monte Pelvoux #210 - Piso 2, Ofic. 203	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
240	Moncada Álvarez Alejandro	Prol. Bosque de la Reforma #1813 - Piso 12	Lomas de Vista Hermosa	Cuajimalpa de Morelos
241	Rea Field Sergio	Guanajuato #191	Roma	Cuauhtémoc
242	Garzón Jiménez Roberto	Juan Salvador Agráz #40 - Piso 9	Santa Fe	Cuajimalpa de Morelos
243	Escamilla Narváez Guillermo	Av. Prado Norte #255	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
244	Pola Castillo Celso de Jesús	Monte Líbano #960	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
245	Aparicio Razo Gerardo	León Felipe #55	Tlacopac San Angel	Álvaro Obregón
246	Oliver Bucio Guillermo	Goldsmith #116	Polanco Reforma	Miguel Hidalgo
247	Vigil Chapa Guillermo Aarón	Séneca #134 - Piso 5	Los Morales, Secc. Palmas	Miguel Hidalgo
248	García Villegas Sánchez Cordero Eduardo Fco.	Prado Sur #225	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo
249	Rodríguez Piña Raúl	Juán Sánchez Azcona #1362	Del Valle	Benito Juárez
250	López Aguirre Antonio	Monte Pelvoux #130 - P.B. y Piso 2	Lomas de Chapultepec	Miguel Hidalgo

Destinó INE 41.2 mdp para la producción de debates

Se investigan las fallas en el servicio de internet durante el segundo ejercicio, señala comisión

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) destinó 41 millones 212 mil pesos para la producción, logística y transmisión de los tres debates entre los candidatos a la Presidencia de la República, informó la Comisión de Debates del organismo.

La comisión también dio a conocer que se están investigando las fallas ocurridas con el servicio de internet durante el segundo encuentro, por lo que se impuso una penalización a la empresa por alrededor de 600 mil pesos.

El secretario técnico Iván Flores detalló que el segundo debate presidencia, realizado en los Estudios Churubusco tuvo un costo de 15 millones 173 mil pesos, mientras que el tercero, que se llevó a cabo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, costó 13 millones 264 mil pesos.

Por su parte, la consejera del INE Dania Ravel pidió aclarar los incidentes en relación con la conexión a internet, ya que de acuerdo con un reporte uno de los cables de fibra óptica estaba trozado.

"Hace creer, o por lo menos puede hacer pensar en una narrativa en donde hubo una especie de boicot en este tema. Y yo creo que esto se tiene que aclarar mucho porque ni siquiera hablan de cortado, sino de trozado", advirtió la consejera.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El tercer debate presidencial tuvo un costo de 13 millones 264 mil pesos, informaron.

"Creo que hay que dar mucha claridad. ¿Fue cortado de manera intencional por lo que se advirtió cuando subió a la azotea el personal de la UTSI [Unidad Técnica de Servicios de Informática]? O, ¿parece ser que estaba roto por el uso continuo de este cable? Creo que es algo que debe quedar claro para no dar pauta a especulaciones", subrayó.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey, puntualizó que se levantó un acta por estos hechos y enfatizó la importancia de realizar todas las investigaciones para deslindar responsabilidades.

"Si el servicio estaba contratado, se reforzó y parecía que no tenía por qué haber estas fallas, tiene que investigarse muy claramente qué es lo que pasó, quiénes son los responsables. Sí es grave que se contrate un servicio y que quizá por razones externas no tengamos la prestación en los términos y las calidades que requeríamos para la importancia de este evento", apuntó la consejera.

En este mismo sentido, el secretario técnico expuso que ya se le dio parte al Órgano Interno de Control (OIC) sobre estos hechos, y señaló que la responsabilidad es para el proveedor del servicio de internet. ●



Sí es grave que se contrate un servicio y que quizá por razones externas no tengamos la prestación en los términos y las calidades que requeríamos"

CARLA HUMPHREY
Consejera del INE



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El sábado, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, acompañó a la aspirante al gobierno de Veracruz, Rocío Nahle, en un mitin en Xalapa.

Nahle va por Veracruz de la mano de Sheinbaum

La candidata presidencial ha visitado la entidad 9 veces en campaña y **ha respaldado a la aspirante a la gubernatura en sus propuestas**

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La candidata a la gubernatura de Veracruz por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Rocío Nahle García, aseguró que en caso de ganar, de la mano de la abanderada presidencial de Morena Claudia Sheinbaum, Veracruz será la energía que impulse a México.

La exsecretaria de Energía ha destacado durante su campaña electoral que una de sus principales propuestas para los veracruzanos es el rescate de la petroquímica nacional, de todos los complejos petroquímicos y de fertilizantes instalados en el estado.

En ese sentido la candidata aseguró: "Con toda mi pasión y conocimiento coadyuvé en este gobierno al rescate de la refinación, haré lo mismo para la petroquímica".

Claudia Sheinbaum ha respaldado a Rocío Nahle para el rescate de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluso dijo que la propuesta de la oposición de cerrar refinerías es "una ocurrencia", y que es necesario todo lo contrario, invertir y colaborar con la candidata a la gubernatura para el rescate de la energía de México.



He hecho una campaña de amor, de concordia, de paz y sobre todo alegre. Estoy segura de que el 2 de junio esta casa se volverá a llenar de fiesta y alegría ante nuestro triunfo nacional y estatal"

Al lado de Claudia Sheinbaum y de la mano de ustedes, Veracruz tiene un gran destino... El triunfo es nuestro, sólo hay que expresarlo en las urnas"

ROCÍO NAHLE
Candidata al gobierno de Veracruz

La exmandataria capitalina ha visitado Veracruz nueve veces, abrió su precampaña electoral en Coatzacoalcos y cerró este fin de semana campaña en Xalapa, en compañía de miles de veracruzanos.

Sheinbaum Pardo recorrió sus 16 distritos electorales, así como los municipios de Minatitlán, Pánuco, Tantoyuca, Álamo, Papantla, Orizaba, Huatusco, Cosamaloapan, Cosoleacaque, Boca del Río y la Sierra de los Tuxtlas.

En la decena de eventos que tuvo Claudia Sheinbaum en la entidad aprovechó para respaldar a la candidata a la gubernatura, de quien aseguró que "es lo mejor que le puede pasar a Veracruz", tras reconocer su lucha dentro del movimiento y su capacidad para hacer equipo en beneficio de la población.

Entre las propuestas nacionales para las que buscará la colaboración de Rocío Nahle está recuperar el primer tren de pasajeros que se hizo en México, de Veracruz a Puebla y la Ciudad de México.

También, un corredor turístico en el norte de Veracruz, entre los límites con San Luis Potosí, sin afectar la naturaleza. Además, una nueva carretera con la ruta Tuxpan-Tantoyuca-Pánuco-Tampico, como parte de los proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo de la región.

Además, busca construir cuatro parques industriales en Veracruz, los cuales forman parte del proyecto del Tren Interoceánico. "Van a permitir empleo justo y digno para los habitantes de Veracruz".

Lo anterior, como parte de los Polos del Bienestar que busca desarrollar Sheinbaum a lo largo del país, los cuales estará acompañados de la construcción de más de 1.2 viviendas para jóvenes y asegurados del IMSS e ISSSTE.

"Veracruz se convertirá en la energía de México", aseguró Nahle hace unos días en la Plaza *Lerdo*, ubicada en Xalapa, donde también señaló que "el triunfo es nuestro, sólo hay que expresarlo en las urnas y levantar la victoria".

En ese sentido, la candidata a la gubernatura de Veracruz hizo un recuento de su campaña por los 112 municipios del estado y dijo que hizo una campaña a ras de suelo, de contacto directo con la gente, y que pese a los ataques de sus adversarios, seguirá adelante.

Nahle García se comprometió a trabajar para continuar con la transformación de Veracruz a través de importantes obras y proyectos para impulsar la educación, la infraestructura, el turismo, la cultura, el desarrollo económico, al campo, la pesca y la agricultura, ejes de su plan estatal de desarrollo 2024-2030.

"He hecho una campaña de amor, de concordia, de paz y sobre todo alegre. Estoy segura de que el 2 de junio esta casa se volverá a llenar de fiesta y alegría ante nuestro triunfo nacional y estatal".

Y agregó: "No les voy a fallar. Al lado de Claudia Sheinbaum y de la mano de ustedes, Veracruz tiene un gran destino. Que todo el ejército de ciudadanos que cuidarán las casillas se preparen para defender cada voto porque compañeros y compañeras el triunfo es nuestro, sólo hay que expresarlo en las urnas y levantar la victoria", destacó la exsecretaria de Energía. ●

Del Moral sale del PRI y se une a Claudia; la tunde oposición

Recibe el respaldo de líderes guindas; integrantes del tricolor la llaman traidora


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral Vela anunció su salida del PRI a través de una carta dirigida a su líder, Alejandro Moreno.

La excandidata a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, renunció al PRI para unirse al proyecto de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum. Mientras que opositores la definieron como una "traidora", líderes guindas la arroparon.

Del Moral Vela hizo el anuncio en sus redes sociales con una carta dirigida al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en la que dijo que su decisión obedece a que la actual dirigencia "ha dejado de lado los ideales revolucionarios".

"La esencia de la democracia radica en la capacidad de escuchar y comprender las diversas perspectivas, buscar puntos de encuentro y trabajar en soluciones que beneficien a todos. Esta ha sido y seguirá siendo mi guía. Continuaré promoviendo los valores en los que creo y contribuyendo al progreso de nuestra nación desde otros ámbitos", escribió en su cuenta de X.

La primera en respaldar a la excandidata al gobierno del Estado de México fue Claudia Sheinbaum, quien sostuvo que es tiempo de mujeres y de la transformación.

"Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida", publicó en redes junto a una foto con Del Moral derivada de una reunión que ambas sostuvieron la noche del domingo en Mérida, Yucatán.

Mario Delgado, líder nacional de Morena, se pronunció al respecto y dijo que al PRI se le está "hundiendo el barco". Y agregó: "Por su entrega del PRI a la derecha corrupta, dentro de muy poco a *Alito* habrá que empezar a llamarle *Solito*".

En respuesta, Alejandro Moreno aseguró que la salida de Alejandra del Moral "no nos afecta en nada porque la militancia priista está sólida y está trabajando. Los verdaderos priistas están en el partido en las buenas y en las malas. Imagínate el ridículo, se toman una foto hace un mes con Xóchitl Gálvez y dos minutos después voy con la otra, eso es ridículo e incongruente".

Moreno Cárdenas también expuso que parte de la incongruencia de Alejandra del Moral es creer que se le está hundiendo el barco a la oposición, cuando en realidad es Morena el partido que se está hundiendo.

"¿Cuando se empieza a hundir el barco quiénes son los primeros que salen huyendo? Las ratas. Ahora imagínate que se están yendo al barco que se está hundiendo, nosotros vamos a ganar", subrayó.

La candidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez, calificó como "irrelevante" la renuncia de la ahora expriista.



¿Cuando se empieza a hundir el barco quiénes son los primeros que salen huyendo? Las ratas. Imagínate que se están yendo al barco que se está hundiendo"

ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI

Entrevistada en el marco de su cierre de campaña en Pachuca, Hidalgo, dijo que Del Moral optó por un proyecto autoritario.

Además, consideró que Sheinbaum demuestra su desesperación al sumar a personajes priistas cuestionados. "Aquí hay dos proyectos: la democracia o el autoritarismo. Ella decide apoyar un proyecto autoritario. Es su decisión (...) que le vaya bien. Acá nos quedamos los que vamos a seguir luchando por un México que le apuesta a la democracia", afirmó.

Asimismo, señaló que esto no es un golpe a su campaña electoral, a seis días de las elecciones, porque "ella no se lleva nada. No traía nada, no se lleva nada, no traía ni ganas de ganar", dijo.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, aseguró que la suma de Alejandra del Moral al proyecto de Sheinbaum deja de manifiesto que el PRI es el verdadero esquirol de la contienda electoral.

"Los verdaderos esquiroles. Apuntan con el dedo a otro lugar para ocultar lo evidente. Ahí está su voto útil. Está claro cuál es la única alternativa", criticó el emecista en su cuenta de X. ● **Con información de Antonio López, Víctor Gamboa, Salvador Corona y Alelhí Salgado**

Gobierno y partidos se reúnen previo a elección

En la Mesa Política, encabezada por Delfina Gómez, informan **registro de 32 casos de violencia**; mandataria reconoce trabajo y voluntad de involucrados en comicios



ESPECIAL

La gobernadora Delfina Gómez encabezó la Tercera Sesión de la Mesa Política, en la que participaron líderes partidistas, autoridades electorales, la fiscalía y funcionarios mexiquenses.

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Con la participación de dirigentes de partidos políticos, autoridades electorales federales y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad se llevó a cabo la Tercera Sesión de la Mesa Política, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en la que trascendió el registro de 32 casos aislados de violencia política.

La mandataria reconoció el trabajo y la voluntad de todos los involucrados en el proceso electoral 2024, que, dijo, es una "acción histórica que es impulsada para trabajar de manera coordinada por el bienestar del pueblo".

En la Mesa Política la maestra Delfina Gómez resaltó que por primera vez en la historia de los procesos electorales se coordinaron acciones plurales e interinstitucionales, tendientes a construir una entidad de paz, con humanismo mexiquense como pilar de los trabajos.

Entre estas acciones están la mesas políticas, que "han sido un importante espacio de diálogo y encuentro", así como la implementación del Protocolo de Seguridad y Protección a Candidatos, el desarrollo del Mapa de Zonas de Riesgo para vigilar las áreas con mayores desafíos de seguridad, la firma del convenio para garantizar la seguridad y facilitar el proceso de denuncias.

Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno, exhortó a las 125 personas titulares de las presidencias municipales del Estado de México a no intervenir de manera alguna en el proceso electoral en curso, de acuerdo con información de la dependencia a su cargo.



> [La voluntad] es una acción histórica que es impulsada para trabajar de manera coordinada por el bienestar del pueblo"
>
> **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**
> Gobernadora del Edomex

El secretario de Seguridad estatal, Andrés Andrade Téllez, informó que han brindado medidas de protección de manera coordinada con la Guardia Nacional y la policía municipal; mientras que en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz se reportaron —de manera aislada— 32 casos de violencia política que fueron atendidos de inmediato.

En tanto, las y los representantes de los partidos políticos reiteraron su compromiso de colaboración con el Gobierno del Estado de México, organismos electorales y de seguridad para mantener una comunicación directa que permita garantizar la seguridad de sus candidaturas durante esta última etapa del proceso electoral. ●

Pide PRI medidas de seguridad para 34 candidatos

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La dirigencia estatal del PRI pidió medidas de seguridad para 34 candidatos del tricolor y de la coalición PRI-PAN-PRD, informó Ana Lilia Herrera Anzaldo, dirigente del priismo mexiquense al salir del Palacio de Gobierno del Estado de México, donde participó en la Tercera Sesión de la Mesa Política, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

"Hoy lo que queremos decir es que Morena y sus aliados están desesperados, venimos a pedir una elección pacífica", afirmó Ana Lilia Herrera Anzaldo, acompañada del pleno del Comité Directivo estatal del PRI y de dirigentes del tricolor, como Cristina Ruiz, secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

"Estamos aquí porque el PRI ha solicitado seis medidas de protección para sus candidatos a presidentes municipales e integrantes de planillas", indicó la líder estatal priista.

Por lo que respecta a la coalición PAN-PRI-PRD, indicó que han pedido 21 medidas de protección para candidaturas comunes, así como siete solicitudes de candidatos a diputados federales, informó Herrera al señalar que se está viviendo el proceso electoral "más violento". ●

interactivo
Consulta la Guía Electoral de la CDMX
eluniversal.com.mx



JORGE ALVARADO EL UNIVERSAL

El PRI ha pedido medidas de protección, pues se vive el proceso electoral más violento, dijo líder del tricolor.

IEEM concluye entrega de material electoral

Son 9 mil 983 cajas de documentación, incluidas 27 millones 400 mil boletas

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyó la entrega de más de 9 mil 983 cajas de documentación electoral que incluyen 27 millones 400 mil boletas y la misma cantidad de actas, las cuales fueron distribuidas en las 45 Juntas Distritales y en las 125 Municipales.

El organismo informó que esas acciones forman parte del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los Consejos Distritales y Municipales Electorales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Además de las papeletas donde se plasmará el voto, el IEEM entregó, como parte de la documentación, actas de escrutinio y cómputo, plantillas Braille, guías de apoyo para la clasificación de votos, listas de candidaturas, actas de la jornada electoral, hojas de incidentes; constancias de clausura de casillas, cuadernillos, plantillas Braille y bolsas de seguridad.

Adicionalmente, se distribuyeron más de 40 mil carteles informativos para la identificación de casillas de la Elección de Ayuntamientos y Diputaciones Locales 2024. También se llevó a cabo la producción y entrega de los sobres y actas necesarios para el Voto Anticipado y para el Voto de los Mexiquenses en el extranjero.

En total, personal del IEEM, con el acompañamiento de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, repartió 47 toneladas de documentación a través de 45 rutas que cubrieron todas las regiones.

Luego de ser entregadas en los órganos desconcentrados, las boletas fueron contabilizadas, foliadas, ordenadas de acuerdo con las secciones electorales que corresponden y, finalmente, resguardadas para ser entregadas en próximos días a las presidencias de Mesas Directivas de Casilla.

Las boletas estuvieron bajo vigilancia y supervisión del personal de la Oficialía Electoral del IEEM. Los camiones salieron sellados de la empresa para garantizar que el contenido llegara íntegro a su destino, con lo que se da certeza a la ciudadanía de que tendrá una boleta para manifestar su voluntad el 2 de junio. ●

ESPECIAL

La documentación electoral fue distribuida en las 45 Juntas Distritales y en las 125 Municipales, informó el IEEM.



ESPECIAL

Tras la caída de la lona por los fuertes vientos, 55 personas fueron atendidas en el lugar por paramédicos al presentar lesiones menores.

Queda una persona en el hospital tras caída de lona

Se trata de un adulto de 60 años, cuyo estado de salud es delicado, pero estable, según Salud

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Xonacatlán, Méx.— Permanece hospitalizada una de las 58 personas lesionadas por el desplome de una lona en el municipio de Xonacatlán por fuertes ráfagas de viento durante el cierre de campaña del alcalde con licencia y candidato de Morena a la presidencia municipal, Alfredo González González.

Durante la tarde del domingo los fuertes vientos que se registraron en el Valle de México y en el de Toluca, provocaron el desplome de lonas en los eventos de candidatos de Morena en Xonacatlán e Ixtlahuaca.

Autoridades del Estado de México informaron que de acuerdo con datos preliminares, en Xonacatlán 58 personas resultaron lesionadas, de las cuales 55 fueron atendidas en el lugar al presentar lesiones menores y dos más fueron trasladadas para su atención hospitalaria; una con crisis nerviosa al hospital municipal de Xonacatlán y otra al Hospital General *Dr. Nicolás San Juan*.

Ayer lunes, a 24 horas del desplome de una lona, autoridades de la Secretaría de Salud del Estado de México informaron a EL UNIVERSAL que permanecía hospitalizado un adulto de 60 años, su estado de salud se reportó como delicado, pero estable y continúa bajo vigilancia médica en el hospital de Xonacatlán. ●

58
PERSONAS
resultaron lesionadas en el desplome de una lona en Xonacatlán.

CANDIDATAS A LA ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

La demarcación que alberga el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la sede de la Cámara de Diputados es disputada por tres mujeres.



FOTOS: ESPECIAL

ROCÍO BARRERA
Candidata de:
Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD)
Cargo anterior:
Diputada federal y candidata a la alcaldía.



EVELYN PARRA
Candidata de:
Seguiremos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM)
Cargo anterior:
Alcaldesa con licencia de Venustiano Carranza.



ZURISHADAY HERNÁNDEZ
Candidata de:
Movimiento Ciudadano
Cargo anterior:
Secretaria de Derechos Humanos e Inclusión en MC-CDMX.

CLARA BRUGADA

Pide que el 2 de junio haya juego limpio

Afirma que **la coalición defenderá los votos en las casillas** y vigilará que la Ciudad tenga el mejor ejercicio electoral



En el Club de Periodistas, Brugada sostuvo que la coalición Sigamos Haciendo Historia garantizará el ejercicio de la democracia el próximo domingo en la capital.



Con organización, honestidad y conciencia vamos por 3 millones de votos a favor de la transformación [en la Ciudad de México]"

CLARA BRUGADA
Candidata a la CDMX

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Flanqueada por las diversos candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia que ella encabeza en la Ciudad de México y con el objetivo de ir por tres millones de votos para lograr el triunfo, la abanderada a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, llamó a todos los actores y partidos políticos a garantizar un juego limpio el próximo domingo 2 de junio, para que las elecciones en la capital sean ejemplares.

Desde el Club de Periodistas, en el Centro Histórico, la morenista hizo público ese llamado al agradecer anticipadamente a la estructura de la alianza que estará en las casillas; que defenderá los votos de sus candidatos y vigilará que esta Ciudad tenga el mejor ejercicio electoral, y sea una fiesta democrática.

"Queremos avanzar hacia ello, a que eliminemos, a que erradiquemos como prácticas el fraude o la compra del voto. Así que hacemos un llamado a los actores políticos, a todos los partidos políticos, que esta elección sea ejemplar, lo merece la ciudadanía que ha luchado incansablemente por la democracia. Así que queremos que el 2 de junio haya juego limpio, que haya democracia", insistió Brugada.

Con el y la candidata al Senado, Omar García Harfuch a su derecha y Ernestina Godoy a su izquierda, la aspirante a jefa de Gobierno sostuvo que de parte de la alianza garantizarán el ejercicio de la democracia el próximo domingo en capital.

"Aquí está el equipo ganador de la Ciudad de México, aquí está el equipo de López Obrador, aquí está el equipo de Claudia Sheinbaum, y aquí está el equipo que va a gobernar esta Ciudad, que va a hacer las leyes y aprobar los presupuestos públicos. Aquí estamos fuertes y unidos, porque unidos somos invencibles", manifestó.

Tras reiterar que las encuestas la colocan por arriba de su contrincante por 15 puntos, la morenista dijo que el 2 de junio la Ciudad será un poderoso dique contra la derecha antiderechos: "seis días faltan para acabar con la partidocracia corrupta que representan el PRI, el PAN y el PRD. Seis días faltan para reafirmar el respaldo mayoritario en favor de la transformación de México".

Bajo la consigna ¡Vamos a ganar!, Brugada encabezó ese encuentro de candidaturas de la alianza Morena-PT-PVEM, organizado como acto previo al cierre de campaña programado el miércoles 29 de mayo en el Zócalo, con la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, y reiteró su mensaje de unidad para ganar la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y obtener la mayoría calificada en el Congreso local.

"A fuerza de votos vamos a recuperar Tlalpan, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón. Con organización, honestidad y conciencia, vamos por tres millones de votos a favor de la transformación", arengó la morenista entre gritos y porras de candidatos y simpatizantes.

Para conseguir ese objetivo, abundó, durante su campaña realizó 209 actos públicos, en los que se acercó a alrededor de 490 mil capitalinos de diferentes sectores, entre sindicatos, transportistas, albañiles, empresarios, jóvenes, madres víctimas de violencia, ciclistas, indígenas e intelectuales, entre otros. ●

SANTIAGO TABOADA

"Vienen los días de los montajes"

Indica que buscan manchar los comicios, por lo que su equipo jurídico estará atento; **llama al IECM a tomar medidas**



Reunido con los candidatos a las alcaldías, Taboada pidió a su equipo jurídico estar atento a todo lo que ocurra en los siguientes días de cara a la elección.



Cada vez el nivel de desesperación crece y su violencia crece, (...) no vamos a dejar pasar que este tipo de situaciones pasen inadvertidas"

SANTIAGO TABOADA
Candidato a la CDMX

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las denuncias de las y los candidatos de la coalición Va por la CDMX a las alcaldías de que Morena prepara un "montaje" para acusarlos de compra de votos, Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno, apuntó que "vienen los días de las mentiras del gobierno y los montajes" para intentar manchar la elección el 2 de junio.

"Lo decimos porque ya nos lo advirtieron, nos dijeron 'ojo, pongan atención, van a querer hacerlo en estos días', sobre todo en los días en los que nosotros ya no nos podemos pronunciar; entonces le voy a pedir al equipo jurídico que esté muy pendiente", sostuvo.

De igual forma, llamó a la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, a tomar cartas en este asunto y emitir las medidas cautelares correspondientes ante las quejas que ya se han presentado por la presunta compra del voto.

"Cada vez el nivel de desesperación crece y su violencia crece, lo que no vamos a dejar pasar es que este tipo de situaciones queden inadvertidas, y esperamos que el instituto emita las medidas cautelares que no emitió en los 90 días, le hacemos un llamado a la consejera presidenta, porque no sé si cuando señalamos que en este tema del *Cártel Inmobiliario* estaba su exceso, pues eso haya afectado su trabajo imparcial que debería ser", aseveró el panista.

Por ello, el equipo jurídico de esta alianza, conformada por el PAN, PRI y PRD, detalló que tienen evidencia clara de que el partido guinda usará las tarjetas del bienestar para hacer transferencias a muchas personas para comprarles el voto en 2 mil y 3 mil pesos, principalmente en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

La candidata a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, acusó directamente a Clara Brugada por la compra de votos en aquella demarcación durante la noche de este domingo. "El día de ayer [domingo] yo me pude meter a uno de los domicilios, porque tenía que saber quiénes eran, es Clara Brugada la que está pagando el voto... Vamos a presentar la denuncia. Desde mediodía y toda la tarde estuvieron pagando el voto. Quería cerciorarme qué grupo era: mientras Aleida Alavez tenía su cierre de campaña, Clara estaba operando la compra del voto en diferentes lugares, en un total de 100 domicilios de distintos puntos de la alcaldía", sostuvo.

Compromisos

Más tarde, Taboada se comprometió a mejorar las condiciones de movilidad de la Ciudad para las personas con algún tipo de limitación física. "¿Cómo podemos garantizarles una movilidad a las personas con discapacidad?... quiero garantizarles, porque es parte también de mi agenda del Metro y de la movilidad, la accesibilidad universal en los sistemas de transporte público", apuntó.

Y acudió al cierre de campaña de Rocío Barrera, quien busca la alcaldía Venustiano Carranza, y ahí pidió a las y los vecinos sacar a los malos gobiernos de Morena que tienen a esta alcaldía sumida en el abandono. ●

SALOMÓN CHERTORIVSKI

"No sólo me voy a mantener, voy a ganar"

Habla respecto a las declinaciones de emecistas y se dice orgulloso que **de 600, sólo unos pocos fueron comprados**



En Santo Domingo, dijo que en los últimos días de campaña ha recorrido las 12 líneas del Metro, pues está convencido de que "quien no conoce el Metro, no puede gobernar la Ciudad".

Ese candidato, que fue portero, que le teníamos fe, todo el tiempo lo que quería era dinero; cuando no le dimos dinero, se fue a buscar a otro lado"

SALOMÓN CHERTORISVKI
Candidato a la CDMX

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante las declinaciones de candidatos que continúan en Movimiento Ciudadano, el abanderado de ese partido a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, ratificó su postura de continuar hasta el final de la contienda que culminará el próximo domingo 2 de junio, cuando la ciudadanía capitalina acuda a las urnas a votar.

"Con toda mi fuerza, con toda mi alma, no sólo me voy a mantener, voy a ganar", expresó en entrevista momentos antes de subir al templete colocado en la calle Coyamel, esquina con Copal, en Santo Domingo, Coyoacán, donde acompañó en su cierre de campaña a las candidatas Sofía Margarita, aspirante a alcaldesa, y Patricia Urraza, a una diputación local en dicha demarcación.

"Yo estoy muy orgulloso que de 600 candidaturas, entre alcaldías, concejalías, diputaciones y suplencias, los grupos antagónicos intentaron comprar a muchos y sólo cayeron poquitos; eso habla de la fuerza del movimiento y lo que sí tenemos", manifestó, al preguntarle sobre las declinaciones que se han hecho públicas en los últimos días.

Específicamente de Adrián Chávez, quien declinó su candidatura a la alcaldía Xochimilco para unirse al equipo del abanderado de la alianza Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, el aspirante emecista aseguró que lo único que buscaba el exportero era recursos de la campaña. "Ese candidato, que fue portero, que le teníamos fe, todo el tiempo lo que quería era dinero; cuando no le dimos, se fue a buscar a otro lado. Creo que lo que hay que preguntarse es ¿de dónde está saliendo el dinero para comprar candidaturas?", dijo.

Recordó que en sus últimos días de campaña se ha dispuesto a recorrer las 12 líneas del Sistema de Transporte Colectivo, a través de las estaciones que están dentro de la capital, pues está convencido de que "quien no conoce el Metro no puede gobernar la Ciudad".

Además de su cierre de campaña programado la noche del miércoles con un concierto de rap, ha decidido ir a los cierres de campaña de los candidatos emecistas en las diferentes alcaldías.

Pide salir con confianza el 2 de junio

Durante su discurso en el cierre de campaña de las candidaturas emecistas en Coyoacán, donde también estuvo presente la aspirante al Senado, Alejandra Barrales, el abanderado naranja pidió a sus simpatizantes del Pedregal de Santo Domingo convencer a sus familiares para salir todos a votar por Movimiento Ciudadano, y así lograr un verdadero cambio en esa demarcación y en la Ciudad de México.

"Salgan con confianza, salgan a votar por su Ciudad; salgan a votar por quienes deberían de gobernar y no por quienes dicen que van arriba en las encuestas. Este 2 de junio si ustedes nos ayudan, si salen a votar, si convencen a sus vecinos y familiares, vamos a cambiar Coyoacán y vamos a cambiar la Ciudad de México", manifestó Chertorivski: asimismo, a las abanderadas les expresó su reconocimiento y orgullo. ●

GUANAJUATO

Encabeza Libia García contienda por el gobierno de Guanajuato



La candidata de la alianza PAN, PRI, PRD registra 53.7% de las preferencias del electorado, con 12.8% puntos de ventaja sobre la abanderada de Morena, PT, PVEM, Alma Alcaraz, quien tiene 40.9%

HÉCTOR ALEE Corresponsal

En Guanajuato, Libia García encabeza la intención de voto en la elección de gobernador.

A pocos días de concluir las campañas electorales, Libia García candidata de la coalición Fuerza y Corazón (PAN, PRI, PRD), se mantiene en primer lugar de las preferencias del electorado con 53.7%, seguida por la Alma Alcaraz, de la alianza Juntos Hacemos Historia (Morena, PT, PVEM) con 40.9%, de acuerdo con la encuesta telefónica aplicada entre el 20 y 23 de mayo por EL UNIVERSAL.

Según el sondeo, la panista Libia García finalizará su campaña rumbo a la gubernatura con una ventaja de 12.8% puntos porcentuales respecto a su más cercana competidora, la morenista Alma Alcaraz. En un distante tercer puesto se ubica Yulma Rocha, de Movimiento Ciudadano, con 5.4%.

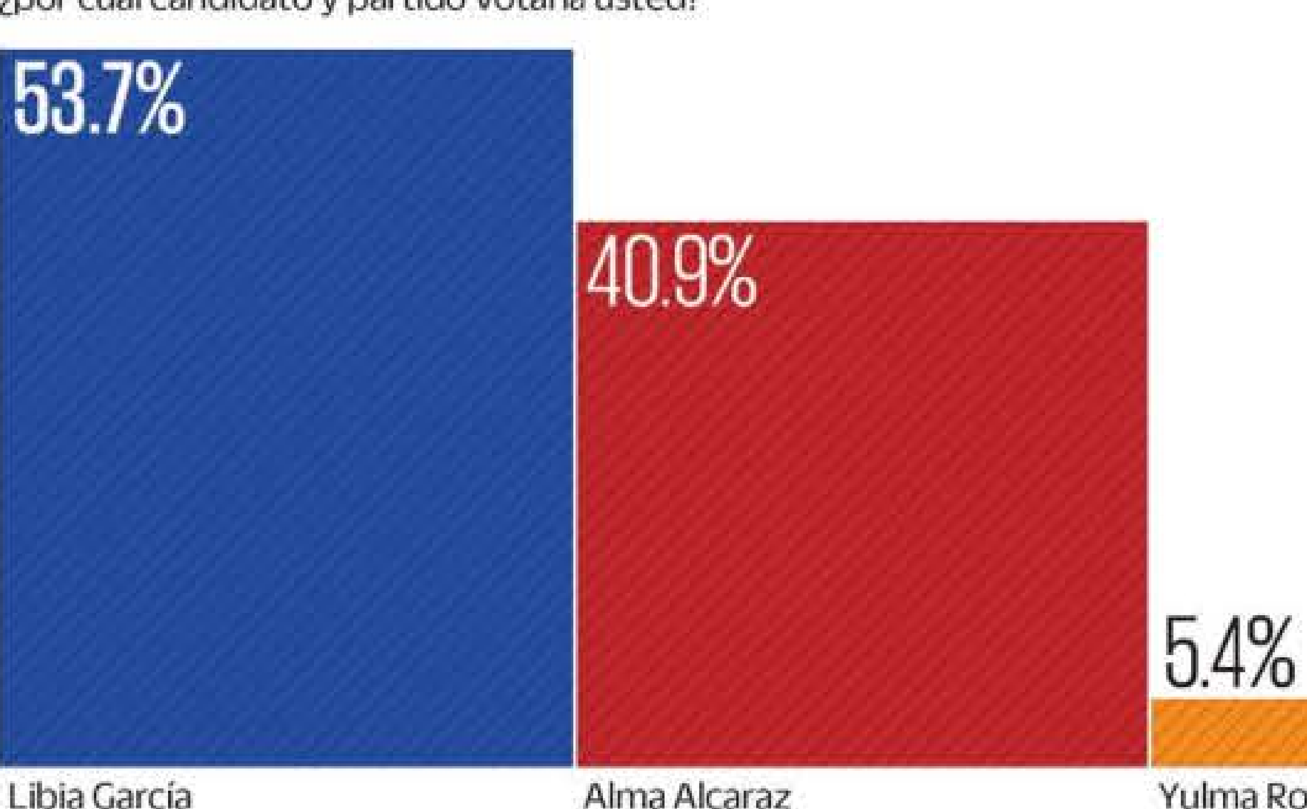
Con más de tres décadas al frente de la administración pública de la entidad, Acción Nacional y sus aliados buscarán que Guanajuato sea uno de los estados donde la oposición logre imponerse a Morena.

El estudio también revela que 71% de los entrevistados manifestó estar seguro de por quién votará este 2 junio, contra 18.9% que aún podría cambiar su preferencia.

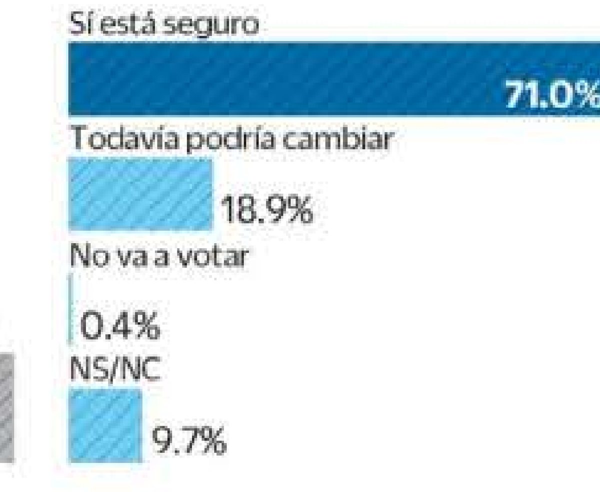
Por primera vez, los habitantes del estado de Guanajuato elegirán a una mujer como gobernadora. En cuanto a la percepción de las aspirantes, García Muñoz Ledo es quien tiene más valoraciones positivas con 61.4%, seguida por Alcaraz Hernández, con 51.2% de percepciones favorables; Rocha Aguilar cuenta con el 38.1% de buenas opiniones. ●

Cierra coalición Fuerza y Corazón a la cabeza









Metodología
Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.
Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en el estado de Guanajuato. Fechas de levantamiento: Del 20 al 23 de mayo de 2024. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos (entrevistas efectivas), encuestas telefónicas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior). Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares del estado de Guanajuato. Realización: EL UNIVERSAL.

TAMAULIPAS

Ataque a convoy de MC deja cinco heridos

Reportan que la agresión ocurrió a la entrada del municipio de Jiménez

Ciudad Victoria.— Un convoy de militantes de Movimiento Ciudadano (MC) fue atacado a balazos la tarde del lunes en la entrada del municipio de Jiménez, con un saldo de cinco lesionados, informó la Vocería de Seguridad de Tamaulipas.

El ataque ocurrió en el kilómetro 98 de la carretera 101 de Ciudad Victoria a Matamoros, a la entrada de la cabecera municipal de Jiménez.

Los lesionados son del equipo del candidato a primer regidor de MC en dicho municipio, Dante Martínez Paulin, quien confirmó los hechos en redes sociales: "Sufrimos dos atentados en menos de 10 minutos, tengo gente de mi coordinación herida. Nos tienen resguardados ya, gracias a Dios".

El candidato precisó que, "no hubo ningún muerto, solo mi escolta está delicado, les pido a de sus oraciones por su salud. Esta política es más fuerte y agresiva, valoren sus votos".

Martínez Paulin es parte de la planilla del candidato a alcalde de Jiménez por MC, Pedro Salazar Rodríguez, quien no viajaba en el vehículo atacado.

Juan Carlos Zertuche, presidente de MC en Tamaulipas, condenó la agresión y lanzó un llamado para que se blinden las elecciones y de esta forma, garantizar elecciones libres y seguras.

"La democracia no puede florecer en un ambiente de violencia... Hacemos un enérgico llamado a todas las autoridades competentes, especialmente a las de seguridad pública, para que se refuercen las medidas de protección a fin de que se garanticen unas elecciones seguras y libres", expresó. ●

ESPECIAL

Los simpatizantes de MC fueron atacados dos veces, dijo el candidato a regidor Dante Martínez.

GUANAJUATO

Dejan coronas fúnebres con nombres de candidatos


ESPECIAL

Los encapuchados dejaron las cuatro coronas fúnebres en diversos rumbos de la ciudad, una dedicada a la candidata Samantha Smith.

Una estaba dirigida a la aspirante de PAN, PRI, PRD a la alcaldía de la capital del estado

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal

Guanajuato.— A unos días de las elecciones, un grupo de encapuchados dejó cuatro coronas fúnebres en diversos rumbos de la ciudad, dedicadas a la candidata de la coalición PAN, PRI, PRD a la Presidencia Municipal de Guanajuato, Samantha Smith, y a integrantes de su equipo.

En el centro de los arreglos florales colocaron listones blancos con los nombres de Samantha Smith; del comandante Daniel Barrera, candidato a regidor; Ludovico Mata Vega, esposo de una candidata a regidora, y Héctor Corona, secretario particular del alcalde Alejandro Navarro, cada uno con la abreviatura QDEP (que descanse en paz).

La madrugada de este domingo, las cámaras de vigilancia Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), captaron una camioneta color rojo en la que transportaban las coronas y dejaban tres en zonas cercanas a las viviendas de las personas agraviadas.



Yo hago responsable a Morena de lo que pudiera pasar porque es una escalada de la violencia... Esto no le abona a la democracia

DANIEL BARRERA VÁZQUEZ
Jefe del Cuerpo de Bomberos

Otra corona, con el nombre de Daniel Barrera, fue colocada en la Central de Bomberos.

Este lunes, Daniel Barrera Vázquez, jefe del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Guanajuato, y Héctor Corona se presentaron ante el Ministerio Público a denunciar los actos, "por intimidaciones y por amenaza de muerte". La candidata a la presidencia municipal no ha presentado denuncia formal por los hechos relacionados con las coronas.

"Yo hago responsable a Morena de lo que pudiera pasar porque esto es una escalada de la violencia", dijo en rueda de prensa el mando de Bomberos, quien encabeza la quinta regiduría dentro de la planilla de la candidata del PAN, PRI, PRD a la alcaldía de Guanajuato.

Hace dos semanas el comandante denunció públicamente amenazas, a través de WhatsApp, por parte del candidato de Morena a la alcaldía de Guanajuato, Jorge Rodríguez Medrano, y su hijo, Héctor Rodríguez Rocha.

"Creo firmemente que esto no le abona a la democracia, creo firmemente que en lugar de venir propuestas vienen agresiones", dijo.

Las cuatro coronas fueron retiradas por la Policía Municipal Preventiva y las pusieron a disposición de la Fiscalía General del Estado, junto con videos captados por el C4.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana también presentó una denuncia de hechos y señaló que colabora con las autoridades estatales para entregar toda la información que ayude en la investigación.

En la contienda por la alcaldía de esta capital participan Samantha Smith (PAN, PRI, PRD) Jorge Antonio Rodríguez Medrano (Morena), Roberto Saucedo Pimentel (PVEM), Paloma Robres Lacayo (PT) y Liliana Preciado (MC).

Rodríguez Medrano fue denunciado por el alcalde de Guanajuato ante la FGR por irrumpir en la base de la Policía municipal, con agentes de la Guardia Nacional, para liberar a un detenido. ●

interactivo
Conoce qué se elegirá en cada estado
eluniversal.com.mx

EN CORTO

CHIHUAHUA

PARTICIPARÁN MIL 800 AGENTES EN VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES

ESPECIAL



Ciudad Juárez.— Unos mil 800 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) estarían vigilando las elecciones del próximo domingo 2 de junio en Chihuahua.

Gilberto Loya, titular de la SSPE, dijo en conferencia que el objetivo del operativo es privilegiar la seguridad de las personas dentro del proceso electoral. "Hemos destinado mil 800 elementos; es decir, el total de la corporación estará operando durante esta jornada. Lo que buscamos es garantizar la seguridad durante esta jornada", indicó. ● **Paola Gamboa**

SINALOA

CULIACÁN APLICARÁ LEY SECA Y DESPLEGARÁ A 3 MIL 864 POLICÍAS

Culiacán.— Con la aplicación de la ley seca y el despliegue de 3 mil 864 elementos de seguridad estatal y municipal, desde un día previo a la celebración de las votaciones, se contempla el operativo electoral que tiene como finalidad dar tranquilidad a la población para que ejerzan su derecho.

El secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez, dijo que adicional a esta fuerza participarán elementos del Ejército, la Guardia Nacional y la Marina, sobre todo en los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave y Mazatlán. ● **Javier Cabrera**

PUEBLA

Armenta cierra con amplia ventaja hacia la gubernatura de Puebla

interactivo
Consulta la encuesta en línea
eluniversal.com.mx

A unos días de la elección, **el morenista tiene 56% de las preferencias del electorado, mientras que el aspirante de la alianza PRI, PAN, PRD, PSI suma 38%,** de acuerdo con la encuesta de Enkoll

HEIDI OSUNA

De acuerdo con la última encuesta de Enkoll realizada para EL UNIVERSAL, previa a las elecciones por la gubernatura de Puebla, el morenista Alejandro Armenta encabeza con amplia ventaja las preferencias, registrando 56%. En segundo lugar se encuentra Eduardo Rivera, por la alianza PAN, PRI, PRD, PSI, con 38%, mientras que Fernando Morales, por Movimiento Ciudadano, está en tercer lugar con 6%.

Por el contrario, 53% dijo que no votaría por Fernando Morales, 30% por Eduardo Rivera y 17% por Alejandro Armenta.

Morena es el partido con mayor respaldo de cara a las elecciones del estado, con 45% de la preferencia efectiva.

Mientras que el PRI es el partido por el que nunca votarían los poblanos, con 40% de rechazo. En segundo lugar está el PAN con 17% y en tercero Morena con 11%.

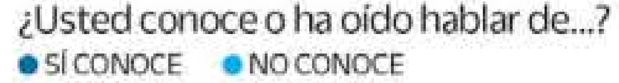
En cuanto al conocimiento de los candidatos, Alejandro Armenta cierra como el candidato más conocido, con 83% de reconocimiento entre los poblanos. Le siguen Eduardo Rivera, con 63%, y Fernando Morales, con 31%.

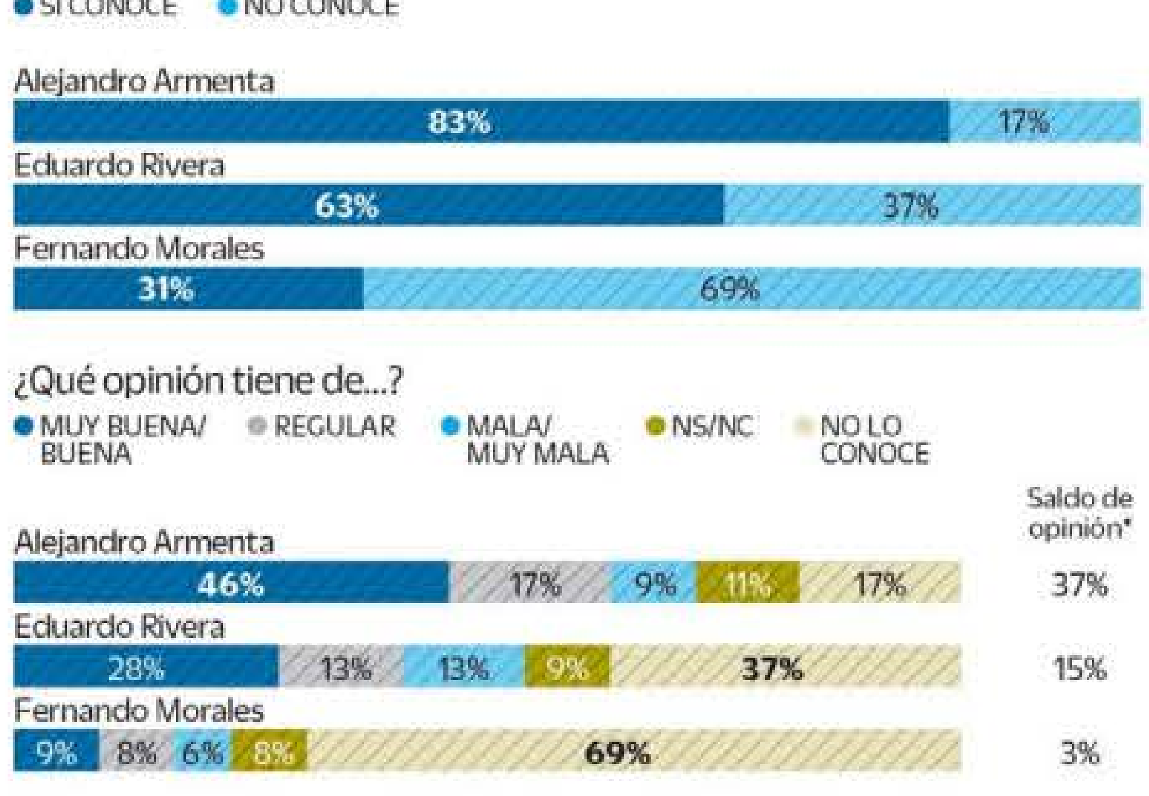
Respecto a la opinión que tienen los poblanos sobre los candidatos a la gubernatura, Armenta también se coloca a la cabeza con un saldo de opinión de 37%, seguido por Eduardo Rivera, con 15% y Fernando Morales, con 3%.

Independientemente del partido por el que anteriormente han votado los poblanos, actualmente 44% se identifican con Morena, 22% con el PAN y 7% con el PRI. Mientras que 8% dicen ser apartidistas. ●

Morena lidera intención de voto

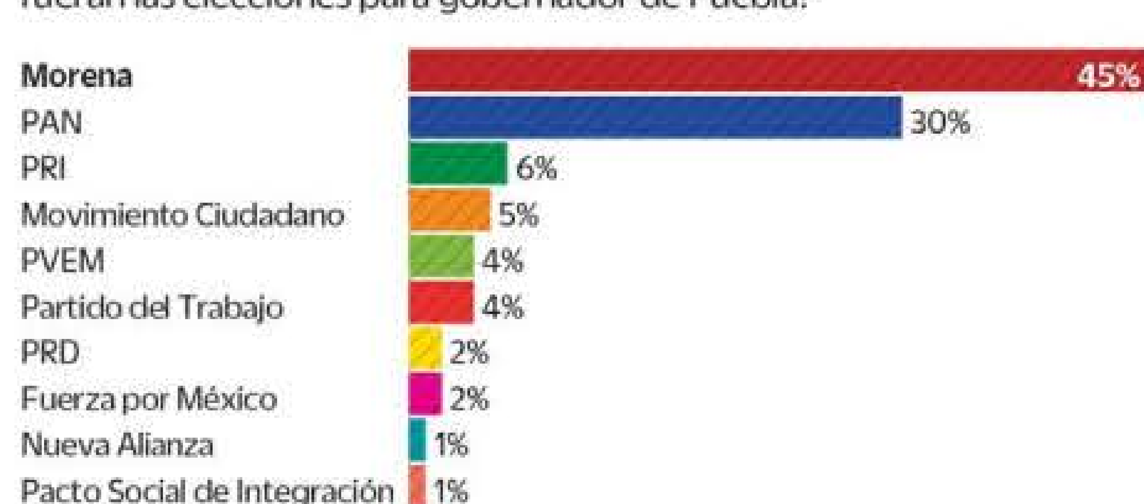
¿Usted conoce o ha oído hablar de...?



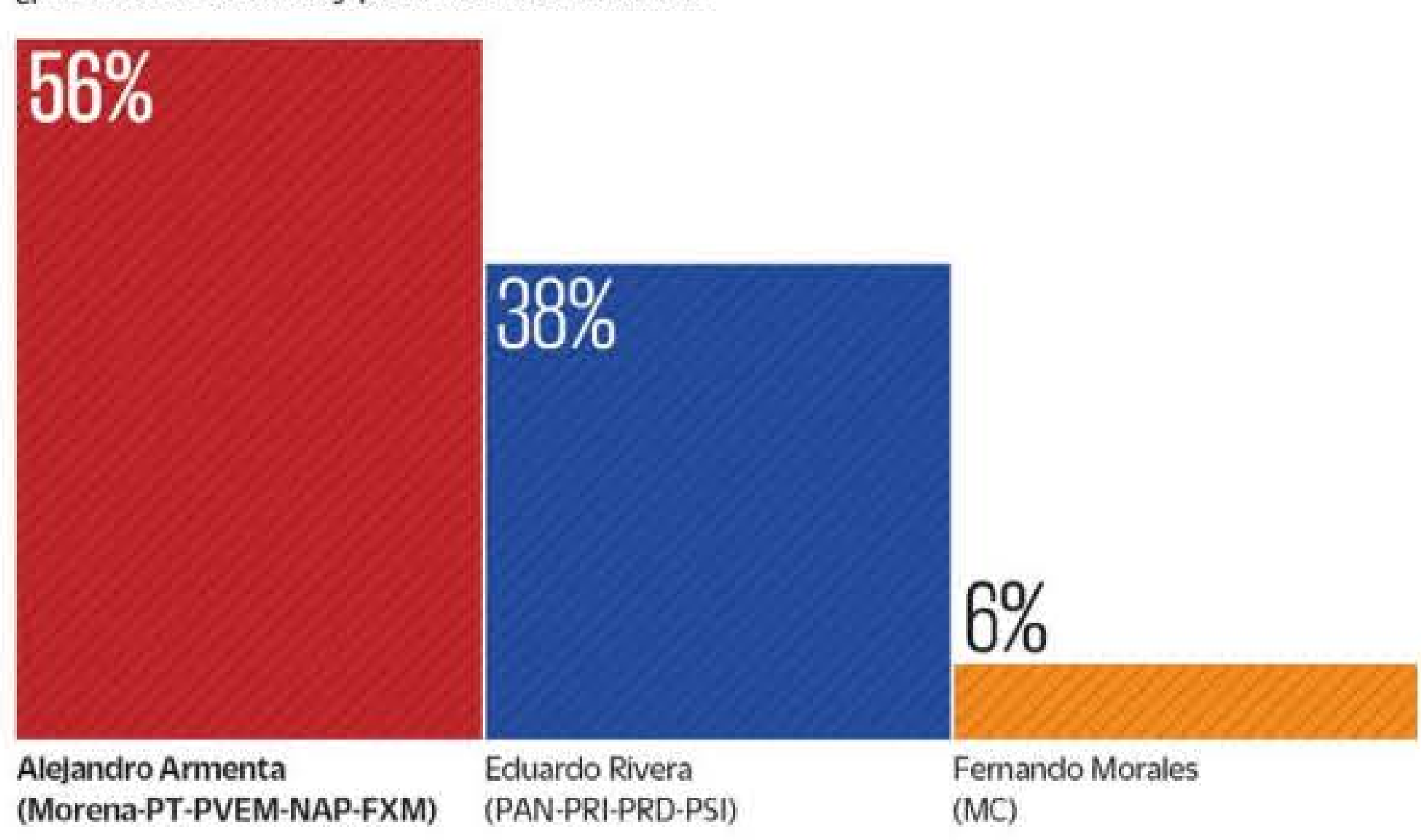


*El saldo de opinión se obtiene restando la opinión negativa ("Mala" y "Muy mala") de la opinión positiva ("Buena" y "Muy buena").

De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Puebla?



Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado de Puebla, ¿por cuál candidato y partido votaría usted?



¿Por cuál candidato nunca votaría?



Y, ¿por cuál partido nunca votaría?

PRI	40%
PAN	17%
Morena	11%
Movimiento Ciudadano	8%
Pacto Social de Integración	7%
Partido del Trabajo	4%
PVEM	4%
PRD	3%
Fuerza por México	3%
Nueva Alianza	3%

Metodología
1,017 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del domicilio.
Del 22 al 24 de mayo de 2024. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.
SELECCIÓN DE LA MUESTRA: La muestra tiene representatividad para el estado de Puebla. Se realizó una muestra probabilística y polietápica: Etapa I. Se seleccionan secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Etapa II. Se seleccionan manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Etapa III. Se seleccionan viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por género cruzadas por rango de edad.
PRECISIÓN Y CONFIANZA: Los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores. La tasa de rechazo del estudio es 43% y la tasa de intentos 59%. Elaboración: Enkoll S.A. de C.V

YUCATÁN

Diputada local retira su apoyo a *Huacho*

La legisladora señala que fue víctima de violencia política en razón de género por el abanderado

YAZMÍN RODRÍGUEZ
Corresponsal

Mérida.— A través de una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, la diputada de Morena en el Congreso de Yucatán, Alejandra Novelo Segura, informó que le retira su apoyo a Joaquín Díaz Mena, candidato a la gubernatura del estado.

Este pronunciamiento se da a menos de una semana de las elecciones en la entidad.

"Durante más de 13 años he participado activamente en la lucha por un mejor México y en lo local por un mejor Yucatán. A usted como a nadie le consta que me entregué íntegramente al movimiento que usted encabezaba", se lee en el documento publicado en la cuenta de Facebook de la diputada.

"No puedo apoyar a alguien que representa todo lo contrario a usted y a nuestro Movimiento. Yo trabajé con Joaquín Díaz Mena y fui víctima de la violencia política en razón de género durante el tiempo que me tocó ser subdelegada del Bienestar... y testigo de muchas injusticias de parte de él", manifestó la también coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local.

Novelo Segura aseguró que *Huacho* Díaz Mena, los candidatos al Senado y casi todos los candidatos y candidatas a diputados federales, locales y presidentes municipales postulados por Morena en este proceso electoral, "salvo honrosas excepciones, representan lo peor de la política en Yucatán, y el no apoyarlos no se trata de un capricho o desacato, sino que apoyarlos significa traicionar mis principios".

Reiteró que su lealtad está "con el obradorismo al que siempre defenderé, aunque me cueste ser sometida durante el escrutinio de mis compañeros. No es desobediencia ni capricho ni ego, es una lucha legítima por mis valores", agregó.



> "No puedo apoyar a alguien que representa lo contrario a usted y a nuestro movimiento. Con Joaquín Díaz Mena fui víctima de la violencia política en razón de género"
>
> **ALEJANDRA NOVELO SEGURA**
> Diputada de Morena en Yucatán

En febrero pasado el diputado local Rafael Echazarreta se unió al PRI, marcando el inicio de una serie de deserciones de Morena.

La también diputada Rubí Be Chan se sumó al proyecto de Renán Barrera por la gubernatura de Yucatán y ahora, con Alejandra Novelo Segura, la bancada de Morena en el Congreso del estado se encuentra fracturada.

Novelo Segura dijo seguirá de diputada por el partido guinda, pero sin apoyar a Díaz Mena. ●

interactivo
Conoce qué se elegirá en cada estado
eluniversal.com.mx



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra Novelo Segura, diputada en Yucatán de Morena, en una foto con el presidente Andrés Manuel López Obrador.



ESPECIAL

Albino Gómez, candidato a la alcaldía de Cochoapa El Grande, estuvo acompañado por Norma Otilia Hernández en su cierre de campaña.

GUERRERO

Atacan a candidato del guinda de zona de la Montaña

Hombres armados matan a coordinador de campaña de Albino Gómez e hieren a 2 más

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Albino Gómez Vázquez, candidato de Morena a la alcaldía de Cochoapa El Grande, en la región de la Montaña, fue objeto de un ataque armado en el que murió su coordinador de campaña, Felipe Chávez González, y dos personas más resultaron heridas.

El mediodía del domingo, Gómez Vázquez cerró su campaña en la cabecera municipal de Cochoapa El Grande. Fue un acto multitudinario. Al término, él y su equipo cercano se fueron a su casa a comer.

Un grupo armado irrumpió en el domicilio y los atacó a tiros. Gómez Vázquez alcanzó a huir.

Tras el ataque, Chávez González fue trasladado al Centro de Salud del municipio vecino de Metlatónoc, porque el de Cochoapa El Grande no tiene la capacidad ni para atender heridos.



> "Hacemos un llamado a las autoridades para que atiendan con urgencia la situación y tomen las acciones necesarias para garantizar la vida de nuestro compañero"
>
> **NORMA OTILIA HERNÁNDEZ**
> Alcaldesa de Chilpancingo

En el hospital de Metlatónoc murió Chávez González.

Sobre lo sucedido con el candidato hay varias versiones.

Una dice que Albino Gómez Vázquez salió de su casa, se subió a su camioneta y escapó.

Lo que no se sabe es si los agresores lo persiguieron y lo capturaron, o si lo privaron de la libertad y después lo liberaron.

A un día del ataque, ninguna autoridad ha informado del caso. Tampoco Morena ni el gobierno de Guerrero, menos la Fiscalía General de Estado (FGE).

La única que ha hablado sobre el caso, es la alcaldesa de Chilpancingo, la morenista Norma Otilia Hernández, quien estuvo en el cierre de campaña Gómez Vázquez.

La noche del domingo ella alertó de la supuesta desaparición de Gómez Vázquez: "Hace unos momentos me hicieron saber que privaron de la libertad a nuestro compañero de lucha Albino Gómez Vázquez, quien es candidato de Morena a la presidencia Municipal de Cochoapa El Grande.

"Hacemos un llamado respetuoso a las autoridades para que atiendan con urgencia la situación y tomen las acciones necesarias para garantizar la vida de nuestro compañero y la de su equipo".

Este lunes, la alcaldesa afirmó que el ataque contra el candidato está más ligado a la disputa por el poder en Cochoapa El Grande que con las organizaciones criminales que operan en la entidad.

"Este asunto tiene más un carácter caciquil", definió.

Agregó que el candidato es resguardado desde la noche del domingo por soldados de la Guardia Nacional y que este lunes se trasladó a Chilpancingo para reunirse con la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, Anacleta López Vega.

Se intensifica la violencia

En la recta final de la campaña en Guerrero, la violencia contra candidatos y candidatas se intensificó.

La noche del viernes, en el municipio de Marquelia, en la Costa Chica, fue asesinato el coordinador en ese municipio de la alianza Fuerza y Corazón por México, Arquímedes Díaz Justo.

Una semana antes, dos candidatos del PRD en los municipios de San Marcos y Las Vigas anunciaron que suspendían sus campañas. La candidata del MC, también en el municipio de Las Vigas, también suspendió sus actividades. En todos los casos la causa fueron amenazas de presuntos criminales. ●

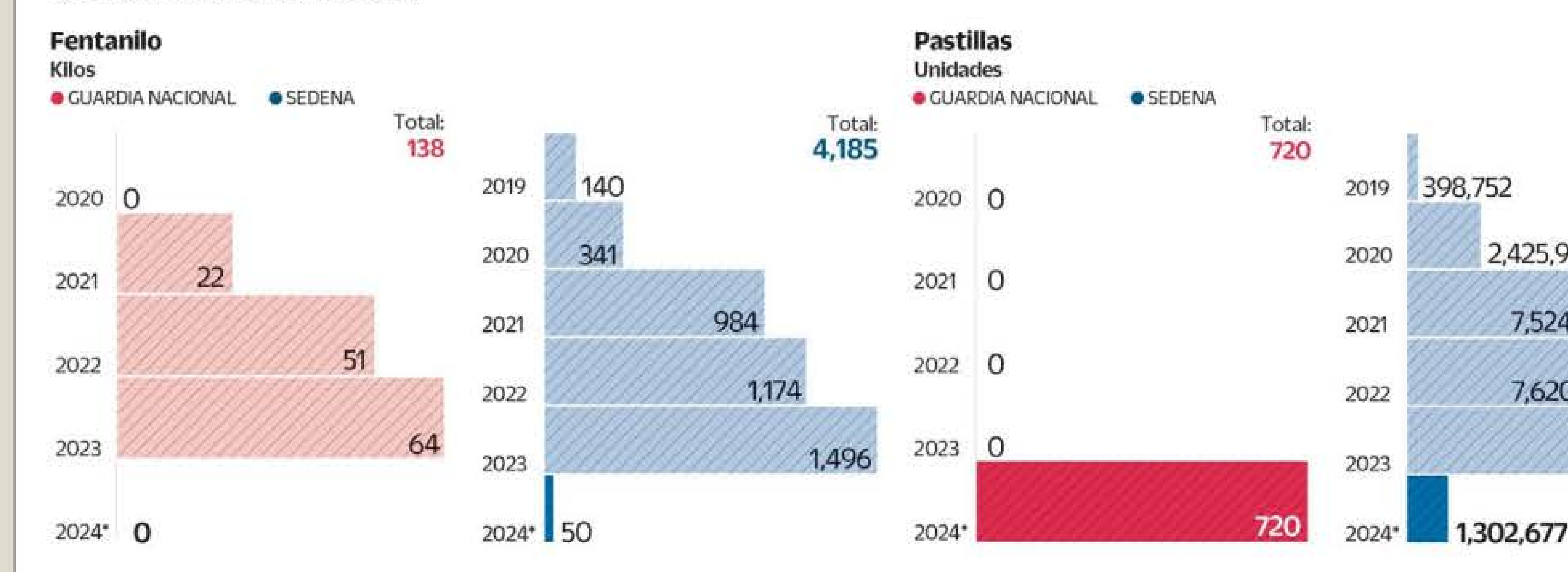
Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Año con año, crece la incautación de fentanilo

A pesar de que los decomisos han subido, expertos consideran que siguen siendo cifras muy bajas.



*Cifras contabilizadas de enero a abril de 2024.
Fuente: GN y Sedena.

Se decomisan con AMLO 4.3 toneladas de fentanilo

También se han incautado 30 millones 911 mil 723 pastillas de la sustancia, que alcanzan un valor de 5 mil 153 millones 104 mil 248 pesos; sí se produce en México pese al discurso presidencial, dicen expertos

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Contrario al discurso presidencial de que en México no se produce fentanilo, dependencias federales de seguridad (Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional) han incautado en lo que va de la actual administración 4 toneladas 322 kilos y 30 millones 911 mil 723 pastillas de esa droga.

La dependencia que más ha incautado es la Sedena con 4 toneladas 185 kilos; la Guardia Nacional sólo decomisó 138 kilos. Además, aumentan las incautaciones y tan sólo el año pasado se rompió récord en el caso del fentanilo.

La Defensa Nacional en 2019 aseguró sólo 140 kilos de fentanilo y en 2023 terminó decomisando casi una tonelada y media.

Lo mismo ocurrió con la GN, pues empezó en 2021 asegurando 22 kilos y el año pasado cerró con 64 kilos, según información vía transparencia en respuesta a solicitudes de EL UNIVERSAL a las dependencias.

En el caso de las pastillas, se disparó el decomiso por parte del Ejército, pues en 2019 incautó sólo 398 mil 752 y en 2023 cerró con 11 millones 639 mil 268 tabletas.

En cinco años con cuatro meses se incautaron 30 millones 911 mil 723 pastillas de fentanilo, que representan en moneda nacional aproximadamente 5 mil 153 millones 104 mil 248 pesos, pues en Estados Unidos cada pastilla cuesta en promedio unos 167 pesos.

Expertos aseguran que estas cifras confirman que México sí produce y trafica fentanilo, además de que cada vez hay más drogas sintéticas en el país.

El pasado 20 de marzo de 2023 el presidente López Obrador dijo: "Se les aclara que en México no se produce el fentanilo, este es un químico que se introduce de Asia, que llega a México para ser transportado a Estados Unidos, pero también llega de manera directa a Estados Unidos y llega a Canadá".

Sin embargo, el 25 de marzo pasado, un año después, el titular del Ejecutivo dijo: "En México en algunos lugares se ha decomisado fentanilo, muy poco, elaborado en México, pero sí hay componentes de fentanilo, los llamados precursores químicos, que llevan a que se elabore el fentanilo, igual que en Estados Unidos y lo mismo en Canadá".

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México, en marzo de 2023

"Se les aclara que en México no se produce el fentanilo, este es un químico que se introduce de Asia"

MANUEL BALCÁZAR
Especialista en seguridad

"Pensando en el nivel de producción que se está generando en México (...) son prácticamente nada las toneladas aseguradas"



Las incautaciones de fentanilo efectuadas por la Sedena y la Guardia Nacional revelan la producción de la sustancia en el país, dicen expertos.

Alberto Hidalgo, consultor técnico policial internacional, señala que una pastilla tiene de uno a 1.5 gramos de fentanilo y cada comprimido vale entre 10 y 20 dólares, mientras que producirlas tiene un costo mínimo.

"Para hacer un kilo de fentanilo los precursores tienen un costo de 5 mil dólares y el kilo de este opioide terminado tiene un valor arriba de un millón de dólares, por eso todos los cárteles optan por esta droga", refiere el docente en Seguridad.

Hidalgo argumenta que se requieren trabajos más articulados y el problema no son las detenciones, sino más bien que se congelen los activos de la delincuencia organizada.

"Se requiere congelar los activos... Es importante la judicialización de los detenidos, pero también la congelación de los activos, los beneficios de esas ventas, que son millonarias", asevera.

Tonatiuh Fierro, candidato a doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por la UNAM, señala que hasta el día de hoy no hay una mayor respuesta para terminar con esta situación y, por el contrario, ha aumentado la producción por las incautaciones.

"No están menguando la producción, realmente es porque hay una mayor producción y están importando precursores de Asia y principalmente de China, pero también se habla de India y de otros países", precisa.

El internacionalista insiste en que hay una mayor producción del fentanilo de manera ilegal, puesto que se están importando cada vez más precursores ilícitos y es un problema nacional. También está la presión por parte de Estados Unidos, que quiere ver una mayor colaboración de México, que combata la producción de esta droga.

"Considero que aún hay una producción mucho mayor... Es muy poca la incautación. Existe un auge mayor por la demanda, no solamente a nivel en Estados Unidos, también para consumo interno. Entonces, las incautaciones de la Sedena están relacionadas con las presiones que el Estado mexicano está recibiendo de Estados Unidos", subraya.

Manuel Balcázar, especialista en seguridad nacional e investigador del Centro de Estudios en Seguridad, Inteligencia y Gobernanza (CESIG) del ITAM, califica el aseguramiento como poco y el esfuerzo nacional limitado en resultados.

"Pensando en el nivel de producción que se está generando en México y el consumo en Estados Unidos, son prácticamente nada las toneladas aseguradas... es marginal, ni siquiera llega a 1% del total de la producción en el país", puntualiza. ●

Analiza la Corte sancionar al Senado por el Inai

El plazo para realizar el nombramiento de los comisionados faltantes concluyó en diciembre

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtió que el Senado de la República incumplió con la ejecutoria en la controversia constitucional 280/2023 por la falta de designación de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"A la fecha, la Cámara de Senadores se encuentra en abierto incumplimiento de la resolución dictada en el presente asunto, pues, como se indicó, el plazo que se le otorgó para tal efecto concluyó el 15 de diciembre de 2023, sin que a la fecha ya se hayan realizado los nombramientos correspondientes", señaló la presidenta de la SCJN, Norma Piña.

Señaló que analiza fincar responsabilidades constitucionales en contra de la Cámara Alta por el incumplimiento de la resolución que tenía como fecha límite el pasado 15 de diciembre.

"[Dicho incumplimiento] se valorará al momento de fincar las responsabilidades constitucionales a que hace referencia el último párrafo del artículo 105 constitucional, así como los artículos 46 y 49 de la Ley Reglamentaria de dicho precepto)", especificó.



La Corte solicitó al Senado que informe si las Comisiones de Justicia y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana ya presentaron el listado de candidatos.

La SCJN dio un plazo de 10 días hábiles al Senado, posterior a la notificación, para que informe "sobre los actos generados para la designación y nombramiento de los comisionados del Inai", en respuesta a un oficio enviado por varios senadores donde informan de diversas acciones que han realizado para cumplir la sentencia dictada en la controversia constitucional, así como las gestiones realizadas a fin de lograr la integración del pleno del Inai.

La Corte solicitó al Senado que informe si las Comisiones de Justicia y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana ya presentaron el listado de candidatos para ocupar las vacantes de mérito a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), así como si ésta, con base en el listado remitido por dichas comisiones, ya acordó y sometió los nombramientos a la aprobación del pleno del Senado para cubrir las vacantes y, en su caso, si la propuesta de la Jucopo ya fue presentada para su votación por cédula en el pleno del Senado. La información solicitada debe ser acompañada de copia certificada de las constancias correspondientes, especificó.

NORMA PIÑA
Ministra presidente de la SCJN

"El Senado se encuentra en abierto incumplimiento de la resolución dictada en el presente asunto, pues el plazo que se le otorgó para tal efecto concluyó el 15 de diciembre de 2023"

Cabe recordar que la Cámara Alta debe elegir a dos comisionados para ocupar las vacantes de Francisco Javier Acuña Llamas, quien concluyó su cargo el 31 de marzo de 2022, y de Rosendoevgueni Monterrey Chepov, quien terminó su periodo el 31 de marzo de 2023.

A pesar de que la SCJN resolvió que el Senado designara a dos comisionados del Inai antes del 15 de diciembre de 2023, la Cámara Alta concluyó los procedimientos para nombrarlos el 6 de diciembre y ordenó emitir dos nuevas convocatorias, que fueron lanzadas el 12 de marzo de 2024 con los votos de los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados, que determinaron que a finales de abril, el mes pasado, se podrían realizar las designaciones, lo cual no pasó.

Hasta el pasado 4 de abril, 72 candidatos se habían inscrito al proceso de selección para nombrar a dos comisionados del Inai.

Para cubrir la vacante del excomisionado Rosendoevgueni Monterrey se inscribieron 20 nuevos candidatos y 17 aspirantes con renovación, y para cubrir la vacante que dejó Francisco Acuña se anotaron 14 nuevos candidatos y 21 aspirantes con renovación.

Incluso, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dijo que las designaciones podrían llevarse a cabo en un periodo extraordinario, el cual tampoco se ha planteado hasta este momento. ●

Rinden protesta 46 jueces de Distrito designados por CJF

El contexto actual demanda juzgadores más humanos ante personas que han sido defraudadas u olvidadas por la acción pública, señala ministro

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, tomó la protesta a 46 jueces de Distrito designados por el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En sesión solemne conjunta de ambos plenos, el ministro Javier Laynez Potisek refirió que el contexto actual demanda "jueces más humanos… ante aquellas personas que han sido reiteradamente defraudadas u olvidadas por la acción pública".

"Atravesamos un contexto complejo a la inseguridad, desesperanza o polarización, hay que sumar una minada confianza de la sociedad respecto de la capacidad del Estado, de hacer justicia, una confianza [una desconfianza, perdón] en nosotros", expuso.

Dijo que los jueces de Distrito serán el primer punto de contacto del Poder Judicial con las personas, en los más de 430 Juzgados de Distrito existentes en el país, y por ello recae en ellos la responsabilidad de sostener el aparato de justicia.

"Ustedes serán la primera línea a la hora de dirimir conflictos sociales o individuales, lo que contribuye a garantizar la paz social. También será la contención contra lo que las personas consideren una arbitrariedad o un abuso por parte del poder público", aseguró Laynez Potisek.

Añadió que el Poder Judicial ejerce la función de impartir justicia ante una sociedad informada y en alerta, y es cada vez más frecuente que aquellos temas que fueran monopolio de juristas, especialistas y estudiantes de Derecho "comienzan hoy a ser compartidos por el resto de la sociedad, equilibrio de poderes, efectividad en la protección de derechos humanos, acceso oportuno a la justicia, grupos vulnerables, entre otros tantos temas.

"No exagero si les digo que, en sus manos, en su raciocinio y en su sensibilidad recae la responsabilidad primaria de sostener el aparato de justicia. En ustedes recaerá la responsabilidad de proteger, en primera instancia, los derechos humanos de las personas y de las comunidades", expresó.

La magistrada consejera Lilia Mónica López Benítez detalló que del proceso de selección, quienes hoy rinden protesta representan 7% del total de personas admitidas en los dos concursos de oposición: "En momentos de desafíos, la independencia judicial es un compromiso inquebrantable con la verdad y la igualdad; una promesa de que cada persona, sin importar su posición, será escuchada y tratada con justicia. Jueces de Distrito, recuerden que tienen la alta encomienda de sumar al fortalecimiento del Estado de derecho en nuestro país", subrayó.

Destacó que los 46 jueces de Distrito fueron formados en el sistema de carrera judicial, lo que garantiza su imparcialidad e independencia: "Emergen de un sistema de carrera judicial cuya relevancia es fundamental para garantizar la independencia, imparcialidad y profesionalismo en el ejercicio de la función que redunda en dotar de certeza a la sociedad de que las personas juezas de Distrito y magistradas de Circuito son seleccionadas por sus capacidades técnico-jurídicas y por su ética profesional que las blinda contra toda influencia ajena al servicio público de impartición de justicia", precisó.

Advirtió que el reto es mayúsculo en materia penal, porque a 10 años del inicio del Sistema Penal Acusatorio a nivel federal, "su anhelada consolidación institucional presenta numerosas áreas de oportunidad y no se escapa de presiones contextuales ante el innegable fenómeno de una problemática a todas luces multifactorial y compleja".

Sin embargo, dijo que los actuales jueces de Distrito especializados en el Sistema Penal Acusatorio ya conocen su operación en las salas de audiencias. ●



ESPECIAL

Ante la la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 46 jueces de Distrito designados por el pleno del Consejo de la Judicatura Federal rindieron protesta a su nuevo encargo.

"Nos faltó promover la buena alimentación"

El Presidente invita a los mexicanos a hacer ejercicio y prevenir la diabetes y los infartos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

A casi cuatro meses de terminar su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer lunes que una asignatura pendiente de su gobierno fue la de promover una buena alimentación e impulsar el ejercicio entre la población mexicana.

En conferencia de prensa matutina, el Mandatario federal recordó que las dos principales causas de muerte en el país son los infartos y la diabetes.

"Hay que hacer ejercicio. Miren, tenemos las dos principales causas de muerte, son los infartos y la diabetes en nuestro país, y en los dos casos se puede, aun cuando hay un porcentaje, dicen los médicos, de herencia de estas enfermedades, se pueden controlar y evitar con buena alimentación.

"No olvidemos eso, esa es una asignatura pendiente, nos faltó trabajar más en una buena alimentación, que no significa comer caro ni mucho menos abundante, sino comer bien, y tenemos nosotros una variedad de alimentos excepcionales que no los tienen en otros países del mundo, pero necesitamos comer mejor", señaló el Presidente. ●


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las enfermedades hereditarias se pueden controlar con buena alimentación, señalan.

Exhortan a garantizar elecciones transparentes

El Inai y el TEPJF buscan comicios libres y justos, con acceso a la información

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) afirmaron que sólo con transparencia y acceso a la información se pueden garantizar elecciones libres y justas.

Al participar en el foro *Justicia Electoral Abierta: Desafíos de los poderes judiciales*, organizado por el propio Inai y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, coincidieron en que el derecho al voto es una garantía del Estado democrático, que sólo puede ser efectiva con transparencia y acceso a la información del proceso electoral, que incluya a los órganos administrativos electorales y a los partidos políticos.

"Tenemos el enorme reto de coadyuvar con las distintas instancias públicas no solamente para cumplir con la ley, sino para estar a la altura de las circunstancias, en un momento en que la sociedad requiere claridad en las acciones que desarrollamos ante el proceso electoral más grande de la historia", declaró Ibarra Cadena.

Al respecto, el comisionado Alcalá Méndez dijo que la transparencia es fundamental para garantizar la integridad y confianza en el proceso electoral, por lo que los partidos políticos y las instituciones de justicia deben transparentar sus acciones.

"Es importante que los poderes judiciales sean independientes y estén comprometidos con la imparcialidad y la justicia en la resolución de las controversias electorales, como lo ha venido haciendo este honorable tribunal. Estoy convencido de que la confianza en la integridad del sistema judicial es esencial para garantizar la legitimidad de los resultados electorales y para promover una participación ciudadana activa y significativa", puntualizó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El voto es garantía del Estado democrático, dice Inai.


ESPECIAL

El diputado priista Rubén Moreira dijo que se ha paralizado el diseño de políticas públicas para personas con discapacidad.

Exhortan a nombrar al titular del Conadis

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad **sigue vacante**

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó en la Comisión Permanente un exhorto para que el Ejecutivo federal nombre al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), cargo que ha estado vacante durante todo el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que el actual gobierno ha limitado las funciones del Conadis al dejarlo sin titular, quitarle sus oficinas y disminuir su presupuesto, "lo que ha paralizado el diseño de políticas públicas y la generación de estrategias para mejorar la calidad de vida de este grupo social", dijo.

Detalló que el Conadis fue creado para promover políticas, programas y acciones en favor de las personas con discapacidad, con el estatus de organismo descentralizado, vinculado con la Secretaría del Bienestar.

Para ello, explicó, trabaja en coordinación con diferentes organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a fin de garantizar el acceso a servicios básicos como educación, empleo, atención médica, transporte y otros aspectos necesarios para la plena participación en la sociedad de las personas con discapacidad.

A fin de corregir las irregularidades, dijo, se interpusieron dos amparos para que el Presidente nombrara a un titular, pero no prosperaron.

Por el contrario, señaló que en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados se publicó en abril de 2023 y febrero de 2024 la iniciativa del Ejecutivo federal para reducir al Conadis a una unidad administrativa de la Secretaría de Bienestar.

En México, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, 5.7% (7 millones 168 mil 178 personas) del total de la población en el país tiene alguna discapacidad y/o algún problema o condición mental.

El censo refleja que la actividad con dificultad más reportada entre las personas con discapacidad y/o condición mental es caminar, subir o bajar, en una proporción de 41%. De igual forma, concluye que 19% de las personas con discapacidad y/o algún problema o condición mental de 15 años o más son analfabetas.

El diputado Moreira señaló que dicha población enfrenta diversas dificultades para acceder a la educación, al empleo y a los servicios de salud, y falta de infraestructuras y transporte accesibles, además de estigmatización y discriminación.

"Hasta hace unos años, este era el objetivo del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, creado como una institución con el objetivo principal de promover políticas, programas y acciones que fomenten el desarrollo integral y la inclusión social de las personas con discapacidad. Exhortamos a atender las necesidades administrativas, normativas y de nombramiento pendientes en el Conadis, pues la ausencia de éstos tiene implicaciones negativas para el desarrollo social, económico y humano de una sociedad", subrayó el legislador priista. ●



Las muertes que dejó la austeridad

"Acaba de entrar una muchacha a parto y no hay luz en el quirófano, la están atendiendo con la luz de los celulares".

La escena retrata nítida y brutalmente el resultado de una política de austeridad que dejó el sistema de salud en ruinas y provocó la muerte, por falta de tratamientos, de atención, de cirugías, de los mexicanos más pobres.

"Pagaron los pobres", escribe la periodista Nayeli Roldán en un libro difícil de leer, porque a cada página se vuelve más indignante y doloroso: "La austeridad mata", recién editado por Planeta.

Roldán reúne un conjunto de cifras descorazonadoras.

En 2023 la tasa de mortalidad evitable en México fue la más alta de todos los países de la OCDE: 435 por cada 100 mil personas. En naciones como Italia, Islandia, Suiza o Suecia el número fue de menos de 100. Esas muertes se pudieron evitar con un tratamiento.

En 2018, cuando López Obrador llegó al poder, la tasa fue de 220 muertes. Ese año comenzó para los mexicanos la peor pesadilla. "Aun si tomamos en cuenta el deterioro del sistema de salud durante sexenios anteriores, los datos oficiales demuestran que México no solo no mejoró —como prometió el primer gobierno de izquierda— sino que tuvo retrocesos", escribe Roldán.

Juzguen ustedes:

En 2018, 20 millones de mexicanos carecían de acceso a la salud. En 2022 la cifra era ya de 50.4 millones de personas.

En las áreas de urgencias de los hospitales públicos hubo 600 mil consultas menos en 2023 que en 2019. Las consultas para mujeres embarazadas descendieron en 1.8 millones. Las muertes maternas aumentaron.

"López Obrador dejó sin consultas médicas a la mitad de los enfermos más pobres y dejó de hacer 20 millones de estudios de laboratorio si se compara con el sexenio pasado".

La política de "ahorro" decretada por AMLO desató recortes que dejaron a los hospitales sin jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

Según los datos presentados por Roldán, en 2022 medio millón de personas que acudieron a centros de la Secretaría de Salud no pudieron realizarse los ultrasonidos que necesitaban.

"AMLO prometió primero los pobres, pero esa promesa no se vio en el presupuesto", afirma la autora. Comienza entonces el desfile de historias de terror. Niños que mueren sin recibir quimioterapias, mujeres que pierden la vida esperando un traslado, madre que deben hacer viajes de cinco horas, llevando un hijo moribundo en brazos, sin hallar un hospital que los reciba. Desfilan los testimonios de médicos y enfermeras:

"No teníamos jeringas para poner una simple insulina a un paciente diabético que estaba con el azúcar superelevada".

Los elevadores se quedaron sin mantenimiento y llegaron a provocar muertes. No hubo dinero ni siquiera para la papelería, ni siquiera para las recetas.

Dijo José Manuel Salcedo, jefe de pediatría del hospital Aurelio Valdivieso, donde ha trabajado más de 30 años:

"Fue una tragedia con este gobierno. La verdad no puedo yo mentir, y a quien quiera que le pregunte le va a decir lo mismo: ha sido una tragedia. No tenemos medicamentos, no tenemos cómo hacer las cosas…".

Agregó:

"—Se acabó. Ya no hubo para diálisis, ya no hubo para nada.

—¿Y qué hicieron los pacientes, doctor?

—Pues se iban a morir a su casa.

—¿Y ustedes qué les decían?

—Que no tenemos con qué atenderlos, ni lugar, ni nada, porque lo quitaron (…) ni agua, ni alcohol, ¡ni gasas!".

El "ahorro" salió caro, costó vidas. Dejó en el abandono a miles de personas. Ahí están las historias, y ahí están también las cifras.

"La austeridad mata" es un libro desolador. Deja al descubierto un legado de muerte y de ruinas. El legado con que cierra un sexenio oscuro, trágico. ●

Niños que mueren sin recibir quimioterapias, mujeres que pierden la vida esperando un traslado, madres con un hijo en brazos, sin hallar un hospital que los reciba



El acuerdo entre Sheinbaum y Del Moral

En las filas de Morena, y de sus partidos aliados, abundan personajes que dejaron las filas del llamado "PRIAN" para sumarse al grupo político que hoy tiene las riendas del país. Todos, por conveniencia o supervivencia, llegaron a ofrecer sus servicios y estructuras de operación al partido que fundó Andrés Manuel López Obrador. Ahora ven su futuro y salvación en la candidata presidencial Claudia Sheinbaum. No obstante, se dice que sólo una persona, la expriista Alejandra del Moral, ha logrado impresionar a la posible próxima jefa del Ejecutivo, quien la recibió hace unos días y escuchó su propuesta de colaboración.

La excandidata al gobierno del Estado de México se enfrentó el año pasado a la actual gobernadora Delfina Gómez, y de iniciar la contienda con 20 puntos porcentuales debajo de la morenista cerró la brecha en poco tiempo para alcanzar a colocarse a menos de 8 puntos en la votación final, sin el apoyo de su partido político, del gobierno estatal ni de los partidos aliados, el PAN y el PRD.

Desde el momento de su nombramiento como candidata, Del Moral tenía la suerte echada: el PRI de Alejandro Moreno empujaba la candidatura de Ana Lilia Herrera, mientras que ella era la apuesta primaria del gobernador Alfredo del Mazo. Al imponerse el poder del mandatario perdió el apoyo del partido a nivel nacional, y después se daría cuenta que el personaje que decía haberla apoyado en realidad la estaba mandando a la derrota; sólo así puede explicarse que una buena parte de las 800 mil beneficiarias del programa "salario rosa" hayan votado, por consigna, por Morena.

Según algunos especialistas en tendencias, de haber durado la campaña un par de semanas más, Alejandra del Moral habría podido ganar. También lo habría hecho si los partidos que la abanderaron como aliados hubieran cumplido con la cantidad de votos que le prometieron. El PAN, por ejemplo, había ofrecido más de 800 mil votos y sólo entregó 700 mil de sus estructuras y bastiones; quizá esto explica la buena relación que hoy tiene la gobernadora Delfina Gómez con Enrique Vargas, quien se enfocó únicamente en ganar para la alianza el municipio de Huixquilucan. El PRD sólo entregó 180 mil sufragios y los otros 1.7 millones los ganó Del Moral en la campaña.

Aun con esos resultados, el PRI no consideró darle una recompensa. Alito no le ofreció más que una candidatura para una diputación plurinominal en la posición número seis, insuficiente para asegurar su llegada al Congreso. Del Mazo fue un poco más generoso: la apoyó para cubrir todas las deudas que dejó la campaña y, con ese patrocinio, pudieron incluso salvar la sede del tricolor en el Edomex, la cual tuvo que hipotecarse en su momento para sacar adelante una campaña austera que se operó plenamente con equipos externos.

Finalmente, el reconocimiento al trabajo de Alejandra del Moral vino de quien menos se lo esperaba: de la mujer que puntea las encuestas para llegar a la Presidencia de México. Hace unas semanas, Sheinbaum envió a Mario Delgado a contactar a la todavía priista; le pidió concertar una cita que tuvo lugar el viernes pasado. Conversaron de poco más de hora y media. Se volvieron a encontrar el fin de semana en Mérida, Yucatán, en donde convinieron que no harían esos encuentros públicos sino hasta que Del Moral renunciara al PRI, lo cual sucedió este lunes por la mañana. En los próximos días se hará público que la expriista ha sido invitada a integrarse al eventual gabinete de Sheinbaum –en caso de ganar la Presidencia–, aunque no se sumará formalmente al partido. Todo con la venia del presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

Hace unas semanas Sheinbaum envió a Mario Delgado a contactar a la todavía priista; le pidió concertar una cita.

Encuentra la columna de SALVADOR GARCÍA SOTO en eluniversal.com.mx



BANDAS "RENTAN" NOMBRE A *CJNG* PARA EXTORSIONAR

| METRÓPOLI | A24

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISRACIÓN
CONVOCATORIA NO. 42/2024

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 47 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2024, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente propuestas solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, tiempo y lugar de entrega según bases, no aplica anticipo, los procedimientos **GESAL-111-298/2024**, y **GESAL-112-412/2024-SV**, se llevarán a cabo a tiempos cortos de conformidad con lo establecido por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el procedimiento **GESAL-112-412/2024-SV**, se efectuará mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-111-298/2024 (Nacional) Programa de electrificación no convencional, 2024 para la Secretaría de Bienestar				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases.	28 y 29 de mayo de 2024, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	03/06/2024 17:00 horas	05/06/2024 10:00 horas	11/06/2024 17:00 horas	13/06/2024 a partir de las 15:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Costo de las Bases
1	Programa de electrificación no convencional, 2024		295	Pieza	$3,350.00

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-112-412/2024-SV (Nacional) Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado y equipos electromecánicos para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases.	28 y 29 de mayo de 2024, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	03/06/2024 17:50 horas	05/06/2024 11:00 horas	11/06/2024 17:50 horas	13/06/2024 a partir de las 16:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Costo de las Bases
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado descritos en el anexo 2	1	1	Servicio	$3,350.00
2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos electromecánicos descritos en el anexo 4	1	1	Servicio	

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida, a través del siguiente correo electrónico: **ordendecobrodabs@puebla.gob.mx**, podrá consultar cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137/7124. De lunes a viernes. Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en el domicilio 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios y entrega de bienes, en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales. Se hace de su conocimiento el "Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal" y el "Código de Conducta de la Secretaría de Administración" los cuales se encuentran publicados en la página https://sa.puebla.gob.mx/ en el apartado "Normatividad".

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 28 DE MAYO DE 2024

FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



Exalcalde, entre el fuero y la prisión

:::::: En Sinaloa, nos platican que el exalcalde de Mazatlán y ahora candidato del PT a diputado local, **Luis Guillermo Benítez Torres**, "siente pasos en la azotea", pues el pasado lo está alcanzando con aquel viejo pendiente por la presunta compra de lámparas led a sobreprecio que hizo cuando era edil. Nos detallan que don Guillermo sudó frío cuando se enteró de la detención del dueño de la empresa Azteca Lighting, proveedor favorecido con la asignación directa del contrato por más de 400 millones de pesos, pues eso podría reactivar el caso en el que fue vinculado a proceso y por eso le urge alcanzar el anhelado fuero legislativo. ¡Ya falta poco, don Guillermo!


FOTOS: ESPECIAL

Luis Guillermo Benítez Torres

Se despinta el naranja en Morelos

:::::: Los que "se están desinflando" en Morelos, nos cuentan, son los candidatos de MC, pues aumentó el número de candidatos a diputados locales, federales y aspirantes a alcaldía que declinan a favor de otros partidos políticos. Nos explican que en los pasillos de ese instituto se habla de que los candidatos andan molestos con el dirigente estatal naranja, **Julio César Solís Serrano**, porque retiene los recursos, tiene trato déspota y es omiso cuando se pide apoyo para las comunidades alejadas del centro y, lo peor, es que siempre "charolea" con ser el hombre más cercano a **Dante Delgado** (MC) en la entidad y está confiado en que tiene su diputación local, pero, nos dicen, en puerta hay más deserciones. ¡Qué tal!


Julio César Solís Serrano

Candidato se siente "el ungido"

:::::: Desde Chihuahua, nos comparten que "el ganón" con la visita de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum Pardo**, fue el alcalde con licencia que busca la reelección en Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar** (Morena), pues prácticamente quedó como "el consentido". Nos relatan que, si algo levantó el ego a don Cruz fue que, en el acto de campaña, doña Claudia y el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, le levantaron la mano frente a los demás abanderados y los miles de asistentes a la plaza del Ángel, lo que lo hizo sentir como el favorito en la entidad, aunque el paso importante lo tendrá que dar en las elecciones, por aquello de que "del plato a la boca, se cae la sopa". ¡Ups!


Cruz Pérez Cuéllar

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582



EN CORTO

GUANAJUATO

NIÑO INDÍGENA DESAPARECIDO MURIÓ ATROPELLADO: FISCALÍA

León.—La Fiscalía General del Estado confirmó que el niño indígena Javier Modesto Moreno, de 3 años, murió atropellado, luego de concluir los estudios forenses de fragmentos óseos localizados en campos de cultivo, nueve días después de su desaparición.

El viernes brigadas de búsqueda encontraron restos humanos y la ropa que vestía el niño el 15 de mayo, cuando su familia lo dejó bajo la sombra de un árbol, mientras trabajaba en el corte de tomatillo.

La Fiscalía informó que se notificó, con perspectiva intercultural, a la familia del niño. ● **Xóchitl Álvarez**

GUERRERO

MATAN A TRES EN ATAQUE A BAR DE CHILPANCINGO

Chilpancingo.— Un ataque armado contra el bar Tropical Drinks, ubicado en el centro de Chilpancingo, dejó tres personas muertas y dos heridos la madrugada de este lunes.

De acuerdo con el reporte policiaco, alrededor de las 4:30 horas, varios hombres armados entraron al bar y dispararon.

En el ataque murió un hombre identificado como Dj Andrew Max, una mujer que era mesera y un sujeto que no fue identificado.

Al lugar de los hechos llegaron peritos y policías tres horas después. ● **Arturo de Dios Palma**



FOTOS: ESPECIAL

Pese a que el promedio de vida de los menores de edad que se involucran en el crimen organizado es corto, sienten que son recompensados con dinero y lujos, señalan.

CHIHUAHUA

Piden opciones para alejar a los menores del crimen

El criminólogo Óscar Máynez señala que el **dinero y los lujos que ofrecen los grupos delictivos para atraer a los jóvenes son más atractivos e inmediatos que las becas** y los programas gubernamenales


Es muy fácil que adolescentes sean reclutados por el crimen organizado, sobre todo en un entorno de carencias, señaló experto.

162
MENORES DE EDAD
han sido detendios del 1 de enero al 26 de mayo en Ciudad Juárez.

ÓSCAR MÁYNEZ
Criminólogo de Ciudad Juárez

"El problema es que si [las autoridades] no atienden las violencias a corto plazo, esto va a impedir que las estrategias a largo plazo funcionen"

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—*estados@eluniversal.com.mx*

Ciudad Juárez.— Por falta de oportunidades, carencias económicas o incluso, moda, es que a diario decenas de menores de edad en el país y en Ciudad Juárez terminan dentro del crimen organizado, ya sea como víctimas o victimarios.

Óscar Máynez, criminólogo juarense, explica en entrevista con EL UNIVERSAL que es muy fácil que adolescentes sean reclutados por el crimen organizado, porque esa vía les da acceso a recursos económicos o bienes materiales que, posiblemente, estudiando o con la familia no los podrían lograr a corto plazo.

"El crimen organizado 'recompensa' a quienes se involucran en él. Si eres inteligente, das resultados, puedes ir ascendiendo, aunque el promedio de vida es corto.

"Si tú hablas con los jóvenes, es muy fácil que sean reclutados por el crimen organizado, por el acceso que tienen a recursos, bienes materiales y también por la movilización de las redes sociales", comenta.

El experto explica que los jóvenes se sienten atraídos por perfiles en redes sociales, donde gente que se dedica a esta actividad presume ropa de lujo, vehículos costosos o dinero, y eso los motiva a unirse al crimen.

"Es de las pocas actividades que permite el acceso o que tiene una infinidad de miembros trabajando de la sociedad mexicana. Esto tiene que ver con la demografía en México, los jóvenes que están entrando al mercado laboral y que no hay oportunidades para desarrollarse. El problema que tenemos es falta de oportunidades, el trabajo mal remunerado", añade el especialista.

Máynez resalta que para terminar con esta problemática es necesario que los gobiernos lancen políticas públicas que verdaderamente sean aplicadas de manera correcta. Consideró que los programas sociales que existen actualmente, como las becas, no funcionan como deberían.

"El problema es que si no atienden las violencias a corto plazo, esto va a impedir que las estrategias a largo plazo funcionen. La rapidez con la que obtienen la recompensa [en el crimen organizado] es más rápida", expuso.

Las víctimas

En Ciudad Juárez, durante la semana pasada tres adolescentes, uno de 17 y dos más de 13 años, fueron atacados a balazos.

Aunque hasta el momento no existe una línea de investigación que arroje el motivo del ataque, que provocó la muerte a dos de los jóvenes, extraoficialmente se informó que pudo ser por un ajuste de cuentas por narcomenudeo.

Durante los primeros días de mayo se reportó también la fuga de dos menores del Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (Cersai) número 3, en Ciudad Juárez.

Los jóvenes fueron recapturados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) 24 horas después de la evasión. Se encontraban en una casa del fraccionamiento Estancias Quintas Santa Cruz, donde los agentes arrestaron a otras ocho personas, quienes se dice eran presuntos cómplices de la evasión. En el lugar se decomisaron armas de fuego, dinero en efectivo y droga, según se informó de manera oficial.

Esta situación no es única de esta frontera. En Tabasco, el domingo se informó que dos hermanos, de siete y 17 años, fueron asesinados en el interior de su domicilio en el municipio de Cárdenas.

Según las primeras versiones oficiales, el objetivo era Misael "N", de 17 años, quien habría sido ejecutado por un ajuste de cuentas, en el que su hermano fue herido.

El 17 de mayo, en Nuevo León, una joven de 15 años fue detenida por estar vinculada con un grupo que asesinó a dos policías.

Alto índice de detenciones

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), del 1 de enero al 26 de mayo, se habían detenido a 162 menores por diversos delitos en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En las estadísticas proporcionadas a EL UNIVERSAL se señala que de ese total, 53 menores fueron acusados de delitos contra la salud o narcomenudeo, 26 por violencia familiar, 11 por daños, 10 por robo a casa comercial y 14 por lesiones, los cuales son considerados delitos del fuero común.

Sobre delitos del fuero federal, han sido ocho los menores de edad arrestados en Ciudad Juárez en lo que va del año, de los cuales cuatro fueron por posesión ilegal de arma de fuego, tres por portación ilegal de arma de fuego y uno por delitos contra la salud o narcotráfico. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



SÁSHENKA GUTIÉRREZ. EFE

Propaganda de candidatos a cargos públicos se observa en los postes de las calles de la Ciudad de México, en el marco del proceso electoral federal.

Seguridad y corrupción, los desafíos para el nuevo gobierno mexicano: UE

Reporte advierte sobre los asuntos que la administración de López Obrador dejó pendientes; **elecciones en EU pueden cambiar el escenario**



INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— El próximo presidente de México enfrentará los mismos problemas que heredó Andrés Manuel López Obrador, al no haberlos atendido en su sexenio como prometió cuando fue candidato, sostiene un reporte del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo.

"El próximo presidente tendrá que lidiar con los problemas que han asolado a México durante muchos años, como la seguridad pública, las violaciones de los derechos humanos, la migración y la corrupción".

Citando a Human Rights Watch, el documento diseñado para informar a los eurodiputados sobre lo que se juega el 2 de junio afirma que "el presidente López Obrador ha logrado escasos avances en la solución de los graves problemas de derechos humanos en México, como la violencia criminal extrema, el abuso de migrantes y la violencia de género".

Si bien la tasa de homicidios disminuyó ligeramente, de 28 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2021 a 25.9 en 2022, continúa siendo una de las más elevadas a escala planetaria, más de 30 mil víctimas al año por seis años consecutivos.

"Para los periodistas y los defensores de los derechos humanos, México es uno de los países más peligrosos del mundo", puntualiza.

El documento asegura que el alto nivel de homicidios refleja en gran medida las tendencias de violencia ligada al crimen organizado y la disputa por las rutas de contrabando ilícito hacia Estados Unidos. "Entre 25% y 50% del total de homicidios notificados por el gobierno mexicano estaban probablemente relacionados con el crimen organizado".

"Aunque el enfoque de la política de seguridad de López Obrador de 'abrazos, no balazos' contribuyó a una disminución progresiva de los enfrentamientos de las fuerzas de seguridad con grupos delictivos desde 2018, estos aumentaron desde 2023". Citando a la Academia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de Ginebra, el reporte señala que López Obrador deja tres grandes conflictos que involucran a cárteles de la droga y que hoy pueden clasificarse como conflicto armado no internacional (NIAC, por sus siglas en inglés). "Aunque en la campaña AMLO prometió combatir la corrupción, los resultados son pobres", continúa el documento. Hace referencia al Índice de Percepción de la Corrupción 2023 de Transparencia Internacional, en donde la nación ocupa el peldaño 126 de 180 países.

El fortalecimiento de la democracia es otra asignatura pendiente, luego de caer durante la administración mexicana actual, indica el reporte. "Durante la presidencia de López Obrador, el apoyo de los mexicanos a la democracia cayó de 43% a 35% entre 2020 y 2023".

El informe fue elaborado por Marc Jütten, miembro del Servicio de Investigación de la Eurocámara. "A pesar de las circunstancias económicas relativamente buenas, el

INFORME DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

"Aunque en la campaña AMLO prometió combatir la corrupción, los resultados son pobres... Durante su presidencia, el apoyo a la democracia cayó"

próximo presidente mexicano tendrá que afrontar desafíos económicos para acelerar el crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza. Los expertos señalan que México necesita abordar problemas estructurales como el acceso restringido a financiamiento, la inseguridad, la informalidad, las cargas regulatorias, los obstáculos en infraestructura y la corrupción", explica. Abordarlos, subraya, "es esencial para aprovechar la oportunidad que representa el *nearshoring*".

El documento da por hecho de que México tendrá su primera mujer presidenta, pero el electorado tendrá que decidir entre dos visiones económicas: "Sheinbaum propone seguir un modelo similar al de AMLO, pero planea mucha más intervención del Estado en la economía, y una reforma fiscal que ayude a impulsar programas sociales y de infraestructura".

En cuanto a Gálvez, menciona que "propone un cambio de modelo económico hacia una economía mucho más desconcentrada, donde el sector privado vuelva a liderar la inversión y la economía". "Sin embargo, en otras áreas, el enfoque de Gálvez no difiere mucho de su oponente (...) Los programas electorales contienen elementos de centro-izquierda, sobre todo en cuestiones sociales y económicas".

El documento advierte que la agenda exterior del nuevo gobierno mexicano "podría verse afectada por el resultado de las elecciones presidenciales en EU. Mientras que un segundo mandato del presidente Joe Biden supondría continuidad, una victoria de [Donald] Trump implicaría grandes retos" y es probable que reimponga medidas como Quédate en México, o algo peor: en las primarias ha sugerido que estaría dispuesto a intervenir militarmente en México para combatir a los cárteles". ●

FRANCISCO SECO. AP



Manifestantes sostienen bengalas y banderas durante una protesta propalestina llevada a cabo ayer en Estambul, Turquía.

Ataque en Rafah causa indignación mundial

Comunidad internacional condena bombardeo israelí que mató a 45 civiles



Israel se enfrentó ayer a una ola de condenas internacionales por un bombardeo que, según las autoridades de Gaza, mató a 45 personas en un campo de desplazados en Rafah, al sur del territorio palestino.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lamentó lo que llamó "accidente trágico" y anunció que su gobierno investiga lo sucedido.

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza informó que "la masacre" en Rafah había dejado "45 muertos y 249 heridos". Según el ejército israelí, el bombardeo, llevado a cabo la noche del domingo, tenía como objetivo a milicianos de Hamas y los aviones lograron golpear "una instalación" del grupo islamista.

El secretario general de la ONU, António Guterres, secretario general de Naciones Unidas, expresó en X: "Condeno las acciones de Israel que han matado a decenas de civiles inocentes que sólo buscaban refugio de este mortífero conflicto. No hay ningún lugar seguro en Gaza. Este horror debe terminar".

El Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá de emergencia hoy para discutir la situación en Rafah. La reunión, a puerta cerrada, fue solicitada por Argelia, miembro no permanente del Consejo.

Estados Unidos urgió a Israel a "tomar todas las precauciones para proteger a los civiles". El presidente de Francia, Emmanuel Macron, dijo en X que estas operaciones deben "cesar" y el jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, afirmó estar "horrorizado" por la noticia del ataque.

"Estamos investigando. Cualquier pérdida de vidas, de vidas civiles, es grave y terrible", declaró Avi Hyman, portavoz del gobierno israelí, asegurando que Israel "intenta limitar las víctimas civiles".

Según la agencia de protección civil de Gaza, el bombardeo provocó un incendio que arrasó un campo de desplazados en el noroeste de Rafah. "Vimos cuerpos carbonizados (...) También vimos amputaciones, niños, mujeres y ancianos heridos", declaró Mohamed al Mughayyir, un empleado de la agencia.

El gobierno mexicano se sumó a las condenas al ataque israelí. "México reitera la importancia de cumplir con las normas del derecho internacional humanitario, hace un llamado al cese al fuego y dar cumplimiento con las medidas dictadas por la Corte Internacional de Justicia para permitir así un arreglo político y el ingreso de ayuda humanitaria a Gaza", dijo la Cancillería.

El ataque israelí provocó condenas de varios países de la región. Egipto denunció un "ataque contra civiles indefensos", Jordania acusó a Israel de cometer "crímenes de guerra" y Arabia Saudita condenó "las continuas masacres cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes". Qatar, que actúa como mediador junto a Estados Unidos y Egipto para una tregua, advirtió que el bombardeo podría "obstaculizar" esas negociaciones. ● **Agencias**



Patti Manley quita una bandera estadounidense que quedó hecha trizas, luego de una violenta tormenta que impactó Mehlville, en Missouri.

EU SE ALISTA PARA LA PEOR TEMPORADA DE HURACANES

La llegada de *La Niña* y el calentamiento del océano hacen temer a expertos que habrá más y más intensos fenómenos meteorológicos; autoridades urgen a la población a prevenirse

Texto: **MAX AUB**

Miami.— Este 2024 tendrá una temporada de huracanes en el Atlántico y el Caribe especialmente activa. Estados Unidos se prepara para fenómenos extremos.

La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés), ha emitido predicciones que indican una temporada por encima del promedio. "Se espera la formación de entre 17 y 25 tormentas con nombre, de las cuales entre ocho y 13 podrían convertirse en huracanes y entre cuatro y siete, podrían alcanzar la categoría de huracanes mayores; es decir, categoría 3 o superior", dijo a EL UNIVERSAL un vocero de la NOAA.

Una combinación de factores agrava la situación: el fenómeno conocido como *La Niña*, "que se caracteriza por temperaturas más frías en el Pacífico ecuatorial, que reducen la velocidad del viento en el Atlántico, favorece la formación y el fortalecimiento de ciclones tropicales", explica el experto.

Al mismo tiempo, " las temperaturas del agua en el Atlántico son anormalmente altas, proporcionando más 'combustible' para el desarrollo de tormentas".

La combinación eleva la probabilidad de un número alto de tormentas y huracanes intensos en el Atlántico, lo que puede resultar en impactos severos en las áreas costeras y el Caribe. Expertos en el clima estiman que hay 62% de probabilidad de que un huracán mayor toque tierra en la costa de EU, un porcentaje significativamente superior al promedio histórico.

Frente a este panorama, las autoridades instan a las comunidades costeras a prepararse para la temporada de huracanes, que inicia oficialmente el 1 de junio y se extiende al 30 de noviembre, destacando la importancia de los planes de evacuación y la preparación de suministros de emergencia.

Agua, comida y kit de emergencia

Linda Martínez, residente de Houston, Texas, señaló a este diario que "las predicciones para este año son bastante alarmantes. Ya hemos visto lo que los huracanes pueden hacer aquí en Houston. Estoy tratando de mantenerme informada y preparada. Hemos almacenado agua y alimentos, y tengo un kit de emergencia listo. Lo más importante es no entrar en pánico, pero estar siempre preparado".

JAMES ANDERSON
Residente de Nueva Orleans

"Después de *Katrina*, creo que todos aquí están mucho más atentos a las advertencias. Estamos asegurándonos de que todo esté listo"

LINDA MARTÍNEZ
Residente de Houston, Texas

"Las predicciones para este año son bastante alarmantes. Hemos almacenado agua y alimentos, y tengo un kit de emergencia listo"

Desde el impacto del huracán Katrina, en 2005, que devastó Nueva Orleans, en Louisiana, la gente se toma más en serio las advertencias de huracanes.

Los estadounidenses siguieron con preocupación las noticias sobre el azote de *Otis* en Acapulco, en México, en octubre pasado, que en menos de 15 horas se convirtió en un monstruo categoría 5, causando estragos en el destino turístico. Para los expertos en Estados Unidos, fue un recordatorio de las consecuencias del cambio climático y de cómo huracanes, tornados, sequías se están volviendo cada vez más graves y más frecuentes.

En 2022, *Ian* tocó tierra en el suroeste de Florida como un huracán de categoría 4. Fue uno de los fenómenos meteorológicos más fuertes en impactar la región en años recientes. Provocó daños estimados en alrededor de 113 mil millones de dólares.

María López, residente de Miami, Florida, sabe lo que es vivir un huracán. "Cada año parece que los huracanes se vuelven más fuertes. Estoy preocupada por mi familia y nuestra casa. Normalmente reforzamos ventanas y compramos suministros, pero siempre hay incertidumbre sobre si será suficiente".

Rick Spinrad, Administrador de la NOAA, declaró recientemente que "la temporada de huracanes 2024 podría ser una de las más activas registradas debido a las condiciones actuales del océano y la atmósfera". Subrayó la importancia de que las comunidades costeras se preparen con anticipación y sigan las actualizaciones meteorológicas de la NOAA.

Ken Graham, director del Servicio Meteorológico Nacional, declaró también que "con la transición esperada a *La Niña*, estamos viendo condiciones que históricamente han favorecido temporadas de huracanes más activas. Es crucial que todos los residentes en áreas propensas a huracanes tengan un plan de emergencia y estén listos para actuar". También destacó la mejora en las tecnologías de pronóstico que permitirán una mayor precisión en las predicciones y advertencias.

Deanne Criswell, administradora de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de Estados Unidos (FEMA, por sus siglas en inglés), enfatizó sobre la preparación para afrontar un huracán y advirtió que "no podemos subestimar el impacto potencial de una temporada de huracanes activa. FEMA está trabajando estrechamente con los gobiernos estatales y locales para asegurar que los recursos estén listos y que las comunidades tengan acceso a la información y asistencia necesarias". Recomendó a las familias revisar y actualizar sus kits de emergencia y planes de evacuación.

Recomendaciones

Las autoridades aconsejan a todas las personas en zonas vulnerables a huracanes dentro de Estados Unidos, que revisen y actualicen sus planes de emergencia, asegurándose de que todos los miembros de la familia conozcan los pasos a seguir en caso de evacuación. Se recomienda tener kits de emergencia bien surtidos que incluyan agua, alimentos no perecederos, medicinas, linternas y baterías.

Se aconseja a la población seguir de cerca las actualizaciones meteorológicas de fuentes confiables, como la NOAA y el Servicio Meteorológico Nacional, y a estar atentos a las órdenes de evacuación emitidas por las autoridades locales.

James Anderson, residente de Nueva Orleans, Louisiana, comentó a este medio que "Después de *Katrina*, creo que todos aquí están mucho más atentos a las advertencias. Este año, con la predicción de una temporada activa, estamos asegurándonos de que todo esté listo. Hemos revisado nuestro plan de evacuación y tenemos un lugar a donde ir si necesitamos salirnos de casa". ●

Tornados dejan 21 muertos en el sur

Texas.— El número de víctimas por tornados y otras tormentas registrados el fin de semana en el sur de Estados Unidos subió a al menos 21 muertos, según autoridades, en momentos en que el mal tiempo se desplaza hacia el este del país.

Desde el sábado, los tornados han arrasado la región conocida como las Grandes Llanuras del sur del país, partiendo del norte del estado de Texas y avanzando hacia el este, pasando por Arkansas y Oklahoma. Muchos edificios e infraestructuras quedaron destruidos. Las inclemencias avanzan hacia la costa del océano Atlántico. Se esperaban "tormentas importantes" y posibles "tornados aislados" la tarde de ayer desde la región de los Grandes Lagos, según un reporte del Servicio Meteorológico de EU (NWS).

Solamente el sábado, el NWS contabilizó 25 tornados. El domingo varios tornados azotaron la zona rural del oeste de Kentucky, según el NWS. Según el sitio web *poweroutage.us*, unos 165 mil hogares se encuentran sin electricidad en este estado y más de 500 mil en toda la región de las Grandes Llanuras.

Cuatro personas murieron en Kentucky, anunció el gobernador Andy Beshear, durante una conferencia de prensa en la que precisó que uno de ellos arrasó en este estado del centro-este una franja de al menos 65 kilómetros.

Además de las víctimas en Kentucky, el fin de semana se registraron ocho muertos en Arkansas, siete en Texas y dos en Oklahoma. ● **AFP**

25
TORNADOS
contabilizó el sábado el Servicio Meteorológico de Estados Unidos en el sur del país.



Un hombre mira un auto dañado después de que un tornado pasara el domingo en Valley View, Texas.

El juicio de Trump en NY llega a la recta final

Empiezan los alegatos de cierre; el jurado iniciará deliberaciones el miércoles, estiman

Nueva York.— El histórico juicio de Donald Trump en Nueva York entra en su recta final este martes con los alegatos de cierre ante el jurado, que deberá decidir si dicta la primera condena penal contra un expresidente de Estados Unidos.

Trump está acusado de falsificar registros contables para comprar el silencio de la exactriz porno *Stormy Daniels* sobre un encuentro sexual entre ambos en 2006, que podría haber dañado su candidatura presidencial de 2016. Si es declarado culpable, enfrenta hasta cuatro años de prisión por cada uno de los 34 cargos, pero expertos legales dicen que por no tener antecedentes penales, es poco probable que lo encarcelen. Y lo que es más importante, una condena no impediría que figure en la papeleta electoral de noviembre como aspirante a la presidencia frente a Joe Biden.

Fueron necesarias casi cinco semanas y la declaración de más de 20 testigos para llegar a los argumentos finales, la última oportunidad de la fiscalía y la defensa para impresionar con su caso al jurado. Como era de esperar, Trump optó por no testificar en su defensa, una medida que le habría expuesto a riesgos legales innecesarios y a un interrogatorio forense.



Trump y el piloto Austin Dillon en la carrera NASCAR Coca-Cola 600.

Hubo momentos intensos y humillantes, como cuando Trump se vio obligado a sentarse y escuchar a *Daniels* relatar su supuesto encuentro con detalles bastante gráficos.

Frente a los periodistas, antes y después de cada día en el tribunal, el magnate lanzó ataques contra el juez Juan Merchan, llamándolo "corrupto" y "tirano" y calificando el juicio como una "interferencia electoral" de parte de los demócratas para mantenerlo fuera de la campaña.

La dimensión política del caso quedó a la vista en los últimos días, cuando un grupo de destacados republicanos, incluidos varios aspirantes a la vicepresidencia, acudieron al tribunal y se pusieron detrás de Trump en un gesto de apoyo mientras hablaba con la prensa.

En total, Merchan lo acusó 10 veces de desacato al tribunal y le impuso una multa de 10 mil dólares por incumplir una orden de silencio que le prohibía atacar públicamente a los testigos, al jurado, al personal del tribunal o a sus familiares.

El juez espera que los alegatos finales ocupen todo el martes. Luego dará las últimas instrucciones al jurado, que probablemente iniciará sus deliberaciones el miércoles. Para emitir un veredicto se requiere unanimidad. Un solo voto en contra significa un jurado en desacuerdo y la anulación del juicio. ● **AFP**

20
TESTIGOS DECLARARON
a lo largo de las cinco semanas que duró el juicio contra Trump.

10
VECES
acusó el juez Juan Merchan a Trump por desacato.

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 28 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

Acostumbrarse al deterioro

Hace un par de semanas, el Observatorio Nacional Ciudadano organizó un foro para hablar del que quizás sea el tema más delicado del país: la inseguridad. Al evento estaban invitados los tres candidatos a gobernar la Ciudad de México pero desafortunadamente la candidata Clara Brugada canceló su participación de último momento. Más allá de la presencia de los otros dos candidatos, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski, las cifras mostradas por Francisco Rivas, director del Observatorio, son alarmantes.

Desde el inicio de esta administración hasta julio de 2023 se habían descubierto 5,000 fosas clandestinas. Tal vez haya que leer ese número en voz alta para captar su magnitud. Cinco mil fosas clandestintas. Se hace un nudo en el estómago solo de pensar cuántas personas pueda haber ahí. El número de cuerpos es un misterio.

De todo lo comentado en el foro es el dato que se me quedó marcado. Se habló de mucho más: del gran problema de la no denuncia que distorsiona todas las cifras, de la impunidad, de la extorsión y de cómo el crimen organizado "complementa" el ingreso de quienes se supone defienden a la sociedad. Pero la sola idea de pensar que, más o menos, se encuentran 27 fosas clandestinas a la semana es escalofriante. Para muchos, sin duda, remite a imágenes de países en guerra.

Los noticieros llevan día a día los números. En sus resúmenes hablan de las fosas, de los homicidios y se pasa, sin más, a los resultados del futbol, al clima y a alguno que otro dato curioso. Del otro lado, la audiencia se va habituando. Se oyen los números de la tragedia como si fueran ruido blanco. Tal vez sea una estrategia, una forma de protegerse frente al deterioro, un mecanismo de supervivencia.

Durante las últimas semanas, los principales diarios del mundo han llevado en sus primeras planas la forma en la que el crimen organizado abarca todos los sectores y está en todos los estados de México. Como si fuera una empresa al margen de toda regulación, sus operaciones se han diversificado. Los diarios foráneos no han hecho más que capturar y comunicar a otra audiencia lo que los mexicanos saben.

Aquí, se sabe que el mercado de aguacate hace mucho está controlado. Lo mismo pasa en ciertas zonas con el limón, el pollo, la tortilla, los materiales de construcción y el suministro de gas. Los productores, en muchos casos, trasladan el costo a los consumidores, como si del IVA se tratara. Otros sugieren, para mi sorpresa, que esta forma de organización da certeza a los mercados. Se sabe a quién comprarle, a quién venderle y los precios están determinados. Qué mejor que desaparecer la incertidumbre de las transacciones.

¿Cuánto de la economía real ha sido tomada por el crimen organizado? No lo sabemos. La información no existe, pero a nadie sorprende ya que esto suceda. ¿Cuánto territorio ha salido de control del Estado? Difícil saberlo, pero la costumbre ya se instauró en la conversación.

Escucho con frecuencia que México está sobrediagnosticado. No coincido, por lo menos no en este tema. Las campañas poco hicieron para que al menos tengamos un diagnóstico del tamaño del problema, de lo que implicará retomar esos mercados y, desde luego, desenterrar todo lo que entrañan 5,000 fosas clandestinas. ●

@ValeriaMoy

ERNESTINA GODOY RAMOS

Violencia rosa

Vivimos insertos en un entorno social donde la tecnología está siempre presente, tanto que es ya una verdadera extensión de nuestros sentidos. Con ella, llegamos a lugares, encontramos datos o referencias, adquirimos bienes o pagamos servicios, nos distraemos, nos comunicamos y nos informamos.

Respecto a lo que toca a la última etapa de las campañas para la Presidencia, Jefatura de Gobierno, senadurías, diputaciones y un gran número de cargos a nivel municipal de toda la República, nuestros dispositivos muestran a diario noticias de lo que pasa; la gran mayoría de ellas, inclinándose por la oposición a Morena.

Y es que, a lo largo de las campañas hemos podido ratificar la feroz desinformación que la coalición del PRI, PAN, PRD, con el apoyo económico y logístico de privados han desatado en contra nuestra, destacando las calumnias contra la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de la próxima Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, que tan pulcro trabajo realizó como alcaldesa de Iztapalapa.

Esta campaña de mentiras sigue los lineamientos del manual nazi de propaganda, divulgando constantemente falsedades, montajes, mentiras descaradas con el fin de generar malestar y enojo en la gente. Por cierto, con la notable indiferencia del INE como "árbitro" de la contienda.

Es evidente también que grandes sumas de dinero (de dudosa procedencia) se han usado para pagar millones de bots difamatorios, la "renta" de periodistas y medios de prensa extranjeros de baja reputación y a los grandes medios de difusión locales, incluidos sus voceros a sueldo, a fin de golpear a la 4T y a Morena.

De hecho, desde la pasada campaña de 2018 y hasta la fecha, no solo han divulgado infundios por todas partes, sino que lo hacen cada vez con más odio.

Odio, como el que cínicamente mostró una violenta parte de la oposición que expresó ante las cámaras "…entre más mentiras des contra Morena, mejor te va". El mismo odio que se reveló el pasado domingo 19 de mayo en los asistentes al zócalo de la CDMX con la llamada "marea rosa".

¿Y por qué tanto odio?

Por la desinformación reiterada; por el persistente tono irrespetuoso, iracundo, grosero, empleado por voceros de los principales medios de información en contra de la 4T. Este odio, atizado con tesón por una oligarquía voraz antes colmada de privilegios, tiene por motivo las decisiones que la 4T ha debido tomar en favor de las mayorías, de la estabilidad económica del país y de su viabilidad a futuro en un complejo contexto internacional.

La oposición fomenta el odio por haber perdido sus privilegios.

Lo ha venido inoculando en la realidad mexicana desde 2018. Con él ha envenenado a un segmento desinformado de la población; ha creado con mentiras una realidad paralela a fin de influir en las personas y sembrarles un miedo irracional.

Ahora mismo, incluso, lo están aplicando por teléfono como estrategia de terror, a fin de meter miedo a la ciudadanía para no ir a votar; inventando un escenario violento, catastrófico para ese día que, por lo contrario, ¡va a ser alegre y luminoso!

En Morena no tenemos necesidad de mentir.

Estamos, junto con la mayoría, del lado correcto de la historia.

Este 2 de junio salgamos a votar. ●

Exfiscal de la CDMX

KEMCHS Su aportación en las urnas



JORGE NUÑO JIMÉNEZ

Relaciones diplomáticas México-China

La Embajada de la República Popular China, encabezada por su embajador Zhang Run, convocó en días pasados a un grupo selecto de amigos de ese país, quienes coadyuvaron en su momento en la construcción de la amistad y cooperación inquebrantable de estas dos repúblicas, hermanas de la misma pasión: cooperación para la paz, justicia y seguridad internacional, hace 52 años sellaron su alianza.

Muy notable fue la presencia del primer embajador de México en China, mi amigo Eugenio Anguiano Roch a quien admiro por ser artífice de la amistad entre México y China.

Recordó el discurso del entonces Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez aquella mañana del 5 de octubre de 1971, cuando afirmó: "un avance trascendental para realizar el principio de un universalidad será dar la bienvenida durante el actual periodo de sesiones en la ONU a los representantes de la nación que alberga su territorio a la cuarta parte de la población del mundo: la República Popular China y su consecuente ingreso al Consejo de Seguridad".

El 25 de octubre del mismo año, el gobierno de México tomó la decisión política de votar a favor de la resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas propuesta por Albania, Argelia y 23 países más, pidiendo la restitución a la República Popular China de todos sus legítimos derechos en las Naciones Unidas, reconociendo que los representantes de la República Popular China son los únicos representantes legítimos de China en la Naciones Unidas.

El 14 de febrero de 1972 los representantes permanentes de China y México en Naciones Unidas por instrucciones de sus gobiernos firmaron un comunicado conjunto estableciendo a partir de esa fecha sus relaciones diplomáticas, en la ciudad de Nueva York, por instrucciones de sus gobiernos: don Alfonso García Robles, representante de México, y Wuang Wua, representante de China. Este documento fue el acta de nacimiento de la amistad y cooperación de estos dos países, fundados en principios de respeto mutuo a su soberanía, independencia, integridad territorial, no agresión, no intervención, y solución pacífica de las controversias.

El 1 de octubre de 1971 el presidente de los Estados Unidos Richard Nixon sugirió al presidente Echeverría: "Con especial respeto a la soberanía de México le suplico que estudie el voto de su país en la actual Asamblea de la ONU sobre el ingreso o no de China Popular a la organización internacional y que de preferencia fuera negativa, porque si China ingresara a la ONU alteraría el equilibrio de la paz y seguridad de la región". El Presidente mexicano con especial serenidad y dignidad le contestó: "lo estudiaremos con todo gusto Señor Presidente".

Cuando asistió el Presidente mexicano a las Naciones Unidas dijo todo lo contrario. ●

Internacionalista. Exsecretario particular de Luis Echeverría Álvarez

ULISES LARA LÓPEZ

Prisión preventiva en México

La prisión preventiva oficiosa, contemplada en el artículo 19 de nuestra Carta Magna, es un tema de gran relevancia en el debate actual sobre la justicia en México, debido a las implicaciones que tiene sobre la importante cantidad de miembros del crimen organizado (alrededor de 68 mil) asociados a esta condición. Esta medida, que permite la detención automática de una persona acusada de ciertos delitos graves antes de que se dicte una sentencia, tiene sus raíces en sistemas jurídicos que han buscado equilibrar la seguridad pública y los derechos individuales.

Desde los tiempos de la Antigua Roma, donde se empleaban medidas similares para asegurar la comparecencia de los acusados, hasta las modernas democracias que intentan proteger a la sociedad, el uso de la prisión preventiva ha sido una constante sujeta a evolución y debate. En Estados Unidos, por ejemplo, la reforma del sistema de justicia penal ha buscado limitar el uso excesivo de la prisión preventiva, argumentando que afecta desproporcionadamente a las minorías y a las personas de bajos recursos. En Europa, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha intervenido en múltiples ocasiones para garantizar que las medidas de prisión preventiva no vulneren los derechos fundamentales de los acusados, promoviendo una aplicación más equilibrada y justificada.

En México, esta figura ha sido defendida como una herramienta crucial para enfrentar delitos de alto impacto, pero también ha sido cuestionada por su posible conflicto con principios fundamentales de justicia y derechos humanos. La flagrancia y en algunos casos, el riesgo que representan los homicidas y feminicidas de seguir causando daño, son evaluados puntualmente y si son personas que generan ese riesgo, debemos aislarlos de la sociedad mediante la prisión.

La prisión preventiva oficiosa se ha justificado como una medida esencial para garantizar la seguridad pública, al prevenir la fuga de aquellos acusados por delitos graves como homicidio, secuestro, violación y feminicidio, asegurando que enfrenten la justicia y no evadan las consecuencias de sus acciones. En muchos casos, las víctimas de delitos graves temen por su seguridad si el acusado permanece en libertad, en ese sentido, la prisión preventiva garantiza que los testigos puedan testificar sin miedo a represalias, fortaleciendo así el proceso judicial.

De las aproximadamente 68 mil personas que actualmente se encuentran en México bajo prisión preventiva oficiosa, gran parte está relacionada con delitos de alto impacto. Por ejemplo, alrededor de 11,640 personas están acusadas de homicidio, 7,150 de secuestro y 5,617 de violación. La liberación de estos individuos podría representar un grave riesgo para la seguridad pública y la confianza en el sistema judicial. Además, sin esta medida los tribunales podrían verse rebasados, al tener que revisar individualmente cada caso para determinar la necesidad de la detención preventiva, lo cual podría generar sobrecargas de actividades en el sistema de justicia.

A medida que avanzamos en este debate, es importante reflexionar sobre si la prisión preventiva oficiosa es realmente aceptable en una sociedad que valora tanto la seguridad como los derechos humanos. Desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, entendemos y valoramos profundamente la necesidad de proteger a la sociedad de delitos graves, al mismo tiempo que debemos garantizar que los acusados enfrenten la justicia. También reconocemos la importancia de alinear nuestras prácticas legales con los principios internacionales de derechos humanos y con la Constitución.

> **Eliminar la prisión preventiva oficiosa representa el riesgo de la liberación de 68 mil personas.**

Hay quienes consideran que la prisión preventiva oficiosa puede vulnerar los derechos como la presunción de inocencia, y quienes consideran que debemos mantenerla como medida restrictiva a quienes dañan a la sociedad.

Desde nuestra perspectiva, eliminar la prisión preventiva oficiosa representa el riesgo de la liberación de 68 mil personas asociadas a delitos del crimen organizado. Entretanto, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad seguiremos trabajando en nuestras solicitudes de prisión preventiva justificada para evitar la impunidad, garantizar a las víctimas la reparación integral del daño, la no repetición y por supuesto, el acceso a la justicia. ●

Encargado del despacho de la FGJ-CDMX ●

CARLA HUMPHREY

Tu decisión importa. ¡A votar!

México está a punto de escribir un capítulo más de su historia en la renovación del poder público, ya que nos encontramos en la cuenta regresiva, a unos cuantos días de la elección más grande que hayamos tenido.

El INE, luego de arduos meses de trabajo, se encuentra listo para atender a los más de 98 millones de personas electoras con posibilidades de ejercer su derecho a voto este 2 de junio.

De hecho, ya se registraron las primeras participaciones de la ciudadanía a través del voto a distancia para las personas con algún impedimento o discapacidad, el voto de las personas en prisión preventiva, y las y los mexicanos residentes en el extranjero que decidieron votar por la vía postal y por internet se encuentran en dicho proceso y tienen hasta el 2 de junio a las 18:00 horas (tiempo de la CDMX) para hacerlo.

Ahora nos toca el turno de participar activamente este domingo en las 170 mil 308 casillas que el INE estará instalando a lo largo y ancho del país, para las que fueron capacitadas más de 1 millón 500 mil funcionarias y funcionarios de casilla para recibir nuestro voto y verificar que cuente para los 20 mil 708 cargos de elección popular que estaremos eligiendo en todo el país y desde el extranjero este domingo.

Esperamos que la participación de la ciudadanía sea copiosa ya que el voto, que ejercemos de manera igualitaria para elegir al partido político, coalición, candidata o candidato de nuestra preferencia representa, no es sólo un ejercicio democrático, es además una obligación.

Votar tiene varias implicaciones. Constituye un refrendo a nuestras libertades y derechos consagrados tanto en la Constitución como en la legislación electoral.

Representa una oportunidad de conocer a quienes buscan el voto ciudadano, sus propuestas respecto a nuestras necesidades y su trayectoria.

Es un ejercicio de rendición de cuentas por parte de quienes buscan la reelección para que, con nuestro voto, ratifiquemos o sancionemos a una fuerza política o una persona candidata de acuerdo con lo que consideramos fue el resultado de su desempeño.

Participar con nuestro voto fortalece y legitima nuestra democracia y nuestro sistema electoral que, si bien es perfectible, les otorga a las y los ciudadanos el poder de decidir el rumbo de esta nación por los próximos años de acuerdo con el cargo o cargos de elección popular en disputa.

No obstante, el principal factor que, en el marco de este ejercicio democrático por el que se renueva el poder político puede irrumpir, trastocar o deslegitimar cualquier democracia es el abstencionismo.

De acuerdo con las últimas 5 elecciones presidenciales, la media de participación de la ciudadanía fue ligeramente superior al 65%, dicho de otro modo, el promedio de abstencionismo en las elecciones en las que se registra la mayor participación de las y los electores es del 35%.

En este periodo de 1994 a 2018, la primera alcanzó la participación más alta con el 77.2% en tanto que la que ha obtenido la menor participación fue la registrada en 2006 con un 58.6%.

El abstencionismo diluye y debilita todo el esfuerzo que muchas y muchos mexicanos han realizado por años para alcanzar la democracia que hoy tenemos, así con estas líneas les convocó a asistir a las urnas este domingo 2 de junio.

Que este domingo sea un referente de civilidad y participación para que la ciudadanía con el poder de su voto defina el rumbo de esta gran nación para los próximos años.

Tu decisión importa. ¡A votar! ●

Consejera electoral del INE

Con el poder de su voto la ciudadanía define el rumbo del país para los próximos años.

LA IDEA A DESTACAR



JOSÉ WOLDENBERG
Profesor de la UNAM

"Dos bloques impermeables el de la virtud y el vicio, el Bien y el Mal, enfrentados. Bonito futuro nos espera con ese maniqueísmo como guía".

WALDO PRIANzuleada

¡CON RAZÓN SIEMPRE PERDEMOS!

CEMENTOS CRUZ AZUL

WALDO

ALBERTO AZIZ NASSIF

La polarización intelectual

Desde que hay elecciones competidas y pluralismo en México hemos visto campañas sucias, polarización política, divisiones sociales en torno a candidatos y partidos, pero quizá no se había visto de forma tan fuerte una polarización en el sector académico y cultural como la que ha sucedido en estos días.

Uno de los mecanismos más usados es hacer cartas y manifiestos con los abajo firmantes para diversas causas, sin embargo, hasta donde recuerdo, estas expresiones lograban una visión más o menos homogénea en torno a la defensa de valores democráticos. Lo que hoy sucede se puede entender en una coyuntura electoral muy particular. Estas elecciones serán las mayores en número de electores, en puestos de elección, en la cantidad de casillas. Pero, lo más importante es que se juegan proyectos de país diferenciados en temas críticos para el futuro. Ninguna opción plantea dejar la estrategia exportadora, pero con la relocalización vienen definiciones que habrá que tomar y en dos años llegará la revisión del T-MEC.

Sí están a debate los términos que debe tener un estado de bienestar, en donde el oficialismo defiende lo avanzado (aumento del salario mínimo, reforma laboral, programas sociales), y la oposición critica los temas de salud y educación, políticas que califica de muy malos resultados.

Entre más alta sea la participación el 2 de junio, mayor será la posibilidad de reconstruir al país. Vayamos a votar.

Como el país que se ha galvanizado en dos amplios bloques, también el sector intelectual y de la cultural toma partido en torno al eje democracia o autoritarismo. Esa es la demanda principal que establece en las dos cartas de apoyo a las candidaturas de Xóchitl y Claudia. Para la oposición se pretende "extender la deriva autoritaria durante el próximo sexenio"; para el oficialismo se considera que la "transformación de la vida pública es producto de un movimiento profundo, amplio, plural que surge de las luchas por la democracia y la justicia". Vemos que muchos intelectuales, que antes firmaron desplegados de forma conjunta para defender la democracia y la justicia, hoy están completamente divididos en dos bloques irreconciliables.

Cuando se escucha al oficialismo hablar del segundo piso de la transformación parece que estamos frente a un país que niega muchas realidades dolorosas que nos inundan. Del lado opositor no se reconoce prácticamente ningún resultado positivo. Lo que nos ha llevado a esta polarización es, por una parte, la enorme desconfianza que se ha desarrollado en el sistema político entre los mismos actores; y, por la otra, la estrategia de ataque y defensa de la 4T frente a escasos resultados en materia de combate a la corrupción, inseguridad, bajo crecimiento económico y malísimo sistema de salud.

Los avances en el aumento al salario mínimo, la disminución de la pobreza, la universalidad de la pensión para adultos mayores, son lo más rescatable de este sexenio, pero hay que contrastarlo con los factores negativos: como la enorme militarización, el populismo presidencial y las pretensiones de un cambio de reglas político-electorales que pueden llevar a una mayor concentración del poder, así como la absurda política de soberanía nacionalista que ha llevado a una crisis en Pemex y CFE.

Se ha construido una trampa de la que no hemos podido salir (reivindicar la redistribución y maltratar la democracia). El oficialismo reivindica correctamente las banderas de la justicia y la redistribución del ingreso con el lema, "por el bien de todos, primeros los pobres". Sin embargo, vemos que los resultados en la materia son relativamente bajos: sí hay menos pobres, (5%), pero la pobreza extrema está igual y la concentración de la riqueza de los más ricos ha crecido de forma considerable. No se hizo una reforma fiscal para fortalecer el Estado de bienestar que se necesita. Sin embargo, con la narrativa de la 4T parece que se está haciendo una gran transformación, cuando en realidad sus resultados son modestos, pero el costo en el clima de polarización y de enfrentamiento, ha sido altísimo.

¿Puede la elección del próximo domingo ayudarnos a salir de la trampa polarizadora o nos llevará a un mayor grado de enfrentamiento? Entre más alta sea la participación, mayor será la posibilidad de reconstruir al país. Vayamos a votar y ojalá el 3 de junio tengamos un resultado legítimo para todos... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Vi más anuncios que futbol

Pido licencia al lector para tocar un tema que no suele corresponder a esta página de opinión pero que me apasiona, aunque ya no tanto como en mis juventudes cuando me dediqué por varios años a la crónica deportiva. Me tocó narrar desde el estadio Azteca una de las primeras épicas finales entre Cruz Azul y América, allá por 1974. El domingo por la noche me dispuse a ver por TV esta nueva disputa por el campeonato entre ellos, aunque confieso que he perdido un tanto el interés por el balompié a golpe de desilusiones que reiteradamente nos inflige la Selección Nacional y por la ínfima calidad de los juegos de la minitemporadas que concluyen produciendo campeones y dinero al por mayor, pero ofreciendo cada vez un peor espectáculo. Cuando comparo la velocidad a la que se juegan los partidos de la Champions, con la de los encuentros de la liga local, estoy tentado a coincidir con Xóchitl Gálvez en aquello de que nos conformamos con poco. De otra forma, no me explico cómo decenas de miles de aficionados desafían el mal tiempo y los exorbitantes precios de las entradas para ir a ver una exhibición tan rupestre de un deporte que parece ser otro al que con igual nombre se practica en Europa. Aquí, la velocidad de palabra con la que nos torturan los cronistas, supera con creces a la de los jugadores en el terreno. Por cierto, ahora los narradores de la televisión nos describen innecesariamente lo que estamos viendo y los de radio no nos dejan saber con exactitud lo que pasa en la cancha. Durante un fragmento de la transmisión radiofónica, que como experimento puse mientras veía la tele, pasó más de un minuto de actividad en el campo a la que nunca se refirieron los narradores.

En la televisión nos ofenden los constantes anuncios mientras intentamos ver el juego, en promedio cada 30 segundos de transmisión cubrían buena parte de la pantalla. Lo medí con cronómetro en mano, y a falta de una diversión real me dediqué a contar los pases laterales y retrasados que en sucesión hacían los equipos. Registré series de hasta diez pases de este tipo, síntoma de un futbol carente de ideas, con predominio de balonazos sin sentido y marcado por la imprecisión en las entregas; incapaz de filtrar balones, de tirar de media distancia o de burlar al contrario con habilidad personal. El mejor manejo de balón que vi fue el del Osito Bimbo que apareció en uno de los tantos anuncios que nos sorrajaron. Hay que decir que una de las ventajas de pasear el balón entre compañeros, es que disminuyen las faltas; se vería muy feo que se faulearan entre ellos.

Hubo, no obstante, algunos momentos de emoción, como la de pensar que podría ganar dinero apostando ¡pero no caí en la trampa!; o la de saber los precios a los que se venden los coches y que un banco ofrece cajeros en cada esquina; o enterarme que puedo cambiar mi aplicación bancaria. Hubiera preferido que me dijeran cómo cambiar a un canal que no fuera tan molesto, porque los dos eran igualmente insoportables. Me pregunto dónde queda el derecho humano de las audiencias que como letra muerta aparece en el artículo sexto constitucional. ¡Como estaría la cosa que me entretuvo más el debate del domingo antepasado! ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y magistrado en retiro. @DEduardoAndrade

JOSÉ WOLDENBERG

El pez por la boca muere

Dice el refrán que el pez por la boca muere. Muy poco críptico. Pero para los fines de esta nota quiere decir que cuando uno habla se exhibe...

En el último debate entre los candidatos a la Presidencia, la candidata de la coalición oficialista, en medio de una retórica maquinal, nos ilustró sobre sus bien aceitados resortes autoritarios o si se quiere sobre su incomprensión o escasa valoración del pluralismo y la democracia. La última sección del debate versó precisamente sobre eso y la división de poderes. Veamos unos botones de muestra.

1. División de poderes. Dijo: "Vamos a hablar de la verdadera separación de los poderes, que ocurrió a partir de la Cuarta Transformación, la separación del poder político, del poder económico". Es decir, evadió el tema y mintió. Lo que asegura jamás sucedió. Pero se trataba de conocer cómo piensa las relaciones que deben existir entre los poderes que diseña la Constitución y quizá la relación del Ejecutivo con los órganos autónomos del Estado. Pero no. Alimentada por la misma pulsión que el actual presidente, no es capaz de reconocer que la nuestra es una República en la que se aspira a que el poder se encuentre distribuido y no concentrado.

2. "Eliminación total de los plurinominales. 300 diputados y que no haya lista en el Senado". Esas fueron las palabras en un tema fundamental: la representación, pilar de todo edificio democrático. Desde antes de la reforma política de 1977, la izquierda democrática hizo suyo el principio de que entre votos y representantes debería existir correspondencia. El PC, PSUM, PMS, PRD, PMT, PRT, plantearon una y otra vez que, si un partido obtenía, por ejemplo, el 20% de los votos debería contar con el 20% de los escaños y así. Y eso era imposible de lograr con el método uninominal que de manera mecánica premia a la mayoría y castiga a las minorías. Los plurinominales sirven para atemperar las distorsiones en la representación que arroja la fórmula uninominal. Lo que la candidata propone sin rubor es que una mayoría relativa de votos (menos del 50%) pueda convertirse en una mayoría absoluta (más del 50%) o incluso calificada (más del 66%) de representantes. Se trata de construir mayoría de manera artificial. Desde la oposición demandaba representación proporcional; desde el gobierno pretende vulnerar ese principio. Bien se dice que no es lo mismo ser borracho que cantinero.

¿Dónde vivió la candidata de la coalición oficialista los últimos 50 años?

3. "Los únicos que hemos luchado siempre por la democracia ha sido nuestro movimiento". ¿De verdad lo cree? ¿dónde vivió los últimos 50 años? ¿Las reformas legales, las movilizaciones, las huelgas de hambre, las denuncias, las elaboraciones e iniciativas, las construcciones institucionales, los litigios judiciales a favor de la democracia se lo debemos solo a ellos? Un delirio que niega la historia.

4. Así acabó su intervención: "Ellos son el autoritarismo, nosotros somos la democracia; ellos son la represión, nosotros somos la libertad; ellos son los privilegios, nosotros el bienestar y los derechos; ellos son el saqueo, nosotros la defensa del patrimonio nacional; ellos son la mentira, nosotros somos la verdad...". ¿De verdad? ¿Lo cree o lo finge creer? Dos bloques impermeables el de la virtud y el vicio, el Bien y el Mal, enfrentados. Bonito futuro nos espera con ese maniqueísmo como guía.

Y así se proclama demócrata. Bueno, todos intentan vestirse con ese ropaje. Recordemos que el régimen más autoritario del mundo se denomina a sí mismo como República Popular Democrática de Corea. ●

Profesor de la UNAM

METRÓPOLI

Bandas "rentan" nombre a *CJNG* para robar y extorsionar

El cártel tiene un modelo corporativo tipo franquicia y **dota de armas, sicarios y droga a grupos locales del Edomex**: indagatoria de la FGJEM

73 **INVESTIGACIONES** sobre extorsión ha iniciado el Grupo de Fuerza de Tarea de 2022 a la fecha.

54 **CATEOS** se han ejecutado de 2022 a la fecha en la entidad mexiquense.

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) implementó un modelo corporativo "tipo franquicia" para rentar su nombre a bandas criminales del Estado de México y que lo utilicen para extorsionar, entre otros delitos, como robo, según reportes de inteligencia de la fiscalía mexiquense.

Si bien la principal estructura del *CJNG* no está directamente relacionado con las extorsiones, según los reportes, dota de armas, sicarios y droga a grupos locales para ganar territorios; son estos grupos "alineados" o independientes los que optan por extorsionar a nombre de la organización para cubrir las cuotas que les demandan e, incluso, cometen homicidios a nombre del cártel.

Dicho cártel es el segundo con mayor presencia en la entidad, detrás de *La Familia Michoacana* y, según las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), es una organización delictiva que usa el modelo corporativo, vendiendo la posibilidad de que grupos locales utilicen su nombre a cambio del pago de derechos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Grupos alineados al *CJNG* optan por extorsionar negocios a nombre de la organización.

Otra forma que han localizado los agentes de investigación es que patrocinan con armas, sicarios y droga a grupos locales con la finalidad de limpiar y ganar territorios.

Aunque las bandas menores que rentan el nombre tienen prohibido realizar extorsiones, algunos grupos locales "alineados" o independientes lo hacen.

Si bien la FGJEM reveló que no identificaron la forma de operar de las bandas de extorsión, para desarticular los grupos y combatir este delito, en el caso del *CJNG* saben que mantiene el control en 40% del total del territorio mexiquense.

Además de los delitos de alto impacto a los que se ha hecho referencia, la FGJEM realizó diversas acciones operativas que permitieron hacer frente y combatir a grupos delictivos independientes dedicados a la comisión de actividades ilícitas en el territorio estatal, así como el aseguramiento de inmuebles utilizados para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de estupefacientes, procesamiento de bebidas adulteradas, centros de comunicación destinados para la comisión de fraudes bancarios y extorsión.

Asimismo, fue recuperada mercancía robada y se rescataron migrantes.

De acuerdo con la institución, las acciones operativas fueron trabajo conjunto tanto con autoridades federales, estatales y municipales, así como derivado de actos de investigación iniciados por la Fiscalía General de Justicia mexiquense.

Como parte del combate en contra de la extorsión, en junio de 2022 se creó el Grupo de Fuerza de Tarea, adscrito a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), que tiene la finalidad de la prevención, seguimiento y combate del delito en sus diferentes modalidades, que es presencial, telefónica y de acaparamiento.

Desde su creación a la fecha la unidad especializada ha iniciado 73 investigaciones, 54 cateos ejecutados, 30 acciones operativas, 33 detenciones, 34 órdenes de aprehensión libradas y cinco cumplimentadas por objetivos prioritarios.

De acuerdo con el segundo informe del fiscal general de Justicia mexiquense, José Luis Cervantes Martínez, dicha organización tiene presencia en 60 municipios del territorio estatal, es decir, incrementó el número de demarcaciones en las que opera, pues de acuerdo con el informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) 2020, lo hacía en 10 municipios. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

PREVÉN MÁS DE 33 GRADOS

OLA DE CALOR





FOTOS: LUIS CAMACHO Y EMILIO FERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

A causa de la tercera ola de calor, el miércoles y jueves próximos las altas temperaturas rebasarán los 33 grados en la Ciudad de México, donde además se pronostican lluvias acompañadas de tormentas eléctricas y granizo; mientras, en municipios del Estado de México ha aumentado la venta de garrafones.

Reportan asesinato de tres personas en la alcaldía Iztacalco

El hecho ocurre mientras dormían; la hermana los habría encontrado después de una fiesta

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx


FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Los cuerpos fueron hallados en la casa ubicada en el número 2015 de Sur 109, colonia Tlazintla.

Un triple homicidio se registró ayer mientras las víctimas dormían en un departamento ubicado en la alcaldía Iztacalco. De acuerdo con las primeras versiones, la hermana de los occisos los habría encontrado después de una fiesta.

Karen, como todos los días antes de abrir su recaudería, se dirigió al número 2015 de la avenida Sur 109 en la colonia Tlazintla, casa donde creció junto a sus dos hermanos.

Alrededor de las 5:30 horas llegó y se percató que la puerta se encontraba abierta, al ingresar se acercó a una de las habitaciones y ahí localizó a su hermano Ricardo junto a su pareja Alondra, ambos recostados sobre la cama y con manchas hemáticas, por lo que solicitó ayuda a los equipos de emergencia.

Paramédicos del ERUM encontraron a Ricardo, de 38 años de edad, con laceraciones de arma de fuego en malar izquierdo y herida punzocortante en mandíbula; y Alondra, de 27 años, también tenía heridas de arma de fuego.

Al continuar con la revisión, los oficiales se percataron que en otra recámara se encontraba un hombre identificado como Gustavo, también hermano de la denunciante, quien fue diagnosticado sin vida, con manchas hemáticas en la cara por un posible tiro de gracia.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personal del sector halló a tres personas con herida de bala y visibles lesiones por golpes.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, refirió que "estamos recabando información de los hechos que se dieron después de una convivencia al interior del domicilio, los oficiales que respondieron al llamado informan que fue uno de los familiares quien encontró la escena". ●

Se registran 11 homicidos dolosos en la Ciudad de México en tres días

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

De la tarde del viernes 24 a la noche del domingo 26 de mayo en la Ciudad de México se registraron 11 homicidios dolosos.

Según el recuento de reportes policiacos, tres fueron en la alcaldía Iztapalapa y otros tres en Tlalpan. Dos más en la demarcación Cuauhtémoc y uno en Gustavo A. Madero, en Venustiano Carranza y en la Álvaro Obregón. El número de asesinatos iguala al que se presentó en la Semana Santa pasada.

3 **HOMICIDIOS** fueron en Iztapalapa; 3 en Tlalpan; 2 en Cuauhtémoc y uno en GAM, Venustiano Carranza y ÁO.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, consideró que hay días que se incrementan los homicidios por distintas razones y a veces por estacionalidad se pueden incrementar los eventos.

"Desde luego, hay días que se incrementa por distintas razones, como son la estacionalidad que incrementan los eventos, pero la estrategia es sólida y ha dado resultados y vamos a seguir así, apostando por la investigación", detalló y agregó que no habrá impunidad. ●

Sede de la Comar no será en MH: Gobernación

Tras protestas de vecinos, Segob anuncia que buscarán otras alternativas

JORGE MEDELLÍN, ALBERTO ACOSTA Y EDUARDO DINA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Vecinos de la colonia Verónica Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo, retiraron el bloqueo que mantenían en Circuito Interior, luego de que la Secretaría de Gobernación (Segob) anunciara que ya no establecerá la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en esta zona.

Aproximadamente a las 9:00 horas, los inconformes cerraron la circulación de Circuito Interior y la calle Bahía de Santa Bárbara en protesta por la decisión de instalar las oficinas de atención a migrantes en dicha vialidad, mismas que actualmente están en la colonia Juárez.

A las 12:12 horas, la Secretaría de Gobernación informó por medio de redes sociales que buscarán otras alternativas para establecer la sede de la Comar.

"Comunicamos que las oficinas de la Comar ya no serán reubicadas a la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México. En los siguientes días buscaremos sedes alternas para la atención de las y los refugiados en nuestro país", indicó la dependencia.

En su cuenta de X, el jefe de Gobierno, Martí Batres, compartió el aviso que la Segob difundió en esa red social para informar que la Comar ya no sería reubicada en la colonia Anzures. ●


JORGE MEDELLÍN, EL UNIVERSAL

La Comar no se ubicará en la colonia Anzures, dijo Segob.



ESPECIAL

La Jucopo acordó ayer en sesión extraordinaria virtual dar un plazo para que la ley de bienestar sea estudiada en comisiones unidas.

Aplazan aprobación de ley de bienestar

Congreso capitalino deja fuera el análisis de la sesión de este martes; dan plazo de 72 horas para estudiar en comisiones las reservas de la oposición

OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La discusión y posible aprobación de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México se aplazó y se reanudaría hasta después de las elecciones en el Congreso capitalino.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó ayer en sesión extraordinaria un acuerdo para no incluir este tema, que quedó pendiente de aprobación la semana pasada, en la sesión ordinaria de este 28 de mayo; asimismo, se dio un plazo de 72 horas para que las comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Planeación del Desarrollo estudien las reservas presentadas por la oposición.

FEDERICO DÖRING
Líder de los diputados del PAN en el Congreso capitalino

"Ya no podría entrar al orden del día del jueves y la clausura el día viernes; sería ya jurídicamente un hecho que se tendría que posponer esa revisión"

Lo anterior significa que este tema tampoco se tocaría en la última sesión del periodo ordinario, programada para el jueves 30 de mayo, pues rebasan las 72 horas.

"Se habla de un plazo de 72 horas para revisar por parte de las comisiones unidas las reservas, eso implicaría que ya no podría entrar formal y materialmente al orden del día del jueves y la clausura el día viernes; sería ya jurídicamente un hecho que se tendría que posponer esa revisión y su eventual discusión de nueva cuenta hasta un periodo extraordinario, si es que lo hubiese", comentó el líder de los diputados panistas, Federico Döring.

En este sentido, la diputada morenista Guadalupe Morales confió en que tras las campañas electorales se pueda avanzar en este tema.

"No vamos aceptar nunca las oposiciones o las difamaciones como las que se presentaron en tribuna [el jueves], por supuesto que somos respetuosos y vamos a ser respetuosos en la comisión, pero es de ida y vuelta, queremos ese mismo respeto para poder sacar adelante los programas y me parece que si ya no está el ingrediente de la campaña ahora en la comisión, estoy segura de que se va a avanzar", dijo.

Al respecto, la presidenta de la Jucopo, Martha Ávila, precisó que se debe analizar este dictamen para tratar de llegar a los acuerdos necesarios y recordó que este aplazamiento se debe a la solicitud que hicieron los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD.

"Presentemos este proyecto que nos permita poder avanzar en lo que todos hemos expresado, que estamos de acuerdo en lo general y de que haya una buena Ley de Bienestar para la Ciudad de México", aseveró la líder de los legisladores morenistas locales.

El diputado Federico Döring subrayó que lo más grave de este dictamen no es que se pretenda eliminar a las alcaldías de la toma de decisiones con respecto a los programas sociales, sino que se condicionan los apoyos a la suficiencia presupuestal, es decir, "que se hipotecan".

Recalcó que el artículo 4 de este dictamen establece que los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales "sean progresivamente exigibles mediante un conjunto de normas y procedimientos en el marco de las diferentes políticas y programas 'y de la disposición presupuestal' con que se cuente y en consistencia con el principio de progresividad".

El jefe de Gobierno, Martí Batres, envió una iniciativa de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México. El dictamen aprobado en comisiones por diputados tuvo modificaciones como la eliminación de la palabra alcaldías, lo que motivó el rechazo de la oposición la semana pasada. Fue aprobado en lo general, pero se reservaron artículos, lo cual está pendiente y será analizado. ●

EL CABALLITO

Alistan finiquito diputados *chilangos*

:::::: Le contamos que en la sesión de la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino, presidida por la morenista **Martha Ávila**, los legisladores aprobaron sin problema todo lo referente al tema administrativo para el cierre de la II Legislatura, que incluye salarios y gratificaciones a trabajadores en diferentes modalidades de contratación, pero eso sí, no se quedaron atrás los diputados locales, paquete que incluyó una gratificación extraordinaria equivalente a 40 días de dieta sin restricciones. Así que luego vendrán los detalles, pero veremos cómo les va en su adiós a los diputados locales que esta semana concluyen el periodo ordinario, con varios, varios pendientes, pero con las alforjas gorditas.


FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

¿Hacen las paces con Padierna?

:::::: Nos dicen que ayer llamó la atención la difusión de una fotografía de **Catalina Monreal,** candidata de Morena-PT-PVEM a la alcaldía Cuauhtémoc, pues en ella se muestra acompañada de **Dolores Padierna**, exdelegada de esa demarcación, y quien buscó ser la abanderada morenista para este proceso electoral, pero le ganó la hija de **Ricardo Monreal**. Ahora, doña Dolores compite por una diputación federal pero por un distrito en Iztapalapa. Algunas voces señalaban que los Monreal con la familia Bejarano-Padierna no se podían ver ni en pintura, pero ayer, en la fotografía al menos parece que quieren dar un mensaje de unidad a unos días de la elección del 2 de junio. ¿En serio?


Catalina Monreal

Suben y suben los candidatos en Edomex que piden protección

:::::: Nos platican que la presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), **Amalia Pulido**, reveló que hasta ayer se habían presentado 155 solicitudes de medidas de protección para diversos candidatos en 70 municipios y 10 distritos electorales. Si bien, nos dicen, la cifra puede ser menor en comparación con el número de abanderados que son más de 3 mil, aún así lo que llama la atención es que cada día se eleva el número de quienes requieren la protección rumbo a la jornada electoral.


Amalia Pulido

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Metrobús: reabren estación San Lázaro

Tras 100 días de labores de reparación, usuarios celebran el reinicio de operaciones

RAFAEL GARCÍA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Luego de 100 días de permanecer cerrada por trabajos de reparación, debido a que un tráiler impactó en la estructura de la plataforma, la estación San Lázaro de la Línea 5 del Metrobús, dirección Preparatoria 1, ya ofrece servicio con normalidad.

Ante la reapertura de la estación, dirección Preparatoria 1 y Las Bombas, usuarios dijeron que la diferencia es que ya las plataformas no se llenan tanto.

"Pues es muy bueno que ya por fin la hayan abierto, creo que llevaba unos cuatro meses así y al menos a mí sí me afectaba. Tenía que formarme allá y chutarme toda la gente que se acumulaba", explicó Alberto Trejo, usuario de la línea.

El pasado 17 de febrero un tráiler chocó en el muro de contención de la estación San Lázaro del Metrobús, lo que provocó un incendio que dejó heridos a una policía que resguardaba el lugar y al chofer del vehículo, por lo que cerró la estación e iniciaron los trabajos de reparación.

"La diferencia es que ya no se atasca porque antes usaban una sola parada para las dos direcciones y tardaba mucho para poder subirme, más en la mañana", dijo Frida, usuaria del Metrobús.

Elementos de apoyo del Metrobús y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se encargaron de orientar a los usuarios, quienes utilizan, después de tres meses, la plataforma del Metrobús.

"La entrada hacia Río de los Remedios es por allá, aquí únicamente descienden los usuarios y se incorporan dirección Preparatoria 1", señaló un elemento de apoyo del Metrobús a usuarios que constantemente buscaban esa plataforma para dirigirse a ambas direcciones.

Un trabajador del sistema de transporte señaló que con la reapertura de la estación se espera tener una mayor agilidad en el servicio, así como menos aglomeramiento en la plataforma que va hacia Río de los Remedios, donde se juntaban usuarios de ambas direcciones.

Por su parte, la plataforma que va en dirección a Río de los Remedios continúa con aglomeraciones en horas pico, pues se llena de usuarios que no sabían de la reapertura y tienen confusiones.

"Me tuve que regresar, no vi en las cuentas del Metrobús que ya lo habían abierto, y pues es la costumbre", dijo un usuario.

"Pues esta línea ya se había vuelto lenta y los metrobuses tardaban en pasar. Espero que con la reapertura pasen más rápido", agregó Trejo.

Metrobús explicó a EL UNIVERSAL que en la primera semana de mayo se colocaron pantallas, equipamiento eléctrico y se realizó la revisión de voltajes y circuitos eléctricos. Señaló que se hizo la colocación señalética, equipos de peaje, pintura de mural y limpieza profunda.

En la zona, microbuses invaden el carril del lado de la plataforma rehabilitada para ahorrarse el tránsito que se acumula en horas pico en la Av. Eduardo Molina. ●



RAFAEL GARCÍA, EL UNIVERSAL

Con la reapertura de la estación San Lázaro se espera mayor agilidad en el servicio y menos aglomeramiento en la plataforma que va hacia Río de los Remedios, señaló un trabajador del Metrobús.

ALBERTO TREJO
Usuario de la Línea 5 del Metrobús

"Es muy bueno que por fin la hayan abierto, creo que llevaba unos cuatro meses así y al menos a mí sí me afectaba. Tenía que formarme allá y chutarme toda la gente que se acumulaba"

EN CORTO


FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

REPORTAN MALA CALIDAD DEL AIRE

Luego de que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) suspendiera la Fase 1 de Contigencia Ambiental por ozono, la décima de 2024, la Ciudad de México y área conurbada registraron mala calidad del aire la tarde de este lunes.

Según el reporte de la Dirección de Monitoreo Atmosférico de la capital del país de las 16:00 horas, en la Ciudad se registró un índice de 125 03 y en el área conurbada de 107 03, por lo que la calidad del aire era dañina y el riesgo alto. ● **Alberto Acosta**



BUSCAN ELEVAR PENAS POR LESIONES

El diputado local de Morena Miguel Ángel Macedo propuso aumentar las penas punitivas a aquellas personas que lesionen a otra y con ello dejen en el afectado una cicatriz permanente. A través de una iniciativa, busca modificar el artículo 130 del Código Penal local para castigar con una pena de tres a ocho años de prisión a quien deje una cicatriz permanentemente y notable a otra persona en la cara o en uno o ambos pabellones auriculares. Actualmente las penas van de dos a cinco años de prisión. ● **Omar Díaz**

EDICTO

MIGUEL ALBERTO CARREÓN ZERMEÑO Y GUILLERMO G. CUETO BORBOLLA.

DISPOSICIÓN JUEZ DE ORALIDAD MERCANTIL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **336/2022**, RELATIVO AL JUICIO **ORAL MERCANTIL**, QUE PROMUEVE EL **ING. OSCAR ALEJANDRO ARAUJO THOMPSON,** EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE CONCRESER, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE **PROFINKA SUSTENTABLE, S.A. DE C.V. Y CODEM.** POR AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A MIGUEL ALBERTO CARREÓN ZERMEÑO Y GUILLERMO G. CUETO BORBOLLA, MEDIANTE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DE 7 EN 7 DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPÚBLICA MEXICANA. PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL A DEFENDER SUS DERECHOS. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS. DOY FE.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE MAYO DE 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO IVÁN ISMAEL ZÁRATE PLAZA.

"PARA PUBLICARSE TRES VECES DE 7 EN 7 DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA."

EDICTO

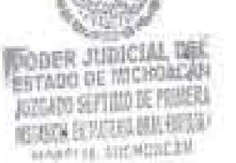
EMPLAZAMIENTO.

Dentro de Juicio Sumarísimo Familiar número **333/2006,** sobre incumplimiento de convenio, que promueve **María Yesmin Sánchez Huerta** contra de **Luis Aguilar Zubiaga,** el cinco de abril de dos mil seis, se admitió en trámite la demanda, ordenándose emplazar al citado demandado, para que dentro del término de **30 treinta días hábiles,** a partir de esta fecha, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda y ampliación de la misma instauradas en su contra, apercibiéndolo de no hacerlo en dicho término, se le tendrá contestando la demanda en **sentido negativo;** quedan a su disposición las copias de traslado respectivas en la secretaría de este Juzgado para que las obtenga y de contestación a las mismas.

Morelia, Michoacán, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Atentamente

Licenciado Eriván Alfonso Cortés Gallegos.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.



EDICTO

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** expediente número **1299/2012** promovido por **CI BANCO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE** en contra de **LORA MEDINA ENRIQUE Y TORRES SANCHEZ AIDE GUADALUPE,** el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México a dictado una resolución que a la letra y en lo conducente dice(n):

CIUDAD DE MEXICO. A VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de DANIEL ALEJANDRO CARMONA SANCHEZ, mandatario judicial de la parte actora, como se solicita, se procede a sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito controvertido en este juicio, consistente en la LA VIVIENDA NUMERO 29-A UBICADA EN LOTE 6, MANZANA 535 DE LA PRIVADA AZALEAS DEL CONDOMINIO ACACIAS, DEL FRACCIONAMIENTO "PASEOS DEL FLORIDO CALIFORNIA", TIJUANA BAJA CALIFORNIA, para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete dias hábiles más veinte dias en razón de la distancia entre la última y la fecha del remate igual plazo, entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en el tablero de avisos de este juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "EL UNIVERSAL", sirviendo de base para el remate la cantidad de $745,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avaluo rendido por el preciado perito, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código en consulta para ser admitidos como tales. Atendiendo a que el bien objeto de remate se ubica fuera de esta jurisdicción, con apoyo en los artículos 105 y 109 del ordenamiento invocado, gírese exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Civil competente en TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos correspondientes en los lugares que para el caso de remates establezca su legislación procesal local, en la periodicidad antes precisada; se concede al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, y de modo enunciativo mas no limitativo queda facultado para acordar promociones de la parte actora tendientes a impulsar la diligenciación del exhorto, expedir copias certificadas y girar oficios.- Se concede a la parte actora el plazo de veinte dias hábiles para la diligenciación de dicho exhorto, contados a partir del dia hábil siguiente de la fecha de su radicación, concediéndole once dias más en razón de la distancia, en el entendido de que su incomparecencia determinará su caducidad, con apoyo en el párrafo cuarto del apuntado numeral 109.- Se solicita al C. Juez exhortado se sirva devolver el exhorto directamente a este juzgado exhortante, con domicilio en: Niños Héroes número 132, Torre Norte segundo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con el SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RODRIGO FLORES REYNA, quien autoriza y da fe. DOY FE.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. RODRIGO FLORES REYNA.**

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**EDICTO.
SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A. DE C.V., en contra de EL FILAR, S.A. DE C.V. E INDUSTRIAS COBITEL S.A DE C.V., expediente número 94/2022, la C. Juez Trigésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante proveído dictado dentro de audiencia celebrada el día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA del bien inmueble que se identifica como LOTE DE NÚMERO 26 DE LOS EN QUE SE DIVIDIÓ LA FRACCIÓN SEGREGADA DEL RANCHO DENOMINADO "EL CHARRO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC DE MOTA PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI, PUEBLA, CON FOLIO REAL INMOBILIARIO 0107805 1, por consiguiente convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse única ocasión en el periódico "EL UNIVERSAL" debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor a CINCO DÍAS, sirviendo como precio del remate la cantidad de $16,153,560.59 (DIECISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 59/100 M.N), cantidad fijada de postura legal con la reducción del diez por ciento.

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ABRIL DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA.



Exp: **120/2019** • Juzgado: **64 Civil** • Secretaría: "B"

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Sexagesimo Cuarto de lo Civil".

En el Juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por **PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX,** en contra de **VAZQUEZ BERNAL ODORICO y MUÑOZ ESCARCEGA FRANCISCA IVONNE,** expediente número **120/2019**, la C. Juez Interina Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro como lo pide elabórense de nueva cuenta el exhorto y los edictos en los términos ordenados en el proveído de ocho de junio del dos mil veintitrés y con la corrección que solicita el promovente en el ocurso de cuenta, por lo cual gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA. - otro auto –

Un dada de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés; Dada cuenta en el expediente número 120/2019, y toda vez que a la fecha no se ha dado cumplimiento a lo ordenado en el auto de ocho de junio de los corrientes, elabórese exhorto y edictos ordenados. – otro auto - de fecha ocho de junio del dos mil veintitrés, mismo que en su parte conducente dice "- - - toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar a los codemandados CC.ODORICO VÁZQUEZ BERNAL y FRANCISCA IVONNE MUÑOZ ESCARCEGA, como se pide, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazarlos mediante edictos, mismos que serán publicados **TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos El Universal y La Jornada,** debiéndose insertar un extracto, tanto de las prestaciones reclamadas, como del auto inicial. - haciéndoseles saber que quedan a su disposición en la secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado, y asimismo que cuenta con un término de **TREINTA DIAS HABILES,** para dar contestación a la demanda, visto que el último domicilio conocido de los codemandados se encontraba en Chihuahua, Estado de Chihuahua, deberá de girarse atento exhorto al Juez Competente en dicha localidad a efecto de que realice la publicación de los edictos ordenados en este auto, en un periódico de circulación local, puesto que el de circulación nacional ya fue señalado en este auto. **Notifíquese .. "- - - otro auto - - - de fecha** trece de febrero de dos mil diecinueve; Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 120/2019, se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377 a 1390 y demás relativos del Código de Comercio, emplácese a los codemandados para que en un plazo de QUINCE DÍAS más SIETE, produzcan su contestación a la demanda, por lo que deberán turnarse los presentes autos al C. Actuario Adscrito a efecto que emplace a los codemandados. Toda vez que el domicilio de uno de los codemandados se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN CHIHUAHUA, ESTADO de CHIHUAHUA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, el C. Notificador y Ejecutor del Juzgado exhortado se constituya en el domicilio de la demandada y de cumplimiento al presente proveído y los prevenga para que señalen domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibiéndolos de que en caso de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirá por medio de Boletín Judicial, de acuerdo con lo que disponen los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio; derivado de lo anterior se transcribe un extracto de las prestaciones a) La declaración judicial de que los señores de los enjuiciados en su carácter fideicomitentes y Fideicomisarios, por el incumplimiento en el pago de las contraprestaciones vencidas y exigibles por el uso del inmueble a partir de la fecha 16 (dieciséis) de septiembre de 2009 (dos mil nueve). B) Como consecuencia del incumplimiento sobre la perdida del derecho de uso que tenían los Señores sobre el bien inmueble ubicado en Avenida San Carlos número 4704 (cuatro mil setecientos cuatro), y sobre el lote en el cu° está construida, del Fraccionamiento San Carlos en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al haberse abstenido de realizar el pago de 3 (tres) mensualidades vencidas y exigibles por concepto del uso del inmueble. C) han perdido el derecho de readquisición conforme a la CLAUSULA OCTAVA DEL contrato de fideicomiso base de la acción al haberse abstenido de ejercer el derecho a readquirir Dentro del tercer mes después incumplimiento en el pago de la mensualidad por concepto del USO del inmueble. D) Como consecuencia del incumplimiento a lo establecido en el contrato basal la desocupación forzosa y entrega inmediata a favor de la institución bancaria. E) se reclama el pago de dicha contraprestación que se encuentra vencida y es exigible a partir del día 16 (dieciséis) de septiembre del 2009 (dos mil nueve), y las que se sigan causando hasta la entrega definitiva del inmueble. F) se reclama la pena convencional a que se han hecho acreedores los hoy codemandados en términos del inciso h) de la cláusula Séptima del contrato basal y las que se sigan causando hasta la entrega definitiva del inmueble.

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN por tres veces consecutivas en los periódicos **EL UNIVERSAL Y LA JORNADA.**

J.R.R. (397/2023-E)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

1) MRO INDUSTRIAL SALES, S. DE R.L. DE C.V., y
2) MARÍA LETICIA MORALES OLVERA O LETICIA MORALES OLVERA.

Presente.

En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto les notifico y emplazo del JUICIO ORAL MERCANTIL, sobre DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD, promovido en su contra por VALI ADVANCED TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., dentro del **expediente 397/2023,** quien le demanda:

- La devolución de la cantidad de $3'384,699.68 (tres millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos 68/100 m.n.), derivado de un contrato de servicios denominado "Proyecto ejecutivo para determinar la disponibilidad hídrica, requerimientos de infraestructura y obras de cabeza para dotar de servicio de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario al predio localizado en el antiguo camino real a Huimilpan (proyecto prolongación Zaragoza Sur)", y prestaciones accesorias.

Por lo que dispone ustedes de **30 treinta días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto correspondiente, para que:

1) Acudan a este Juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así, les tendré por contestada la demanda en sentido negativo y por precluidos sus derechos no ejercidos en tal sentido.

2) Designen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que de no señalarlo, las posteriores, aún las de carácter personal le surtirán por listas, lo que aplica únicamente para las notificaciones personales que el procedimiento oral autorice.

Quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y de los documentos que se acompañaron para que se imponga de ellas.

Querétaro, Qro. 23 (VEINTITRÉS) DE ABRIL DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

Atentamente.

Licenciada **María Guadalupe Guillermina Piña Moreno,**
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Querétaro.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

ELIMINAN 283 MIL EMPLEOS EN EL PRIMER TRIMESTRE

| CARTERA | A28

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado 40 Civil de Proceso Oral, Expediente 57/2022.

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. en contra de CACTACEAS EJIDOS DE HIPOLITO, S.A. DE C.V. y CACTACEAS EJIDOS DE HIPÓLITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE JOSE GUADALUPE CABRERA GUZMAN Y DAVID SANCHEZ NAVARRO, con número de expediente 57/2022, La Jueza Cuadragesimo Civil de Proceso Oral Licenciada María Ivonne Jauffred ante Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Gloria Carolina Murillo Larrañaga, dictó acuerdos que en su parte conducente dicen:... Se presenta a ALBERTO GARCÍA CÁRDENAS, en su carácter de apoderado legal de UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, personería que acredita y se le reconoce en términos del legajo de copias certificadas en el que obra el instrumento notarial número 34,207 de fecha ocho de mayo de dos mil diecinueve, ante la fe del Notario Público numero 82 de la Ciudad de México, Licenciado Pedro Bernardo Barrera Cristiani, de cual se observa que el poder otorgado a la compareciente en el presente asunto, se encuentra otorgado por apoderado con facultades para ello; con lo que se acredita que la representante que comparece a juicio, se encuentra debidamente legitimada en el proceso para actuar en representación de la moral accionante; demandando en la vía ORAL MERCANTIL de CACTÁCEAS EJIDOS DE HIPÓLITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID SÁNCHEZ NAVARRO y JOSÉ GUADALUPE CABRERA GUZMAN, las prestaciones que reclama, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis, 1390-Bis 11, 1390-bis 14 y demás relativos y aplicables del código de comercio, se admite la demanda en sus términos..." otro auto "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo el artículo 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto de admisorio y emplácese, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS, en el "DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico "EL UNIVERSAL", HACIÉNDOLE SABER A LA MORAL DEMANDADA CACTACEAS EJIDOS DE HIPÓLITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ GUADALUPE CABRERA GUZMAN Y DAVID SÁNCHEZ NAVARRO, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS al local de este Juzgado, contados a partir del siguiente día siguiente en que surta efectos la última publicación. Apercibiéndose a la moral demandada, que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía. Debiendo, señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 1069 del Código de Comercio; queda a disposición de la moral demandada las copias simples de traslado de la demanda y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaría "A" de este Juzgado..."

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
Ciudad de México, a 30 de Abril de 2024.
LIC. GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA.
Rúbrica**

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL 42-29/2020, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CHATARRIZADOS, 33 MIL VEHÍCULOS

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que el Programa de Chatarrización ha compactado, desde su implementación, 33 mil 085 unidades, de las cuales 17 mil 240 eran automóviles y 15 mil 845 motocicletas.

Destacó los trabajos en materia de chatarrización en la alcaldía Iztapalapa y que la medida ayuda a recuperar los espacios públicos. ● Redacción

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO NOVENO CIRCUITO

EDICTO

HÉCTOR SALAS HERNÁNDEZ.

En el lugar que se encuentre, hago saber a Usted:

En los autos del juicio de amparo directo penal D.P. **310/2023**, promovido por **Héctor Vite Villegas**, contra la sentencia de **veinticinco de mayo de dos mil veintidós**, dictado dentro del toca penal **371/2018,** por la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, se ordenó emplazar por **edictos al tercero interesado HÉCTOR SALAS HERNÁNDEZ,** que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, y se le concede un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los referidos edictos, para que comparezca a juicio a través de quien legalmente la represente, ante este Tribunal Colegiado ubicado en Camino Real de la Plata, número doscientos treinta y seis, lote sesenta y tres, Supermanzana 1, L.C. 2, planta baja, Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la residencia de este órgano colegiado; apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por **lista** que se fija en los estrados de este tribunal colegiado.

Pachuca de Soto, Hidalgo, veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

**LICENCIADO CARLOS ALBERTO ZUÑIGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE TRIBUNAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO NOVENO CIRCUITO.PACHUCA DE SOTO, HGO.

Bajan en 50% las muertes violentas en mujeres: FGJ

DAVID FUENTES
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Durante el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, que encabezó el jefe de gobierno Martí Batres, la fiscalía capitalina dio a conocer que durante esta administración se ha logrado reducir en 50% las muertes violentas de mujeres, lo que a decir del encargado de despacho de la institución, Ulises Lara, representa un avance significativo en combatir ese tipo de violencia y en ayuda a las víctimas.

En este rubro, Ulises Lara puntualizó también que se ha logrado un 44% de judicializaciones de agresores contra mujeres en todos los ramos, desde los señalados por acoso, violencia familiar hasta feminicidas y en general cualquier persona que agreda a una mujer. Con esta cifra, dijo, se mantiene 127% la efectividad en los casos donde las víctimas son mujeres.

Mientras que a la fecha se han cumplimentado 95.6% de órdenes de aprehensión contra violentadores de mujeres, además un total de 14 mil 570 personas agresores de mujeres han sido vinculados a proceso, pasando en esta administración de 152 vinculaciones mensuales por este delito a un total de 281, lo que representa un aumento de 84%.

"Este trabajo se realiza de manera conjunta entre la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia para erradicar la violencia, por eso tenemos avances sustantivos", dijo.

Lo encargados de presentar este informe revelaron también que las medidas de protecciones a mujeres víctimas de violencia incrementaron hasta un 75%. ●

ESPECIAL



Ulises Lara dijo que se logró un 44% de judicializaciones de agresores contra mujeres.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO; BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



JUZGADO OCTAVO CIVIL. EXPEDIENTE: 1258/2019
SECRETARÍA

EDICTO

TSJCDMX

En los autos, del **TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO** del juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **GOMEZ RODRIGUEZ FELY ARGELIA** contra **NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO y LEDMAN TRADE, S.A. DE C.V.,** expediente número **1258/2019,** la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DICTO UN ACUERDO que en su parte medular señala:

Ciudad de México, veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro
Agréguese a la presente tercería el escrito presentado por el mandatario judicial del tercerista, por vertidas las manifestaciones que en el mismo se contienen como lo solicita se aclara el proveído de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, en su parte conducente "... En consecuencia, como lo solicita se ordena emplazar a la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "DIARIO IMAGEN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento de la codemandada que cuenta con un término de TRES DÍAS para dar contestación a la demanda, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, así como para que oponga excepciones y defensas, para el caso que de no contestar la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo. podrán recoger dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado de la demanda y sus anexos en la Secretaria de Acuerdos "B" de este Juzgado ubicado en el DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720, en la inteligencia que el término de TRES días para contestar la demanda comenzará a correr al día siguiente que trascurra los treinta días a que se ha hecho referencia..." debiendo decir por ser lo correcto "... En consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ, en términos del auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, por medio de EDICTOS, debiéndose publicar los mismos por tres veces consecutivas en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciendo de su conocimiento que cuenta con un término de TREINTA DÍAS para que se presente a recibir las copias de traslado y TRES DÍAS posteriores para contestar la demanda, quedando estas a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado respectivas ..." aclaración que forma parte integrante del auto en comento, con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO:

Ciudad de México, quince de abril del año dos mil veinticuatro
Agréguese a la presente tercería el escrito presentado por el mandatario judicial del tercerista, por vertidas las manifestaciones que en el mismo se contienen, se le tiene exhibiendo oficio y exhorto sin diligenciar que remite el Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, para efecto de que obre en autos como corresponda y tomando en consideración que no obstante, a los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser emplazada la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ en la presente tercería, no fue posible tal como se desprende de constancias de autos.

En consecuencia, como lo solicita **se ordena emplazar** a la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ, **por medio de edicto,** que se publiquen por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles,** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **"DIARIO IMAGEN"**, de conformidad con el artículo **122 fracción II** del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento de la codemandada que cuenta con un término de **TRES DIAS** para dar contestación a la demanda, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, así como para que oponga excepciones y defensas, para el caso que de no contestar la demanda se tendrá por **contestada en sentido negativo,** y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por **BOLETÍN JUDICIAL,** con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, Asimismo, podrán recoger dentro del término de **TREINTA DÍAS,** contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado de la demanda y sus anexos en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado ubicado en el **DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720,** en la inteligencia que el término de TRES días para contestar la demanda comenzará a correr al día siguiente que trascurra los treinta días a que se ha hecho referencia. **Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos respectivos y pónganse a disposición de la actora para su diligenciación.** -NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe, DOY FE.

OTRO AUTO: **CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**
Con el escrito presentado por **CLAUDIA PATRICIA CORONEL SANDOAL, apoderada de la moral tercera opositora, WEIJI SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓ DE CAPITAL VARIABLE,** personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial número 37,475 de fecha veintiuno de octubre del año dos mil veintidós, pasada ante la fe del Notario Público número 33 del Estado de México misma que se agrega a las presentes actuaciones, *fórmese cuaderno de tercería excluyente de dominio,* asimismo se le tiene señalando como **domicilio** para oír y recibir todo tipo de notificaciones el que indica en el escrito de cuenta, mismo que se encuentra dentro de la jurisdicción de este Juzgado.
se le tiene exhibiendo copia simple de cedula profesional **del Licenciado HUGO LÓPEZ HERNÁNDEZ** y **constancia de registro de la misma** *ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal,* en cumplimiento al **Acuerdo General 21-19/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y** una vez que ha sido verificada que la misma se encuentra debidamente registrada, se le reconoce el carácter de ***MANDATARIO JUDICIAL DE LA tercera opositora,*** en términos del artículo 1069 párrafo tercer del Código de Comercio.

Por autorizadas a la persona que indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores con fundamento en lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio.

Y con fundamento en los artículos 1363, 1367, 1368 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se admite a trámite la misma, en la vía y forma planteada, y con las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, mediante **NOTIFICACIÓN PERSONAL** córrase traslado y emplácese a la ejecutante **GOMEZ RODRIGUEZ FELY ARGELIA** y a la ejecutada **NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO,** para que en el término de **TRES DÍAS** produzcan su contestación, apercibidos que en caso de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia mercantil, se presumirán confesados los hechos de la tercería planteada.

Elabórese la **cédula** de notificación correspondiente y **TÚRNENSE A LA C. SECRETARIA ACTUARIA** adscrita a este Juzgado para su diligenciación.

Por lo que hace a las pruebas que refiere deberá insistir en el momento procesal oportuno.

Guárdese en el seguro del Juzgado un juego de copias certificadas del Juzgado Quincuagésimo Cuarto Civil de proceso escrito de este Tribunal.

NOTIFÍQUESE. - Así lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, **LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES** quien actúa asistida de la Secretaria de Acuerdos "B" **MAESTRA REMEDIOS MANI MARTÍNEZ** que autoriza y da fe DOY FE

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE ABRIL DE 2024.
EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**



LIC. MARIO NIETO PEREZ.



Balean a hombre por resistirse a ser asaltado

La víctima estaba afuera del metro Garibaldi y no entregó su teléfono celular

JORGE ALEJANDRO MEDELLÍN
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina informó que un hombre recibió dos disparos de arma de fuego, afuera de la estación del Metro Garibaldi, luego de que se resistió a que le robaran su celular.

Según la SSC, los hechos ocurrieron en la avenida Paseo de la Reforma y el Eje 1 Norte Rayón, en la colonia Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc, cuando un ciudadano de 48 años de edad, fue interceptado por un sujeto que intentó arrebatarle su teléfono celular y, al resistirse, le disparó en dos ocasiones.

La víctima ingresó a las instalaciones del Metro de la línea 8 en la estación Garibaldi, donde elementos de la Policía Bancaria Industrial (PBI) lo auxiliaron solicitando el apoyo de servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al lugar lo estabilizaron, diagnosticaron con herida en clavícula y rodilla izquierda, por ello lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

De los hechos, se dio parte al agente del Ministerio Público quien realizará las investigaciones del caso. ●

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial.
Coordinación Departamental de Nulidades
FORMULA ONE LICENSING, B.V.
VS
LUIS EDUARDO AGUIRRE BALZA
M. 881545 F1 FÓRMULA 1 WASH TEAM Y DISEÑO.
P.C.1084/2022 (C-438) 13113.
Folio: 007492
5 de marzo de 2024.
LUIS EDUARDO AGUIRRE BALZA.
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Mediante escrito y anexos presentados ante la oficialía de partes de esta Dirección, el 27 de mayo de 2022; Mauricio Escoto Martínez, apoderado de FORMULA ONE LICENSING, B.V. solicitó la declaración administrativa de caducidad del registro marcario citado al rubro.

Por lo anterior, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a LUIS EDUARDO AGUIRRE BALZA, el plazo de UN MES, contado a partir del día hábil siguiente al día en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y presente dentro del mismo término, su escrito de contestación manifestando lo que a su derecho convenga; apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 336, 367 fracción IV, 368 fracción I, 369 y 370 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE NULIDADES

Rúbrica.
PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO.

PBN/ELR (E)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial.
Coordinación Departamental de Nulidades
FORMULA ONE LICENSING, B.V.
VS
LUIS EDUARDO AGUIRRE BALZA
M. 881545 F1 FÓRMULA 1 WASH TEAM Y DISEÑO.
P.C.1103/2022 (N-273) 13455.
Folio: 007495
5 de marzo de 2024.
LUIS EDUARDO AGUIRRE BALZA.
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Mediante escrito y anexos enviados mediante Buzón en Línea el 30 de mayo de 2022, presentados ante la oficialía de partes de esta Dirección, el 31 del mismo mes y año; Mauricio Escoto Martínez de Castro, apoderado de FORMULA ONE LICENSING, B.V. solicitó la declaración administrativa de nulidad del registro marcario citado al rubro.

Por lo anterior, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a LUIS EDUARDO AGUIRRE BALZA, el plazo de UN MES, contado a partir del día hábil siguiente al día en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y presente dentro del mismo término, su escrito de contestación manifestando lo que a su derecho convenga; apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 336, 367 fracción IV, 368 fracción I, 369 y 370 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE NULIDADES
Rúbrica.
PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO.

PBN/ELR (E)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

EDICTO

Aguilera Corporate México, S.A. de C.V.

DOMICILIO DESCONOCIDO

--- EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y SANCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES[1], MIGUEL NOVOA GÓMEZ, dentro del expediente número **PPD.0120/24,** relativo al Procedimiento de Protección de Derechos, promovido por el C. Ariel Efraín Medina Medina, en contra de quien señala como Responsable a Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., ordenó a usted el emplazamiento por Edictos, dictándose el siguiente acuerdo:----------

--- **ACUERDO DE ADMISIÓN**, de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente PPD.0120/24, con fundamento en los artículos 45, segundo párrafo y 55, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, 115, fracción I y 117, primer párrafo, de su Reglamento admitió a trámite la solicitud de protección de datos promovida por el C. Ariel Efraín Medina Medina en contra del Responsable Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., por **falta de respuesta a la solicitud de ejercicio del derecho de cancelación y oposición de los datos personales del Titular,** ordenando emplazar al Responsable, otorgándole un plazo de **diez días hábiles** para que acredite haber dado respuesta a la solicitud de cancelación y oposición, o bien, a falta de respuesta, emita la correspondiente y la notifique al Titular, con copia al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; lo anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 56, primer párrafo, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 124, primer párrafo, de su Reglamento.----------

--- Toda vez que, salvaguardando los derechos fundamentales de tutela jurisdiccional efectiva y del debido proceso, contemplados en los artículos 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en los artículos 35, fracción III y 37, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a través de proveído de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó que **la notificación del Acuerdo de Admisión** a Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., **se realizara por edictos.** ----------

--- El presente se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en el territorio nacional por tres días consecutivos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por lo que se le **emplaza** al Responsable Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., al presente procedimiento y **se deja a su disposición** en las oficinas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el **ACUERDO DE ADMISIÓN,** así como copia simple de la solicitud de protección de datos y anexos; en consecuencia, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, **deberá manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la solicitud de cancelación y oposición de fecha trece de junio de dos mil veintitrés e informe a este Instituto sobre la respuesta que, en su caso, emita a la solicitud de derechos ARCO**, lo anterior ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México. Fijándose además en los estrados de este Instituto, una copia íntegra del Acuerdo antes mencionado y el traslado, por todo el tiempo del emplazamiento. ----------

--- Si pasado este término no contesta por sí, por apoderado, representante legal o gestor que pueda representarlo, se tendrá por perdido su derecho. ----------

--- Así lo acordó y firma el Director General de Protección de Derechos y Sanción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Miguel Novoa Gómez, en la Ciudad de México, **el dos de mayo de dos mil veinticuatro.**

Sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. RÚBRICA

VMCB/PCT/AKVT

[1] De conformidad con el artículo 6°, Apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Federación contará con un organismo garante que se regirá por la ley en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, siendo este el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Ahora bien, el cuatro de mayo de dos mil quince, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que en su artículo 3, fracción XIII, refiere que el órgano garante será denominado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En consecuencia y atendiendo a lo señalado por el artículo segundo transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la denominación de Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, a que se refiere el artículo 3, fracción XI, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, cambia a Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 583/2023.

PARA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de treinta de abril del dos mil veinticuatro dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ con número de expediente 583/2023 la C. Juez Cuarto de lo Civil de ésta Ciudad ordenó emplazar por medio de EDICTOS a la parte demandada AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ haciendo de su conocimiento que debe presentarse del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente en que se verifique la última publicación de las ordenadas, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y **oponga excepciones y defensas, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las notificaciones, incluso las personales, le surtirán por Boletín Judicial,** con apoyo en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles y en el artículo 1069 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias para traslado. Para su debida publicación POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL HERALDO DE MÉXICO" Y EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL". Así mismo hago de su conocimiento el auto de exequendo: En la Ciudad de México a uno de junio de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese el expediente número 583/2023 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno de este juzgado. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO por conducto de su apoderada legal INES WIECHERS PRIETO para cuyo efecto exhibe copia certificada del Instrumento Notarial 103,674 de ocho de marzo de dos mil veintidós, la cual en términos del artículo 1292 del Código de Comercio tiene valor probatorio pleno para acreditar la personalidad con la que se ostenta y en nombre de su representada comparece a demandar en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de 1) AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V., 2) GRUPO PEIFER, S.A.P.I DE C.V. 3) PEINADO DIAZ ALFONSO 4) LEBOIS MATEOS JACQUES PIERRE el pago de la cantidad de $7,882,363.64 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Se admite a trámite en la vía y forma propuesta. Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; así como de los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados y que se indica en el apartado de domicilio, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia haga pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas, y no haciéndolo, embárguense bienes de su propiedad suficientes para cubrir la deuda, los gastos y costas poniéndolos bajo la responsabilidad del actor, en depósito de persona nombrada por esté, y hecho que sea con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado para que dentro del término de OCHO DIAS, comparezcan ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas u opongan las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio. Se apercibe a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción territorial y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indican para oír y recibir toda clase de notificaciones. Por autorizados a los profesionistas que se mencionan y de los cuales proporciona número de cédula Profesional en su carácter de mandatarios judiciales con todas las facultades conferidas en el tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Asimismo, se tienen por autorizadas a las personas mencionadas para oír y recibir toda clase de notificaciones, en términos de lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona para ser admitidas en el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio. Asimismo, se tiene por exhibida copia simple de Cédula de Identificación Fiscal y copia simple de constancia de Clave única de Registro de Población en términos del artículo 1061 fracción V del Código de Comercio. AVISOS ACUERDOS GENERALES, NÚMEROS 36-48/2012, 43-24/2012 Y 50-09/2013, EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO Se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaria Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como de índole administrativa. ACUERDO 42-40/2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Este Consejo de la Judicatura considera que no existe impedimento legal alguno para que las partes, en los mismos términos en que tengan derecho a consultar el expediente o acceso al mismo y a que se les expidan copias, puedan hacer uso del scanner, cámaras fotográficas, grabadoras de sonido, lectores láser o cualquier otro similar (quedan excluidas las máquinas fotocopiadoras), para la toma del acuerdo cotidiano, es decir, para cuando el expediente administrativo se encuentre en trámite, dentro de los locales de los Juzgados del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y en la condición en que se encuentra para su manejo, así como para toda clase de constancias integradas en los expedientes incluyendo las promociones de las partes, documentos presentados y proveídos del día o atrasados.- CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA En cumplimiento a la circular 06/2012, relativa al acuerdo 10-03/2012, plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año en curso, en relación con la propuesta de actualizar la circular 56/2011 de once de octubre de dos mil once; así como circular CJCDMX 50/2018 relativa al acuerdo 12-29/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, en la que ese Órgano Colegiado determinó aprobar las adecuaciones a las leyendas informativas; así como actualizar y/o reiterar los acuerdos y circulares emitidos por el H. consejo, relativos a los rubros de las Actas de visitas. Referente al Rubro de "Centro de Justicia Alternativa", por lo que se considera necesaria la continuidad de insertar las leyendas autorizadas por este Órgano Colegiado; para los Juzgados civiles y familiares en los siguientes términos: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de medicación a través de su Centro de Justicia Alternativa; donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro de se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, ahora Ciudad de México1. Código Postal 06500, con teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Medición Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento a la partes que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 y 28 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos y Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los seis meses contados a partir de la notificación de que el juicio ha concluido, ello para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, en cumplimiento a los acuerdos generales, números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013, emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaria Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. Se hace del conocimiento a las partes contendientes que de conformidad con lo que dispone el artículo 17 de la carta magna, todos los servicios que presta este Juzgado son gratuitos. De igual modo, en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; se hace de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se lleva a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Atento al Acuerdo Plenario 03-11/2021 de dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Consejo de la Judicatura, con el propósito de reducir la asistencia del público en los inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México, SE AUTORIZO EL USO GRATUITO DE LA PLATAFORMA ELECTRONICA DENOMINADA SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES (SICOR) EN LOS TERMINOS QUE AHÍ SE ESTABLECEN, POR LO QUE SE LES EXHORTA AMABLEMENTE A HACER USO DE DICHA HERRAMIENTA. Por otro lado, el expediente en formato electrónico o digital del presente asunto que se formará como duplicado para fines informativos, de conformidad con el Acuerdo General 26-17/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad el veintiocho de mayo de dos mil veinte, se integrará una vez que el sistema electrónico correspondiente así lo permita; "Hágase del conocimiento del encargado del turno, que tiene el término de Ley, para elaborar el trabajo".-NOTIFÍQUESE.-LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ante el Secretario de acuerdos, Licenciado VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY que autoriza y da fe.-DOY FE.— DOS RUBRICAS--

Ciudad de México, a 3 de mayo del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
Rúbrica
LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez. A: **once de abril de dos mil veinticuatro.** En el juicio de amparo 1696/2023-III-B, promovido por Jeannette Adriana García Flores, apoderada legal de la moral quejosa Molinos de Trigo Metropolitanos, sociedad anónima de capital variable, en el que se señaló como acto reclamado **todo lo actuado en el juicio laboral** 942/2019, contra la **1. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco;** y como preceptos constitucionales violados, los artículos **14, 16, 17 y 123.** Se le hace del conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra fijada para las **nueve horas con treinta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil veinticuatro,** la cual se diferirá hasta en tanto el expediente esté debidamente integrado. Teniendo 30 días hábiles para comparecer a partir de la última publicación. Queda a su disposición copia de la demanda y anexos, así como escritos de desahogo de prevención. El Secretario. **Carlo Francisco Díaz Núñez.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO SEXTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MEXICO

EDICTO

Se convocan postores a **audiencia de remate en primera almoneda**

En los autos del expediente **22/2015**, relativo al proceso **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **ADRIÁN MORALES GARDUÑO Y CHRISEL HERNÁNDEZ ESPINOSA**; por auto de **dieciocho de abril de dos mil veinticuatro,** se ordenó la publicación del siguiente edicto:

Bien objeto de la venta: bien inmueble ubicado en **RESIDENCIAL DEL LAGO UBICADO EN LA CALLE BOSQUES DE BOHEMIA 8, SECTOR 03, MANZANA 8, LOTE 7 "F", CASA NO.OF. 24, COLONIA BOSQUES DEL LAGO, MUNICIPIO CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO,** con superficie de 134 m2 (ciento treinta y cuatro metros cuadrados); medidas y colindadas: AL NORTE: EN 16.85 METROS CON LOTE 20; AL SUR: EN 16.85 METROS CON LOTE 22, AL ORIENTE: EN 7.95 METROS CON CALLE GIRASOL; Y AL PONIENTE EN 8.00 METROS CON LOTE 2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Cuautitlán, bajo la **PARTIDA MIL, VOLUMEN DOSCIENTOS VEINTISÉIS, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 00187779,** con las siguientes medidas y colindancias: **AL SURESTE EN 32.39M CON EL LOTE 7-"E", AL NORESTE EN 32.27M CON LOTE 7-"G", AL SUROESTE EN 9.84M CON ÁREA VERDE COMÚN, AL NORESTE: EN 10.02 M CON CALLE BOSQUES DE BOHEMIA 8; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 318.02 M2.**

Valor del bien: Se tendrá como precio base para el remate la cantidad de **$4´150,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), resultante del último avalúo rendido en autos; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien.**

Fecha de remate: **DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Anuncio de la venta del bien inmueble antes precisado por medio de edictos que se publiquen por **DOS VECES** en un periódico del circulación amplia de esta entidad federativa, en el entendido de que entre la primera y la segunda publicación deberá mediar un lapso de **NUEVE DIAS,** al tratarse de un bien raíz, además de que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un lapso no menor a **CINCO DIAS, por lo que convóquense postores;** debiéndose notificar el presente proveído en forma personal a la **parte demandada.**

Con fundamento en el **artículo 2.234 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio,** fíjese un edicto en la tabla de avisos de este órgano de instancia, así como en la del **JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.**

Se expide para su publicación a los veinticinco de abril de dos mil veinticuatro. Doy fe.

Validación: Acuerdo de dieciocho de abril de dos mil veinticuatro

Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto Mercantil del Distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, Estado de México

L. en D. SILVIA ADRIANA POSADAS BERNAL
CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

EDICTO:

INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

EN DONDE SE ENCUENTRE.

- - - En el expediente número **986/2017** relativo al juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **ANDRES ARNULFO RODRIGUEZ ZARATE, apoderado general para pleitos y cobranzas del GRUPO PROMOTOR MEXICANO DE BIENES RAICES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** en contra de **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** el Juez del conocimiento mediante **sentencia definitiva de fecha 26 veintiséis de enero 2024 dos mil veinticuatro, en relación al proveído de 01 uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro,** en relación a publicar por tres veces consecutivas en el periódico oficial del Estado y en los estrados de este juzgado, los puntos resolutivos de la sentencia antes mencionada, del edicto referido que literalmente dice:-

-RESUELVE-

- - **-PRIMERO.-** Se ha tramitado legalmente el presente **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL,** promovido por **ANDRES ARNULFO RODRÍGUEZ ZARATE,** Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del **GRUPO PROMOTOR MEXICANO DE BIENES RAICES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** en contra de **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** a través de quien legalmente los represente, en la que de conformidad con los razonamientos expresados en el considerando III de este fallo, la accionante carece de legitimación para demandar a las INSTITUCIONES demandadas, en consecuencia.-

- - **-SEGUNDO.-** Se absuelve al **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas en el presente juicio.-

- - **-TERCERO.-** No se hace especial condena de costa en esta instancia.-

- - **-CUARTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** Y respecto a la demandada **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 617, en relación al 621, del Código de Procedimientos Civiles, supletorio al Código de Comercio en vía de notificación publíquese los puntos resolutivos de la sentencia y de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional, Estatal y finalmente en los estrados de este juzgado.-

- - -Así lo resolvió, mandó y firma el Ciudadano **EMILIO OÑATE VAZQUEZ,** Juez Cuarto del Ramo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ante la Segunda Secretaria de Acuerdos, Licenciada **ELVIA GUADALUPE MAZA MEJÍA,** con quien actúa y da fe.-

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ELVIA GUADALUPE MAZA MEJÍA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO SEXTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que a la letra dice: "Poder Judicial.- Estado de México.- Juzgado Sexto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Atizapán de Zaragoza, Edo. Méx.".

C. ELSA LUISA REVILLA MARQUEZ, se le hace de su conocimiento que en los autos del expediente **964/2021 sobre la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS REVILLA ARROYO,** tramitado en Juzgado Sexto Familiar de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, dada la imposibilidad para notificarle de la tramitación de dicho juicio, se ordenó con fundamento en los artículos 1.134, 1.138 y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en la entidad, se **emplace** a **ELSA LUISA REVILLA MARQUEZ** por medio de edictos, para que se apersone y justifique sus derechos a la herencia, fundándose en los siguientes **hechos:** En fecha veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, falleció el SR. LUIS REVILLA ARROYO, quien tenía su domicilio ubicado en **Atizapán de Zaragoza, Estado de México** y a la fecha del fallecimiento del autor de sucesión, no otorgo disposición testamentaria alguna, por lo que a efecto de emplazarle, los presentes edictos deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esa población, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de **treinta días** contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda incoada en su contra. Si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, **se dejara a salvo sus derechos tal y como lo prevé el artículo 1.181 del Código adjetivo de la materia, haciéndole las posteriores notificaciones por Lista y Boletín.**

Fecha del acuerdo que ordena la publicación: **veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro.**

Fecha de expedición de los presentes edictos: nueve de abril del dos mil veinticuatro.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS del JUZGADO SEXTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO

LICENCIADO GUSTAVO ALEJANDRO REYES GALICIA.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SRIA."C". **EXP: 269/2023**

EDICTO.

A: TERCEROS LLAMADOS A JUICIO:

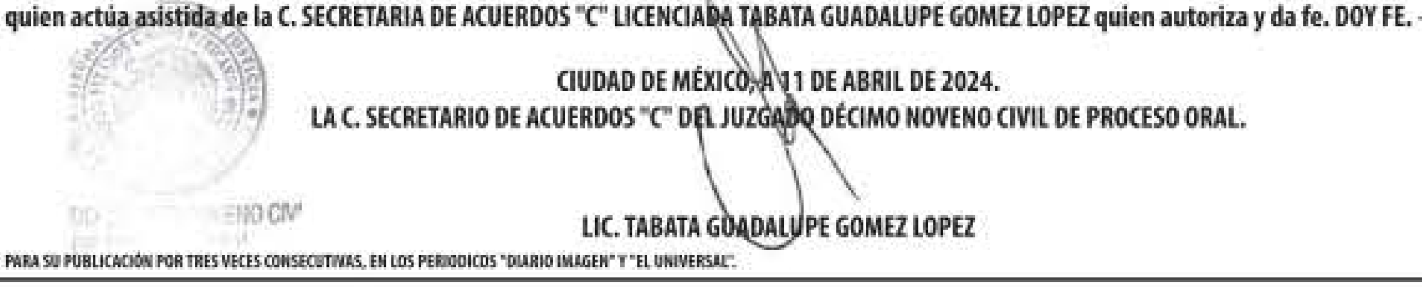
IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, EDSON ALDAIR RODRGUEZ CASIMIRO y DIANA PAOLA GARCIA VENTURA

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **CONTROLADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA,** expediente número **269/2023,** la C. Juez Décimo Noveno Civil de Proceso Oral, dictó unos autos que a la letra dicen: ----------

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito presentado vía electrónica de **EDGAR NOE OLIVARES PINEDA apoderado de la moral demandada,** a quien se le tiene haciendo sus manifestaciones en relación al proveído de veintidós de marzo del año en curso, por lo que atento a sus manifestaciones y las constancias de autos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio aplicado por analogía, **llámese como terceros a juicio a IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, EDSON ALDAIR RODRIGUEZ CASIMIRO y DIANA PAOLA GARCIA VENTURA** mediante **edictos** que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos DIARIO IMAGEN y EL UNIVERSAL, para que dentro del término de NUEVE DIAS contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación de los edictos, manifiesten lo que a su derecho convenga y les pare perjuicio la sentencia, los que tendrán calidad de parte, pudiendo ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos, sin que opongan dentro de los plazos correspondientes, cuestión de competencia alguna, encontrándose a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "C" de este Juzgado las copias simples para su conocimiento…"" … **NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe firmando electrónicamente. DOY FE.** ----------

"… **CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.** Agréguese a sus autos el escrito de EDGAR NOE OLIVARES PINEDA en su carácter de apoderado de la moral demandada y copias de traslado… debe decir: "… Y, como lo solicita mediante NOTIFICACION PERSONAL se ordena llamar como terceros llamados a juicio a EDSON ALDAIR RODRIGUEZ CASIMIRO, SAUL ISAI COLIN CAMPOS, IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, DIANA PAOLA GARCIA VENTURA, KEVIN ARNOLD SANCHEZ MARIN y MONICA RAMIREZ NUNO para que dentro del término de NUEVE DIAS manifiesten lo que a su derecho convenga y les pare perjuicio la sentencia, los que tendrán calidad de parte, pudiendo ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos, sin que opongan dentro de los plazos correspondientes, cuestión de competencia alguna y, …", debiendo el presente formar parte integral del auto materia de la aclaración…" "…**NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe. DOY FE.** ----------

"…**CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.** Agréguese a sus autos el escrito de EDGAR NOE OLIVARES PINEDA en su carácter de apoderado de la demandada BANCO INBURSA, SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA (…) Y, como lo solicita mediante NOTIFICACION PERSONAL se ordena llamar como terceros llamados a juicio a EDSON ALDAIR RODRIGUEZ CASIMIRO, SAUL ISAI COLIN CAMPOS, IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, DIANA PAOLA GARCIA VENTURA, KEVIN ARNOLD SANCHEZ MARIN y MONICA RAMIREZ NUNO para que les pare perjuicio la sentencia, los que tendrán calidad de parte, pudiendo ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos, sin que opongan dentro de los plazos correspondientes, cuestión de competencia alguna…" "…**NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe. DOY FE.** ----------



CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE ABRIL DE 2024.
LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL.

LIC. TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIODICOS "DIARIO IMAGEN" Y "EL UNIVERSAL".

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO, S DE R.L. DE C.V. en contra de MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 341/2020, DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a doce de marzo de dos mil veinticuatro. Dada cuenta con las presentes actuaciones judiciales, tomando en consideración los principios de precisión, claridad y congruencia que deben de observarse en todo procedimiento judicial previstos en el artículo 1077 del Código de Comercio, se aclara el proveído de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro, del cual se deprende: "(...)y toda vez que no fue localizada la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, obteniéndose únicamente repuesta del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, domicilios que fueron agotados, ahora bien, al no tener resultado favorable en la búsqueda del domicilio del codemandado en comento, por medio de EDICTOS, emplácese a la codemandada persona moral en cita, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaria de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio (...)", debiendo decir "(...)y toda vez que no fue localizada la demandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, obteniéndose únicamente repuesta del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, domicilios que fueron agotados, ahora bien, al no tener resultado favorable en la búsqueda del domicilio del codemandado en comento, por medio de EDICTOS, emplácese a la demandada persona moral en cita, debiendose publicar los mismos por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "EL MILENIO" y el de cobertura nacional "EL UNIVERSAL", haciendo del conocimiento la demandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus nexos y dentro del término de TREINTA DIAS, transcurrido este término contará con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio (...)", aclaración que forma parte integrante del auto aclarado. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE.----------

Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderada legal, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, y toda vez que no fue localizada la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, obteniéndose únicamente repuesta del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, domicilios que fueron agotados, ahora bien, al no tener resultado favorable en la búsqueda del domicilio del codemandado en comento, por medio de EDICTOS, emplácese a la codemandada persona moral en cita, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del termino de TREINTA DIAS, transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE. ----------

Exp. No. 341/2020

La C. Secretaria de Acuerdos hace constar que la suspensión de términos procesales en el Poder Judicial de la Ciudad de México fue a partir del día dieciocho de marzo hasta el día treinta y uno de julio de dos mil veinte en términos del acuerdo plenario 39-14/2020 y 05-19/20 este último omitido en sesión extraordinaria de fecha nueve de junio de dos mil veinte y siendo MODIFICADO de conformidad a lo ordenado en el punto resolutivo DÉCIMO del Acuerdo 03-22/2020 por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil veinte. Ciudad de México, a diecisiete de agosto del año dos mil veinte. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA: Que las copias de traslado exhibidas concuerdan fielmente con la demanda y documentos originales presentados. Conste.- Ciudad de México, a diecisiete de agosto de dos mil veinte. Ciudad de México a diecisiete de agosto del año dos mil veinte----Por realizada las certificaciones que anteceden para los efectos legales a que haya lugar. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 341/2020 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a COMERCIALIZADORA PEPSICO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SUMA, S. DE R.L. DE C.V., a través de sus apoderados legales, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas de los instrumentos notariales que exhibe, se tiene como representante común a COMERCIALIZADORA PEPSICO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., demandando en la VIA ORDINARIA MERCANTIL DE: MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., las prestaciones que menciona. Con fundamento en los artículos 1377 a 1390 del Código de Comercio vigente, se admite en la vía y forma propuesta. Se tiene por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos. Y en cuanto a las autorizaciones que menciona a favor de los profesionistas que indica, una vez que exhiba copia de su cédula profesional, así como la constancia de registro de la misma en el "REGISTRO UNICO DE PROFESIONALES DEL DERECHO PARA SU ACREDITACIÓN ANTE LOS JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL", dentro del término de TRES DÍAS se acordará lo conducente, apercibido que de no hacerlo perderá las facultades que le fueron conferidas por la parte actora y únicamente podrá a su nombre oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por ofrecidas sus pruebas, las que se reservan para su admisión o desechamiento en su momento procesal oportuno. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas y cotejadas, córrase traslado a la demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, apercibida que de no hacerlo se tendrán por fictamente confesos de los hechos de la demanda que se dejen de contestar, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Por disposición del artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles; se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES. Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019, emitido en la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del mismo año, se informa que previo a la destrucción antes referida, los expediente en los cuales la parte enjuiciada se haya constituido en rebeldía deberán ser digitalizados, ello con la finalidad de a la postre analizar la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Y toda vez que por acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-10/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación… Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuercen el uso de medios electrónicos, requiriendo a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Para ello, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegrama, entre otras)". Por lo que se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales que se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. En tal virtud la notificación del presente auto les surte efectos a las partes por Boletín Judicial. Tomando en consideración la comunicación interna notificada al suscrito a través del Sistema de Respuestas de Oficios de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (SIREO), se hace del conocimiento de las partes, que el Juzgado estará laborando con dos terceras partes del personal durante el mes de agosto y hasta el veintinueve de septiembre de dos mil veinte, dado que el personal gozará de su periodo vacacional dividido en tres bloques escalonados, ello sin perjuicio de las personas que se encuentren en alguna condición de riesgo o vulnerabilidad quienes no deberán presentarse al Juzgado-NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE MARZO DEL 2024.
LA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Roberto Jiménez
Coeditor: Tláloc Puga
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	17.07
Dólar FIX	16.6568
Futuro del peso (Sep-24)	16.9434
Euro ventanilla	18.36

BOLSAS

BMV	55,452.88	0.07%

BMV (diaria) 55,452.88

Mayo 8 — Mayo 27

Dow Jones	39,069.59	0.00%
Nasdaq	16,920.79	0.00%
FT100	8,317.59	0.00%
Bovespa	124,495.68	0.15%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	77.72	0.00%
Brent (dls/barril)	82.88	1.27%
Oro (dls/oz)	2,350.98	0.59%
Plata (dls/oz)	31.81	4.20%
Cobre (dls/ton)	10,324.00	-0.90%

TASAS

Cetes 28 días	11.00%
TIIE 28 días	11.2425%
Bonos a 10 años	10.10%
Bonos del tesoro a 10 años	4.46%
UDI (27 de mayo)	8.152535

Nuevo gobierno, sin margen para maniobrar las finanzas

Quien gane las elecciones del 2 de junio **tendrá elevados déficit y deuda heredados por la actual administración,** destacando la situación de Pemex y el desequilbrio fiscal: expertos

LA SUCESIÓN 2024

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El margen de maniobra de quién gane las elecciones presidenciales el próximo 2 de julio estará más acotado de lo normal en una transición debido a los retos que heredará de la actual administración, entre los que destacan el desequilibrio fiscal y programas emblemáticos, así como la difícil situación de Pemex, afirmaron especialistas.

"El nuevo gobierno tiene un problema muy grande porque tendrá que enfrentar elevados déficit y deuda públicos, pero no contará con suficientes fondos de estabilización para ampliar su margen de maniobra", advirtió Aníbal Gutiérrez, profesor e investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

El presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo las finanzas públicas en orden durante la mayor parte de su gobierno, pero en su último año el déficit se disparó a más de 5%, y se espera que la nueva administración lo reduzca a 2.5%.

"Lo relevante es ver que en 2025 haya una disminución del déficit, porque lo menos que se desea es comenzar el nuevo sexenio estresando de más la calificación crediticia del país, dado que para Fitch ya estamos en el último peldaño del grado de inversión", explicó Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector.

"El margen es muy limitado, si además se toma en cuenta que en estos ciclos políticos la actividad económica baja. Incluso, ya se observa esta desaceleración que se va a intensificar en la segunda mitad del año y a principios de 2025, lo que va a dificultar todavía más el proceso de recaudación del nuevo gobierno", dijo James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco.

Gasto vs. ingreso

La parte más restrictiva para el nuevo gobierno son unas finanzas públicas sin futuro, porque el gasto en la presente administración ha tenido un ritmo de crecimiento del doble que los ingresos, destacó Gutiérrez.

Afirmó que, tomando en cuenta lo aprobado para este año, el presupuesto total habrá crecido 28.1% de 2018 a 2024 una vez descontada la inflación, mientras que los ingresos presupuestarios aumentarán apenas 14.5%, y la deuda, es decir, los ingresos por financiamiento (para cerrar la brecha entre gastos e ingresos), se disparó 158.5%.

Por si esto fuera poco, "se acabaron el colchón para enfrentar los desajustes. El fondo de estabilización de los ingresos fiscales tenía 280 mil millones de pesos en 2018 y ahora apenas cuenta con 40 mil millones. Prácticamente arrasaron con el margen con que se contaba para tener una estabilidad financiera", agregó.

Lastre energético

De la mano del reto fiscal está la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex). La incógnita es qué se va a hacer con la petrolera para que deje de absorber tantos recursos y tener una estrategia sustentable en términos financieros, advirtió Muñiz.

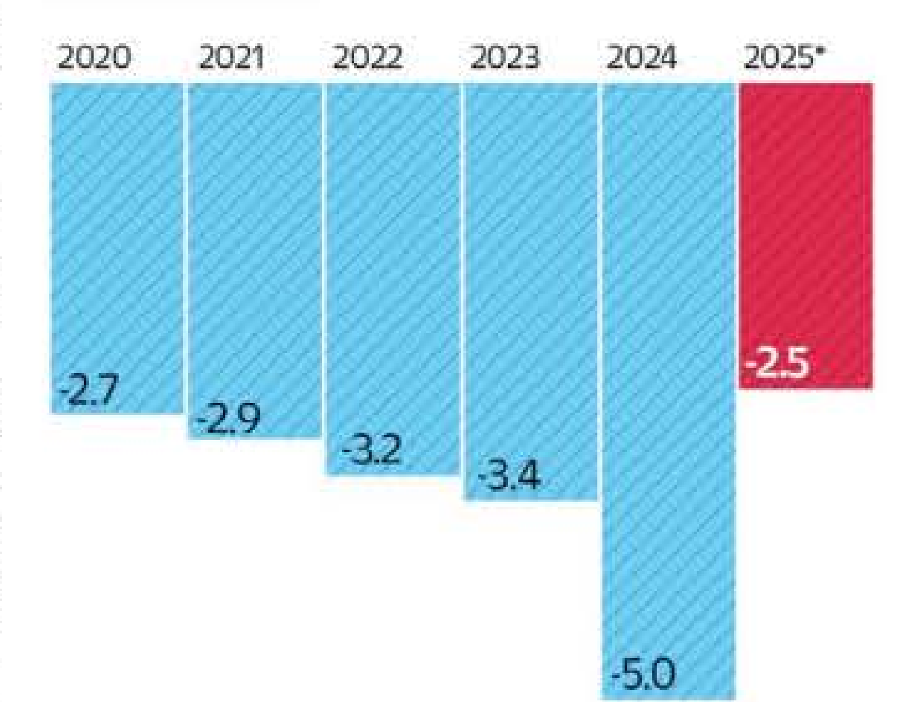
Los pasivos de Pemex representan 1.6 veces sus activos, lo que habla de que tiene un problema serio en su administración. La petrolera no ha sido rescatada realmente, porque sigue siendo uno de los principales problemas en términos de energía y finanzas que tendrá que resolver la siguiente administración, afirmó Gutiérrez.

Por su parte, la capacidad bruta de generación de energía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluyendo a productores independientes, se redujo en el sexenio, debido a que no ha invertido lo suficiente ni avanzado en una estrategia de transición energética, agregó.

Espinoso legado

La nueva administración deberá reducir el desajuste gubernamental para evitar el riesgo de perder el grado de inversión.

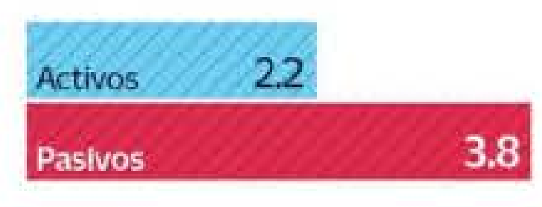
Déficit presupuestario
Porcentaje del PIB



Deuda pública
Porcentaje del PIB



Indicadores financieros de Pemex
Billones de pesos, primer trimestre de 2024



*Cifras preliminares de acuerdo con los Pre-Criterios 2025. Fuente: SHCP y Pemex.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

A Pemex y CFE se les requiere atender financiera y productivamente si se pretende darles viabilidad de largo plazo, lo que va a costar mucho dinero, opinaron especialistas.

15
PROGRAMAS Y 9 PROYECTOS
fueron definidos como prioritarios por el actual gobierno.

ADRIÁN MUÑIZ
Subdirector de análisis de Vector

"La austeridad consistió en secar a la mayor parte de los ramos e instituciones, para concentrarlo en prioridades personales del presupuesto"

A Pemex y CFE se les requiere atender financiera y productivamente si se pretende darles viabilidad de largo plazo, pero eso va a costar mucho dinero, lo que apretaría más las finanzas del siguiente gobierno, coincidieron los especialistas.

Menor capacidad

De 2018 a 2024 la mayor parte de los recursos se destinó al financiamiento de 15 programas y nueve proyectos presidenciales definidos como prioritarios, mientras que 16 ramos o secretarías redujeron su presupuesto, destacó Gutiérrez.

"La austeridad republicana consistió simplemente en secar a la mayor parte de los ramos e instituciones administrativas del gobierno federal, para concentrarlo sólo en las prioridades personales del presupuesto", destacó el académico.

En su opinión, esto generó una reducción o destrucción de capacidades administrativas y de gobierno que ahora padecerá la nueva administración, con capacidades más acotadas.

"Entonces tienes toda esta problemática que te habla de una administración pública federal debilitada, fragmentada, castigada, que ha limitado la capacidad de hacer cosas", afirmó.

Reingeniería del gasto

Ante la dificultad de iniciar el nuevo sexenio con una reforma fiscal, se podría hacer una reingeniería y plantear un presupuesto con una política de gasto base cero para tratar de romper inercias que generen desembolsos adicionales innecesarios, estimó Muñiz.

Aunque eso no resolverá el problema, podría dar un poco de margen al arranque de la administración para entonces analizar la posibilidad de una reforma fiscal en la segunda mitad del sexenio. ●

Se eliminan 283 mil empleos durante el primer trimestre

Datos del Inegi muestran que la mayoría de plazas perdidas se ubicaron en la economía informal

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

De enero a marzo del presente año, en el sector formal e informal de la economía se perdieron 283 mil 42 empleos respecto al último trimestre de 2023, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Pese a lo ello, el número de desempleados se redujo al pasar de un millón 693 mil en los últimos tres meses del año pasado a un millón 542 mil en el primer trimestre de 2024, lo que significó una disminución de la tasa de desocupación de 2.7% a 2.5% de la población económicamente activa.

Esto se explica por el menor número de personas en el mercado laboral en el lapso de referencia, 380 mil menos que los reportados en el periodo inmediato anterior.

En tanto, la población ocupada llegó a 59.1 millones de trabajadores, cifra inferior a los 54.9 millones reportados en los últimos tres meses de 2023.

La mayor parte de los empleos perdidos en el primer trimestre del año fueron dentro de la economía informal con 403 mil plazas menos, por lo que su participación en la población ocupada llegó a 54.3%.

Las tasas más altas de informalidad laboral por entidad se reportaron en Oaxaca, con 81.1%; Guerrero, 78.6%; y Chiapas e Hidalgo, ambas con 70.9%. Las cifras más bajas se registraron en Coahuila, con 33.8%; Chihuahua, 34.5%; Nuevo León, 36%, y Baja California, 37.4%.

Por su parte, la población ocupada de manera formal aumentó en 120 mil puestos, cifra inferior a los 265 mil reportados por el IMSS. Al respecto, se puede inferir que se crearon empleos en otras áreas, tales como trabajadores federales y estatales, así como en el ejército.

Todos los sectores reportaron recortes de personal, destacando la industria, con la eliminación de 101 mil empleos en el periodo de referencia, y le siguieron el sector agropecuario, con 70 mil puestos; servicios, 66 mil, así como 45 mil en actividades no especificadas.

A detalle, las actividades que observaron una mayor contracción en sus plantillas laborales durante el primer trimestre del año fueron el comercio, con 202 mil plazas menos; industria manufacturera, 88 mil, y construcción, 41 mil.

Por el contrario, las actividades que aumentaron su personal en los primeros tres meses del año fueron restaurantes y servicios de alojamiento, con 77 mil plazas; la industria extractiva y de electricidad, 28 mil, así como gobierno y organismos internacionales, con 27 mil más.

Además de la pérdida en el sector agropecuario, por tamaño de las unidades económicas empleadoras, la población ocupada en los micronegocios disminuyó en 275 mil personas respecto al trimestre inmediato anterior, en tanto que en el segmento de 'no especificados' se eliminaron 254 mil.

En los establecimientos grandes la plantilla aumentó en 125 mil plazas; en los pequeños, 187 mil; gobierno, 27 mil, y en unidades medianas, 15 mil. Por su parte, la población no económicamente activa, es decir, que está fuera del mercado laboral, aumentó en 681 mil personas.

Cabe destacar que de estos últimos, es decir, quienes están en disponibilidad de trabajar si hubiera alguna oportunidad, se redujo en 139 mil personas en el periodo de referencia. ●

Recortan personal

La generación de empleos en México tiende a desacelerarse este año.

Población ocupada por trimestre
Millones de personas

I 23	II	III	IV	I 24
58.5	58.5	59.2	59.4	59.1

Fuente: Inegi.

59.1
MILLONES DE TRABAJADORES
es la población ocupada registrada en los primeros tres meses de 2024.

101 MIL
EMPLEOS
recortados en la industria, el sector con más bajas en el trimestre.

120 MIL
PUESTOS OCUPADOS
de manera formal se registraron en el primer trimestre de este año.



El Presidente, con dudas de si se podrá retirar a vivir a Palenque

El fin de semana estuvieron las dos candidatas presidenciales en Chiapas: Claudia Sheinbaum en la capital, Tuxtla Gutiérrez, y Xóchitl Gálvez en San Lorenzo Zinacantán. El despliegue militar que las escoltaba y que cuidaba las avenidas por donde transitarían era impresionante por el número de elementos de la Guardia Nacional y del Ejército, pero también por el tipo de armamento que portaban. Ambas tuvieron despliegue como si estuvieran en "zona de guerra", y no es para menos.

En los últimos dos meses han muerto, tan sólo en masacres, 36 personas en Chiapas. Y de enero a abril han sido asesinadas mil 357 personas. Buena parte del territorio ya no es controlado por el gobierno federal, y mucho menos por el estatal. La historia de descomposición total, en Chiapas, empieza hace poco más de dos años, con el establecimiento de 12 cárteles del narcotráfico y migración ilegal. El entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López, minimizó y hasta ocultó en las juntas del gabinete de seguridad federal lo que estaba pasando. Esto para proteger a su cuñado, Rutilio Escandón, todavía gobernador de Chiapas, quien está casado con Rosa Linda López, su hermana.

A su llegada a la Segob, Luisa María Alcalde informó al Presidente la descomposición generalizada en Chiapas, sobre todo en la zona fronteriza con Guatemala. AMLO no quiso intervenir con fuerzas de seguridad en la entidad, pero dado que se piensa "retirar" a vivir en Palenque, Chiapas, al dejar la Presidencia, sólo le interesó asegurar la gobernabilidad en el municipio adyacente de Ocosingo. Esto para que la violencia e inseguridad no se desborden a la zona en donde empezará a radicar en tan sólo cuatro meses.

Por ello, para Ocosingo instruyó el envío de miles de millones de pesos en programas y beneficios sociales. La misión de pacificar Ocosingo le fue asignada, extrañamente, al titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes. Este funcionario, al más puro estilo de la 4T, instaló hace nueve meses una mesa con funcionarios federales y estatales para repartir dinero, pero nunca más volvió. La mesa hizo fluir los apoyos federales a Ocosingo, llegando a más de 38% de sus pobladores. Además, se destinaron mil millones de pesos a servicios e infraestructura en la comunidad. A pesar de tantos recursos, no se logró nada en Ocosingo. La comunidad no se dejó "sobornar" por el gobierno y siguen sin dejar entrar a la policía estatal y a las fuerzas federales.

En otros municipios de la zona, como Oxchuc, Altamirano y Maravilla Tenejapa, la situación es peor, dadas las matanzas de civiles y militares, el secuestro de sus alcaldes y la ausencia de autoridad alguna. A su vez, Oxchuc, ya controlado por el crimen organizado, estableció retenes y puertas de acero en su acceso principal, para que no puedan ingresar las fuerzas federales. Tal cual, una ciudad medieval.

El ambiente en Chiapas pone en duda que se pueda realizar la próxima jornada electoral en varios distritos. Tan es así, que la oposición ha pedido al INE que atraiga la elección y la haga en lugar del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. La oposición tampoco está logrando nombrar representantes de casilla. No es porque les falte dinero para quienes cuidan las casillas, el tema es que están amenazando y/o matando a los representantes de casillas y a funcionarios electorales. Ahí mismo han renunciado 515 candidatos a cargos de elección popular.

La iglesia católica en la zona, que ha convivido por décadas con conflictos armados, guerrillas en Centroamérica y con el zapatismo, está alarmada ante el grado de violencia que ahora se está viviendo.

La estrategia de seguridad del actual gobierno, de "abrazos, no balazos", tampoco sirvió en Chiapas. El Presidente está tratando de contener la violencia en la zona a donde piensa jubilarse en cuatro meses, pero no lo está logrando. A como van las cosas, tendrá que definir si fortifica Palenque y lo hace un cuartel militar, o si mejor busca otra zona del país para jubilarse. ¿Cuál será? ●

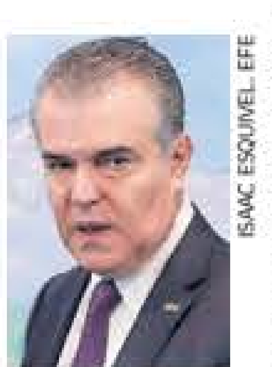
El ambiente en Chiapas pone en duda que se pueda realizar la próxima jornada electoral en varios distritos.

X: @JTejado

DESBALANCE

IP, en alerta por apagones

:::: Aunque el gobierno dice que el calor provoca los apagones, diversos organismos del sector empresarial consideran que el problema está en la falta de inversión en el sistema eléctrico nacional. Desde hace unas semanas, la IP reveló las afectaciones por los cortes de luz, y reconoce que esto no se resolverá de un día al otro, sino que es un problema complejo, pues la demanda sigue creciendo y, sin inversiones, superará a la oferta. Las más afectadas dicen ser las industrias, mineras, siderúrgica y maquiladora, ramas que ya manifestaron su preocupación en días pasados. Ayer, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Francisco Cervantes**, pidió que se dé a conocer de manera anticipada dónde habrá apagones, considerando que el Cenace programa los municipios o colonias que dejará sin luz.


ISAAC ESQUIVEL. EFE

Francisco Cervantes

Banxico: nuevas expectativas

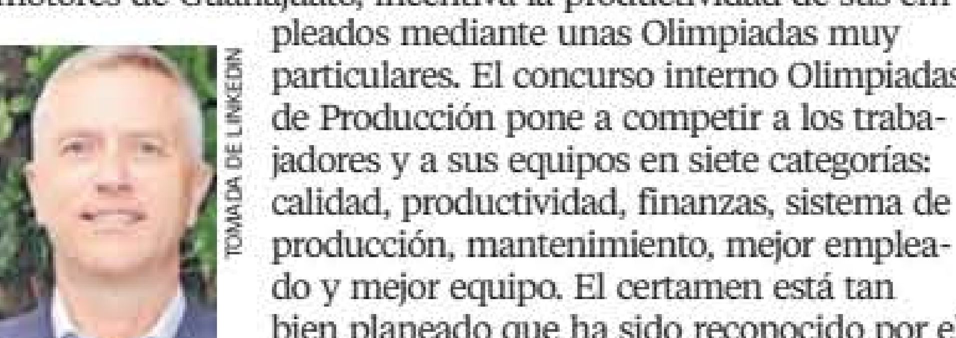
:::: El Banco de México (Banxico), de **Victoria Rodríguez Ceja**, dará a conocer mañana su *Informe Trimestral de la Inflación* correspondiente a enero-marzo de 2024. Nos cuentan que las expectativas se centrarán sobre todo en el crecimiento económico, pues para la inflación los ajustes al alza ya se dieron. Hay quienes aseguran que el recorte a la previsión del PIB no será tan severo, pero también hay quienes creen que el pronóstico, que hasta ahora es de 2.8%, debería ir en línea con las recientes revisiones a alrededor de 2.5% de organismos como el FMI, el Banco Mundial y la OCDE. Sin embargo, los mercados estarán atentos a las declaraciones de los integrantes de la Junta de Gobierno, buscando señales más claras sobre el rumbo de las tasas de interés, a la par de una inflación terca y amachada que no cede.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Victoria Rodríguez

VW hace sus propias Olimpiadas

:::: Nos cuentan que Volkswagen de México, en su planta de motores de Guanajuato, incentiva la productividad de sus empleados mediante unas Olimpiadas muy particulares. El concurso interno Olimpiadas de Producción pone a competir a los trabajadores y a sus equipos en siete categorías: calidad, productividad, finanzas, sistema de producción, mantenimiento, mejor empleado y mejor equipo. El certamen está tan bien planeado que ha sido reconocido por el gobierno federal con el Premio Nacional del Trabajo. Este año, para la categoría de mejor empleado se registraron 300 colaboradores y 35 áreas se inscribieron para el mejor equipo. VW, que preside **Holger Nestler**, lleva tres años realizando esta competencia, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad y el ánimo de los empleados para realizar su trabajo.


TOMADA DE LINKEDIN

Holger Nestler

Se evaluarán ajustes a tasa, advierte Banxico

Se realizarán considerando la evolución que han tenido los precios al consumidor, detalla la gobernadora

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) seguirá evaluando si continuará recortando la tasa de interés frente a la evolución que han tenido hacia la baja los precios al consumidor.

"Quiero enfatizar que, ante los avances en el proceso desinflacionario, podemos hacia delante valorar el panorama de la inflación en su conjunto, y evaluar continuar con ajustes en la tasa de referencia", dijo ayer la gobernadora del instituto central, Victoria Rodríguez Ceja.

Durante la ceremonia de inauguración del Foro de Fondos 2024, expuso que lo harán considerando la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

Enfatizó que dado el panorama inflacionario menos adverso en comparación a 2022 y principios de este año, Banxico ha comenzado a moderar el grado de restricción monetaria.

Lo anterior, afirmó, como resultado de las acciones de política monetaria, así como de la disipación de los choques.

Aseguró que la desinflación ha avanzado significativamente en el país. Además, recordó que las inflaciones general y subyacente que en este episodio alcanzaron máximos de 8.70% y 8.51% en agosto y noviembre de 2022, en la primera quincena de mayo de 2024 se situaron en 4.78% y 4.31%, respectivamente.

No obstante los buenos resultados, refrendó el firme compromiso del mandato prioritario del banco central, ya que es importante para el crecimiento sostenido de la economía mexicana.

También para el desarrollo del sistema financiero nacional y, en general, para promover el bienestar de la población del país.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El proceso de desinflación ha avanzado significativamente en el país, aseguró la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez.

No son cuentas de cheques

Ante representantes del sector de intermediarios bursátiles y el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, se refirió a algunas áreas de oportunidad para los diversoso fondos de inversión

Señaló que muchos inversionistas consideran a los fondos de inversión, en particular a los de renta fija, como cuentas de depósitos a la vista con altos rendimientos.

Por eso, estos deben mantener un alto porcentaje de sus portafolios en activos de fácil realización para enfrenta redenciones de los inversionistas, expuso.

Pero no se deben confundir con otras alternativas, advirtió la gobernadora de Banxico, institución que también vela por la estabilidad del sistema financiero.

"Los fondos de inversión no son, permítanme la ya anacrónica expresión, cuentas de cheques, sino inversiones que, con independencia de ofrecer plazos de recompra muy cortos, deberían entenderse como inversiones de mayor plazo, cuyos retornos dependerán de mantener las inversiones por cierto tiempo", expresó.

De ahí que consideró que los fondos deberían continuar ampliando las opciones de inversión, y ofrecer portafolios menos convencionales a inversionistas más sofisticados.

En ese contexto, señaló que, por eso, recientemente el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a la Ley de Fondos de Inversión.

Se permitió la creación de la figura de fondos de cobertura, que afirmó, contribuirá a ampliar el espectro de opciones de inversión, desde las más sencillas hasta las más sofisticadas. ●

GABRIEL YORIO
Subsecretario de Hacienda

"Los fondos de inversión no son, permítanme la ya anacrónica expresión, cuentas de cheques, sino inversiones que [...] deberían entenderse como inversiones de mayor plazo"

EN CORTO

BREVE VUELO DEL BICAMPEÓN EN BOLSA

Luego de conseguir el bicampeonato del futbol mexicano, el precio de las acciones del Club América en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) repuntó 16.49% en la apertura, tocando un máximo de 51.15 pesos por título. Sin embargo, conforme se calmaron los ánimos, la cotización retrocedió, terminando en 43.80 pesos, una pérdida de 0.25% contra el cierre de la semana pasada. ● **Rubén Migueles**

Orbia Advance Corporation S.A.B. de C.V.
ISR Diferido del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades
Ejercicio 2023
Articulo 70 fracciones IV y V LISR vigente en 2023
Regla 3.6.6. Resolución Miscelánea Fiscal 2024
ISR Diferido 2023

RFC	Ejercicio Fiscal que corresponde el Diferido	Monto del ISR Diferido (Declaración Compl.)	Ejercicio en que se debe enterar el ISR Diferido
MDE690801DI8	2023	47,514,606	2027
MFL710708981	2023	84,420,389	2027
MFC6811056IA	2023	174,119,375	2027
MCO061215JR5	2023	31,284,663	2027
MAH070720J5A	2023	73,541,765	2027
MCU071219G37	2023	40,061,258	2027

Ciudad de México a 28 de mayo 2024.

Zulima Alejandra Brenes Hernández
Representante Legal

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

Nueva casa para el Archivo General Agrario

Instalado en Avenida Juárez 92, en el Centro Histórico, el recinto tiene ocho niveles y tres sótanos para áreas administrativas y públicas.

Áreas y ecosistemas por nivel

El Archivo tendrá un jardín botánico donde reproducirá los ecosistemas de México.

Edificio principal

Pisos

8. Terraza (Desierto)
7. Sala de Usos Múltiples y oficinas (Matorral xerófilo)
6. Sala interactiva y oficinas (Orquidario)
5. Oficinas (Bosque mesófilo montañoso)
4. Centro de Atención y oficinas (Selva alta)
3. Biblioteca y oficinas (Selva baja)
2. Sala de consulta y oficinas (Bosque Tropical)
1. Plaza central, tienda y cafetería (Bosque tropical seco)

Sótanos

1. Archivo y oficinas de apoyo (Bosque mesófilo bajo)
2. Archivo
3. Estacionamiento

Ubicación

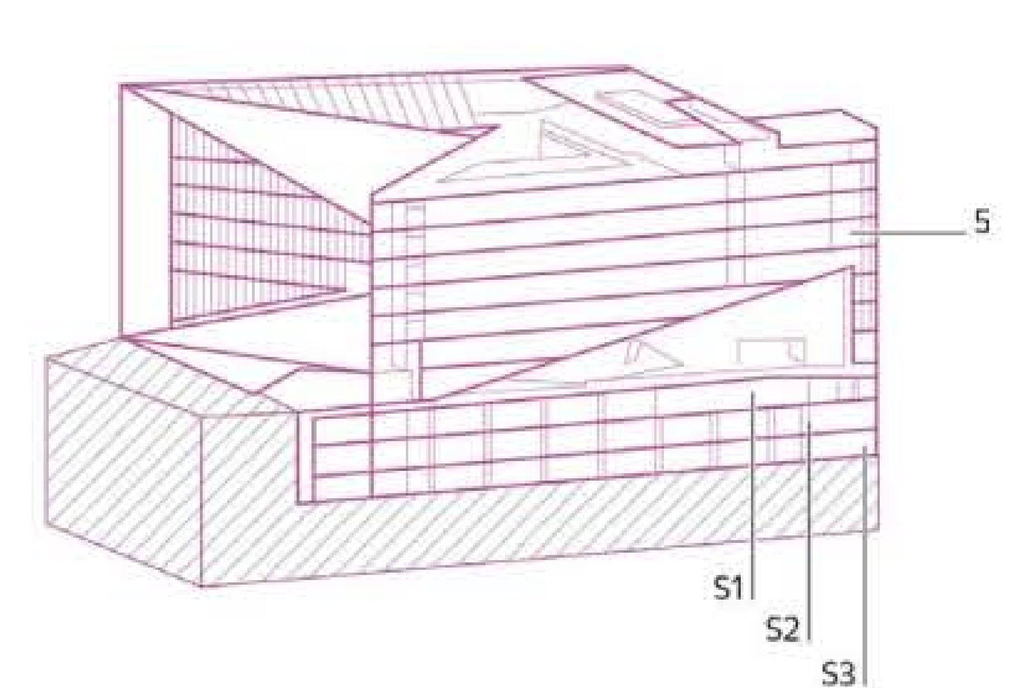
Cuauhtémoc
Monumento a la Revolución
Juárez 92
Bellas Artes
Reforma
Juárez
Bucareli
Humboldt
Balderas
Luis Moya
Eje Central
N
300 m

Edificio secundario (oficinas)

Pisos
1-4 6 y 7. Oficinas
5. Museo

Sótanos
1. Restauración
2. Archivo
3. Estacionamiento





Fuente: Elaboración propia.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente

"Estamos haciendo un edificio muy bello. Estamos saliendo de los cimientos, pero aquí en el Centro va a quedar ese archivo. Lo terminaremos casi al final del gobierno"

(17 de agosto de 2023)

EL DATO

El AGA depende del Registro Agrario Nacional, un órgano desconcentrado de la Sedatu, dependencia que realiza las contrataciones para el proyecto.

Eligen el diseño más costoso para sede del Archivo General Agrario

Aunque Sedatu tuvo propuestas de menor monto para el plan del histórico acervo, decidió pagar tres veces más (56 mdp) a empresa ligada a hijo de AMLO

ALEJANDRA CRAIL
—alejandra.crail@clabsa.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de Román Meyer Falcón, eligió a una empresa vinculada con los amigos de Andrés López Beltrán por encima de otras compañías que hicieron propuestas más económicas para diseñar el Nuevo Archivo General Agrario (AGA) que se construye en Av. Juárez 92, alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

La información pública de la licitación LO-015000999-E386-2022 muestra que la Sedatu privilegió el ofrecimiento de 56 millones de pesos que presentó la empresa Organismo Promotor Logístico, S.A. de C.V. (OPL) en participación con Sacmag de México, S.A. de C.V. La primera compañía tiene entre sus accionistas, representantes legales y administrativos a personajes conectados al hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario reconoció que sí hay un vínculo de amistad con su familia en la conferencia del 4 de mayo de 2023.

"Mis hijos no tienen nada qué ver, mis hijos no son corruptos", dijo entonces el Presidente sobre la relación de su segundo hijo con la empresa que se consolidó en 2014 en Culiacán, Sinaloa, y que fue adquirida por los allegados a López Beltrán en octubre de 2016, según consta en las actas del Registro Público del Comercio (RPC).

Esta empresa, según su objeto social, ofrece una amplia diversidad de servicios: todo lo vinculado a la industria alimenticia, manufacturera y de comercio, así como el fomento de industrias en los sectores de agricultura, ganadería y pesca está en su campo. Su expertise abarca también la realización de "todo tipo de proyectos para la industria de la construcción" y, al mismo tiempo, puede ser comisionista, agente o intermediario de cualquier negocio o bien, prestar servicios de ventas, publicidad y mercadotecnia.

Su socio, Sacmag de México se ha consolidado como una de las contratistas que la Sedatu ha utilizado en el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU). Además participó en servicios vinculados al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), que fue cancelado en este sexenio.

Aunque los contrincantes de estas dos empresas asociadas ofrecieron proyectos con un costo inferior durante la licitación de marzo de 2022, fueron descartados desde la etapa de análisis y dictamen de los documentos legales.

La Sedatu rechazó la idea de Tectonika Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. que junto con Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V. valuó el "desarrollo y elaboración de proyecto conceptual y ejecutivo para la construcción del edificio de servicios federales con atención ciudadana" en 17.3 millones. Esta empresa está especializada en diseñar proyectos arquitectónicos para inmuebles de vivienda, hospitalarios, restaurantes, oficinas y de los sectores público y privado desde 1993. El argumento para eliminarla fue que el formato que muestra una opinión positiva del Infonavit "no contiene código QR para su validación".



PAOLA REYES. EL UNIVERSAL

Los recursos asignados para todo el proyecto superan los 2 mil mdp, según contratos obtenidos vía transparencia.



COMPRANET

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-015000999-E386-2022	SOLICITUD DE PEDIDO (REQUISICIÓN O REQUERIMIENTO): OFICIO No. V.112.1/PEDU.0251.2022
DESARROLLO Y ELABORACIÓN DE PROYECTO CONCEPTUAL Y EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022.	

"ACTA Y DICTAMEN DE FALLO"

Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de la C. **Ada Gricelda Bonifaz Villar, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales**, así como los servidores públicos y representantes de las empresas que aparecen en el acta que se elaboró para dejar constancia de su celebración. ---

En ese acto se recibieron, de forma integral las proposiciones de las siguientes empresas para su revisión cuantitativa:---

No	Licitante	Nombre del proyecto	
1	ORGANISMO PROMOTOR LOGÍSTICO, S.A. DE C.V. en participacion conjunta con SACMAG DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PROYECTO CONCEPTUAL Y EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA.	
		Monto Total sin I.V.A. (numero)	Monto Ofertado sin I.V.A (letra)
		$48,299,129.80	(Cuarenta y ocho millones doscientos noventa y nueve mil ciento veintinueve pesos 80/100 M.N.)

No	Licitante	Nombre del proyecto	
2	TECTONIKA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. en participación conjunta con SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	PROYECTO CONCEPTUAL Y EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA.	
		Monto Total sin I.V.A. (numero)	Monto Ofertado sin I.V.A (letra)
		$14,999,103.61	(Catorce millones novecientos noventa y nueve mil ciento tres pesos 61/100 M.N.)

No	Licitante	Nombre del proyecto	
3	ESTUDIO PI S.C. en participación conjunta con AFILITY INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PROYECTO CONCEPTUAL Y EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SERVICIOS FEDERALES CON ATENCIÓN CIUDADANA.	
		Monto Total sin I.V.A. (numero)	Monto Ofertado sin I.V.A (letra)
		$15,589,834.16	(Quince millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 16/100 M.N.)

Diferencia de costos (sin IVA) de las tres propuestas de diseño que tuvo la Sedatu, que finalmente desestimó las dos más económicas (en amarillo).

La situación es parecida a lo que ocurrió con la oferta de Estudio PI S.C., que junto con Afility Internacional S.A. de C.V., ofreció un proyecto de 18 millones, pero la Sedatu definió que "no cumplía con todos los documentos legales" porque le faltaban los documentos vigentes que acreditaban su cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, el de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y el de obligaciones ante el Infonavit. Estudio PI es una empresa fundada en 2001, con especialidad en arquitectura y diseño; han realizado proyectos de diseño urbano, paisajístico y arquitectónico en México y otros países.

Tras ser desestimadas, la única opción considerada fue la de Organismo Promotor Logístico, que finalmente fue la encargada de realizar el diseño arquitectónico que se ideó para el AGA, así como todos los componentes de la obra: cálculos estructurales, especificaciones técnicas, cronogramas de construcción, entre otros. Es decir, cómo se verá estéticamente el inmueble e instrucciones para llevarlo a cabo.

El proyecto arquitectónico diseñado por los amigos del hijo del Presidente se construye en un predio que era de la Ciudad de México, pero que el gobierno federal decidió ocupar para resguardar el segundo archivo más importante del país. El AGA contiene toda la historia de la propiedad social de México. Este archivo, a cargo de Pedro Salmerón, nació con la expedición de la Ley Agraria de 1915 y resguarda más de 45 mil metros lineales y 400 mil planos de este legado: unos 171 millones de documentos.

Los recursos asignados a todo el proyecto superan los 2 mil millones de pesos, según los contratos obtenidos vía transparencia. El dinero es otorgado por medio del Programa de Mejoramiento Urbano, enfocado en realizar obra pública para reducir el rezago urbano y social de los municipios más vulnerables del país.

"Estamos haciendo un edificio muy bello. Estamos saliendo de los cimientos, pero aquí en el Centro va a quedar ese archivo. (...) Vamos a terminarlo casi al final del gobierno", dijo el Presidente en su conferencia del 17 de agosto de 2023.

El trabajo diseñado por OPL sigue la tendencia arquitectónica por la que ha apostado la Sedatu en todo el país: edificios modernos, estéticamente bellos. En este caso, el inmueble que tendrá dos sótanos que albergarán el archivo compuesto por miles de documentos históricos y otros ocho niveles que servirán de oficinas, una cafetería y un museo. Además un jardín botánico repartido en cada uno de sus pisos.

Se solicitó entrevista a los integrantes de la empresa Organismo Promotor Logístico a través del correo electrónico y los teléfonos que brindaron en su postulación a la licitación, sin que al cierre de esta edición hayan aceptado.

La selección binaria

La Secretaría eligió evaluar las proposiciones por medio del sistema binario, el cual califica el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en una licitación; se palomea si la empresa cumple con la entrega de los requisitos, pero no se analiza el fondo de la propuesta.

"La utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio", establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios detalla que se usará cuando las dependencias contraten servicios de los que no cuenten con áreas o estructuras especializadas para tal fin o cuando los trabajos sean de una magnitud que justifique la conveniencia de aplicar este mecanismo. En el expediente de la licitación, disponible en *Compranet*, no se encontró la justificación detallada de la decisión, lo cual es un requisito.

"El sistema binario es un mecanismo excepcional y no es intrínsecamente bueno o malo, depende de cómo se utilice. En este caso, el uso de la figura es inusual y el resultado muestra una brecha muy grande entre los oferentes. Si esas dos condiciones no se dieran, no se cuestionaría su uso. En este caso produce un efecto que es contrario al 134 Constitucional", explica Eduardo Bohórquez, director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, una organización especializada en la rendición de cuentas. El artículo 134 establece que los recursos económicos de la Federación deberán ser administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Al tiempo de la firma del contrato SEDATU-SOP-013-512-2022, la legislación establecía que el sistema binario sólo debía usarse en obras de un monto máximo presupuestado que no exceda el valor de 10 mil veces el salario mínimo vigente (51.8 millones de pesos, al valor de 2022).

Como ocurrió con la evaluación de los documentos legales, la dependencia desechó también las propuestas económicas y técnicas de los otros participantes; en esos rubros declaró que la única que cumplía con todo era OPL, pese al costo más bajo propuesto por sus contrincantes.

La empresa Organismo Promotor Logístico, S.A. de C.V. estuvo representada por Raúl Buentello Carbonell durante el proceso de licitación y la firma de contrato con la Sedatu; fue accionista desde 2016 junto a Miguel Ángel Escobar Acosta, según la información disponible en el Registro Público del Comercio. Un acta de febrero de 2022, protocolizada ante notario y entregada por Raúl Buentello para esta investigación, acredita que ambos vendieron sus acciones a las empresas Denari Holdings y SP ARkonsoulting, la primera representada por Carlos Buentello Carbonell, su hermano, y la segunda por José María Antón.

Los convenios modificatorios al contrato y los planos de la obra, obtenidos vía transparencia, muestran a Carlos Buentello también como representante de OPL. Según han reportado *Latinus* y MCCI, Carlos está ligado a otras empresas contratadas por el gobierno federal que han sido relacionadas con cercanos a Andrés López Beltrán. De acuerdo con estas publicaciones, Carlos y Raúl son hermanos de Hugo, exfuncionario implicado en la trama de corrupción de Segalmex y accionista de la empresa dueña de la marca "Grava y Arena".

Ante la pregunta expresa de si mantiene una relación de amistad con López Beltrán, Raúl Buentello respondió: "A esa persona no la conozco, ni he tenido relación alguna de amistad o de trabajo".

Un daño, contratar la más barata

La Sedatu entregó una ficha informativa en la que explicó que desechó las propuestas tanto de Tectónika Proyectos y Construcciones como de Estudio PI por incumplir los requisitos de la convocatoria y por no contar con la capacidad y experiencia técnica requerida.

"Por lo tanto, la única empresa que cumplió en su totalidad con los requisitos legales, técnicos y económicos y que presentó una propuesta solvente fue Organismo Promotor Logístico S.A. de C.V. en participación conjunta con SACMAG de México, S.A. de C.V.", detalló la Dirección General de Comunicación Social. Agregó que "contratar a cualquiera de las otras empresas que no tenían capacidad financiera y ofertaban un importe menor, representaba un daño o perjuicio a la hacienda pública". ●

video
Mira imágenes de la construcción del Nuevo Archivo General Agrario
eluniversal.com.mx

Isabel Allende alienta a niños a hablar del *bullying*

La narradora chilena ha escrito, a los 81 años, *Perla, la súper perrita*, su **primer cuento infantil** donde apunta que los abusadores son cobardes

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx



PENGUINKIDS

Isabel Allende dijo que tuvo que desarrollar una personalidad de Tarzán para sobrevivir en el mundo.

Aunque ya había escrito dos novelas para niños, a sus 81 años y con decenas de obras publicadas, la escritora chilena Isabel Allende debuta en la narrativa breve con *Perla, la súper perrita* (PenguinKids), su primer cuento infantil con ilustraciones de la mexicana Sandy Rodríguez, que tiene como protagonista a una perrita, muy parecida a la suya, que tiene dos súper virtudes: hacer que todos la quieran y rugir como un león. Su coprotagonista es Nico, un niño que acompañado de Perla aprende a sobrevivir, a tener su propia voz, ganar confianza en sí mismo y a dejar de ser víctima de los abusadores.

Una historia que la llevó a recordar sus primeras lecturas, su timidez cuando niña y adolescente y sus temores: siendo su padre diplomático se mudó muchas veces y fue varias veces una "excluida". Esta historia la llevó a darse cuenta que ella siempre se escondió en los libros para sobrevivir y que la literatura le dio las fuerza que requería: "He tenido que desarrollar una personalidad de Tarzán para poder sobrevivir en el mundo" y también, hoy a sus 81 años, concluir con una verdad que ya conoce: que los abusadores son cobardes.

"Cuando uno enfrenta a los abusadores, escapan, siempre abusan del más débil del más pequeño y si pueden tienen una pandilla, tienen dos o tres que los ayudan, solos no se atreven, entonces el mensaje de esto es que el abusador es un cobarde y hay que enfrentarlo. Y yo quería hacerlo sin estar predicando, los niños igual que los adultos quieren descubrir la verdad, no quieren que tú se los machaques en la cabeza. Yo traté de que escribir esta historia desde el punto de vista de Perla, Yo no tengo nada que enseñarle a un niño, lo único que puedo mostrarle es el camino, por eso la voz de Perla era importante que no fuera la voz mía contándole el cuento", afirmó la escritora desde su casa en EU.

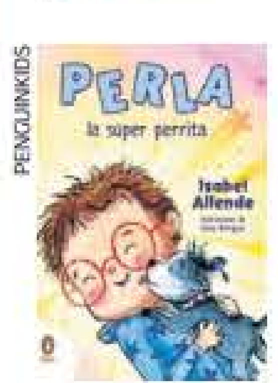
Dijo que los niños excluidos sufren tanto como los que sufren *bullying*. "Yo nunca sufrí abuso físico ni de ese tipo, pero yo era hija de diplomático y nos cambiábamos de país a cada rato y cambiábamos de amigos, de lengua, de colegio. Yo siempre era la niña nueva y no tenía amigas. Era tímida, no me atreví a acercarme entonces siempre me sentí excluida, me refugiaba en los libros, estaba muy sola y muy excluida. Creo que eso duele casi tanto como el *bullying*".

Agregó que entre las cosas que no ha hecho y ya no hará es escribir una novela erótica. "Siempre quise escribir una novela erótica, pero mi mamá estaba viva, tuve que esperar que se muriera y se murió de 98 años, muy tarde, yo ya no tengo hormonas para escribir una novela erótica, así que ya eso me sobrepasó desgraciadamente", señaló la autora best seller que aseguró que su único poder es literario: "Yo lo único que tengo a mi favor es que nací con la vocación de atrapar historias en el aire y contarlas, ese es mi único súperpoder... Y dicen que también soy mandona". ●

ISABEL ALLENDE
Escritora

"Yo lo único que tengo a mi favor es que nací con la vocación de atrapar historias en el aire y contarlas, ese es mi único súperpoder... Y dicen que soy mandona"

EL LIBRO



PENGUINKIDS

Perla, la súper perrita (PenguinKids), es el primer cuento infantil de Isabel Allende. Es ilustrado por Sandy Rodríguez.

Los perros, obra sobre la insatisfacción existencial

JOSÉ QUEZADA
—jose.quezada@eluniversal.com.mx



PINPOINT

En *Los perros*, los personajes se enfrentan a ciertas cuestiones vitales a partir de lo que parece un juego.

Para el director Cristian Magaloni, *Los perros*, de Nelson Valente, se centra en la gente que permanece en algo que no le gusta, un tipo de vida, por la comodidad de lo seguro y lo rutinario.

"La gente viene, se divierte muchísimo, pero sale conmocionada porque *Los perros* refleja este miedo que todos tienen al cambio. Se puede saber que uno está incómodo e insatisfecho en cierto lugar, pero el terror al cambio es abrumador. Eso lo deja muy claro la obra", dice Magaloni, quien entró en contacto con *Los perros* gracias a que su adaptador, Ignacio Riva Palacio, le presentó el proyecto.

El texto de *Los perros* se lo presentó hace tres años a Magaloni y le propuso dirigirlo. "Me encantó que la obra sea atinada a la hora de hablar de la insatisfacción de esta época en la que lo tenemos todo y estamos cómodos, mientras que la vida es rutinaria y, en muchos aspectos, carente de sentido. Hablar de la insatisfacción existencial me pareció necesario", continúa.

Pocos trazos sirven para describir el argumento: cuatro personajes: Laura, quien está celebrando su cumpleaños 40; su novio, Rodrigo, y sus suegros, Alicia y Emilio, se enfrentan a ciertas cuestiones vitales a partir de lo que parece un juego, una dinámica inocente para pasar el rato. Algo que complementa la escenografía, profundamente realista, de Félix Arroyo: un departamento pequeño, detallado, que hace pensar en "una especie de muestrario de Ikea, donde todo es perfecto y tiene estilo".

Cada personaje alcanza su transformación, su punto de quiebre y su anagnórisis: "El mayor reto fue alcanzar el punto justo. Lo que más trabajamos con el elenco fue tomarse en serio la obra y no dejarse llevar por la comedia. Esa fue la gran dificultad. La pieza tiene un tono distinto a lo que he trabajado antes. No acostumbro hacer comedia. Para mí ha sido una experiencia gratificante y divertida".

Destaca el humor negro de la obra: "Hicimos una comedia que no depende de chistes, sino de situaciones. La gente se ríe en momentos distintos porque hay quien reconoce a su mamá, su padre o a sí mismo. El público se refleja en estas dinámicas familiares, la obra juega con eso, y al mismo tiempo el espectador sale conmocionado".

En el reparto están Sofía Álvarez, Paloma Woolrich, Emilio Guerrero, Paula Watson e Ignacio Riva Palacio. *Los perros* puede verse hasta el 11 de julio en el Foro Shakespeare (Zamora 7, Condesa). ●

IMAGEN DEL DÍA

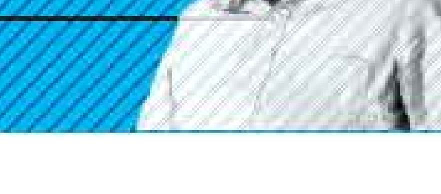
FERNANDA MELCHOR, PREMIO KAPUSCINSKI



HTTPS://X.COM/EMBAMEXPOLONIA/STATUS/

La escritora mexicana Fernanda Melchor ganó en Polonia, el 25 de mayo, el Premio Internacional Ryszard Kapuscinski en el género de reportaje literario que otorga el periódico *Gazeta Wyborcza* y el Consejo de Varsovia, por *Aquí no es Miami*. Es la primera vez que el premio se otorga a un escritor de América Latina. (Redacción)

GUILLERMO SHERIDAN
MINUTARIO



Gran posibilidad de futuro

Ha sido inevitable observar, a lo largo de la combativa cuanto sudorosa campaña política de la camarada Claudia Sheinbaum, su lealtad a las convicciones históricas y a los progresistas proyectos de su partido, el Partido del Trabajo (PT).

En efecto, desde que nuestra camarada fue ungida por el Dr. Alberto Anaya, líder del Partido del Trabajo, como candidata popular a la Presidencia de la República, ha recorrido el país con gran disciplina, tomando la *selfi* acá, mostrando la axila allá y repartiendo el beso acullá, y exhibiendo la sonrisa *porallá*.

Imposible olvidar cuando el líder Anaya observó: "Estamos ante una persona que, sin lugar a dudas, garantiza los valores de unidad del proyecto de la cuarta revolución que el presidente AMLO instaló en el país. Nadie mejor que Claudia Sheinbaum para profundizarlo." A lo que la camarada contestó: "Somos una coalición que compartimos el Proyecto de Nación y queremos ganar la Presidencia y fortalecer el Plan C". Y después "expresó su agradecimiento por la distinción, destacando la larga lucha contra el neoliberalismo y el autoritarismo". Otro camarada, el Dr. Mario Delgado, agregó: "Estamos muy fuertes, estamos muy unidos y eso nos da una gran posibilidad de futuro".

Eso significa que, sujeta a la "Declaración de Principios" del PT, la camarada Sheinbaum (seguramente después de meditarlo científicamente), acepta que "El Trabajo es tan importante que es la condición básica y fundamental de la vida humana y es la fuente de los bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades."

Pero que el problema es que en México prevalece la "modalidad de acumulación capitalista" que impide la "democracia participativa directa, porque el poder del pueblo que es el fundamento de la Soberanía de la Nación es entregado al grupo hegemónico bajo el cobijo de la democracia burguesa y las instituciones que de ella emanan."

Chin.

Lo bueno es que como abanderada del Partido del Trabajo, la camarada Sheinbaum acepta que "nuestra línea de principios nos lleva a actuar, a cada paso, conforme a las decisiones de las masas populares tomadas en asamblea; obligándonos a proceder de acuerdo al ejercicio de lo que es, en última instancia, una verdadera democracia directa y centralizada".

Para lograr tales propósitos es menester transformarse uno mismo. La camarada acepta así que "todos los que queremos transformar a la sociedad, los que queremos ser revolucionarios, tenemos que quitarnos nuestras actitudes e ideas pequeño burguesas y aprender las actitudes e ideas revolucionarias". Hay que ser pueblo, pues "el pueblo tiene en todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". Y si la forma actual es "de explotación, opresión y empobrecimiento de las grandes mayorías de mexicanos", todo es cosa de asamblea...

Y si el líder del PT, el Dr. Anaya celebra "la lucha del pueblo de Venezuela que, con el pensamiento de Hugo Chávez en mente, y hoy con el presidente Maduro, no se rinde y resiste la agresión del imperialismo"; si el PT apoya al Comandante Ortega y a su Esposa Rosario", lo mismo que a Cuba que "con Díaz Canel al frente y el Partido Comunista en el liderazgo, sigue siendo el faro que conduce a América y al mundo en su lucha por la soberanía."

Cuando fue nombrada candidata del PT, se le preguntó a la camarada Sheinbaum si es fuerte la alianza de Morena con el Partido del Trabajo. La "candidata de la coalición respondió con un contundente: "Sí".

Y luego de que el PT la felicitó por su nombramiento, la camarada respondió escuetamente: "Amor con amor se paga".

Pusí. ●

Cuando fue nombrada candidata del PT, se le preguntó a la camarada Sheinbaum si es fuerte la alianza de Morena con el Partido del Trabajo. La "candidata de la coalición respondió con un contundente: "Sí".

ESPECTÁCULOS

Daniela Luján rinde tributo a la nostalgia

En este año, ya sea en telenovela, teatro musical o espectáculo en vivo, la actriz lleva presente el tema de la remembranza

SUGHEY BAÑOS
—aridiana.banos@eluniversal.com.mx

Era 1996 y una niña de cara angelical y sonrisa pícara se apoderaba del horario de las 15:00 horas en la tv nacional con el melodrama *Luz Clarita*. Era Daniela Luján, quien hoy, a 28 años de su primer protagónico, aún goza de la popularidad que ese y otros personajes le dieron, además de un nuevo impulso en su carrera gracias al furor de su público por la nostalgia.

"Para mí ha sido un viaje interesante revisitar a mi yo de niña y decir '¿qué te debo Dani? ¿Qué nos falta? ¿Qué hacemos?' Saber que esa niña que soñaba con estar en la televisión y hacer teatro, me ve y está orgullosa de mí", dice Daniela.

"Sí hay esa parte en la que digo ¡bien, lo hemos hecho bien!"

La actriz de 36 años representa la década de los 90 y 2000, en la que protagonizó telenovelas como *El diario de Daniela* y *Cómplices al rescate*, y cuyos soundtrack hoy se escuchan como parte de la gira 2000's X Siempre, en la que se reúne con actores de la época de Televisa Niños como Martín Ricca.

También representa los 80 ahora que se sumó al elenco de *Mentiras, el musical*, con el que está debutando y en el que se revive música de aquella época.

Pero además, está en el presente con nuevos proyectos impulsados por el gusto del público por aquellos niños actores de la tv, como parte de la próxima telenovela *Papás por conveniencia*, junto a sus contemporáneos Martín Ricca, Miguel Martínez y María Chacón, entre otros.

"La nostalgia mueve muchas cosas, y que estemos todos juntos es el éxito. Ahora que tenemos la oportunidad de hacer los conciertos conocemos a la gente y nos cuenta historias de su infancia, que llegaban de la escuela y se sentaban con sus papás a ver la telenovela. Eso es lo poderoso de esos proyectos que ayudaban a hacer una infancia más bonita", considera Luján.

Pero la actriz no olvida su vida personal y ya está a punto de comenzar otra etapa porque antes de que termine este año dará el "¡Sí quiero!" a su prometido, el actor Mario Alberto Monroy.

"Lo de casarme era 'si se da, qué padre', pero tampoco era algo que necesitara para sentirme realizada. Ahora que estoy comprometida ando volada, hasta estoy sorprendida de lo emocionada que estoy. Ahora resulta que soy conservadora de clóset. Al final de cuentas cuando a uno le pega el amor es capaz de todo, incluso de actos románticos monumentales", confiesa.

Si bien Daniela no ve en su proyecto de vida junto a Mario Alberto convertirse en padres, sí tiene claro qué es lo que busca al lado de su futuro esposo:

"Mi visión es tener un compañero, que podamos ser testigos de nuestras vidas y compartir, que sea un refugio y cuidarnos mutuamente".


ARCHIVO EL UNIVERSAL
La pequeña Daniela Luján en la telenovela *Luz Clarita*.


Daniela actúa ahora en *Papás por conveniencia*.

Viaja a los 80 con *Mentiras*

Daniela subió al escenario del Teatro Aldama este fin de semana, con *Mentiras, el musical*, donde da vida a Dulce.

Para este papel, dice, lo más complicado es que es una obra muy conocida y sus personajes están muy identificados por el público, por eso tenía que darle su sello personal a Dulce, algo que la hiciera diferente a lo que han hecho sus antecesoras.

"Los retos son muchos, comenzando porque todos llevan mucho tiempo haciéndola, por eso hay que tratar de estar atenta para que no se te vaya ningún detalle, trazo o pie, que el ritmo no caiga por tu culpa; además, al cantar hacen muchas armonías, ese es un desafío importante para mí".

Su debut lo hizo acompañada de otra exestrella infantil, Imanol Landeta, quien desde hace un mes interpreta al galán de esta historia, Emmanuel.

"Como fan estoy muy feliz, porque conocí a Imanol cuando yo tenía cinco años y estábamos en *Plaza Sésamo*, donde si mal no recuerdo estuvimos dos años, pero fue la única vez que trabajamos juntos y 30 años después poder compartir el escenario con él me parece mágico, es un gran regalo de la vida".

Al ver todo lo que ha hecho en el último año y lo que le espera en los siguientes meses, Daniela Luján no hace nada más que sentirse feliz por el nuevo impulso que su carrera y su vida personal están teniendo.

"Estoy muy agradecida y feliz, porque creo que es un gran momento, un gran año, así que no me queda más que disfrutarlo, gozar este instante de la rueda de la fortuna arriba". ●

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

"Para mí ha sido un viaje interesante revisitar a mi yo de niña y decir: ¿qué te debo Dani? ¿Qué nos falta?

DANIELA LUJÁN
Actriz

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Coordinador: **Julio Aguilar**
Editora: **Nora Marín Chiquet**
Tel: 5709 1313 Ext: 4431

EN CORTO

DENUNCIAN HOMOFOBIA CONTRA SOFÍA GASCÓN

París. Un grupo de seis organizaciones francesas contra la homofobia anunció ayer la presentación de una demanda contra la dirigente ultraderechista Marion Maréchal por decir que el Festival de Cannes dio el sábado su premio de interpretación femenina a "un hombre".

La actriz trans española, Karla Sofía Gascón, recibió junto a sus compañeras el premio de interpretación femenina del festival, que fue concedido al conjunto del elenco femenino de la película *Emilia Pérez*. ●


XINHUA

EN JUNIO, SPRINGSTEEN REANUDARÁ GIRA

Madrid. Bruce Springsteen and The E Street Band retomará el 12 de junio en Madrid la gira interrumpida por los problemas vocales del cantante, que se vio obligado a posponer los conciertos de Marsella, Praga y Milán.

"Bruce se está recuperando con comodidad y espera reanudar su exitosa gira por estadios europeos el 12 de junio en Madrid en el Cívitas Metropolitano", informó el equipo del artista y añadió que los doctores determinaron que no debe cantar en un periodo de 10 días. ● **EFE**

LIZZO REACCIONA A SU MENCIÓN EN *SOUTH PARK*

Un episodio especial de *South Park*, que aborda el creciente uso de Ozempic, llamado *The end of obesity*, se estrenó el 24 de mayo y presentó un medicamento falso llamado "Lizzo", que ayuda a los usuarios a "sentirse bien" con respecto a su peso.

Después de la emisión del especial, la cantante y rapera, de 36 años, compartió una reacción ante el nombre en TikTok, en el que dice: "Chicos, mi peor temor se ha hecho realidad. Me hicieron referencia en un episodio de *South Park*". ● **Redacción**


EFE

Karol Sevilla es víctima de las redes sociales en filme

La actriz debuta en la pantalla grande como una de las protagonistas de **Casi el paraíso**, cinta basada en la novela de Luis Spota


CINÉPOLIS DISTRIBUCIÓN

CÉSAR HUERTA
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

Karol Sevilla de niña fresa, pero, al mismo tiempo, siendo víctima de la falta de atención de su familia. Así es como se le verá en su debut cinematográfico como parte del elenco de *Casi el paraíso*, cinta basada en la novela homónima de Luis Spota, en donde la política, el poder, el malinchismo y la alta burguesía se ven reflejadas.

A la actriz y cantante, que contabiliza más de 17 millones de seguidores en Instagram, le toca interactuar con, entre otros, el italiano Andrea Arcangeli (*Roberto Baggio, el divino*) y los mexicanos Esmeralda Pimentel (*Ahí te encargo*) y Miguel Rodarte (*Sierra Madre*).

"Mi personaje es una niña que siempre ha vivido con todo, su papá es un político y ella es una niña fresa, pero le ha faltado mucha atención. Es una mujer víctima de lo que pasa hoy en redes sociales de que no sabes quién está detrás de esa pantalla y que se dejó apantallar por un chico guapo al que al final lo ve como el príncipe azul de la vida y, además, es extranjero", detalla Karol Sevilla en entrevista.

> **KAROL SEVILLA**
> Actriz
> "Hice mucho casting y como artistas que tenemos ego, eso me ayudó a poner los pies sobre la tierra y a entender que todos pasamos por ahí"

"Creo que es una víctima de lo que pasa y el personaje es el que hace que todos los demás se unan y sea un desastre, aunque se está a cuatro copas de saberse la verdad", agrega la artista de 24 años.

Casi el paraíso se publicó originalmente en 1965, siendo el reflejo de lo que pasaba en México. Ahora es la ópera prima del director Edgar San Juan, quien adaptó la historia a la actualidad, bajo la producción de Film Tank, Cinépolis, Interlinea Films (Italia), Telemundo Studios, The Lift y EFD.

Su estreno se tiene contemplado para septiembre en al menos mil salas, la octava parte de las disponibles en la República Mexicana.

El trailer oficial fue lanzado a principios de mes.

"Se habla mucho de política que al final, como todo, hay una parte donde roban y ahí está muy marcada; también los medios de comunicación son un personaje muy importante porque (a los reporteros) los matan sólo por decir la verdad, por hacer su trabajo", dice Karol.

La primera vez que se vio en pantalla grande, reconoce la actriz de *Soy Luna* y *Amorcito corazón*, estaba nerviosa. Relata que se fijó más en el delineador de su rostro, debido a lo abrumada que estaba en ese momento.

"Hice mucho casting y como artistas que tenemos ego, eso me ayudó a poner los pies sobre la tierra y a entender que todos pasamos por ahí, no es que te llamen porque sí", apunta la actriz.

"Ha sido un orgullo y saber que entré por la puerta gigante y haber tenido un miedo grande de ponerme al lado de artistas que son figuras en el cine mexicano. Hay quien tiene el concepto de que en el cine mexicano se habla de puras tonterías, pero hay una cultura y muestra lo que somos los mexicanos".

Por el momento Karol no tiene más invitaciones para hacer cine, pero subraya que no lo dejará de lado, una vez que ya probó lo que es estar en un set del medio. ●

EN CORTO

BACK TO BLACK ALEJA A AMY DE LA TRAGEDIA

Madrid.— La turbulenta vida y prematura muerte de la cantante Amy Winehouse fueron inmortalizadas en 2015 en el oscarizado documental *Amy*, centrado en entender su caída a los infiernos, y ahora llega a los cines europeos *Back to black*, filme que busca ir más allá de la tragedia y celebrar su legado.

"Vi el documental en su día y al verlo de nuevo pensé que ya era hora de contar su historia desde dentro, desde su perspectiva, a través de su voz, sus letras, su música", dijo la directora Sam Taylor-Johnson ante los periodistas.

"Hemos querido alejar a Amy de ese sentimiento trágico y de víctima que estaba eclipsando quién era ella realmente", agregó. ● EFE


UNIVERSAL PICTURES

SUDOKU

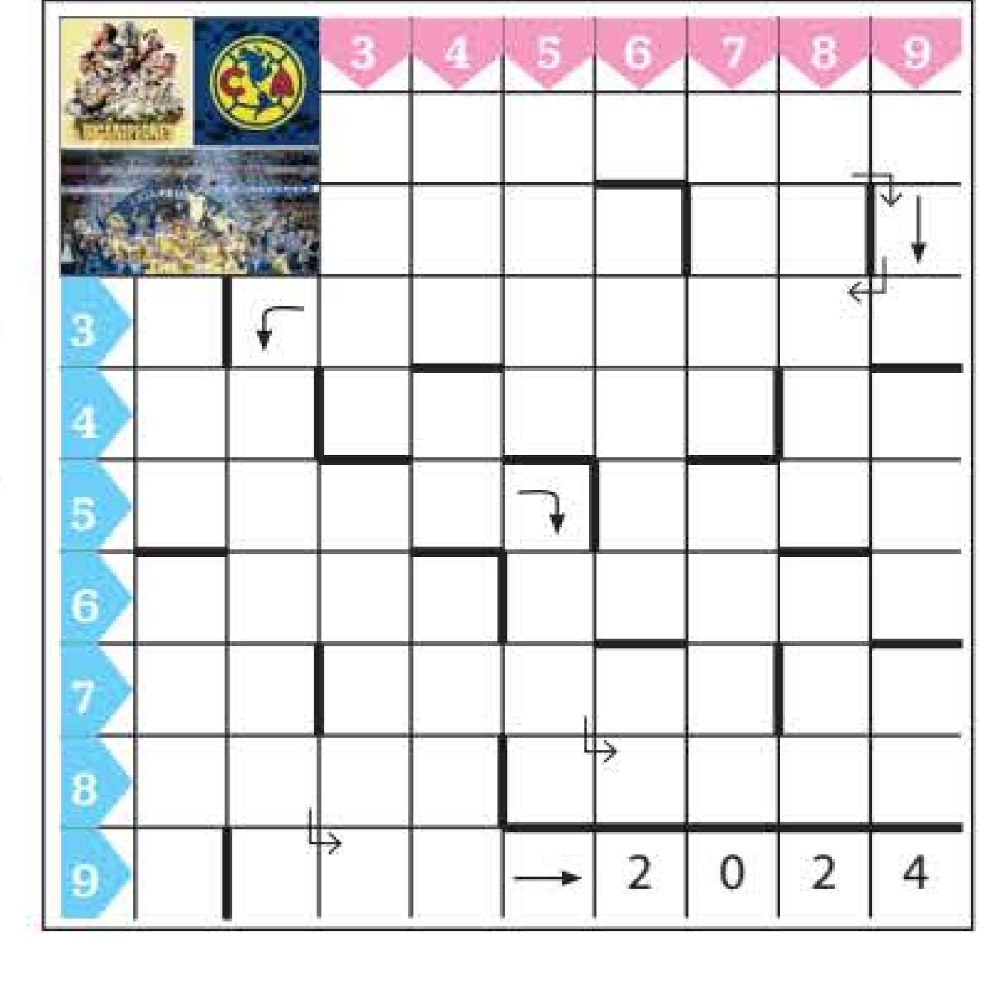
	8			2	3		7	
9	4		1	8			5	2
2		7		9				
	3	1		5				
	9	5				2	1	
				1		3	4	
				4		5		1
1	6			7	5		2	3
	5		6	3			9	

Grado de dificultad: ★★☆☆☆

2	4	3	7	5	1	8	6	9
6	7	9	8	2	4	5	3	1
1	5	8	6	3	9	4	2	7
5	2	4	9	7	8	6	1	3
9	3	1	4	6	2	7	8	5
8	6	7	5	1	3	9	4	2
3	9	6	2	8	5	1	7	4
4	8	2	1	9	7	3	5	6
7	1	5	3	4	6	2	9	8

INSTRUCCIONES
Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

FOTOGRAMA



HORIZONTALES
1. FIGURA
2. Sustancia sólida de origen animal, vegetal o mineral, que se reblandece por la acción del calor, especialmente la elaborada por las abejas, con la que estas construyen los panales - Dominio de Internet usado y reservado para Omán
3. Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Zulú" - Continuación de FIGURA (inv)
4. Antes de Cristo - Árbol del sureste de Asia de madera maciza, pesada, lisa, muy negra por el centro y blanquecina hacia la corteza - Pronombre personal
5. FIGURA - Plural de la letra M
6. Onomatopeya que imita el sonido del disparo de una pistola - Vocal repetida
7. Símbolo químico del europio - "Al que nace p'a ..., del cielo le caen las hojas" - ¡Balido!
8. Bastante, muy, mucho - Continuación de FIGURA
9. J, K, L, M, ..., Ñ, O, P, Q - Continuación de FIGURA

VERTICALES
1. Zacatecas - Frijol, en inglés
2. Continuación de FIGURA
3. Enfermedad de la piel caracterizada por una inflamación crónica de las glándulas sebáceas - Cubrir algo con una sustancia grasosa o pegajosa
4. Elemento compositivo que significa "tierra; la Tierra" - "BeBe" - Ciudad más poblada de Palestina
5. Producto nitrogenado que constituye la mayor parte de la materia orgánica contenida en la orina de los vertebrados terrestres - Continuación de FIGURA
6. Uno romano - Falta o suspensión de la respiración - Primera terminación verbal
7. Parte superior del cuerpo de los cuadrúpedos comprendida entre el cuello y las ancas - País de África cuya capital es Bamako
8. Papel vegetal empleado en Mesoamérica desde la época prehispánica - Primeras letras del abecedario
9. Continuación de FIGURA - United States of America (Estados Unidos de América) - ¡Ánimo! ¡Arriba! ¡Vamos!



GURÚ DEL ESTILO

CELEBRIDADES QUE SE HAN CASADO EN SECRETO

Así como hay famosos que buscan siempre estar bajo los reflectores y ser el centro de atención, sin importar si sea por algo bueno o malo, existe el otro lado de la moneda, aquellos famosos a los que les gusta mantener un perfil bajo y reservar su vida íntima y familiar en total privacidad.

Esto se los cuento porque se dio a conocer que la actriz juvenil de apenas 20 años, Millie Bobby Brown, se casó en secreto hace dos fines de semana con Jake Bongiovi, al menos así lo han dado a conocer varios tabloides en EU, entre ellos la revista *People*.

Aunque la pareja no ha desmentido ni confirmado la noticia, fueron captados hace un par de días y en las imágenes se logra apreciar que ambos lucen argollas de matrimonio.

Conociendo a Millie, no es de extrañarse que efectivamente ya haya contraído nupcias con el hijo del músico Bon Jovi, pues es una mujer a la que, a pesar de ser muy joven, le gusta mantener su intimidad fuera de la atención mediática, tal como a otros de sus compañeros actores, a los que no les gusta exponerse.

Seguro recordarán cuando platicamos de los famosos que tuvieron hijos en secreto, pues ahora hacemos el recuento de otros famosos que celebraron su unión matrimonial en completo hermetismo y fuera de la atención de la prensa y el público... Y en el tutorial, ¿un vestido de novia siempre tiene que ser blanco?

Emma Stone

Quien también decidió contraer nupcias en secreto y de manera sorpresiva, por decirlo de alguna manera, fue Emma Stone. La actriz se había comprometido con el actor y comediante Dave McCary, a quien conoció en 2016 cuando fue invitada al programa *Saturday Night Live*, donde él trabajaba como elenco y guionista.

Para finales de 2019, la pareja decidió llevar la relación al siguiente nivel, y anunciaron su compromiso y la fecha de su enlace para el 15 de marzo de 2020. Sin embargo, la pandemia del Covid-19 y el confinamiento los obligaron a cancelar y posponer el enlace.

Y así sin advertencia, en septiembre de ese mismo año se dio a conocer que la pareja no pudo esperar más y decidió jurarse amor eterno en una íntima ceremonia rodeada de sus familiares y algunos amigos.

Beyoncé y Jay-Z

Otra pareja que apostó por la intimidad familiar y la discreción para uno de los días más importantes de sus vidas es la conformada por la cantante Beyoncé y el productor y rapero Jay-Z.

Desde el principio de su relación, ambos mantuvieron bajo reserva su noviazgo, cuando ella aún formaba parte del trío musical Destiny's Child. Pero cuando la estadounidense se lanzó como solista, Jay-Z la apoyó en la producción de su disco.



Beyoncé y Jay-Z.

Margot Robbie y Tom Ackerley.

Mila Kunis y Ashton Kutcher.

Millie Bobby Brown y Jake Bongiovi.

Sophie Turner y Joe Jonas.

FOTOS: INSTAGRAM

La actriz, que interpreta a Eleven, de* Stranger Things*, contrajo nupcias con el hijo del cantante Jon Bon Jovi

La pareja duró varios años como novios, hasta abril de 2008, cuando sorpresivamente llegó la boda celebrada en el barrio de Tribeca, en Nueva York, en una de las residencias del cantante a la que acudieron familiares y amistades como Kelly Rowland, Michelle Williams y Gwyneth Paltrow. Hoy tienen tres hijos: Blue Ivy y los mellizos Rumi y Sir.

Margot Robbie

La actriz australiana es otra famosa que eligió la privacidad para su boda con el productor inglés Tom Ackerley, a quien conoció en la filmación de la película *Suite Française*, en 2014.

El flechazo fue inmediato y desde entonces mantuvieron un noviazgo durante dos años.

Para 2016, la pareja decidió contraer nupcias y la manera de hacerlo fue de lo más discreta, pues según se dio a conocer sólo tuvieron 20 invitados. Con el tiempo trascendió que el menú también fue muy original y poco ortodoxo, pues ofrecieron pizzas, hicieron una parrillada y dieron postres de cereal.

Eso sí, la novia se lució con un vestido de escote palabra de honor, volantes de encaje en color beige firmado por Oscar de la Renta. Además, por petición de la pareja, a los invitados se les retiraron sus celulares, pues no deseaban que se filtraban imágenes.

Mila Kunis y Ashton Kutcher

Se conocieron cuando ambos formaban parte del elenco de la serie *That' 70s show*, que estuvo al aire de 1998 a 2006, luego de ocho exitosas temporadas.

Aunque ella ha confesado que se enamoró de Ashton desde que estuvieron juntos en el plató de filmación de la serie, su relación formal inició hasta 2012, cuando él se divorció formalmente de Demi Moore, con quien estuvo casado ocho años.

La pareja, aunque oficializó su noviazgo, siempre se mantuvo muy discreta, por lo que durante los primeros años de su relación casi no se les veía juntos en eventos públicos, como presentaciones o alfombras rojas.

Para febrero 2014 se confirmó que estaban comprometidos y la ucraniana lucía un costoso anillo en su mano. A pesar del compromiso, la pareja no se casó, sino que se convirtieron en padres con la llegada de su primera hija, Wyatt Isabelle, quien nació el 1 de octubre de ese mismo año.

La sorpresa de la boda llegó el 4 de julio de 2015, el Día de la Independencia de Estados Unidos. La pareja contrajo matrimonio en una íntima recepción en Secret Garden de Parrish Ranch, en Oak Glen, California, a la que acudieron amigos, familiares.

Sophie Turner y Joe Jonas

Aunque hoy ya están divorciados, en su momento formaron una de las parejas más mediáticas.

La historia de amor inició en 2016 a través redes sociales, cuando Joe le escribió a ella a través de Instagram para invitarla a salir.

El flechazo fue inmediato y se convirtieron en pareja, al grado que ella lo acompañó al resto de la gira que él estaba ofreciendo junto a sus hermanos.

Al año siguiente, llegó la pedida de mano con su respectivo anillo de compromiso. La boda fugaz y secreta llegó en mayo de 2019 cuando en un momento de euforia aprovecharon su estancia en Las Vegas —Joe se había presentado en los Billboard Music Awards—, para casarse, con todo e imitador de Elvis Presley incluido, dirigiendo la ceremonia.

Ya después vino una boda más formal, al mes siguiente, a la que acudieron muchos amigos y familiares, enlace que se celebró en un castillo, en el Chateau de Tourreau, al sur de Francia.

Hola, Gurú:

Me caso en una ceremonia muy íntima , y sí quiero un vestido que diga "novia" pero no me gustan los vestidos blancos y pastelosos tradicionales. ¿Puede uno casarse de otro color?

Rita

Hola Rita: ¡Claro! Aunque si quieres un vestido que sí diga novia, elige un tono marfil o beige, o algún tono pastel hielo, desde hace unos años los vestidos de novia rosa hielo están de moda y se ven muy chic; también podrías optar por verde, azul o lila hielo. Yo me alejaría de los tonos brillantes, de los pasteles tradicionales, y del rojo y el negro, es boda, ¡no Halloween!

Besos de Gurú, XOXO

Escríbeme tu consulta a: ***gurudelestilo1@gmail.com***

UNIVERSAL DEPORTES

En exclusiva, Emilio Azcárraga Jean comparte su dicha por las Águilas. B2

FINAL



PABLO RAMÍREZ. IMAGO7

Y ESTO APENAS COMIENZA

André Jardine ya tiene tres títulos como entrenador azulcrema, pero asegura que desea muchos más. | B2 |

TENIS

¿ÚLTIMO BAILE EN PARÍS?

Rafael Nadal es eliminado en la primera ronda de Roland Garros y no se anima a garantizar que volverá el siguiente año. | B4 |

ALAIN JOCARD. AFP



ANDREA JIMÉNEZ. IMAGO7

LIGA MX FEMENIL

CON EL CORAZÓN

GLOBAL 2-2	
MONTERREY	AMÉRICA
2	1
PENALTIS 4-3	

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Gracias a un gol de último minuto y en dramática serie de penaltis, **el Monterrey viene de atrás para derrotar al América** y conseguir su tercer título. A las Águilas se les va el doblete

La capitana Rebeca Bernal marcó dos penaltis determinantes.

Monterrey.— Aurelie Kaci se derrumbó en cuanto Pamela Tajonar detuvo el penalti ejecutado por Aylin Aviléz.

Fue la mejor demostración de lo sucedido en una eléctrica final de la Liga MX Femenil.

El América estuvo a segundos de conquistar su tercer campeonato, pero una desconcentración de la volante francesa resultó muy caro. Su poco ortodoxa forma de saltar impidió que las Águilas dieran la vuelta olímpica.

En la última jugada del tiempo regular y con el global 2-1 en favor de las azulcrema, Kaci se elevó para intentar detener el remate con la cabeza de Rebeca Bernal. Lo consiguió, pero con la mano izquierda, que iba completamente abierta.

Después de la revisión en el VAR, la árbitra Francia González decretó el penalti que la propia capitana de las Rayadas cristalizó, cuando el tiempo corrido marcaba el minuto 100.

Jugada catártica, porque el Monterrey tomó el control anímico del partido justo antes de la serie de penaltis, esa en la que se impuso (4-3) para obtener su tercer campeonato en la historia.

Karen Luna y Aviléz no pudieron superar a Tajonar, quien terminó como la heroína de las Rayadas. Su pifia en la tempranera anotación de la estadounidense Sarah Luebbert (9') quedó como simple anécdota, al igual que la valentía de la portera americanista Itzel Velasco y sus defensas.

Todo quedó reducido a la desconcentración de Kaci, quien derramó lágrimas de sangre cuando se consumó la derrota de un equipo que ha sido superado en tres de las más recientes cuatro finales en la Liga MX Femenil.

Las Águilas se quedaron cerca de emular lo hecho por el conjunto varonil, pero la gloria fue para las Rayadas, que jamás dejaron de luchar y creer, por más que todo parecía perdido. ● **Redacción**

3 AÑOS tenían las Rayadas sin coronarse (ni siquiera habían llegado a la final).



CLUB AMÉRICA

Disputarán la Supercopa de la Liga MX ante los Tigres, Campeón de Campeones 2023. Ahí, André y su cuerpo técnico podrían llegar a cuatro campeonatos.

FINAL

Jardine planea más éxitos

El director técnico brasileño del América lleva tres títulos en un año, pero afirma que **para considerar su labor "de época", deben sostenerse en lo más alto**

SEBASTIÁN GARCÍA M.
—sebastian.garcia@clabsa.com.mx

El 21 de mayo de 2023, el proyecto del América dio un giro inesperado. Tras una dolorosa eliminación frente a las Chivas en el Clausura, Fernando Ortiz —entonces técnico de las Águilas— renunció en plena conferencia de prensa.

El futuro inmediato era incierto, pero la luz regresó a Coapa. A días de iniciar el Apertura 2023, fue anunciado como nuevo director técnico André Jardine. Muchas críticas y dudas, pero lo mejor para el seno azulcrema estaba por venir.

Medio año después, el estratega brasileño conquistó la ansiada estrella 14 y convirtió al América en un equipo temido por la Liga MX.

Hoy, puede presumir un bicampeonato, el primero en torneos cortos para los de Coapa, pero no sólo eso, también se adjudicó el Campeón de Campeones.

Para muchos, el mejor bicampeón de la nueva era, luego de ganar los dos títulos como líder de la competencia. Algo no hecho por Pumas, León y Atlas; sin embargo, la historia apenas comienza y —a un año de su nombramiento— ya se colocó en lo alto de la historia emplumada.

Con tres títulos conquistados, se encuentra por debajo de Raúl Cárdenas, Jorge Vieira y Miguel Herrera, todos con cuatro campeonatos en su palmarés.

"Con calma en este tema. Para mí, al final, terminamos nuestra primera temporada y para ser de época hay que mantener el nivel, llegar a finales y ganar títulos", declaró Jardine, luego de vencer al Cruz Azul en la final del Clausura 2024.

El 30 de junio, las Águilas disputarán la Supercopa de la Liga MX, frente a los Tigres, Campeón de Campeones 2023, por lo que Jardine podría igualar la cifra de cuatro campeonatos y colocarse en lo más alto de la historia azulcrema.

El camino recién inicia para el brasileño, pero tiene todo para ser el más laureado. ●

ANDRÉ JARDINE
Entrenador del América

"Terminamos nuestra primera temporada y para ser de época hay que mantener el nivel, llegar a finales y ganar títulos"

2
DERROTAS
sufrió en todo el semestre.

EN CORTO

LIGA ÁRABE

Doblete de Cristiano da triunfo al Al-Nassr

Riad.— Un doblete de Cristiano Ronaldo dio la victoria al Al-Nassr sobre el Al-Ittihad (4-2), que deja al conjunto del argentino Marcelo Gallardo fuera de las competiciones continentales. Los goles de *CR7* suponen un nuevo récord en la Liga saudita. ● **EFE**


FAYEZ NURELDINE. AFP

FUTBOL INTERNACIONAL

Juicio por muerte de Maradona, aplazado

Buenos Aires.— El juicio por el fallecimiento de Diego Maradona, que estaba previsto para el 4 de junio, fue aplazado y podría llegar a suspenderse en un futuro no lejano. La causa que investiga las presuntas negligencias médicas está "técnicamente suspendida". ● **EFE**



AFP



¡Gracias afición americanista! Vamos juntos por la XVI

El equipo varonil del Club América levantó anteayer su XV Copa. Ayer, el conjunto femenil consiguió, en unos cardiacos penaltis, quedar en segundo lugar en su torneo, habiendo estado en las últimas cuatro finales y ganado una de ellas. Y, hace un par de semanas, la Sub-14 varonil se coronó.

Es para mí un enorme gusto poder darle estos triunfos a nuestra afición, sin duda, la mejor de todas. Esa afición que siempre nos sigue a través de la televisión, logrando récords de audiencia, como en la final varonil del domingo, la cual fue vista por 18.2 millones de personas en todo el país. Esa que asiste a los estadios de México e incluso Estados Unidos, como sucedió este año en Foxborough, soportando heladas. Aquella afición que sale a las calles a festejar con gran responsabilidad y nos hace ser de los equipos más seguidos, tanto en los estadios como en las redes sociales, con más de 30 millones de aficionados en nuestro país y 10 millones en EU.

Una afición que también ha acompañado al América, al convertirse en el primer club de futbol de toda América Latina en cotizar en los mercados bursátiles, siendo ellos, sus aficionados, quienes buscan la compra de acciones para ser copropietarios de su equipo. Desde nuestra salida a Bolsa, hace apenas dos meses, la acción ha subido 280%, lo que es un récord para cualquier empresa, y no sólo de la industria deportiva.

Ser un equipo campeón no es cosa fácil, ni es algo que se pueda lograr en lo individual. Sí, tenemos muy buenos jugador@s y extraordinarios director@s técnicos, pero también tenemos una gran directiva y equipo administrativo, que es fundamental para poder campeonar. También quiero agradecer al resto de los equipos de la Liga MX. El futbol que están haciendo y la pasión que traen a cada juego han contribuido, en mucho, a que seamos mejores.

Todos somos una gran familia, en la que nos mantenemos unidos en los buenos y malos momentos. Esta afición acompaña siempre al América y es la más grande que tiene cualquier equipo en México, pero también en otras partes del mundo.

Ese sentimiento de pertenecer a algo y de amar al América, a mí me lo heredó mi padre, Emilio Azcárraga Milmo, y hoy en día es parte fundamental de la convivencia con mis tres hijos: Emilio, Hannah, Mauricio, y con Sharon, mi esposa. Esto también sucede en millones de hogares en nuestro país, donde el América une ya a varias generaciones con una pasión que se ha venido heredando de abuelos, a padres, a hijos y, ahora, a nietos.

Todos los americanistas formamos parte de una misma familia y llegar a cualquier estadio del mundo, reconociéndonos por la playera que portamos, nos acerca y une. El América es un equipo y una afición que representa también con orgullo a México, fuera de nuestras fronteras. En cada juego en el extranjero, podemos atestiguar cómo nuestros paisanos que emigraron reciben al América como "un cachito" del México que tanto quieren y extrañan.

La directiva del América es tan popular —o impopular— como el último torneo jugado. Nuestra afición, así como nos apoya, es también la más exigente. Hoy, podemos presumir que ganamos dos campeonatos, pero eso ya fue "ayer". Hoy, estamos ya trabajando en ganar la III Copa para el equipo femenil y la XVI para el varonil.

Gracias, afición. Gracias a todos ustedes, que son mis socios y mis compañeros de equipo. Veámonos hoy en la noche, en el Estadio Azteca, para festejar al Club América y seguir construyendo juntos un equipo sinigual. El equipo y directiva, literalmente, desde mañana mismo empezaremos el camino rumbo a la Copa número XVI. Mientras tanto, unas muy sentidas ¡gracias a todos! ●

@eazcarraga

BARRA BRAVA


Club América

EL ESTADIO DE LA CIUDAD DE LOS DEPORTES SERÁ LA NUEVA CASA DEL AMÉRICA. La final de antenoche entre el América y el Cruz Azul será el último partido que se juegue en el Estadio Azteca durante casi dos años, ya que durante los próximos días comenzará la remodelación en el *Coloso de Santa Úrsula*, de cara a la Copa del Mundo 2026.

Esto provocará que el bicampeón del futbol mexicano tenga una casa temporal y la elegida es el estadio de la Ciudad de los Deportes.


Jorge Sánchez

JORGE SÁNCHEZ SERÁ EL PRIMER REFUERZO DEL CRUZ AZUL. Mientras lidia con el dolor que le provocó perder la final del Clausura 2024, la directiva del Cruz Azul ya trabaja en el armado de su plantel para la siguiente temporada, y el primer refuerzo llegará procedente de Europa.

El lateral derecho Jorge Sánchez, cuyos derechos federativos todavía pertenecen al Ajax de Países Bajos, será nuevo futbolista de La Máquina. El acuerdo se anunciaría en pocas semanas.

FINAL

Dan a conocer audio entre el VAR y Ortiz: no vieron penalti

Desde el videoarbitraje, le señalan al árbitro principal "no veo falta" y "es de completa interpretación"

ÉDGAR LUNA CRUZ
—edgar.luna@eluniversal.com.mx

La Comisión de Arbitraje dio a conocer los audios entre el VAR y el árbitro central de la gran final del Clausura 2024 entre América y Cruz Azul, Marco Rodríguez, evidenciado que para los silbantes que estaban en la cabina, no había penalti, el cual decidió el campeonato.

El encargado del VAR, Erick Miranda, en su primera revisión señaló "un contacto... Tenemos zancadilla". Mas pidió otra toma, y ahí vino la gran polémica.

El AVAR, Christian Espinoza fue el primero en decir: "No veo falta. Creo que el del América arrastra el pie. A mí no me parece penal"

Erick Miranda cambia de decisión: "Es de completa interpretación", para después dirigirse a Ortiz... "*Gato*, te recomiendo OFR [revisión en cancha], porque el jugador no toca el balón, pero el de América deja el pie. Ven a verla".

Ortiz revisa en el monitor y explica a la cabina: "No toca la pelota el de Cruz Azul [Carlos Rotondi] y se lo lleva con el cuerpo. Voy a mantener mi decisión".

Marco Ortiz ratifica el penalti y el VAR, lo único que le recomienda es que anuncie su decisión, lo cual hace pero sin audio. ●


PABLO RAMÍREZ. IMAGO7

Tras la revisión, el *Gato* Ortiz se mantuvo en su decisión inicial.

2
FINALES DE VUELTA
ha pitado Marco Ortiz en su carrera.



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General
David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News.

EL UNIVERSAL. El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 28 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

IDA




CRUZ AZUL 1–1 AMÉRICA

GOLES

1-0 (8') Uriel Antuna

1-1 (16') Julián Quiñones

Árbitro: Fernando Hernández

Estadio: de la Ciudad de los Deportes

Expulsados: No hubo

Amonestados: No hubo

VUELTA



AMÉRICA 1–0 CRUZ AZUL

GOL

1-0 (77') Henry Martin

Árbitro: Marco A. Ortiz

Estadio: Azteca

Expulsados: No hubo

Amonestados: (37') C. Rotondi, (58') I. Reyes, (78') H. Martín y (79') J. Quiñones

FINAL

EDUARDO VERDUGO, AP

POR FIN REPITE EL TÍTULO

Las Águilas son el cuarto club que logra el bicampeonato, en la historia de los torneos cortos, después de los Pumas, el León y el Atlas.



La figura de la final



Luis Ángel Malagón
México

MINUTOS DE JUEGO 180

FACTOR DECISIVO Las atajadas del portero fueron clave para la coronación azulcrema.

3 **GOLES** recibió durante toda la fase final.

EL PLANTEL DEL MONARCA

NOMBRE	POSICIÓN	PAÍS
Luis Malagón	Portero	México
Óscar Jiménez	Portero	México
Luis Fuentes	Defensa	México
Israel Reyes	Defensa	México
Sebastián Cáceres	Defensa	Uruguay
Kevin Álvarez	Defensa	México
Néstor Araujo	Defensa	México
Cristian Calderón	Defensa	México
Ramón Juárez	Defensa	México
Igor Lichnovsky	Defensa	Chile
Emilio Lara	Defensa	México
Jonathan dos Santos	Volante	México
Brian Rodríguez	Volante	Uruguay
Álvaro Fidalgo	Volante	España
Diego Valdés	Volante	Chile
Alejandro Zendejas	Volante	México
Richard Sánchez	Volante	Paraguay
Salvador Reyes	Volante	México
Javairo Dilrosun	Volante	Países Bajos
Santiago Naveda	Volante	México
Illian Hernández	Delantero	México
Henry Martín	Delantero	México
Julián Quiñones	Delantero	México

LO INOLVIDABLE



YURI CORTEZ, AFP

Pese a que era un momento de gran presión, Henry Martín cobró con mucha determinación el penalti.

LA POLÉMICA



PABLO RAMÍREZ, IMAGO7

Los árbitros en el VAR consideraban que no había falta en la pena máxima señalada, pero Marco Ortiz se sostuvo.

CLAUSURA 2024

FINAL

LOS AZULCREMA MUESTRAN QUE SON LOS MÁS GRANDES

Por primera vez en la época profesional del futbol mexicano, el América es líder en cuanto a títulos de Liga ganados (15), con tres de ventaja sobre su más cercano perseguidor: el Guadalajara (12). Las Águilas viven una nueva era dorada.



MANLIO CONTRERAS, IMAGO7

CLUBES CON MÁS TÍTULOS DE LIGA









Club	Títulos	Club	Títulos
AMÉRICA	15	GUADALAJARA	12
TOLUCA	10	CRUZ AZUL	9
LEÓN	8	TIGRES	8
PUMAS	7	PACHUCA	7
SANTOS	6	MONTERREY	5



ÁLVARO LÓPEZ SORDO

TERRENO DE JUEGO

No cualquier bicampeón

André Jardine llegó al América al cuarto para la hora, para el arranque del torneo anterior. Bajo el mando del sudamericano, el club ganó el Apertura 2023, de punta a punta. La versión 2024 de su cuadro no realizó pretemporada, varios futbolistas se presentaron a entrenar la misma semana en que inició la Liga. Y de nueva cuenta, ganaron el trofeo sin grandes sobresaltos.

Es verdad que este América, en especial en las últimas semanas, ya no jugó tan bonito como el del semestre previo. Pero, al igual que en el primer torneo de la temporada 2023-24, las Águilas sólo acumularon dos derrotas en 23 partidos. Lo más probable es que el aspecto físico haya sido el causante de esa "baja de juego" (en la Liguilla no perdieron ningún partido), pero —a final de cuentas— con un juego inteligente, lograron el objetivo.

Este cuadro americanista se unió al club de los bicampeones en torneos cortos. Pero ojo, no es un miembro más. El América es el primer equipo en ganar dos torneos consecutivos siendo líder en ambos. No es poca cosa, créanme. Ahora, en lo personal, me surge una gran interrogante: ¿De qué será capaz este equipo con Jardine al frente y con tiempo de trabajo?

La lógica indica que, con una buena pretemporada y descanso, este plantel no sólo retomará el juego espectacular que lo caracterizó hasta hace poco tiempo, sino que se potenciará el rendimiento colectivo. Máxime, porque la Leagues Cup servirá de pretemporada dentro del torneo. Por supuesto, en el futbol 2+2 no siempre da 4, y todo puede suceder. Pero, ceñidos a una proyección lógica, el América aún puede de aspirar a más.

Si será un equipo de época, sólo el tiempo lo dirá. Pumas, León y Atlas lograron un bicampeonato y no son considerados equipos que marcaron el devenir de nuestra Liga. Los actuales Tigres o el Toluca de Cardozo jamás ganaron dos Ligas de manera consecutiva, pero —sin duda— son dos cuadros que son y serán referencia absoluta en la historia de nuestro futbol.

Jardine considera que lo mejor está por venir, así lo declaró tras la conquista. Álvaro Fidalgo aseguró en sus redes sociales que el mismo domingo inició el camino a la decimosexta estrella. Pero la clave está en los escritorios del club: las altas y bajas. Así que Fidalgo tenía razón, el camino rumbo al Olimpo futbolístico ha comenzado.

Adendum. "Más celeste que nunca", me escribió Knut, totalmente borracho de dolor, el domingo. Para ayer, ya un poco más tranquilo, me preguntó "¿qué tan mal visto está cambiar de equipo?". Por supuesto, lo dejé en visto. ●

futbol@eluniversal.com.mx

En lo personal, me surge una gran interrogante: ¿De qué será capaz este equipo con André Jardine al frente y con tiempo de trabajo?

TENIS

Nadal cae en primera ronda y podría ser su adiós a RG

Alexander Zverev derrota al español, quien afirma tener buenas sensaciones respecto a su juego, pero **no sabe si volverá a la arcilla de París en 2025**



Rafa se da de plazo hasta los JJOO de París 2024 para saber si continuará.

ANNE-CHRISTINE POUJOULAT. AFP

París.— Rafael Nadal aseguró que se marcha de Roland Garros "en paz" consigo mismo, habiéndose demostrado que está "listo para más" que caer en primera ronda contra el alemán Alexander Zverev.

"No he tenido malas sensaciones. Me he demostrado que estoy listo para más de lo que he hecho, que ha sido caer en primera ronda", aseguró el español, quien lamentó que el sorteo le cruzara de entrada contra "uno de los mejores del mundo".

Pesa a ello, afirmó que tuvo sus opciones en el partido y que sintió que por momentos hacía buen tenis, aunque insuficiente para batir a un rival de la talla de Zverev por parciales de 6-3, 7-6 y 6-3.

"Pero creo que he hecho un partido bueno, poniendo en perspectiva la forma en la que llegaba. Por momentos he jugado bien, bien de verdad. Otros momentos he cometido errores que se explican por la falta de rodaje. No se construye una casa en dos días", señaló.

"He podido jugar sin limitaciones, he jugado el partido, he luchado, he tenido opciones reales de poner el partido en la situación completamente diferente contra uno de los mejores jugadores del mundo"", afirmó.

RAFAEL NADAL
Tenista español

"Si es mi última vez en Roland Garros, me voy en paz conmigo mismo. He pasado 20 años aquí, lo he dado todo"

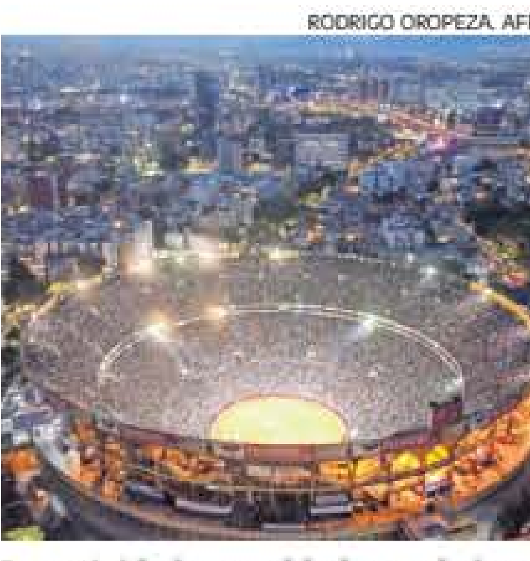
Sobre su futuro, Nadal aseguró que se da de plazo hasta los Juegos de París para ver si está en condiciones de seguir: "Ahí haré un balance, veré cómo estoy a todos los niveles, de motivación, físico,... y tomaré una decisión".

"En un año pueden pasar muchas cosas, dependerá de si soy capaz de estabilizarme y disfrutar el día a día, cosa que ha sido imposible estos dos últimos años. La lógica me dice que será muy difícil llegar al año que viene. La realidad se verá con el paso de las semanas", comentó.

"Pero si es mi última vez en Roland Garros, me voy en paz conmigo mismo. He pasado 20 años aquí, lo he dado todo por este torneo", concluyó. ● EFE

4 DERROTAS tiene el tenista español en esta temporada, por siete victorias.

RODRIGO OROPEZA. AFP



La actividad, respaldada por la ley.

TOROS

Suspensión a corridas en La México, negada

DANIELA WACHAUF
—deportes@eluniversal.com.mx

La jueza Primera de Distrito en Materia Administrativa, con sede en la Ciudad de México, rechazó la suspensión definitiva a la asociación civil "Va por sus Derechos", que pretendía eliminar las corridas de toros en la CDMX.

La resolución fue emitida por la jueza Minerva Herlinda Mendoza, quien el 6 de mayo otorgó una suspensión de forma provisional contra las actividades taurinas.

La juzgadora no dio a conocer la sentencia que niega la suspensión definitiva; probablemente, se tuvo que apegar al precedente de la Segunda Sala de la Corte, el cual fue por unanimidad.

El 13 de mayo, el décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó la suspensión provisional que impedía las corridas de toros desde el 3 de mayo, relacionado con el juicio de amparo 813/2024, promovido por la asociación civil. Estaba pendiente la resolución sobre la suspensión definitiva.

En esa sesión, se discutió el estándar para conceder la suspensión, resaltando que el permiso para las corridas de toros está respaldado por la ley. Es por eso que se ha presentado esta resolución. ●

78 AÑOS tiene la Plaza México.

GOLF

Torneo del Teletón, exitoso

NICOLÁS SCHILLER SOLTI
—nicolas.schiller@clabsa.com.mx

La Fundación Teletón organizó —por sexta ocasión— el torneo de golf y recaudó más de 864 mil pesos para el Ballet Teletón, el proyecto que busca acercar a los niños y niñas con discapacidad a la danza, a través de la movilidad y la inclusión.

En el Campo de Golf Vallescondido, 144 participantes compitieron en el evento que sirve como punto de inicio para la gran colecta anual del Teletón.

"El torneo de golf del Teletón es algo muy importante para nosotros. Llevamos muchos años haciéndolo y prácticamente con las inscripciones de los jugadores empieza la colecta del Teletón del año. Es como el banderazo. El campo está espectacular y confío en que vamos a ayudar a muchos niños", confesó en exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes Fernando Landeros, presidente de la Fundación Teletón.

FERNANDO LANDEROS
Presidente de Fundación Teletón

"El torneo de golf del Teletón es algo muy importante para nosotros"

El torneo tuvo formato A Go-Go, en el cual los jugadores deben tener un hándicap mínimo de 45 y recorrieron los 18 hoyos, con la posibilidad de ganar diversos premios. Los primeros tres equipos se llevaron a casa un trofeo, y a quienes hicieran hoyo en uno la recompensa podía ser de 500 mil a un millón de pesos, un automóvil o un viaje al Masters de Augusta.

Para este año, la ambición y deseo por las donaciones del público es aún más grande, para llegar al objetivo el 8 y 9 de noviembre. En palabras del presidente del Teletón, "la meta siempre es un peso más que el año pasado. La edición anterior juntamos 415 millones de pesos; entonces, vamos por un pesito más".

La donación irá a la construcción de los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil en las montañas de Guerrero y Mazatlán. ●



NICOLÁS SCHILLER SOLTI. EL UNIVERSAL

Recaudaron más de 864 mil pesos para el Ballet Teletón.

144 JUGADORES participaron en el torneo de golf del Teletón, que se llevó a cabo este lunes.

EN CORTO

NFL

McManus, acusado de agresión sexual

Washington.— Brandon McManus, pateador de los Commanders, fue acusado de agresión sexual contra dos mujeres, durante un incidente que ocurrió en septiembre de 2023, cuando jugaba para los Jaguars de Jacksonville. ● EFE



MARIA LYSAKER. AP

TENIS

Zarazúa debuta hoy en Roland Garros

París.— A sus 26 años, Renata Zarazúa debuta en Roland Garros ante la estadounidense Madison Keys, número 12 del mundo. La mexicana buscará agrandar la historia tenística del país, en su tercera participación en un Grand Slam. ● EFE



ALESSANDRO DI MEO. EFE

NBA

Fallece Bill Walton, tras lucha vs cáncer

Chicago.— Bill Walton, doble campeón de la NBA, falleció a los 71 años, informó la Liga. Walton, campeón de la NBA en 1977 con los Trail Blazers de Portland y en 1986 con los Celtics de Boston, murió tras una larga lucha contra el cáncer. ● EFE



DAVID ZALUBOWSKI. AP

MLB AL DÍA



NICK WASS. AP

BOSTON	3	27-27 RÉCORD
BALTIMORE	11	34-18 RÉCORD

Kyle Stowers, jardinero derecho de los Orioles, fue la gran estrella del partido, con cuatro carreras producidas.



ABBIE PARR. AP

KANSAS CITY	5	34-21 RÉCORD
MINNESOTA	6	29-24 RÉCORD

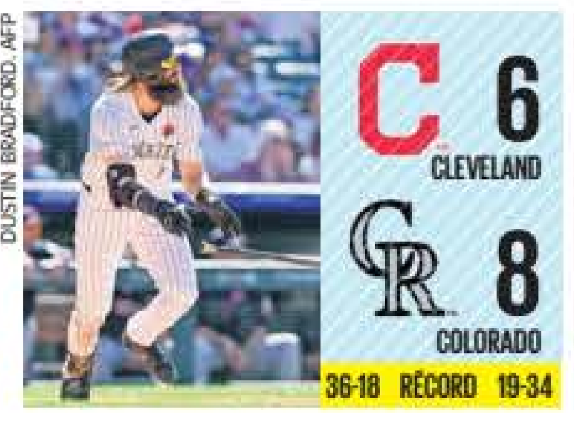
El bateador designado de los Twins, Trevor Larnach, se voló la barda e impulsó tres anotaciones.



MATT MARTON. AP

TORONTO	5	24-29 RÉCORD
CHICAGO WHITE SOX	1	15-40 RÉCORD

Davis Schneider, jardinero izquierdo de los Blue Jays, conectó un cuadrangular y tuvo dos remolcadas.



DUSTIN BRADFORD. AFP

CLEVELAND	6	36-18 RÉCORD
COLORADO	8	19-34 RÉCORD

El jardinero derecho de los Rockies, Charlie Blackmon, se robó la tarde con cuatro carreras producidas.

AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL EJERCICIO 2023 EN LA EMPRESA

INMOBILIARIA CARTEX S.A DE C.V

UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL EJERCICIO 2023 EN LA EMPRESA

CONSTRUCTORA TEXTOR S.A DE C.V

UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

Inmuebles

1. RENTA
2. VENTA
3. TRASPASOS Y PERMUTAS
4. INMUEBLES CON CRÉDITO
5. SERVICIOS INMOBILIARIOS

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

BENITO JUÁREZ

COL. MIXCOAC. DEPARTAMENTO REMODELADO, 2 RECÁMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIOS, 3 BAÑOS, ÁREA DE SERVICIOS, 2 ESTACIONAMIENTOS, VIGILANCIA 24HRS. 55-5068-9019
avisooportuno.mx/526379

RENTO DEPARTAMENTO $16,000. COLONIA ALAMOS. 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA AMPLIOS. ESTACIONAMIENTO. VIGILANCIA 24H. BUENA UBICACIÓN. TEL: 5534669386,5532719443
avisooportuno.mx/525382

RENTA-DEPARTAMENTOS

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526101

MIXCOAC DEPARTAMENTO 100M2, 2 RECAMARAS SALA, COMEDOR, 1 BAÑO, COCINA INTEGRAL CUARTO DE LAVADO $12,500 TELEFONOS 55-5563-6356, 55-8921-9539 CEL. 55-3652-5015
avisooportuno.mx/526544

CUAUHTEMOC

VISTA ALEGRE EXCELENTE UBICACION. METRO CHABACANO, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, UNA RECAMARA, $6,000. TELEFONO: 55-1459-25-65.
avisooportuno.mx/525781

GUSTAVO A. MADERO

COLONIAS ESTRELLA, TRES ESTRELLAS, CASAS ALEMÁN, DEPARTAMENTOS EN RENTA UNA Y DOS RECAMARAS, ESTANCIA, COCINA, BAÑO, ALCALDÍA G.A.M. 55-57-48-0821 55-55-77-2575
avisooportuno.mx/526495

IZTAPALAPA

CALZADA DE LA VIGA 1724, RENTO DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO. INFORMES (55)-5280-8591, (55)-5280-8409.
avisooportuno.mx/526408

RENTA-DEPARTAMENTOS

MIGUEL HIDALGO

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MAXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA $9,900.00, $13,500.00, DOS RECAMARAS $14,500.00, 3 RECAMARAS $15,500.00 AMUEBLADOS. 55212870-63. AVISOOPORTUNO.MX/524308

TLALPAN

VILLA COAPA 3 RECAMARAS, BAÑO, ESTANCIA, COCINA EQUIPADA, ZOTEHUELA, SEGUNDO PISO, $11,000.00. 55-1397-6857.
avisooportuno.mx/526655

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (563047-2198), CONDESA (553489-0035). CENTRO (55.40.62.32.81) (552919-0578). SANTA MARIA LA RIBERA. (552494-8483), (558450-4014), (554308-1861), (556201-2550), (553304-9471. SAN RAFAEL (551091-3244), BUENAVISTA (551732-9905) (971207-3895) (552753-9911), (561197-5002) GUERRERO (551585-7475). ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/526187

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/526186

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65
avisooportuno.mx/526193

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

BODEGAS 230 M2 EN PRIVADA. CARRETERA TLAHUAC CHALCO, COSTADO CENTRAL ABASTO VALLE CHALCO, COMPLETAMENTE NUEVAS, CON OFICINA, 2 BAÑOS. 55-5860-2290. AVISOOPORTUNO.MX/524325

COL. SAN RAFAEL, SE RENTAN LOCALES, PEQUEÑO 20M2 $10,000, GRANDE 28M2 $13,000 ZONA TRANSITADA, 55-3938-0031, 55-6617-5255, VELAZQUEZ DE LEÓN 63
avisooportuno.mx/526585

COLONIA NÁPOLES, RENTO LOCAL, CON 12 M2, CALLE COMERCIAL, UNA CUADRA HOSPITAL INFANTIL, PRIVADO EN $13,000.00 MENSUAL 55-6803-3038
avisooportuno.mx/526136

MIGUEL HIDALGO, TACUBAYA, RENTO BODEGA, UBICADISIMA, 375 METROS, TOTALMENTE TECHADA, LAMINA METALICA DOBLE ALTURA, 100 M2 OFICINAS. 55-5330-2740.
avisooportuno.mx/526733

TLALNEPANTLA, AV. MARIO COLIN ESQUINA TENAYUCA. SE RENTAN LOCALES COMERCIALES. EXCELENTE UBICACIÓN. 50M2. TELS: 55-5280-8591, 55-5280-8409
avisooportuno.mx/526413

RENTA-OFICINAS

GUADALUPE INN, JAIME NUNO NUMERO 10, RENTO CASA 2 PISOS PARA OFICINAS, RECEPCION, 5 OFICINAS, COCINETA, BODEGA, UN ESTACIONAMIENTO. 55-2942-8644.
avisooportuno.mx/524356

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

COYOACÁN

PARQUE SAN ANDRÉS, 120M2, 2 RECAMARAS, 2 BAÑOS, ESTACIONAMIENTO INDEPENDIENTE, ZOTEHUELA, CUARTO SERVICIO. $4,950.000.00 55-5413-2608, TRATO DIRECTO. CASA NOCHES. 55-8891-8777
avisooportuno.mx/525347

VENTA-DEPARTAMENTOS

CUAJIMALPA

LOMAS DE CHAMIZAL RESIDENCIAL, VENDO DEPARTAMENTO 285M2, 3 RECAMARAS, ESTUDIO, ESTACIONAMIENTOS, ELEVADORES, TODOS LOS SERVICIOS, $13,000,000.00 ALCALDÍA CUAJIMALPA. 55-3228-1497.
avisooportuno.mx/526394

CUAUHTEMOC

NIZA COLONIA JUAREZ CDMX, GRAN OPORTUNIDAD DEPARTAMENTO, 96 METROS 1 CAJÓN URGE, 2 HABITACIONES, SE RECIBEN CRÉDITOS 55-3909-3480, $4,999,999.
avisooportuno.mx/526385

VENTA-CASAS

TLALPAN

TORIELLO GUERRA, TERRENO 372.24M2, CONSTRUCCION 477.46M2, DOS CASAS MISMO TERRENO. 6 ESTACIONAMIENTOS, NEGOCIAMOS, $13,800,000.00 TRATO DIRECTO, VEALA, OFREZCA. 55-5666-9420, 55-9219-0088.
avisooportuno.mx/524376

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

LOMAS BELLAVISTA, AVENIDA FUENTES, BOULEVARD BELLAVISTA, CHEDRAUI, CAMPIÑA #4, PRIVADA, CASA VESTÍBULO, SALA, COMEDOR, COCINA, TRES RECAMARAS, 2.5 BAÑOS, CUARTOS LAVADO SERVICIO BAÑO, JARDÍN, DOS AUTOS, TERRENO 250M2, CONSTRUCCION 210M2 1978, TRATO DIRECTO. OFREZCA. $5.740.000 CONTADO. 55-5546-7344, WHATSAPP 55-6220-0126
avisooportuno.mx/524653

VENTA-EDIFICIOS

CALZADA GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'.
avisooportuno.mx/524122

VENDO EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-14-25. OPORTUNIDAD.
avisooportuno.mx/524120

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526099

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50.
avisooportuno.mx/525003

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

COAPA CDMX TERRENO EN VENTA UBICADISIMO CERRADA CHICARAS 200 METROS ESCRITURADO GRAN OPORTUNIDAD SE RECIBEN CRÉDITOS 55-3909-3480, $4,400,000
avisooportuno.mx/526391

JILOTEPEC SE VENDE TERRENO, TODOS LOS SERVICIOS, A PIE CARRETERA, OFERTA $250 M2 EXTENSIÓN 7000MTS, PREVIA CITA 55-6131-1482, 55-2764-5419, 55-8751-1958
avisooportuno.mx/526581

3.TRASPASOS Y PERMUTAS

DEPARTAMENTOS Y CONDOMINIOS

HUEHUETOCA SE TRASPASA DEPTO, PRIMER PISO, 2 RECAMARAS EN $279,000, ACEPTO AUTO Y EFECTIVO, WHATSAPP: 56-3480-4902.
avisooportuno.mx/526130

LOCALES Y BODEGAS

PRESIDENTES EJIDALES, ALCALDIA COYOACÁN. TRASPASO ACCESORIA, 55M2 CON BAÑO, TODOS LOS SERVICIOS $1,500,000.00 55-2855-8575, 55-5693-7559. NOCHES.
avisooportuno.mx/526662

Empleos

1. ABOGADOS
2. ARQUITECTOS
3. CONTADORES
4. DISEÑADORES
5. ECONOMISTAS
6. INGENIEROS
7. MAESTROS
8. MÉDICOS
9. DIRECTIVOS
10. GERENTES
11. SUPERVISORES
12. ASESORES
13. ESTILISTAS
14. CAPTURISTAS
15. COBRADORES
16. ENCUESTADORES
17. PROMOTORES
18. SECRETARIAS
19. AUXILIARES
20. OPERADORES TELEFÓNICOS
21. TÉCNICOS
22. VENDEDORES
23. PROFESIONISTAS OFRECEN SERVICIOS
24. PERSONAS OFRECEN SERVICIOS
25. GUARDIAS Y VIGILANTES
26. COCINEROS Y TAQUEROS
27. CHOFERES
28. COSTURERAS
29. MESEROS
30. PERSONAL DOMÉSTICO
31. OFICIOS
32. OTROS
33. BOLSA UNIVERSITARIA
34. REPARTO DE UTILIDADES

ABOGADOS

DESPACHO COLONIA JUAREZ SOLICITA: PASANTE DE DERECHO, CARRERA TERMINADA, EXPERIENCIA MINIMA. INFORMES AL: 55-2855-0710. ENVIAR CV A WHATSAPP.
avisooportuno.mx/526014

DESPACHO JURÍDICO SOLICITA: PASANTE EN DERECHO, MEDIO TIEMPO, 20 A 30 AÑOS, RESPONSABLE, SEXO INDISTINTO, EXCELENTE PRESENTACIÓN, CON EXPERIENCIA. 55-5519-1855.
avisooportuno.mx/526317

FIRMA DE ABOGADOS SOLICITA PASANTE Y ABOGADO/A EXPERIENCIA LITIGIO CIVIL MERCANTIL, CERCA PLAZA TEPEYAC. MANDAR CURRICULUM: 5560102962,VICTOR.CABALLERO@CABALLEROYASOCIADOS.COM LIC. CABALLERO.
avisooportuno.mx/526197

ARQUITECTOS

ARQUITECTO (A) 5 AÑOS MINIMO MANEJO: CAD- REVIT RENDER, PAQUERIA OFFICE, EDAD MÁXIMA 35 AÑOS, RESPONSABLE, PROACTIVO. CV: ROJAS_DISARQMX@YAHOO.COM.MX
avisooportuno.mx/526554

CONTADORES

AUXILIAR CONTABLE PASANTE TITULADO DOS AÑOS EXPERIENCIA CONTABILIDAD GENERAL, ASPEL, IMPUESTOS. SAN FRANCISCO 25-301 DEL VALLE. 555543-6776.
avisooportuno.mx/525805

AUXILIAR CONTADOR (A), CON EXPERIENCIA, TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO. TELEFONO: 55-5254-8989. CORREO: GRUPOVICTORINO@PRODIGY.NET.MX
avisooportuno.mx/526215

AUXILIAR DE CONTABILIDAD, PARA DESPACHO DE CONTADORES, ZONA CHAPULTEPEC, CONTABILIZAR, CAPTURAR, EXPERIENCIA UN AÑO, DISPONIBILIDAD DE HORARIO RC-CONTADORES@PRODIGY.NET.MX, 55-5271-7153.
avisooportuno.mx/526572

CONTADOR CON EXPERIENCIA EN CONTPAQ, COI, SEXO FEMENINO, HASTA 45 AÑOS, TIEMPO COMPLETO. ENVIAR CV: vrosasaseso@gmail.com 555533-2441.
avisooportuno.mx/525804

DESPACHO CONTABLE SOLICITA NOMINISTA, EXPERIENCIA NOMINA, IMSS, SUA, IDSE, REPSE, FINIQUITOS, LIQUIDACIONES, SIROC, SISTEMA CONTPAQI. NOMINAS. NARVARTE. CV VERONICA_MORENO11@HOTMAIL.COM
avisooportuno.mx/526626

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, CON CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD GENERAL, SEPA MANEJAR CONTPAQ CONTABILIDAD Y NOMINAS. ENVIAR CV: HERNANDEZ@FRIOCAL.COM.MX 55-1568-8135.
avisooportuno.mx/526759

DISEÑADORES

DISEÑADOR GRÁFICO (EDITORIAL) PRESTACIONES DE LEY, INFORMES AL TELEFONO: 56-1952-59-56.
avisooportuno.mx/526319

DISEÑADORES

COMMUNITY MANAGER, SE SOLICITA CON EXPERIENCIA. PARA LABORAR EN IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES LEY. INFORMES AL TELEFONO 56-1952-5956.
avisooportuno.mx/526315

DISEÑADOR WEB CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA LABORAR EN IMPORTANTE UNIVERSIDAD. PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGÚN APTITUDES. INFORMES AL: 56-1952-5956.
avisooportuno.mx/526650

MAESTROS

MAESTRO MAESTRA DE ESPAÑOL PARA PRIMARIA PRESTACIONES DE LEY, PRESENTARSE CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/526499

PROFESOR (A) DE DANZA PARA COLEGIO PARTICULAR, ZONA TLAHUAC, CONTRATACIÓN INMEDIATA 55-8023-1792
avisooportuno.mx/526647

PROFESORA DE NATACION PARA COLEGIO PARTICULAR, ZONA TLAHUAC, EXCELENTE SUELDO, CONTRATACION INMEDIATA. TELEFONO: 55-8023-1792.
avisooportuno.mx/526646

PROFESORA PRIMARIA PRIMERO A SEXTO, ZONA TLAHUAC, EXPERIENCIA NECESARIA, CONTRATACION INMEDIATA, EXCELENTE SUELDO. TELEFONO: 55-8023-1792.
avisooportuno.mx/526649

PROFESORES DE INGLÉS, ESPAÑOL FRANCÉS Y MUSICA.PRIMARIA Y SECUNDARIA. ZONA COYOACÁN. SUELDO PROFESIONAL, PRESTACIONES. 55-1003-4597, 55-2329-0607, 55-2706-8523. CONTRATACIÓN INMEDIATA.
avisooportuno.mx/526364

PROFESORES(AS) PRIMARIA, SECUNDARIA, CICLO ESCOLAR 2024- 2025. (ESPAÑOL, MATEMÁTICAS, CIENCIAS, DANZA, PEDAGOGÍA) EXPERIENCIA, ZONA IZTAPALAPA, 55-5693-4818. ENVIAR CV: SANDRA.MENDEZ@LICEOEMPERADORES.EDU.MX
avisooportuno.mx/526402

PROFESORES: INGLES, FRANCES Y VOLANTEROS, PRESENTARSE CON SOLICITUD EN CALZADA DE LOS MISTERIOS #764 METRO LA VILLA, TEPEYAC INSURGENTES, GAM
avisooportuno.mx/526092

MAESTROS

SOLICITAMOS PROFESOR DE INGLES CON ESTUDIOS, PRESTACIONES DE LEY. PRESENTARSE CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/526501

SUPERVISORES

EMPRESA AUTOPARTES BUSCA ENCARGADO DE ALMACÉN CON EXPERIENCIA, SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, ZONA: METRO AGRÍCOLA ORIENTAL, CV WHATSAPP: 55-7878-9169
avisooportuno.mx/525954

SOLICITAMOS SUPERVISOR SEGURIDAD, 12 HORAS 6 DÍAS SEMANA, MANEJE, CONOZCA CIUDAD, USE WHATSAPP, WIZE, ORIGINALES, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. TELÉFONO: 55-2098-8306.
avisooportuno.mx/526060

SOLICITO SUPERVISOR, $8,500.00 LIBRES DE IMPUESTOS, HORARIO LUNES A SABADO, ZONA CONDESA, PRESTACIONES DE LEY E INCENTIVOS. CV: CONTACTO@AJLO.COM.MX
avisooportuno.mx/526422

ASESORES

EMPRESA AUTOMOTRIZ SOLICITA ASESOR DE SERVICIO, JEFE DE TALLER, MULTIMARCAS. NAUCALPAN, TECAMACHALCO, ENFOCADO A VENTAS, SUELDO BASE, COMISIONES. 55-5294-47-73; 55-5049-26-49.
avisooportuno.mx/526091

ESTILISTAS

ESTILISTA LUNES A SÁBADO DE 10-7PM, SUELDO $6,000 MÁS 30% DE COMISIÓN Y 10% EN VENTA DE PRODUCTOS. COL. ESCANDÓN SALIENDO DEL METRO PATRIOTISMO. 55-1651-1393
avisooportuno.mx/525487

ESTILISTA Y MANICURISTA, EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS, ZONAS DEL VALLE, POLANCO, 24-35 AÑOS, AMBOS SEXOS, BUENA ATENCIÓN, INFORMES WHATASAPP: 55-3399-7863
avisooportuno.mx/526609

SOLICITO ESTILISTA O AUXILIAR, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526047

SOLICITO MANICURISTA Y PEDICURISTA, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526046

PROMOTORES

PROMOTORES CAMBACEO GAS NATURAL, PRESTACIONES LEY, EXCELENTES COMISIONES, ZONA TRABAJO CDMX, PAGO SEMANAL. REQUISITO: EXPERIENCIA VENTAS. TERESA GONZALEZ. TEL: 55-4963-9365.
avisooportuno.mx/526326

SECRETARIAS

DESPACHO JURIDICO, RECEPCIONISTA ASISTENTE GENERAL, MUJER, BACHILLERATO, EDAD 18-32, TIEMPO COMPLETO, LUNES-VIERNES, $8,000 MENSUALES, IMSS, METRO CENTRO MÉDICO. 55-5566-6733.
avisooportuno.mx/526802

SECRETARIA EJECUTIVA, SE SOLICITA PARA IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY, INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526327

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA METRO TALISMAN; 55-5436-1033. LICENCIADA ESTEFANI PEREZ
avisooportuno.mx/525167

SOLICITA SECRETARIA, EXPERIENCIA EN EXCEL L-V 9AM A 6PM, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, $2,000 SEMANALES, 18 A 35 AÑOS. TEL. 55-8101-1235.
avisooportuno.mx/526498

URGE SECRETARIA CON EXPERIENCIA EN LICITACIONES. PRESTACIONES LEY CERCA CENTRAL NORTE CITAS 55-5719-43-15 LAV8A6
avisooportuno.mx/526528

AUXILIARES

ATENCION EMPRESA LONGANIZA SOLICITA AYUDANTE ADMINISTRATIVO VENTAS, $3,500 SEMANALES, 30- 40 AÑOS, MUJER, 5:00AM A 4:00PM, CONTRATACIÓN INMEDIATA. 55-3981-41-96.
avisooportuno.mx/526390

AUXILIAR ADMINISTRATIVO FEMENINO, EXCEL BASICO, FACTURACION, ATENCION AL CLIENTE, $2,200 SEMANAL. TELEFONO: 55-6014-0715.
avisooportuno.mx/526236

AUXILIAR ADMINISTRATIVO SE SOLICITA PARA IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY, INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526605

AUXILIARES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, BUEN MANEJO DE COMPUTADORA, ZONA AZCAPOTZALCO-NAUCALPAN, HACER CITA: 55-5359-3438, 55-8113-1659
avisooportuno.mx/526667

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SEXO MASCULINO, EXPERIENCIA EN COTIZACIONES, VENTAS, FACTURACIÓN, LICITACIONES, CONOCIMIENTOS BÁSICOS PAQUETERÍA (WORD, EXCEL). ZONA TECAMACHALCO. TELÉFONO: 55-5255-2137; 55-5254-4248.
avisooportuno.mx/525978

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO, LUNES- VIERNES. HASTA 45 AÑOS, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526239

AUXILIAR DE COCINERA PARA COLEGIO, PRESTACIONES DE LEY. PRESENTARSE EN CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/526503

AUXILIAR DE OFICINA. SEÑORITA DOMINE COMPUTACIÓN, FACILIDAD DE PALABRA, EDAD MÁXIMA 40 AÑOS (TRABAJO DE PLANTA, PRESTACIONES). COMUNICARSE: 555697-1130, 555697-1255.
avisooportuno.mx/526631

FABRICA DE EQUIPO MÉDICO, SOLICITA AUX. DE METALMECÁNICA/ PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACION/ CALIDAD. TEL/ 55 5785-4466 ZONA AEROPUERTO
avisooportuno.mx/525885

FACTURISTA PARA MESA DE CONTROL VENTAS, CONOCIMIENTO EN SAE Y MANEJO DE PORTALES PARA OBTENCIÓN DE ORDENES DE COMPRA, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526240

MEXICANA TEXTIL BUSCA AUXILIAR DE PRODUCCION, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES LEY, CRECIMIENTO, SANDALO #58, SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC. 55-51-17-12-40, CEL. 55-61-05-25-14.
avisooportuno.mx/526421

SOLICITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SEXO FEMENINO, $9,500.00 MENSUALES, LUNES A SABADO, ZONA CONDESA, PRESTACIONES DE LEY E INCENTIVOS. TELEFONO: 55-7907-0525/ 55-2614-7514.
avisooportuno.mx/526419

TÉCNICOS

SE SOLICITA TÉCNICOS EN AIRE ACONDICIONADO CON EXPERIENCIA Y AYUDANTES. COMUNICARSE AL TELÉFONO: 55-3789-5518. URGENTE.
avisooportuno.mx/526720

TECNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331.
avisooportuno.mx/526376

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE ELEVADORES, EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS. PRESTACIONES DE LEY. TELÉFONO 55-5203-0067. ATACUBA@SYMESA.COM.MX
avisooportuno.mx/525883

TÉCNICO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO. COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-2729-6981.
avisooportuno.mx/525871

TÉCNICOS Y AYUDANTES EN AIRE ACONDICIONADO EXPERIENCIA EN CHILLERS, PAQUETES MINI-SPLITS, TENGAN LICENCIA Y DOCUMENTOS EN ORDEN TELEFONOS 55-2267-8575, 55-2643-2880.
avisooportuno.mx/526058

VENDEDORES

SE SOLICITA ASESOR DE VENTAS DE SEGURIDAD PRIVADA, CON EXPERIENCIA. INTERESADOS PRESENTARSE: CALLE LAPLACE 20, ANZURES. INFORMES: 55-5282-1713; WHATSAPP: 56-5096-3499.
avisooportuno.mx/526065

VENDEDORAS PARA BOLSA DE PLASTICO, CON EXPERIENCIA PRESENTARSE CON DOCUMENTOS ORIGINALES EN LAGO LADOGA 236, COLONIA ANAHUAC. METRO SAN JOAQUIN. AVISOOPORTUNO.MX/526747

GUARDIAS Y VIGILANTES

ELEMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA, SUELDO COMPETITIVO, TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO, PRESTACIONES SUPERIORES. INTERESADOS COMUNICARSE: 55-6627-8495 55-1451-9805. AVISOOPORTUNO.MX/525364

GUARDIAS DE SEGURIDAD. TURNOS 24X24. SUELDO BASE DE 8,000 A 11,000. SECUNDARIA Y PREPARATORIA TERMINADA. DOCUMENTOS EN REGLA. PRESTACIONES DE LEY. ZONA SUR DEL VALLE Y POLANCO. CONTACTO: 5571554325. CALLE TUXPAN 89 ENTRE BAJIO Y VIADUCTO, COL ROMA SUR.
avisooportuno.mx/526497

GUARDIAS Y VIGILANTES

INMOBILIARIA SOLICITA VIGILANTE MASCULINO. PRESENTARSE CON SOLICITUD EN: 5 DE MAYO 32, CENTRO. TELEFONOS: 55-5521-2858 Y 55-5521-3031.
avisooportuno.mx/524667

SOLICITAMOS PERSONAL DE VIGILANCIA. ZONA TLALNEPANTLA CENTRO, TURNOS 24X24, $2,500 SEMANALES, PRESTACIONES DE LEY. COMUNICATE: 55-2327-0951.
avisooportuno.mx/525873

UNIVERSIDAD COLONIA ROMA NORTE SOLICITA: GUARDIA DE SEGURIDAD, TURNO 24 X 24, EXPERIENCIA COMPROBABLE. COMUNICARSE: 55-5265-2233. GEMA GODINEZ, 9:00-15:00 HORAS.
avisooportuno.mx/526162

COCINEROS Y TAQUEROS

CAFE LAS GLORIAS SOLICITA: COCINERO, AYUDANTE DE COCINA Y MESERO, SEXO INDISTINTO, GANAS SUPERACION. VIVIR ZONA CENTRO, METRO JAMAICA, 55-5161-0381.
avisooportuno.mx/526370

COCINERA TAQUERIA LOS DESTACADOS SOLICITA: EXPERTA EN COMIDA MEXICANA COLONIA CUAUHTÉMOC, DISPONIBILIDAD HORARIO. RÍO DANUBIO NO. 59, CUAUHTÉMOC. 5544-16-03-61.
avisooportuno.mx/526629

COCINERO (A), AYUDANTES COCINA, EXPERIENCIA $2,100.00 SEMANALES +PROPINAS. PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTEMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/525847

LA VIKINA RESTAURANTE SOLICITA COCINERO (A) Y AYUDANTE DE COCINA, COMIDA MEXICANA. DONCELES 85 LOCAL 3, CENTRO, METRO ALLENDE. 55-9688-7007.

LAVALOZA PARA TRABAJAR EN RESTAURANTE, BUEN SUELDO, METRO PATRIOTISMO. 55-3706-2424.

PARRILLA LA GÜERA SOLICITA PARRILLERO CON EXPERIENCIA, A DOS CUADRAS DEL METROBÚS ORIENTE 101. INFORMES AL 55-3292-8541.
avisooportuno.mx/526762

SE SOLICITA CHEF COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA, RESTAURANTE EN COYOACAN (CERCA METRO VIVEROS). COMUNICARSE: 55-5658-6891 Y 55-5658-6780; CELULAR: 55-4532-9255.
avisooportuno.mx/525677

SE SOLICITA PARRILLERO PARA TAQUERIA, DE 25 A 35 AÑOS. INTERESADOS COMUNICARSE AL: 55-1054-1540 Y 55-5584-2423.
avisooportuno.mx/525231

SOLICITO COCINERO CON EXPERIENCIA Y AYUDANTE DE COCINA, LAGUNA DEL CARMEN, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCION, INFORMES AL TELEFONO: 55-4311-2414
avisooportuno.mx/526798

SOLICITO COCINERO, AYUDANTES, MESEROS Y GARROTEROS, PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE #4464. COL. PRADOS COAPA, TLALPAN COMUNICARSE: 55-3642-6644, 56-2624-1590
avisooportuno.mx/526659

TAQUERO, SEPA DESPACHAR CARNITAS; RESPONSABLE CON DOCUMENTACIÓN EN REGLA, 25-45 AÑOS, ZONA TOREO NAUCALPAN, $3,000 SEMANALES, INF. 55-2899-5306; 56-1994-1081.
avisooportuno.mx/526333

URGE AYUDANTE DE COCINA Y LAVALOZAS CON EXPERIENCIA, SEXO INDISTINTO, LUNES A VIERNES, SOTO 86, COLONIA GUERRERO. TEL. 55-5772-7728.
avisooportuno.mx/526670

CAFÉ FLORIDA SOLICITA COCINERO (A), CON EXPERIENCIA, PARA COLONIA CENTRO, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN. INFORMES: 55-2616-3656; CELULAR: 55-4916-24-25.
avisooportuno.mx/526160

CHOFERES

CHOFER CON EXPERIENCIA EN APLICACION UBER, FORMAL, VIVA POR LA ZONA DE AZCAPOTZALCO, BUENAS REFERENCIAS Y RECOMENDACIONES. INGRESOS DIARIOS. 55-8224-4986.
avisooportuno.mx/526692

CHOFER DE REPARTO, CARGA GENERAL, EXPERIENCIA VIAJES FORANEOS, LICENCIA D/E $2,400 SEMANAL. 55-6014-0715.
avisooportuno.mx/526489

CHOFER DE REPARTO, TURNO DE MADRUGADA, PRESTACIONES LEY, HORAS EXTRAS, ZONA ZACATENCO, CON REFERENCIAS, $12,000.00 MENSUALES. COMUNICARSE HORARIO OFICINA. 55-8530-8058. AVISOOPORTUNO.MX/525035

CHOFER MAYOR DE 35 AÑOS, DISPONIBILIDAD DE HORARIO LUNES A SABADO. CORREO: jesus.alcantara@balatron.com PONER PRETENCIONES ECONOMICAS.
avisooportuno.mx/526302

CHOFER PARA TAXI CDMX, REQUISITOS: TARJETON VIGENTE, FIANZA Y REFERENCIAS PERSONALES. 55-3709-9145.
avisooportuno.mx/526807

CHOFERES

CHOFER TAXI CDMX, REQUISITO VIVA AZCAPOTZALCO, DOCUMENTOS ORIGINALES, VIGENTES: TARJETON, LICENCIA, INE, COMPROBANTE DOMICILIO, REFERENCIAS, FIANZA, CUENTA $280.00 WHATSAPP: 55-5352-05-58.
avisooportuno.mx/526674

CHOFER TAXI VERSA, HONESTO, RESPONSABLE, ÚNICAMENTE ZONA VILLA COAPA O XOCHIMILCO, CON GARAGE, FIANZA DOCUMENTOS EN REGLA. TEL. 56-3468-1480.
avisooportuno.mx/526661

CHOFERES PARA APLICACIÓN UBER/ DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECANICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371.
avisooportuno.mx/524697

EMPRESA LLANTERA SOLICITA CHOFER, LICENCIA VIGENTE, HORARIO OPCIONAL TARDES, BUENA ACTITUD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA SUR. COMUNICARSE: 55-5539-5161; 55-5674-2807.
avisooportuno.mx/526556

SE SOLICITA CHOFER DE 35 A 50 AÑOS, PARA EMPRESA. SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-5273-1854.
avisooportuno.mx/526371

SE SOLICITAN OPERADORES PARA CAMIONETA CON REMOLQUE, LICENCIA VIGENTE PASAPORTE Y VISA PARA EE.UU 72-9735-4172.
avisooportuno.mx/525339

SOLICITAMOS CHOFER CON LICENCIA 'B' VIGENTE PARA TRANSPORTE ESCOLAR PRESENTARSE CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/526506

SOLICITO CHOFER PARA TAXI, CDMX, TARJETON VIGENTE, DOCUMENTACIÓN EN REGLA. COMUNICARSE AL CELULAR 55-1485-4146 Y TELÉFONO: 55-9007-6653.
avisooportuno.mx/526728

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR MAYOR 40 AÑOS, PRESTACIONES LEY, SUELDO SEMANAL $2,500 A $3,000, ZONA IZTACALCO. TELEFONOS: 55-6363-45-11, 55-6363-45-12 Y 55-5696-36-37
avisooportuno.mx/526350

COSTURERAS

COSTURERA (O) MAQUINA RECTA, PARA COSER CINTAS CON APARATOS, PRESTACIONES LEY, SOLICITUD 9:00-3:00 LUNES- VIERNES. 55-5342-29-90 METRO NORMAL.
avisooportuno.mx/526089

COSTURERA/ COSTURERO, MÁQUINA RECTA, MUÑECOS PELUCHE, CONTRATACIÓN INMEDIATA! $1,600 SEMANALES, PRESTACIONES LEY. METRO VIADUCTO. MARIANO GOMEZ: 55-1913-4978; LETICIA JIMENEZ: 55-4070-2189.
avisooportuno.mx/525084

MAQUILEROS PARA FABRICA DE UNIFORMES, SACOS, CHALECOS, PANTALONES, CAMISAS, BLUSAS, ETC. DAMA Y CABALLERO, TRABAJO TODO EL AÑO, CDMX. 55-3404-8781.
avisooportuno.mx/525566

SOLICITO COSTURERA, NO SASTRE, CON EXPERIENCIA, SUELDO BASE, CALLE NUECES 167, COLONIA NUEVA SANTA MARÍA, AZCAPOTZALCO, 55-3462-6810, 55-5355-2274 AVISOOPORTUNO.MX/526020

MESEROS

ATENCIÓN SOLICITAMOS MESERO, HORARIO: MATUTINO Y VESPERTINO, TAQUERÍA EN CONDESA, CERCA METRO CHAPULTEPEC. COMUNICARSE AL: 55-2847-5973.
avisooportuno.mx/526483

MESEROS O MESERAS, AYUDANTE EN GENERAL Y LAVATRASTES, DE LUNES A VIERNES. RESTAURANTE RECREO, ALCALDIA BENITO JUAREZ. 55-5903-76-27; 55-2260-64-99.
avisooportuno.mx/526651

RESTAURANTE TIXTLA SOLICITA: MESERO, AYUDANTE COCINA MUJER, LAVALOZA, AYUDANTE BARRA DE BEBIDAS, INTERESADOS PRESENTARSE: ZACATECAS #59, ROMA NORTE, CUAUHTEMOC. 55-5564-2859.
avisooportuno.mx/525962

SE SOLICITA MESERO PARA TAQUERIA, DE 25 A 35 AÑOS. INTERESADOS COMUNICARSE AL: 55-1054-1540 Y 55-5584-2423.
avisooportuno.mx/525230

PERSONAL DOMÉSTICO

DOMESTICA ASEO GENERAL, COCINA, PLANTA, $10,000.00 MENSUALES; PERSONA ASEO NEGOCIO, 10:00-18:30, PRESTACIONES, $2,500.00 SEMANALES; AYUDANTES GENERALES, HASTA 40 AÑOS. 55-6123-8492.
avisooportuno.mx/524063

EMPLEADA DOMESTICA, LABORES GENERALES, DE 20 35 AÑOS, SIN PROBLEMA DE HORARIO, ALCALDIA TLALPAN, LUNES A SABADO, TELEFONO: 55-2885-8029.
avisooportuno.mx/526678

PERSONAL DOMÉSTICO

PERSONAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS, CON EXPERIENCIA, ROMA SUR, POR METRO INSURGENTES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, PRESTACIONES DE LEY, $7,450. TELÉFONO 55-2623-0013?
avisooportuno.mx/525967

SEÑORA ATENDER ADULTO MAYOR, COCINARLE, 8:00AM A 5:PM. LUNES- SÁBADO. STA MARÍA RIVERA. INE, COMPROBANTE DOMICILIO, REFERENCIAS. $2,300 SEMANALES. 55-4054-4110

OFICIOS

BARNIZADOR Y MEDIO OFICIALES, DISPLAY, TALLER, OBRA LOCAL, FORANEA, HASTA 55 AÑOS, HERRAMIENTA, SOLICITUD, COMPROBANTE DOMICILIO, IZTAPALAPA. 55-5582-7065; 55-5494-1209
avisooportuno.mx/526583

CARPINTERO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL, CON EXPERIENCIA PARA FÁBRICA DE MUEBLES, VIVAN CERCA ZONA CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 05020. 55-7894-42-17.
avisooportuno.mx/524819

CARPINTEROS COMPETENTES, TRABAJEN MADERAS SOLIDAS, FORMAICA, ENCHAPADOS, TALLER- OBRA, TERMINADO FINO, PUNTUALES, RESPONSABLES. IXTAPALALUCA, $3,200.00 INICIO LUNES A VIERNES. 55-1977-4770.
avisooportuno.mx/526788

CARPINTEROS OFICIALES, $3,300 Y MEDIOS OFICIALES $2,500, BARNIZADORES OFICIALES $2,800, EXPERIENCIA, LUNES A VIERNES, 8:00-18:00 HORAS. ZONA METRO BARRANCA 55-5635-2060.
avisooportuno.mx/526586

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/526129

JEFE DE TALLER. CONOCIMIENTOS EN GASOLINA Y DIESEL, CON APTITUD Y ACTITUD, EXPERIENCIA COMPROBABLE. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/525435

MKNICAR SOLICITA MECÁNICO DIESEL / GASOLINA EXPERIENCIA COMPROBABLE 1 AÑO, ZONAS EDOMEX CDMX, MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO 55-1605-6815, 55-4062-6267
avisooportuno.mx/525023

OFICIAL CARPINTERO $3,000.00, DISPLAY, TALLER, OBRA LOCAL, FORANEA, HASTA 55 AÑOS, HERRAMIENTA, SOLICITUD, COMPROBANTE DOMICILIO, IZTAPALAPA. 55-5582-7065 Y 55-5494-1209.
avisooportuno.mx/526582

OPERADOS PARA IMPRESORAS FLEXOGRAFICA, TAMBOR CENTRAL DE PLASTICOS, CON EXPERIENCIA. PRESENTARSE EN LAGO LADOGA 236, ANAHUAC. METRO SAN JOAQUIN. AVISOOPORTUNO.MX/526746

SE SOLICITA AYUDANTE GENERAL CON EXPERIENCIA EN SUAJADO. INTERESADOS PRESENTARSE, MIGUEL JACINTES #33, COLONIA MOCTEZUMA 1RA SECCIÓN, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA.
avisooportuno.mx/526698

SOLDADORES JOVENES MICRO ALAMBRE HOMBRES, FÁBRICA DE JUGUETES, BUEN SUELDO, ZONA IZTACALCO. INFORMES: 55-4467-4575, 55-8925-0821. URGE, CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/525966

SOLDADORES JOVENES MICRO ALAMBRE HOMBRES, FÁBRICA DE JUGUETES, BUEN SUELDO, ZONA IZTACALCO. INFORMES: 55-4467-4575, 55-8925-0821. URGE, CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/526699

SOLICITO CARPINTERO EBANISTA, HERRERO Y ALUMINERO, SR JORGE 55- 57- 89-76-98 PARA TALLER ZONA CENTRO AVISOOPORTUNO.MX/526587

SOLICITO MECANICO, MAQUINARIA PESADA, CATERPILLAR, MOTORES, SISTEMAS HIDRAULICOS, EXPERIENCIA, LICENCIA DE MANEJO, AREA METROPOLITANA, CON HERRAMIENTA. 55-11-71-74-24, 55-54-21-66-80
avisooportuno.mx/526584

SOLICITO SOLDADOR PARA ESTRUCTURAS PESADAS, ZONA AEROPUERTO, CERCA METRO ARAGON. TELEFONO: 55-5760-7709.
avisooportuno.mx/526726

SOLICITO URGENTE MAQUINISTAS PARA SILLAS DE MADERA Y MUEBLES FINOS CONTRATACIÓN INMEDIATA ESTAMOS EN AZCAPOTZALCO CENTRO COMUNICATE 55-4610-0816, 55-5352-0878, 55-2582-5434.
avisooportuno.mx/526457

SOLICITO: MECANICO AYUDANTES SUSPENSION- FRENOS, 55-5767-7773 Ó 56-2133-6651. ZONA CASAS ALEMAN.
avisooportuno.mx/526114

OFICIOS

TAPICEROS (AS), EXPERIENCIA, TALLER TAPICERÍA EN GENERAL. METRO SAN JOAQUIN. NORTE 4 #239, COLONIA POPO, MIGUEL HIDALGO. 55-2945-2877; 55-2865-0728 AVISOOPORTUNO.MX/526734

MECANICO AUTOMOTRIZ FRENERO SUSPENSIONISTA, ALINEADOR, BALANCEADOR, OTRO JEFE DE TALLER AMPLIA EXPERIENCIA AUTOS MODERNOS. SUELDO, COMISION, AREA NAUCALPAN. 55-5294-4773; 55-5049-26-49
avisooportuno.mx/526178

OTROS

AAA URGEME AYUDANTE ALMACEN MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZANE
avisooportuno.mx/526645

ADMINISTRADORA ESTACIONAMIENTOS SOLICITA: CAJEROS, MONITORISTAS, VALET PARKING, MANTENIMIENTO, TECNICO ELECTRONICA, VELADOR, VIGILANTES. 55-5245-0329, 55-4480-4066 LIC. ALEJANDRA VELÁZQUEZ. 09:00-18:00 RECLUTAMIENTO@PPARKING.MX
avisooportuno.mx/522859

ATENCION SOLICITAMOS URGENTE AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACION INMEDIATA, TELEFONOS: 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/524313

AYUDANTE COCINA GENERAL PARA COMEDOR INDUSTRIAL, TLALNEPANTLA, TEPOTZOTLAN, TULTITLAN, NAUCALPAN, ZUMPANGO, JILOTEPEC, ATIZAPAN COL. SAN JUAN IXHUATEPEC TLALNEPANTLA $1,850.00 SEMANAL. CHOFER/ CARGADOR $2,600.00 SEMANAL. SUPERVISOR $2,900.00 LN. NUTRIÓLOGA $2,750. SEMANAL. ALIMENTOS. UNIFORME. MAS PRESTACIONES LEY. 55-2702-7034, 55-2702-7102, 55-8951-0401, 55-4381-9422, 55-8848-1073
avisooportuno.mx/525668

AYUDANTE GENERAL 18-35 AÑOS, LICENCIA DE MANEJO, BUEN SUELDO. PRESENTARSE PALOMAS #7, COL. GRANJAS MODERNAS, CERCA METRO TALISMAN. CONTRATACIÓN INMEDIATA.
avisooportuno.mx/525168

AYUDANTE GENERAL 18-40 AÑOS, DOBLADOR CNC, SOLDADORES TIG MIG. SUELDO A TRATAR, HORARIO LUN-VIER 7:00 A.M. A 17:00 P.M. CERCA DEL METRO NATIVITAS. TELEFONO 55-5539-5885 Y 55-5539-6134.
avisooportuno.mx/524663

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO HASTA 45 AÑOS, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526243

AYUDANTE GENERAL PARA TALLER DE ACRILICO CON INICIATIVA PROPIA. CALLE MORELIA 48 Y 83, COLONIA ROMA, ALCALDIA CUAUHTEMOC. 55-5208-1039; 55-1399-0881.
avisooportuno.mx/525486

AYUDANTE GENERAL SUELDO BASE $7,550 PRESTACIONES DE LEY LIMA 797, LINDAVISTA, GAM 56-1641-4682
avisooportuno.mx/526476

AYUDANTE MUJER HABILIDAD MANUAL 18-50 AÑOS CONTRATACION SIEMPRE, TORIBIO MEDINA 100 COLONIA ALGARIN ESQUINA BERNARDO COUTO METRO CHABACANO VIADUCTO
avisooportuno.mx/526590

AYUDANTES EN GENERAL, ROLAR TURNOS, SUELDO $1,800 PRESTACIONES LEY. PRESENTARSE CON DOCUMENTOS ORIGINALES. LAGO LADOGA 236, ANAHUAC. METRO SAN JOAQUIN.
avisooportuno.mx/526750

AYUDANTES GENERALES ZONA ECATEPEC, SANTA CLARA, HASTA 40 AÑOS, SEXO INDISTINTO, INFORMES 10:00- 15:00, LUNES- VIERNES. WHATSAPP 55-4158-0421. PRESTACIONES LEY.
avisooportuno.mx/526189

COMUNICÓLOGO CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA REVISTA EDITORIAL, PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGUN APTITUDES. INFORMES AL: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526310

CORRECTOR DE ESTILOS PARA REVISTA EDITORIAL. PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-59-56.
avisooportuno.mx/526323

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERÍAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-4411-08-34 O 55-1404-8257
avisooportuno.mx/526766

EMPRESA AUTOMOTRIZ BUSCA 'AYUDANTE GENERAL', SEXO INDISTINTO, MAXIMO 35 AÑOS, CON/ SIN EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES LEY. 55-5591-0967; 55-1054-2161 EXT. 113.
avisooportuno.mx/524738

OTROS

EMPRESA AUTOMOTRIZ BUSCA CAJERA, SEXO INDISTINTO, UN AÑO DE EXPERIENCIA, MÁXIMO 35 AÑOS. RESPONSABLE, PRESTACIONES LEY. 55-5591-0967; 55-1054-2161 EXT. 113.
avisooportuno.mx/524906

EMPRESA EN ALIMENTOS INCLUYENTE SOLICITA AYUDANTES DE PRODUCCIÓN SORDOMUDOS 2100 - $2400. VIVAN POR ZONA IZTAPALAPA. WHATSAPP 5532314012
avisooportuno.mx/526509

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, HASTA 45 AÑOS ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526242

EMPRESA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, HASTA 45 AÑOS. GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526244

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/525891

GIMNASIO BEONE SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA MASCULINO Y FEMENINO, AMBOS TURNOS, COLONIA DEL VALLE. TELEFONO: 55-7831-4217
avisooportuno.mx/524807

LAVADOR SOLICITA TINTORERIA. JOSÉ MARIA CASTORENA #470, LOC. B9, WALMART EL YAQUI CUAJIMALPA.
avisooportuno.mx/526351

MENSAJERO, AUXILIAR GENERAL, CONOZCA CDMX, LUNES-VIERNES 9:00- 18:00HRS., SABADO 09:00- 13:00HRS.; EXCELENTE PRESENTACION, CARTAS RECOMENDACION. $7,467.00 PRESTACIONES LEY. 55-5254-46-00.
avisooportuno.mx/526233

PASTELERÍA SUTILE SOLICITA BIZCOCHERO CON EXPERIENCIA INTERESADOS COMUNICARSE TEL: 55-6550-3683
avisooportuno.mx/525687

PERSONA DE MANTENIMIENTO, CON CONOCIMIENTOS, MANTENIMIENTO GENERAL, TORNOS, ELECTRICIDAD, PLOMERIA. HASTA 45 AÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO. 55-5515-6048
avisooportuno.mx/526246

SE SOLICITA AYUDANTE PARA BARRA FRÍA Y DE COCINA, EDAD 18-50 AÑOS, SUELDO $2,100 SEMANALES MÁS PROPINAS, ZONA ORIENTE. 55-6905-5265.
avisooportuno.mx/525386

SE SOLICITA CAJERA CON EXPERIENCIA, DE 40 A 55 AÑOS. SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-5273-1854.
avisooportuno.mx/526373

SE SOLICITA TUBERO PARA TRABAJOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIO. COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-2870-1712.
avisooportuno.mx/526765

SE SOLICITA: ALMACENISTA CON EXPERIENCIA EN PEDIDOS E INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO MONTACARGAS, CONTEO DE INVENTARIOS, EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES DE LEY. GUMERSINDO ESQUER NUM. 92, PISO 2, COL. ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA.
avisooportuno.mx/523941

SOLICITAMOS APRENDICES OFICIO, SUELDO BASE, BONO Y PRESTACIONES LEY. FABRICA PRODUCTOS DE MADERA, METRO MIXIHUCA INFORMES WHATSAPP 55-6774-6511.
avisooportuno.mx/524912

SOLICITAMOS VALET DE 8:00 A 20:00 HORAS, LUNES A SÁBADO $2,000.00 PESOS SEMANALES. TELEFONO: 55-5252-8260.
avisooportuno.mx/524855

SOLICITO AYUDANTE GENERAL MASCULINO, DE 18 A 40 AÑOS, $1,800.00 SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, ZONA METRO PORTALES. 55-5674-2105. URGE.
avisooportuno.mx/526680

SOLICITO LAVALOZA, CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, BUENA PRESENTACION, RUMBO METRO ESCUADRON 201, MUCHAS GANAS DE TRABAJAR. INFORMES: 55-4342-7419.
avisooportuno.mx/526671

SOLICITO VENDEDOR EN EL RAMO DE MULTIFUNCIONALES, SUELDO DE AYUDA MÁS COMISIONES. INFORMES: 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/526061

TECNICO EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EXPERIENCIA EN MARCAS RICOH Y KYOCERA. ZONA IZTAPALAPA. INFORMES: 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/526059

TINTORERIA SOLICITA PLANCHADOR DE PRENSA CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, VIVA CERCA METRO AGRICOLA PANTITLAN. TELEFONO: 56-1310-9645.
avisooportuno.mx/526653

OTROS

TINTORERIA SOLICITA RETOCADOR, SASTRE, EMPLEADA DE MOSTRADOR Y ENSABLADORA CON EXPERIENCIA, ZONA LOMAS VERDES Y POLANCO. INFORMES AL TELEFONO: 55-5508-2890.
avisooportuno.mx/525434

REPARTO DE UTILIDADES

AGFA HealthCare

Agfa HealthCare de Mexico

Todas las personas que hayan trabajado en un mínimo de 60 días entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023 en Agfa HealthCare de México S. A. de C.V. deberán comunicarse a partir del 1 de junio del año en curso al departamento de Recursos Humanos para obtener la información del proceso de pago, enviando un correo electrónico al siguiente E-mail: andrea.garzon@agfa.com

Carl Zeiss Vision México S de R.L. de C.V.

Informa a todos sus excolaboradores que laboraron por lo menos 60 días en el año 2023; pueden solicitar el

reparto de utilidades

a partir del 1 de junio, enviando un correo a la dirección comunicacioninterna.vision.mx@zeiss.com

adjuntando constancia de situación fiscal actualizada (indispensable).

ESTACIONAMIENTOS COLON DE QUERÉTARO S.A. DE C.V

Si trabajaste 60 días o más en 2023 contáctanos

REPARTO DE UTILIDADES

Tel: 5510555320 Ext. 1583,1518, 1519

INMOBILIARIA GRUMIC S.A. DE C.V.

Si Trabajaste 60 días o más en 2023 contáctanos para el

REPARTO DE UTILIDADES

Tel: 5510555320 ext. 1583, 1518, 1519

REPARTO DE UTILIDADES 2023

LABORATORIO DE REFERENCIA ELI S.A DE C.V.

Informa a todos sus ex empleados del reparto de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Si laboraste en Laboratorio de Referencia Eli S.A. de C.V. por más de 60 días durante el 2023, contactar con el departamento de RH al correo electrónico

alejandra.servin@labelisa.com.mx

REQUISITOS:
Clave interbancaria y constancia de situación fiscal actualizada 2024

Al personal que laboró 60 días o más

Dermaceutical Mexico SA de CV

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 Se les informa que el

REPARTO DE UTILIDADES

De dicho periodo podrá agendar una cita al correo

klopez@dermaceutical.com.mx

A partir del día 03 de Junio del año en curso.

Reparto de UTILIDADES

Los colaboradores que trabajaron en **Di Medical del Bajio,** durante el ejercicio fiscal 2023 por un periodo mayor a 60 días, deben concertar cita para recibir el pago de utilidades con **Martha Hurtado 5589 144795 ext. 104**

REPARTO DE UTILIDADES

REPARTO DE UTILIDADES REPARTO DE UTILIDADES REPARTO DE UTILIDADES REPARTO DE UTILIDADES REPARTO DE UTILIDADES REPARTO DE UTILIDADES REPARTO DE UTILIDADES

APROTEC ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICA S. DE R.L. DE C.V.

Informa a todos sus ex colaboradores del reparto de utilidades del ejercicio 2023 Si laboraste más de 60 días durante el 2023 comunícate a partir del 28 de mayo y agenda cita para el pago correspondiente.

Horario: 10:00 a 15:00

Vía correo: tesoreria@grupoaprotec.mx

UVATEC S. de R.L. de C.V

Informa a todos sus ex colaboradores del reparto de utilidades del ejercicio 2023 Si laboraste más de 60 días durante el 2023 comunícate a partir del 28 de mayo y agenda cita para el pago correspondiente.

Horario: 10:00 a 15:00

Vía correo: tesoreria@grupoaprotec.mx

REPARTO DE UTILIDADES 2023

Se comunica a aquellas personas que laboraron para **DILAC SA DE CV** Durante el ejercicio fiscal 2023

Se comuniquen a partir del 29 de mayo 2024 al 55-5366-06-60 ext. 115



Para los ex colaboradores de Laboratorio Xotepingo que prestaron sus servicios en el ejercicio 2023, acude al cobro de las **utilidades.**

PLASTICOS KYO S.A. DE C.V.

Se les comunica al personal que laboró más de 60 días en la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 que con previa cita

Pueden pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 al Tel: 55-58-31-79-01 Ext. 104

AVISO IMPORTANTE

Al personal que haya laborado 60 días o más en el periodo 2023 en **Química Iberoamericana**, se le informa que pueden pasar a recoger sus **UTILIDADES.**

Favor de comunicarse al: 55 4523 1423 para programar su cita.

QUÍMICA IBEROAMERICANA, s.a. de c.v.

ANFORA — ALMACENES ANFORA SA DE CV

A todo el personal que laboró más de 60 días en el periodo del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, INFORMAMOS QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SUS UTILIDADES agendando su cita al teléfono: 55 51 30 32 80 extensión: 116 o al 01 800 700 24 24 con la señorita Nora López.

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE NÓMINAS

Compra en: almacenesanfora.com

WIN TECHNOLOGIES MEXICO S DE RL DE C.V

Si laboraste con nosotros por más de 60 días, en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, a partir del próximo 01 de Junio podrás solicitar el pago de **UTILIDADES**

al correo j.franco@winsysgroup.com

COMPAÑIA EDITORIAL ULTRA, S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado mas de 60 días en el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger sus

UTILIDADES

solicitar cita a partir de la primera semana de junio al teléfono 555445-0470, Exts. 302 y 304.

GRUPO INDUSTRIAL VALRO S.A. DE C.V.

Se les comunica al personal que laboró más de 60 días en la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 que *con previa cita Pueden pasar a recoger su*

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 al Teléfono 55-58-31-79-01 Ext. 104

LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado mas de 60 días en el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger sus

UTILIDADES

solicitar cita a partir de la primera semana de junio al teléfono 555445-0470, Exts. 302 y 304.

MOKSHA8 FARMACÉUTICA, S. DE R.L. DE C.V.

Informa a todos sus ex colaboradores sobre el

REPARTO DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
Si laboraste para **Moksha8 Farmacéutica, S. de R.L. de C.V.** más de 60 días durante el 2023, pedimos nos hagas llegar un correo electrónico a: mx.hr@moksha8.com para que podamos hacerte llegar la dinámica para el pago correspondiente.



A todas las personas que laboraron en Transportes Marva S.A. de C.V. durante 60 días o más en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del martes 28 de mayo del presente año, presentando identificación oficial y constancia de situación fiscal vigente, previa cita con el Ing. Carlos Alberto Texis en el número telefónico 55-45-24-6712 en un horario de 10:00 a 13:00 hrs.

Solo se aceptará como identificación oficial la credencial de elector vigente

A todas las personas que hayan laborado en la empresa denominada

EPL, MCR SA de CV

en un período no menor a 60 días del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, se les informa que son sujetos a recibir lo correspondiente a su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del jueves 23 de mayo al 31 de mayo del presente año.
Por lo que solicitamos se comuniquen a nuestras oficinas con el fin de gestionar su pago en tiempo y forma.

EL CRUCERO DE ZACATLAN S.A. DE C.V.

A todas las personas que laboraron en la empresa durante 60 días o más en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del martes 28 de mayo del presente año presentando identificación oficial y constancia de situación fiscal vigente.

Previa cita al número telefónico 797-9762078

Solo se aceptará como identificación oficial la credencial de elector vigente

BELLO Y DORADO ELECTRICO SAPI DE CV

A todas las personas que laboraron en la empresa durante 60 días o más en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del martes 28 de mayo del presente año presentando identificación oficial y constancia de situación fiscal vigente.

Solo se aceptará como identificación oficial la credencial de elector vigente

García Editorial Infantil

REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2023

A LAS PERSONAS QUE LABORARON EN GRUPO EDITORIAL GARCIA S.A. DE C.V. DURANTE UN PERIODO DE 60 DIAS O MAS, SE LES INFORMA QUE PUEDEN PASAR A RECOGER EL PAGO CORRESPONDIENTE AL REPARTO DE UTILIDADES.

COMUNICATE AL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS TEL: (55) 26203402 / EXT.215
ES INDISPENSABLE AGENDAR CITA.

LOGTEC S.A DE C.V

Se informa a todo el personal de planta que haya laborado en esta empresa y para el personal eventual que haya laborado por un periodo mayor a 60 días, durante el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023, comunicarse al Departamento de Recursos Humanos en horas hábiles al teléfono **5328-9905 Ext. 12210 y 12218** para el cobro de su: **REPARTO DE UTILIDADES** correspondiente a dicho ejercicio.
Dirección: Poniente 140 #720, Col. Industrial Vallejo, Azcapotzalco, CDMX, C.P. 02300

GRUPO MAYA PROTECCION PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL SA DE CV

Comunica a todos nuestros excolaboradores que hayan laborado más de 60 días durante el ejercicio del año 2023, tienen derecho al pago y participación en el

REPARTO DE UTILIDADES

del mencionado ejercicio. Interesados favor de comunicarse al siguiente numero **55 4344 4313** de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs, para agendar día, hora y lugar a donde deben de acudir según su localidad.
Para realizar el cobro, es indispensable presentarse con la siguiente documentación en original y copia: INE, Constancia de situación fiscal, clave interbancaria (de preferencia Santander, BBVA o Banorte).

EXPRESS SILSA S.A. de C.V.

Al Personal que laboró en esta empresa durante el ejercicio 2023, por un periodo mayor a 60 días podrán solicitar el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse a los teléfonos:
5530849391 o 5523114209
o mandar Correo electrónico:
recursos.humanos@gruposilsa.mx
Para agendar previa cita
Horarios: 9:00am a 6:00pm
Favor de acudir con RFC e INE

EDITORIAL PLANETA MEXICANA S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, que pueden comunicarse para recoger su:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de enviar un correo electrónico a: **recursoshumanos@planeta.com.mx** Para programar cita.

EL KIOSKO SA.

Le notifica a todo el personal que laboró por más de 60 días, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que el

REPARTO DE UTILIDADES

será el 31 de mayo del 2024

Productos Metálicos Steele S.A de C.V

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON DURANTE EL EJERCICIO 2023,

POR UN PERIODO DE POR LO MENOS 60 DÍAS PODRÁN SOLICITAR EL PAGO DE

REPARTO DE UTILIDADES

Llamar a partir del 03 de junio 2024 para programar fecha de pago

5525816000 ext. 4092
Con Eva Bautista

Reparto de Utilidades

A todo el personal que laboró en **GRUPO POSADAS S.A.B de C.V./ Fiesta Inn Centro Histórico** 60 días o más durante el año 2023
Favor de comunicarse vía telefónica con el área de Recursos Humanos en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs para el pago de sus utilidades al teléfono 55 5130 2900.
Deberán presentar identificación oficial.



A todo el personal que haya prestado sus servicios a esta compañía por un período mínimo de 60 días durante el año calendario 2023, se le informa que pueden pasar a recibir su

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES A LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

A partir del 31 de mayo del presente acudir a cualquier sucursal de HSBC en días y horarios de atención establecidos con identificación oficial vigente original y dos copias (INE ó pasaporte) e indicar lo siguiente:

Cobro DAP: clave 332
Indicar la referencia PTU2023 seguida del ID SAP. La referencias es la misma para sindicalizados y empleados.

La referencia tiene que ir sin espacios.
Para mayores informes comunicarse en horarios de oficina al teléfono: **419 198 3600**

KONE

KONE MEXICO S.A de C.V

AV. REVOLUCION # 756 COL. SANTA MARIA NONOALCO C.P. 03700, MEXICO, CDMX.

REPARTO DE UTILIDADES 2023

Informa a sus excolaboradores que laboraron en la empresa KONE MEXICO S.A. de C.V. por 60 días o más en el año 2023, que podrán solicitar el pago PTU del ejercicio fiscal 2023 comunicándose al teléfono **800-654-2541** en un horario de Lunes a Viernes de 10:00 am a 4:00 pm.
En esa llamada se darán las indicaciones para el cobro de la PTU correspondiente.

Kenvue

Reparto de Utilidades

A todos nuestros ex colaboradores de Johnson & Johnson, S.A. de C.V.:

Por este medio les informamos que, en cumplimiento a la normativa de Reparto de Utilidades del Ejercicio Fiscal 2023, si laboraste por más de 60 días en la empresa durante el año 2023, te pedimos que te comuniques a los teléfonos: **800 283 29 36 o 55 7003 2137 a partir del lunes 20 de mayo de 2024 en un horario de 8:00 a 19:00 horas** para recibir las instrucciones de cobro.

Servilog S.A. de C.V

Notifica a los trabajadores que laboraron durante el Ejercicio Fiscal 2023 por un periodo de 60 días o más, que a partir de 01 de junio de 2024, podrán comunicarse para el cobro de

REPARTO DE UTILIDADES

Al teléfono 55 6802 1447 de 10:00 al 12:00 PM.
Ya con cita confirmada, acudir personalmente con original y copia del INE.

Con fundamento en el artículo 122 de la Ley Federal del Trabajo se informa a todas las personas que laboraron en 2023 durante un periodo mayor a 60 días para:

ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO S.A. DE C.V.

Se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

REPARTO DE UTILIDADES

En la siguiente dirección:
Carretera Picacho-Ajusco 154-601b
Col. Jardines en la montaña C.P. 14210 CDMX
en un horario de 8:30 a 17:30 en el
departamento de Recursos Humanos

reckitt

COMUNICA SU REPARTO DE **UTILIDADES**

A todo el personal que laboró en Reckitt Benckiser Services S.A. de C.V. y Reckitt Benckiser Mexico S.A. de C.V. por más de 60 días durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 y desee recibir su reparto de utilidades correspondiente al periodo 2023, deberán comunicarse a los siguientes teléfonos:

55 50 77 06 91 y 55 50 77 06 20 (Atizapán)
55 7005 7200 (Polanco)

El horario para solicitar la programación de su pago es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Es indispensable hacer previa cita y presentar una identificación oficial con fotografía.

Atentamente
Recursos Humanos

INDUSTRIAS PLÁSTICAS MYR S.A. DE C.V.

A todas las personas que laboraron en **Industrias Plásticas MYR S.A. de C.V.**

Durante el ejercicio de 2023 pueden pasar a cobrar sus

UTILIDADES

a partir del día 28 de Mayo de 2024 en un horario de 9:00 am a 15:00 hrs.

ATENTAMENTE
RECURSOS HUMANOS

REPARTO DE UTILIDADES

UNIVERSIDAD ESTATAL DE ORIENTE A.C.

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON AL MENOS 60 DÍAS CON NOSOTROS DURANTE 2023 QUE PODRÁN SOLICITAR:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR ESCRIBIR A:

nominas.ceo@soyuo.mx

PARA CONCERTAR CITA.

PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE ORIENTE A.C.

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON AL MENOS 60 DÍAS CON NOSOTROS DURANTE 2023 QUE PODRÁN SOLICITAR:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR ESCRIBIR A:

nominas.ceo@soyuo.mx

PARA CONCERTAR CITA.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GNOSIA A.C.

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON AL MENOS 60 DÍAS CON NOSOTROS DURANTE 2023 QUE PODRÁN SOLICITAR:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR ESCRIBIR A:

nominas.ceo@souyo.mx

PARA CONCERTAR CITA.

REPARTO DE UTILIDADES

METODOS RAPIDOS S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES

Personal que laboró durante el ejercicio 2023

Comunicarse al 55 5343 2314

Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS

VENTA

TOLEDO

SEAT TOLEDO 2019, ESTANDAR, 1,240 KILOMETROS, COLOR NEGRO, DOCUMENTOS EN ORDEN TODO PAGADO. $250,000. TELEFONO: 55-5399-50-52. avisooportuno.mx/525777

CLÁSICOS

MERCEDES BENZ 1964 (220), AUTOMÁTICO, 4 PUERTAS, PICADO PARA RESTAURAR, COMPLETO, $75,000, OPORTUNIDAD, 55-5336-4506. avisooportuno.mx/526599

COMPRA DE AUTOS

COMPRO AUTOS, TODAS MARCAS, CAMIONETAS PICK UPS, NO SE ARRIESGUE SERIEDAD ABSOLUTA PAGO EN BANCOS, NEGOCIO ESTABLECIDO COMPRUEBELO! 55-5523-5207, 55-5523-7137 avisooportuno.mx/525392*

REPARTO DE UTILIDADES

SAMA MEXPORTS SA DE CV INFORMA

A todos sus colaboradores, que hayan trabajado en el periodo del 2023 más de 60 dias pase a la siguiente dirección Av. Tepetitla No. 114, Col. La Purificación Tepetitla, C.P. 56240, Texcoco de Mor

Tel: 59 5951-3759

Por el Reparto de **Utilidades**

Día 31 de mayo 2024, Horario 12 a 4 pm.

TIPS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS

- **No pagues por adelantado** para apartar o trasladar el vehículo.
- Un buen vehículo a precio demasiado bajo es indicador **de posible fraude**.
- Procura que **todo el trámite** se realice de forma presencial e identifica al vendedor.
- En lo posible, **asesórate con un conocedor de vehículos** que te acompañe y ayude a decidir la mejor inversión para tu compra.
- Pide y **corrobora referencias** del vendedor.
- **Apóyate** en una guía de precios.
- **Revisa su procedencia** (reporte de robo, pago de multas y/o tenencias) en repuve y en la página oficial de control vehicular de tu localidad.

¡TU SEGURIDAD ES IMPORTANTE!

AVISO OPORTUNO sólo hay uno

REPARTO DE UTILIDADES

CULTURA Y ARTE DE LA ANGELOPOLIS A.C.

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON AL MENOS 60 DÍAS CON NOSOTROS DURANTE 2023 QUE PODRÁN SOLICITAR:

REPARTO DE UTILIDADES

FAVOR ESCRIBIR A:

nominas.ceo@soyuo.mx

PARA CONCERTAR CITA.

Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

REPARTO DE UTILIDADES

PASAJE DE ELECTRONICA EL SALVADOR S.A. DE C.V.

Si trabajaste 60 días o más en 2023 contáctanos para el **REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1518,1519

PLAZA LÓPEZ COTILLA S.A. DE C.V.

Si Trabajaste 60 días o más en 2023 contáctanos para el **REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1583,1518, 1519

MUEBLES

INDUSTRIA Y NEGOCIOS

ACA, OPORTUNIDAD REMATE DE MOBILIARIO PARA CAFETERIA: MESAS, SILLAS, EXHIBIDORES, MESA CONGELADORA, CAFETERA PAVONI, LOZA, CRISTALERIA, REFRACTARIOS, UTENSILIOS, BASCULAS, PUNTO DE VENTA, EXTRACTOR JUGOS, CAMPANA EXTRACTORA, INSECTRONIC, LAMPARAS. EN LOTE O INDIVIDUAL. INFORMES WATSAPP: 55-1569-32-92. avisooportuno.mx/524201

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250. avisooportuno.mx/526053

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

REPARTO DE UTILIDADES

SERVI PASAJE S.A. DE C.V.

Si trabajaste 60 días o más en 2023 contáctanos para el **REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1583, 1519

SMS

Informa a las personas que colaboraron con nosotros durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, pueden cobrar el

REPARTO DE UTILIDADES

Por favor enviar correo electrónico a hrmx@servms.com para indicar el proceso de pago.

Atentamente Recursos Humanos. SMS México

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

MAQUINARIA MOBILIARIO PANADERÍA, 10 ARTÍCULOS. CORTADORA, HORNO KONVEK. BATIDORAS BLAZER. POR TODO $180,000 A TRATAR. BUEN ESTADO. 55-4002-8947. MARÍA avisooportuno.mx/525544

VENDO TALLER DE TORNO, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, MATERIAL. PRECIO A TRATAR. COL ISIDRO FAVELA, TLALPAN. TEL: 5566596553, OSCAR RODRIGUEZ. avisooportuno.mx/526102

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

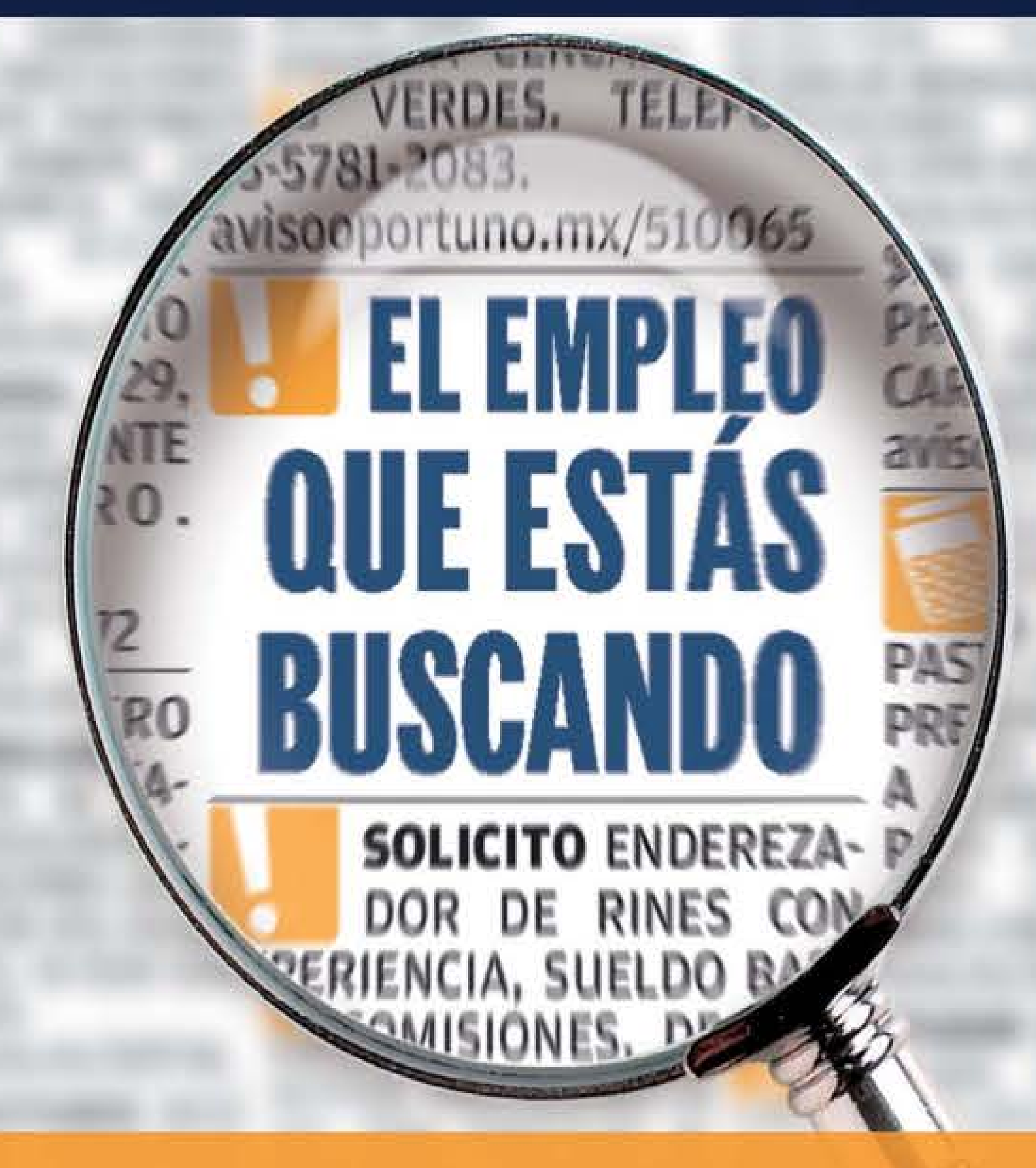
VARIOS

CUALLI FINANCIERA

CRÉDITO EMPRESARIAL DE 1 A 10 MILLONES BURÓ NO DETERMINANTE GARANTÍA INMOBILIARIA

55.8117.1730 cualli.mx

¿NO ENCUENTRAS CHAMBA?



ENCUENTRA LAS MEJORES VACANTES, SOLO **AQUÍ**

CHOFER | EMPLEOS



Escánea el código QR

Visita la página www.avisooportuno.mx

¡Anuncia y encuentra todo lo qué estás buscando!

AVISO OPORTUNO® sólo hay uno